
3 1761 08695809 7





CLASICOS CASTELLANOS

Alonso de

CASTILLO SOLORZANO

LA GARDUÑA DE SEVILLA

Y ANZVELO DE LAS BOLSAS

EDICIÓN Y NOTAS DE FEDERICO RUIZ MORCUENDE

MADRID
EDICIONES DE "LA LECTURA"
1922

PRÓLOGO

Don Alonso de Castillo Solórzano nació en Tordesillas (Valladolid) en 1584, siendo bautizado el 1.º de octubre del mismo año en la iglesia parroquial de Santa María de dicha villa.

Fueron sus padres don Francisco de Castillo, camarero de don Fadrique de Toledo, duque de Alba, y doña Ana Griján.

Nada se sabe de los primeros años de nuestro autor. En sus obras se refleja la instrucción que de joven recibiera, quizás bajo la dirección de su abuelo materno Pedro Griján, abogado avecindado en Tordesillas. De un modo cierto no ha podido comprobarse que cursase estudios; en sus novelas aparecen fielmente descritos usos y costumbres de estudiantes y parte de la acción de la titulada *Aventuras del bachiller Trapaza* se desarrolla en Salamanca (1).

---

(1) También en LA GARDUÑA y refiriéndose Castillo al licenciado Monsalve, narrador de la novela *Quien todo lo quiere, todo lo pierde,* dice: "el uno intitulaba "*Camino di-*

Acaso se interrumpió bruscamente su vida universitaria, si es que la comenzó, por el fallecimiento de su padre, acaecido en 1597, cuando don Alonso contaba trece años de edad. Esta pérdida influyó en su posición social, quedando en gentilhombre del Marqués del Villar quien, por su talento, mereció ocupar un puesto menos humilde.

Residía en Tordesillas en 1616; hallándose gravemente enfermo otorga, el 27 de febrero, un testamento ante el escribano Juan de Reinaltos, en el que se menciona a su mujer doña Agustina de Paz, hija del doctor Cogujado, la cual llevó en dote al matrimonio 1.500 ducados.

El 9 de marzo de 1617 figura Castillo en una obligación hecha a su favor por Francisco Rojo, como garantía de pago de una deuda por la compra de tres tierras.

De su matrimonio no tendría sucesión, pues en otro testamento hecho, también en Tordesillas, el 4 de abril de 1618, instituye a su mujer heredera universal de sus bienes, con la obligación de mantener con-

vertido", y el otro "*Flores de Helicona*"; el primero constaba de doce novelas morales, mezcladas de varios versos a propósito, y el de Helicona, de rimas, *que él había escrito estando estudiando Leyes en Salamanca.*

sigo a la niña Ana Velarde, a quien ambos tenían recogida.

Del mismo año 1618 se conservan las siguientes escrituras, que demuestran el rápido descenso de fortuna de Solórzano, a pesar de haber antes heredado a sus padres y a sus tíos Miguel del Castillo, Alonso Rodríguez y Catalina Griján:

15 de febrero: vende una viña a Luis Martín.

31 de marzo: otra a Marcos Sáinz.

1.° de abril: otra a Cristóbal Redondo.

19 de julio: otra al bachiller Pedro Alfonso.

8 de noviembre: otra al referido Luis Martín.

22 de noviembre: cobran, él y su mujer, una deuda a Blas de Temulos.

Tal vez buscando horizonte más amplio que el de su pueblo natal, para sus trabajos literarios, y un buen acomodo a cuya sombra pudiera encontrar protección, mudó su residencia a la Corte, donde en 1619 elogia con un mediano soneto, en el que declara ser natural de Tordesillas, a su paisano Cristóbal González del Torneo (1).

(1) Inserto en la obra *Vida y penitencia de Santa Teodora de Alejandría..., por Cristóbal González del Torneo...*, Madrid, 1619.

Se hallaba don Alonso en 1620 como gentilhombre de cámara del Conde de Benavente, según carta de poder otorgada en favor del tesorero de las alcabalas de Ciudad Real, Andrés de Alarcón y Rojas, para que en nombre de Castillo cobrase 130.840 maravedís que se le debían como heredero que era de su madre y de su tío el alférez Miguel del Castillo (1).

Rápidamente adquirió fama y amistades entre los poetas cortesanos. En 1621 loa con una décima el libro de Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo,* en compañía de Lope de Vega, que con el mismo objeto compuso otras dos (2).

Con motivo de las fiestas celebradas en Madrid en 1622, para solemnizar la canonización de San Isidro, se organizó una justa poética, a la que concurrió Solórzano, enviando unas décimas y un soneto firmados con su nombre, y otras décimas y un romance con el seudónimo de *El bachiller Lesmes Díaz de Calahorra.* El romance resultó galardonado con el tercer premio, que consistía en un cuadro al óleo, re-

(1) C. Pérez Pastor: *Bibliografía Madrileña,* parte tercera, Madrid, 1907; págs. 343-344.

(2) *Cigarrales de Toledo. 1.ª parte, compuesta por el Maestro Tirso de Molina...,* Madrid, Luis Sánchez, 1624.

presentando al Santo Labrador, y un bernegal (1) de plata, con treinta ducados aparte (2). Mas por haber ocultado su nombre se vió despojado de la recompensa, lamentándose festivamente de ello el autor en sus *Donaires del Parnaso*.

La celebridad conseguida le hizo figurar por derecho propio entre los poetas concurrentes a la Academia de Madrid, que se reunían en casa del sacerdote don Sebastián Francisco de Medrano, y cuando éste marchó a Italia, en la del secretario del Conde de Monterrey, don Francisco de Mendoza.

Por este tiempo entró al servicio de don Juan de Zúñiga Requesens y Pimentel, marqués del Villar; pero tan honrada fué su administración mientras permaneció con el Conde de Benavente, que bastaba su firma como garantía de probidad de otros criados (3).

En 1623 le hizo merced el Rey de un título de nobleza "para disponer dél en el

(1) *Bernegal*: "Vaso tendido y no alto para beber agua o vino." *Dicc. de Aut.*

(2) *Relación de las fiestas que la insigne Villa de Madrid hizo en la Canonización de su bienaventurado hijo y Patrón San Isidro...*, por Lope de Vega Carpio. Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1622.

(3) Pérez Pastor, obra y parte citadas; pág. 344.

dicho reino de Nápoles, por servicios de sus padres, el qual dicho título de nobleza ha de gozar Vicencio Antoniani, natural de la ciudad de Gaeta, para quien se compró por agencia del dicho don Magno Brundusio" (1). No andaba, como se ve, muy sobrado de dinero don Alonso, por cuanto, además de trocar los honores por moneda, el 17 de junio del mismo año, él y su mujer, conferían poderes a Juan de Ulloa Belón para vender la hacienda que les quedaba en Tordesillas (2), lo que no lograron totalmente, pues el 22 de septiembre de 1626 renovaron el arrendamiento de ocho tierras de su propiedad que Diego Hermosilla Lorenzana llevaba en labor desde 1617.

De la casa del Marqués del Villar pasó Castillo a ocupar el cargo de Maestresala en la de don Luis Fajardo de Requesens, marqués de los Vélez y de Molina.

Nombrado este caballero en 1628 virrey de Valencia para suceder a don Enrique Dávila y Guzmán, marqués de Povar, le acompañó Castillo, siendo su estancia en la ciudad muy provechosa para su actividad literaria; en ella hizo nuevas amista-

(1) Pérez Pastor, obra, parte y pág. citadas.
(2) Idem, íd.

des con los poetas allí residentes, que a la sazón cultivaban las letras con gran entusiasmo, y asistió a las Academias en que frecuentemente se reunían para leer sus composiciones.

Falleció en diciembre de 1631 don Luis Fajardo de Requesens, sucediéndole su hijo don Pedro Fajardo de Zúñiga, continuando Solórzano a su servicio.

A mediados de 1635 pasó el Marqués de los Vélez a desempeñar el virreinato de Aragón, y con él don Alonso.

En Zaragoza continuó publicando sus obras, y allí residió, por lo menos, hasta fines de 1637. De esta fecha data su trato con doña María de Zayas, famosa novelista, en honor de la que compuso unas décimas y un soneto (1), y a quien, llevado de su admiración, elogió siempre que pudo hacerlo (2).

En 1642 marchó de Embajador a Roma el Marqués de los Vélez, y aun cuando en julio de este año publicaba Solórzano *La Garduña de Sevilla,* es probable que también marchase a Italia.

(1) Insertos en *Novelas amorosas y ejemplares compuestas por doña María de Zayas y Sotomayor...*, Zaragoza, 1637.
(2) Véase pág. 94.

De la fecha y lugar del fallecimiento de don Alonso, sólo se sabe que en 1648 había ya muerto.

*
* *

Compuso y publicó nuestro autor las obras siguientes:

Donaires del Parnaso, primera parte; Madrid, 1624.

Donaires del Parnaso, segunda parte; Madrid, 1625.

Tardes entretenidas. Madrid, 1625. (Contiene las novelas tituladas: *El amor en la venganza; La fantasma de Valencia; El Proteo de Madrid; El socorro en el peligro; El culto graduado; Engañar con la verdad.*)

Jornadas Alegres. Madrid, 1626. (Incluídas en esta obra cinco novelas: *No hay mal que por bien no venga; La obligación cumplida; La cruel aragonesa; La libertad merecida; El obstinado arrepentido,* y una fábula en prosa: *Las bodas de Manzanares.*)

Tiempo de regocijo y Carnestolendas de Madrid; Madrid, 1627. (Intercaladas tres novelas, cuyos títulos son: *El Duque de Milán; La quinta de Laura; El ayo de su*

hijo; el entremés *El casamentero,* y varias composiciones líricas.)

Lisardo enamorado. Valencia, 1629.

Huerta de Valencia. Valencia, 1629. (Con cuatro novelas: *El amor por la piedad; El soberbio castigado; El defensor contra sí; La Duquesa de Mantua,* y una comedia: *El agravio satisfecho.*)

Noches de placer. Barcelona, 1631. (Contiene doce novelas: *Las dos dichas sin pensar; La cautela sin efecto; La ingratitud y el castigo; El inobediente; Atrevimiento y ventura; El bien hacer no se pierde; El pronóstico cumplido; La fuerza castigada; El celoso hasta la muerte; El ingrato Federico; El honor recuperado; El premio de la virtud.*)

Las harpías en Madrid y coche de las estafas. Barcelona, 1631.

La niña de los embustes; Teresa de Manzanares. Barcelona, 1632. (Con dos entremeses: *El barbador; La prueba de los doctores.*)

Los amantes andaluces. Barcelona, 1633.

Fiestas del jardín. Valencia, 1634. (Colección de cuatro novelas: *La vuelta del ruiseñor; La injusta ley derogada; Los hermanos parecidos; La crianza bien lo-*

grada; y tres comedias: *Los encantos de Bretaña; La fantasma de Valencia* (1); *El Marqués del Cigarral.*)

Sagrario de Valencia. Valencia, 1635. (Con las vidas de San Vicente, mártir; San Vicente Ferrer; Santo Tomás de Villanueva; San Luis Bertrán; San Pascual Bailón, y San Francisco de Borja.)

Patrón de Alcira, el glorioso mártir San Bernardo. Zaragoza, 1636.

Aventuras del bachiller Trapaza. Zaragoza, 1637. (Con el entremés *La Castañera.*)

Historia de Marco Antonio y Cleopatra. Zaragoza, 1639.

Epítome de la vida y hechos del ínclito rey don Pedro de Aragón. Zaragoza, 1639.

Los alivios de Casandra. Barcelona, 1640. (Cinco novelas: *La confusión de una noche; A un engaño, otro mayor; Los efectos que hace amor; Amor con amor se paga; En el delito el remedio,* y una comedia: *El mayorazgo figura.*)

La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas. Madrid, 1642.

Después de morir el autor, se publicaron:

(1) En las *Tardes entretenidas* hay una novela con el mismo título.

Sala de recreación. Zaragoza, 1649. (Contiene cinco novelas: *La dicha merecida; El disfrazado; Más puede amor que la sangre; Escarmientos de atrevidos; Las pruebas de la mujer,* y una comedia: *La torre de Florisbella.*)

La quinta de Laura. Zaragoza, 1649. (Con seis novelas: *La ingratitud castigada; La inclinación española; El desdén vuelto favor; No hay mal que no venga por bien; Lances de amor y fortuna; El duende de Zaragoza.*) (1)

De obras dramáticas, además de las citadas, compuso *La victoria de Norlinguen,* y el auto sacramental *El fuego dado del cielo.*

Entre las que escribió y no dió a la estampa, figuran:

Abril de flores divinas, sometida a la censura en 1626.

Los vengadores de las estafas, prometida en *Las harpías de Madrid.*

La congregación de la miseria, anunciada en *La niña de los embustes.*

Divertimientos alegres en torres de Za-

(1) Se publicó a costa de Matías de Lizán. Si no todas, algunas de las novelas es dudoso que sean de Solórzano.

ragoza, citada al fin de las *Aventuras del bachiller Trapaza.*

Una segunda parte de *La Garduña de Sevilla.*

Falsamente se atribuyen a Castillo *Varios y honestos entretenimientos en varios entremeses y pasos apacibles.* Méjico, 1625, y *Escarmientos de amor moralizados.* Sevilla, 1628 (1).

*
* *

De *La Garduña de Sevilla,* aparte de la edición de 1642, que hemos seguido para la presente, se han hecho las siguientes impresiones:

Madrid, Imprenta del Reino, 1642.

Barcelona, Imprenta administrada por Sebastián de Cormellas, 1644.

Madrid, J. Alonso y Padilla, 1733.

Madrid, Viuda de Jordán e hijos, 1844.

Madrid, Francisco de Paula Mellado, 1846; con grabados.

Madrid, 1879 (2).

Barcelona, s. i., s. a., con 2 láms.

Volumen 33, de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra.

(1) En el *Catálogo de la biblioteca del Marqués de Heredia;* IV, pág. 248.

(2) Citada por el señor Cotarelo; no he visto ejemplar.

Traducciones:

Con el título de *La fouyne de Seville ou l'hameçon des bourses* hizo Dieur d'Owille una traducción, publicada en París en 1661 (1).

Histoire et avantures de dona Rufine, fameuse courtesane de Seville, "traduit de l'espagnol de Don Alonço de Castillo Sovorçano (*sic*) par Douville", Paris, Chez Brunet fils, 1731, 2 vols. con grab.

La Picara or the triumph of Female Subtility, trad. por Jhon of Kidwelley, Londres, 1665 (1).

The Life of Donna Rosina, trad. por E. W. (hacia 1770) (1).

The Spanish Pole-Cat; or the Adventures of Seniora Rufina, trad. por R. L'Estrange, y Ozell. 1717 (1).

Spanish amusements (hacia 1727) (1).

Het leven van Ruffine of ket weseltje van Sivilien, trad. por Gerrit Bos. Amsterdam, 1725 (1).

De la novela *El conde de las legumbres,* intercalada en *La Garduña,* hizo Willem Vander Hoeven la comedia holandesa que tiene por título *Der Vermomde minnar* (1).

(1) F. W. Chandler: *La novela picaresca en España,* trad. de P. A. Martín Robles. Madrid, s. a., pág. 201.

La primera edición de *La Garduña* es la de Madrid, 1642. Don Nicolás Antonio (1) cita una de Logroño, 1634, y don Cayetano Alberto de la Barrera, otra de Valencia del mismo año (2); pero teniendo en cuenta que es continuación de las *Aventuras del bachiller Trapaza,* cuya primera edición se publicó en 1637, puede afirmarse que no existieron la de Logroño ni la de Valencia; además, haciendo el elogio de doña Ana Caro, escritora sevillana, menciona un libro que escribió esta dama describiendo las fiestas que se celebraron en el Buen Retiro durante el Carnaval de 1637 (3), lo que demuestra la fecha en que Castillo escribía *La Garduña.*

FEDERICO RUIZ MORCUENDE.

(1) *Bibliotheca nova,* pág. 16, *a.*
(2) *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español,* Madrid, 1860; pág. 76, *b.*
(3) V. pág. 95.

LA GARDUÑA DE SEVILLA
Y
ANZUELO DE LAS BOLSAS

DEDICATORIA.

Al ilustrísimo señor don Martín de Torrellas y Bardaxí, Heredia Luna y Mendoza, Andrada y Rocaberti, conde de Castel Florido, señor de las Baronías de Antillón y de Novallas, villa de la Almolda, Naval y Alacón, etc.

Las obras que de suyo tienen cimientos frágiles necesitan de mayor apoyo que las que se fabrican con profundas zanjas y fundamentos sólidos. Así, este trabajo, que en la superficie del asunto muestra qué débil pluma le ha escrito, qué limitado ingenio le ha pensado y qué corto caudal le saca a luz, ha menester valerse no menos que del grande apoyo de V. S., de quien hace elec-

ción su autor para que su nombre y antiguos blasones le honren y su noble patrocinio le ampare.

Muy propio es en los señores de tan ilustre sangre como V. S. dar valimiento a humildes y aliento a desanimados, generosa acción que resultan della esfuerzos para emprender mayores cosas, pues es el favor hecho a las letras el fomento dellas y el incentivo con que los ingenios se disponen a mayor lucimiento suyo. Mi elección ha sido acertada, aunque la del asunto no lo sea, pues con el amparo de V. S. (en quien concurren las partes que debe tener un gran caballero y un señor prudente) podrá salir a luz, seguro de que el crítico le ofenda y el detractor le censure.

Quisiera su autor que todo este volumen tratara de las excelencias de los progenitores de V. S., de su generosa sangre, de su grande estimación, del supremo lugar que tiene en su antiguo reino y otros, y de sus generosas acciones, continuadas en V. S. (cuya agradable condición y afable agasajo son granjeo de las voluntades de todos); pero fuera reducir a corto espacio cosa que pide dilatados volúmenes.

Admita, pues, V. S. esta pequeña ofrenda, y no desmerezca en su gracia por la materia que trata, que a grandes príncipes se han ofrecido otras deste género y han sido admitidas, no tanto por lo que suena como por el fin a que se escribieron, que es a la reformación de las costumbres y al advertimiento de los incautos, para que las unas se perfeccionen y los otros escarmienten.

Su autor espera en la generosidad de V. S. aceptación deste servicio, para que con más aliento tome la pluma en cosas mayores, para tratar de alabanzas de sus ilustres blasones.

Guarde Dios a V. S. como deseo.

Servidor de V. S.,

DON ALONSO DE CASTILLO SOLÓRZANO.

PRÓLOGO

Lector amigo: LA GARDUÑA DE SEVILLA sale a plaza a ser blanco de los tiros de todos; la modestia de su autor confiesa que tendrá muchos yerros que puedas acusar; este conocimiento le salve de ser censurado de ti; así lo espera porque no ataje los deseos de entretenerte con trabajos suyos, verte riguroso contra su pluma. Pero ¿de qué aprovechará captarte la benevolencia, si tu crítica condición ha de hacer lo que se le antojare? Dios ponga tiento en tus manos, que si no lees con buena intención, lo más selecto te parecerá trivial, y nada habrá que te satisfaga. Murmura, mofa, burla, ríe y no dejes cosa sana ni libre, que materia te he dado donde podrás ejercitar tu nociva costumbre. Vale.

LA GARDUÑA DE SEVILLA
Y ANZUELO DE LAS BOLSAS

LIBRO I

Es la garduña (llamada así vulgarmente) un animal que, según escriben los naturales, es su inclinación hacer daño hurtando, y esto siempre es de noche; es poco mayor que hurón, ligero y astuto; sus hurtos son de gallinas; donde anda no hay gallinero seguro, tapia alta ni puerta cerrada, porque por cualquier resquicio halla por donde entrar.

El asunto deste libro es llamar a una mujer Garduña por haber nacido con la inclinación deste animal de quien hemos tratado; fué moza libre y liviana, hija de padres que, cuando le faltaran a su crianza, eran de tales costumbres que no enmendaran las depravadas que su hija tenía. Salió muy conforme a sus progenitores, con inclinación traviesa, con libertad demasiada y con despejo atrevido. Corrió en su juventud con desenfrenada osadía, dada a tan proterva inclinación, que no había bolsa reclusa ni caudal guar-

dado contra las ganzúas de sus cautelas y llaves maestras de sus astucias.

Sirva, pues, de advertimiento a los lectores esta pintura al vivo de lo que con algunas deste jaez sucede, que de todas hago un compuesto para que los fáciles se abstengan, los arrojados escarmienten y los descuidados estén advertidos, pues cosas como las que escribo no son fingidas de la idea, sino muy contingentes en estos tiempos. Y con esto daré principio al asunto.

Dejamos en las *Aventuras del bachiller Trapaza* a este personaje en galeras; la causa fué haberse puesto un hábito de Christus sin preceder las bastantes pruebas con que le da su Majestad por su Consejo Supremo de Portugal. No fué con más intento de pasar en la Corte con estimación de caballero, y ser esto capa para mayores insultos que hiciera, si unos averiguados celos de Estefanía, su dama, no le pusieran a servir sin sueldo al gran Monarca de las Españas, siendo bogavante en sus galeras, donde es-

13 *Hábito de Cristo*: La Orden religiosomilitar de Cristo fué creada en Portugal en 1317 por el rey don Dionisio, y confirmada por el papa Juan XXII el 14 de marzo de 1319, siendo su primer Maestre Gil Martínez. Sólo se confería el hábito a personas de gran nobleza. Posteriormente las Constituciones de la Orden sufrieron varias importantes reformas.

Los caballeros usaban manto de lana blanco, y en el pecho, sobre una cruz roja, otra de plata.

21 *Bogavante*: "El primer remero de cada banco de los de la galera, que regularmente es el de más fuerza y más diestro, y Covarrubias dice que son los más privilegiados." *Dicc. de Aut.*

tuvo todo el tiempo que fué condenado y aun algo más.

A este paraje fué en la cadena que sale de los galeotes de la imperial ciudad de Toledo cada año, provisión que da el recto juzgado de cristianos Ministros de su Majestad a diferentes escuadras que tiene para defensa y guarda de sus costas, con que atemorizan a los enemigos cosarios que andan robando por los piélagos de Neptuno. Tocóle a Hernando Trapaza, padre de la heroína de nuestro asunto, ir en la escuadra de España, y así acompañó a la forzada caterva, conducido al Puerto de Santa María. Lastimado iba de no haberse logrado un intento piadoso para sí, que fué el haber solicitado su soltura con limas sordas, y a conseguirle con los de su facción, no librara bien la señora Estefanía, autora de su desdicha.

Bien diferente intento tenía esta celosa dama, pues apenas supo su partida a tan penoso ejercicio, cuando se arrepintió muy de veras de haber sido causa de su trabajo, y aunque no era muy ajustada, todavía el gusanillo de la conciencia le comenzó a labrar las entrañas, de modo que la pareció no satisfacía este daño con menos que casarse con Trapaza (pues tenía una hija dél) acabado el tiempo de ser galeote. Con esto se determinó a dejar la Corte, yéndose a Sevilla, porque desde aquella gran ciudad determinaba saber

23 *Ajustado*: Justo, recto.

nuevas del que desaba ver ya libre de aquella vida insufrible, que pintara yo lo más sucinto que pudiera a no haber otros ingenios ocupado la pluma en esto con mucha gala y erudición.

Estaba Estefanía bien puesta de hacienda, que la había dejado rica su ginovés marido, y como tal se portaba en Madrid, donde ya había caído su opinión viniendo a saberse que por celos de un embustero le había enviado a galeras, y entre sus amigas se murmuraba que hubiese tenido tan bajos pensamientos que los pusiese en querer a un embelecador. Esto la obligó a dejar a Madrid y irse a Sevilla; púsolo por obra, haciendo almoneda de sus alhajas, digo de las que son embarazo para camino tan largo, como eran bufetes, escritorios y cuadros grandes de pintura, que los tenía muy buenos y en abundancia, de que hizo muy buen dinero, con el cual, y dos criadas que la acompañaron, tomó un coche por su cuenta y en él llegó a aquella ciudad, célebre depósito de la riqueza del Occidente. Allí tomó casa a su gusto y aguardó todo el tiempo que le faltaba a Trapaza para acabar sus galeras, con quien tuvo buena cuenta la piadosa Estefanía. Acabado, supo que las galeras de España estaban en el Puerto de Santa María y dispúsose a ir allá, no en el porte con que andaba en Sevilla, sino en otro más humilde, por que no se dijese en ningún tiempo que con autoridad de persona había sido mujer de galeote o, por lo menos, quien le fué a sacar de galeras.

Supo luego que su penante estaba entre la chusma de la Capitana, muy bueno, ocupado en el oficio de espalder, que es el preeminente entre los forzados, con que los excusan del ejercicio penoso del bogar; esto había alcanzado, por su buen humor, del General, y a no ocupar este puesto, estaba tan connaturalizado ya con aquella marítima estancia, que fuera, acabado el tiempo, buena boya; mas todo se remedió con la venida de la señora Estefanía, que trató luego de que se le diese libertad hablando con las personas que les toca el darla y granjeándoles con dineros; esto sin saberlo Trapaza, porque aún no la había visto ni él salido de la galera, y así tuvo a gran novedad cuando le llegaron a decir que había quien solicitaba su libertad con afición y dineros, no dando en que su Estefanía habría mudado lo severo en afable. Concluso todo lo importante para salir Trapaza de bogavante, desherrado y puesto en libertad sin saber por quién, fué llevado de la galera, por el cómitre, a la presencia de quien le

1 *Penante*: "El que sufre, pena y padece algún trabajo o descomodidad." *Dicc. de Aut.*

2 *Chusma*: "Los galeotes, forzados y buenas boyas que reman en las galeras." *Dicc. de Aut.*

3 *Espalder*: "El remero que sirve en la popa de la galera. Llámase así porque éstos hacen espaldas a todos los demás, y los gobiernan yendo al compás que ellos traen el remo." *Dicc. de Aut.*

9 *Buena boya*: "El remero voluntario." *Diccionario castellano,* de Terreros y Pando. Madrid, 1786.

21 *Cómitre*: El que cuida de aprisionar y mantener en orden a los forzados y de proveer a los voluntarios." *Dicc. de Terreros.*

librara con más brevedad que lo fuera si no lo diligenciara, porque es cierto que aunque los forzados acaben su tiempo, siempre hay causas para dilatársele más, y quien va por cuatro años suele servir cinco y aun seis.

Vióse Hernando Trapaza en la presencia de su Estefanía, quedándose absorto al ver que ella fuese quien solicitó su salida de las galeras con el cuidado y diligencia que le habían significado; ella le recibió en sus brazos, y él pagó aquel cariño con lo mismo, pues fuera villana acción si a quien reconocía su yerro y le enmendaba con sacarle de aquel trabajo no la admitiera en su gracia con gusto, olvidando el enojo que della tenía; con todo, sintió verla en humildes paños, habiéndola dejado en Madrid en tan lucido adorno, y era que no penetró la cautela con que Estefanía venía allí disfrazada, que no se la pudo revelar por los testigos, que eran el cómitre y escribano de las galeras, los cuales, como no eran nada escrupulosos, más atribuyeron a amistad aquélla que a matrimonio; ellos fueron convidados a comer de Estefanía, regalándoles bastantemente. Acabada la comida, cada cual se fué a su rancho, y Trapaza y su dama se quedaron en el suyo, que era una buena posada. Allí, viéndose solos, de nuevo se hicieron más fiestas, agradeciendo con muchas fi-

24 *Rancho* = *Ranchear*: "Poner sus *ranchos* o hacer en alguna parte chozas o habitaciones para vivir." "También se toma la voz *ranchear* por hacer compañia con otros para comer o habitar." *Dicc.* de Terreros.

nezas el galán forzado la piedad a su Estefanía; ella le dijo que su intento era, después de sacarle de aquella trabajosa vida, satisfacer el daño que le había hecho con hacerle su esposo, si dello gustaba, pues se hallaba con una hija suya y bastante hacienda para vivir con descanso, que era la misma con que la dejó en Madrid. Aquí Trapaza abrió tanto ojo, y vió los cielos abiertos en su amparo, pues cuando fuera menos el que hallara en la piedad de Estefanía, él salía tal de su penitencia, que cualquier pasaje le juzgara tierra de promisión para él. De nuevo pagó en abrazos nuevas tan alegres como oía, y aceptó la oferta y partido de casamiento, deseoso de ver ya a su hija, con lo cual Estefanía le hizo sacar un vestido de camino, que le traía prevenido, honesto y no fanfarrón, por que no diese motivo a murmuraciones a los de las galeras, juzgando por de más porte a la hembra y a su galán.

Aquella tarde se partieron de Sevilla, donde Trapaza, holgándose con su hija, que era de cinco años, cumplió como cristiano lo que como gentil no había hasta aquel tiempo, que fué casarse con Estefanía *in facie Ecclesiae.*

Mudaron de casa en otros barrios, tratando Estefanía de que su esposo buscase en Sevilla algún entretenimiento honesto para pasarlo mejor en aquella ciudad, que ya las canas con que escapó de las galeras no le permitían andar en gar-

6z *Garzonería*: "Hacer acciones de mozo." *Dicc. de Aut.*

zonerías como antes ni en peligrosas empresas; pero un mal natural difícilmente se enmienda, y más como el de Trapaza, que era incorregible, y si había vivido hasta allí con quietud había sido por las amonestaciones de su esposa y por verse ya padre de una hija, la cual se criaba con mucho regalo de su madre, hasta los ocho años de su edad, en que Trapaza no tuvo ocupación en Sevilla, por su negligencia, que no era amigo de más que asistir en Gradas hasta el mediodía y a la tarde ver la comedia. Sentíalo esto su esposa, que ajustada a vivir quieta, olvidó sus travesuras, loca de contento con la hija que tenía, que era hermosísima en extremo.

La ociosidad, fundamento para todo vicio, brindó a Trapaza para que volviese a ejercitar el juego, piélago donde tantas haciendas y honras se van a pique. Comenzó por un entretenimiento; desmandóse de ahí a pocos días a mayores excesos, de suerte que por desquitar pérdidas que no eran considerables, hizo otras muchas de mayor consideración.

Faltábanle algunas joyas a Estefanía, con que conoció ser el autor de su pérdida su marido: lloró y riñó, todo a un tiempo; propuso Trapaza

10 *Calle de las Gradas*: "Se nombran así las tres calles que están al frente de la Catedral en los ángulos de levante, norte y poniente, porque en ella tiene gradas la citada santa iglesia, estando al piso de la calle por el ángulo del sur, por la desigualdad del terreno." F. González de León, *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de... Sevilla,* Sevllia, 1839, pág. 290.

la enmienda, pero no la hizo, pues en cuatro años que continuó el jugar ya no había estaca en pared, como dicen. Faltando el dinero y llegada la necesidad, era fuerza haber muchos disgustos, que éstos vienen a ser los efectos del juego. Habíase puesto en astillero de honrado ciudadano Trapaza, desconocido de los tiempos que Sevilla le conoció más mozo, con las muchas canas que tenía, y en lo que se enmendó fué en no tratar más de embelecos como antes, con ofrecérsele mil necesidades; bien quisiera que Estefanía tratara de algún verdor a costa de su opinión, mas víala tan mujer de bien, que no se lo atrevió a decir, porque ella sólo trataba de asistir a su labor y criar su hija, que ya era de doce años, y la ayudaba, aunque poco inclinada a recogimiento, por ser muy amiga de la ventana. Su madre andaba con tanto disgusto con las desórdenes de Trapaza, que no cuidaba, con el amor que a la hija tenía, de reprenderla. Culpa de muchas madres, que por tener omisión en esto, ven por sus casas muchas desdichas.

La pena de verse pobre y con disgustos puso a Estefanía en una cama, donde al cabo de un año la llevó Dios, haciendo lo que debía como cristiana, que donde hay entendimiento se re-

3 *Haber estaca en pared.* "*No dejar estaca en pared,* quitarlo, llevarlo todo." *Dicc.* de Terreros.

6 *Ponerse en astillero*: "EN ASTILLERO: En puesto, dignidad o empleo importante." *Dicc. de la Academia,* 1914.

12 *Verdor*: "Mocedad o juventud, o las acciones de ella." *Dicc. de Aut.*

conocen los yerros pasados y se tiene arrepentimiento dellos. Ella tuvo muy buena muerte habiéndola dado Trapaza muy mala vida; su entierro fué muy pobre, no teniendo Trapaza con qué la enterrar como quisiera; sintió mucho su muerte, y entonces conoció bien cuán errado había andado en sus destraimientos, pues con lo que su mujer le trujo en dote podía pasar con descanso. Consolábase con su hija, viéndola con tan buena cara, y con el sentimiento de su mujer no pensaba en más de que por su hermosura hallaría un casamiento, que sería el remedio de los dos. Fundamento vano en los que se fían en él, pues en estos tiempos, ni la hermosura ni la virtud hallan los empleos cuantiosos: el dinero busca al dinero, y donde le hay no reparan en que sea una mujer la más fea del orbe.

Con sus necesidades acudía Trapaza a los garitos, no a jugar, que se hallaba pobre, sino a que le pagasen los baratos que había dado, correspondencia que falta en los tahures, porque nunca atienden a más que al tiempo que corre: a quien ven con dineros agasajan, y a quien los tuvo y carece dellos, desprecian.

Con las ausencias que hacía de su casa Trapaza comenzó su hija a tener libertad para dejarse ver a la ventana y ser vista, de suerte que, a la fama de su hermosura, ya frecuentaban la

20 *Barato*: "La porción de dinero que da graciosamente el tahur o jugador que gana, a los mirones o a las personas que le han servido en el juego." *Dicc. de Aut.*

calle muchos pretendientes. Bien lo conocía su padre; mas aunque pudiera atajarlo con sus reprensiones, viéndose necesitado y a su hija hermosa, halló que para reparo de su necesidad no había más próximo remedio que hallar un novio rico; esto era lo más honesto que pensaba, dejándole a su hija el libre albedrío para buscársele ella, que entrándose a mayores fondos el pensamiento, quisiera que Rufinica, que este era su nombre, fuera una red barredera de las bolsas de la juventud que la festejaba.

Templó mejor que lo imaginaba Trapaza, pues entre los penantes halló quien se pagó de la belleza de Rufina, con caudal. Tenía la moza su poco de don, heredado de su difunta madre, y cuando no fuera así, ella era tan vana, que se le pusiera, por lo poco que cuesta el hacerlo.

Paseábala un agente de los negocios de un perulero, hombre de más crédito que caudal, acreditado por hombre de verdad en la Casa de la Contratación, y con alguna hacienda. Era de edad

13 *Penante*: "Llaman en estilo familiar al amante o galanteador." *Dicc. de Aut.*

19 *Perulero*: "El que ha venido desde el reino del Perú a España." "Se toma también por el sujeto adinerado." *Dicc. de Aut.*

21 *Casa de la Contratación*: "Tuvo principio este tribunal y audiencia el año de 1503, por dos cédulas reales de los Reyes Católicos, la primera, a 14 de febrero, formándose por entonces en el sitio de las Atarazanas, y se componía de tres ministros, factor, tesorero y escribano, que después se llamó contador, y entendían y juzgaban en todos los negocios pertenecientes al comercio de las Indias. Estuvo poco tiempo en

de cincuenta años; éste, habiendo sabido cuán poco dote tenía la dama y cuán pobre estaba su padre, la quiso desnuda; que cuando una afición se apodera de un hombre mayor, es muy difícil de despedirla. Tanto se aficionó Lorenzo de Sarabia, que este era su nombre, de Rufina, que en ocho días que se trató de su consorcio, se vió dueño y esposo de toda aquella hermosura. Era buena persona y muy amigo de la honra, y así cargó con mujer y suegro, y llevósela a su casa con este contrapeso, que no era pequeño, sabiendo cuán grande tahur era Trapaza, que en Sevilla se llamaba Hernando de Quiñones.

Los primeros días de la boda todos son festivos. Dió Sarabia a su mujer galas, aunque honestas, que como él era de edad no gustaba de excesos, cosa que sintió Rufina mucho, porque era muy amiga de andar bizarra, y quisiera traer todo cuanto vía en otras mujeres, y esto la hizo no tener mucho amor a su esposo. Tenía sus puntas

las Atarazanas, porque, por otra cédula real de 5 de junio del citado año, le concedió el rey para residencia el Alcázar Viejo, parte del antiguo que era cuarto y tribunal del juzgado del Almirantazgo, cuya jurisdición duró hasta el año de 1545. Así permaneció la Contratación con aumentos y mejorando de edificio hasta el año de 1552 en que se formaron sus Ordenanzas y se aprobaron por el emperador Carlos Quinto, las cuales constaban de 217 artículos, siendo el primero que la Casa de la Contratación había de residir en Sevilla; mas, sin embargo, no tuvo presidente hasta el año de 1559 en que fué nombrado el licenciado Diego García de Salazar, del Consejo real de las Indias, del que se había ordenado fuesen precisamente." F. González de León, *ob. cit.*, págs. 38-39.

de indiano en lo guardoso, y cuidó más deste particular, por ver que su suegro era tan gran tahur y hombre perdido, y así no fiaba el dinero que había en casa, ni aun el gasto della, de su mujer, con que a Hernando Trapaza se le marchitaron sus esperanzas de pensar que con el casamiento de su hija tendría qué jugar de lo que ella poseyese: tanto era lo que el juego le tenía hechizado. Lo que a él asistía, y asimismo las ocupaciones de su yerno Sarabia en su agencia, dieron permisión a Rufina para salir todas las mañanas fuera de casa, con achaque de ser esto a unas novenas que hacía para que Dios la diese un hijo; esta era la disculpa para con su marido, y lo cierto de sus salidas era a dejarse ver en cal de Francos o en la Iglesia Mayor. Entre muchos que acudían a estas dos partes, frecuentadas de gente, a verla, era un hijo de vecino de Sevilla, de los más traviesos mozos de aquella ciudad, poco menos desbaratado que Trapaza, aunque hijo de buenos padres; que muchos, olvidados de su buena sangre, dan en destraídos para aborre-

1 *Guardoso*: "El que tiene gran cuidado en no enajenar ni expender sus cosas, ni desperdiciar nada." *Dicc. de Aut.*

16 *Calle de Francos*: "En los primeros años de la conquista era un barrio que tomó el nombre por las muchas franquezas que le concedió San Fernando a sus moradores, de que le ha quedado el nombre a esta calle, que era la principal de dicho barrio." F. González de León, *ob. cit.*, página 282.

18 *Hijo de vecino*: "El que es nacido en el mismo lugar que habita." *Dicc. de Aut.*

cimiento suyo; así era éste, el cual se llamaba Roberto.

Pues como galantease a nuestra Rufina, y el mozo era de buen talle, ella puso su afición en él, correspondiéndole, engañada de la primera información que le hizo, diciéndola ser muy rico. Era Rufina cudiciosa y creyóle, porque deseaba tener dinero, ya que por la miseria de su esposo o reclusión de bolsa careciese dél. La primera petición que le hizo fué un vestido al modo de uno que había visto a una vecina suya, y con esta dádiva le prometió no serle Rufina desagradecida, viendo en él ejecutada esta fineza. Concedióle la petición Roberto, y fundó un perro muerto en el más extraño capricho que se pudo imaginar: tenía conocimiento con la señora que tenía el vestido a quien había de imitar el prometido a Rufina, y fuése Roberto a su casa y pidióselе prestado, como que era para una comedia que se hacía en un monasterio de monjas; no se le pudo negar, y dentro de tres días, que fingió tardarse en hacerle, se le ofreció a Rufina, envuelto en una toalla de Nápoles, verde, con las cenefas de gasa y seda de matices labrada; llevósele un criado una mañana al tiempo que su marido estaba fuera de casa a sus negocios o agencias. Contentóle mucho a la dama la fineza del nuevo galán, hecha con tanta brevedad, y no

14 *Fundar un perro muerto*: "PERRO... el engaño o daño que se padece en algún ajuste o contrato... y suelen decir *dar perro* o *perro muerto*." *Dicc. de Aut.*

quiso serle ingrata, de modo que antes que saliese Roberto de su casa ya había tenido el premio de sus deseos. Despidióse Roberto, dejando a Rufina pensando cómo daría a entender al marido que aquel vestido se le había enviado un pariente suyo de Madrid, para que Sarabia no tuviese sospecha alguna della. No partió con menos cuidado Roberto en trazar modo como volviese aquel vestido a su dueño; no le conocía Sarabia, y en esto fundó su enredo, que fué así: dejó pasar tres o cuatro días, en que pudiese dar a entender que la fiesta se hacía, y vistiéndose en humilde traje, como criado, y a la hora que acababan de comer, llamó en casa de Sarabia, diciendo ser criado de la señora propietaria del vestido; mandóle subir Sarabia, y viéndose en su presencia le dijo que su señora le enviaba por el vestido que había enviado a la señora doña Rufina para verle; volvió Sarabia a su esposa y díjola: "Hermana, ¿qué vestido pide este hidalgo?" Ella dijo, algo turbada, conociendo a Roberto: "Señor galán, vuélvase por acá mañana y se le dará." A que replicó Roberto: "Mi señora me ha mandado que no me vaya sin él, porque esta tarde es madrina de un bautismo y es fuerza llevarle." Acudió Rufina, diciendo: "Pues ¿cómo sabré yo que es criado de su merced, para hacerle entrega del vestido?" El bellacón, que vió haberle rechazado la taimada con ánimo de que no le llevase, la dijo: "El vestido es destas y estas colores, tiene esta guarnición

(dándole bastantes señas de todo) y se dió envuelto en una toalla de Italia verde y labrada la cenefa della con matices de sedas, en gasa leonada." Como oyó esto Sarabia, dijo a su esposa: "Con tan bastantes señas no hay qué replicar; señora, dalde luego el vestido, que pues él le pide con tanto afecto, importará llevársele para la ocasión que dice, y si no os queréis levantar de ahí, dadme la llave del cofre que le guarda y iré por él." No tuvo réplica que hacer a esto Rufina, y así, reventando de enojo, se levantó de la mesa y sacó el vestido del cofre que le encerraba, y dióselo a Roberto, diciéndole: "A la señora doña Leonor beso las manos, y que me perdone no se le haber podido enviar antes, por no le haber visto la amiga que deseaba hacer otro por él." Con esto se le entregó al galán disfrazado, echando por los ojos centellas de fuego; tanto era el enojo con que la dejó la cautela de Roberto.

Salióse el fingido criado de su casa; Sarabia preguntó que para quién se había pedido aquel vestido, y ella le dijo que para una amiga suya que deseaba hacer otro como él, con que no tuvo de qué tener sospecha su esposo, quedando Rufina ofendida de la cautela con que se le había sacado de su poder el vestido, cuando se juzgaba señora dél; desde aquel día trató de vengarse desta ofensa de Roberto. Comunicó la venganza

4 *Leonado*: "Lo que es de color rubio oscuro, semejante al del pelo del león." *Dicc. de Aut.*

6 *Dalde*: Metátesis frecuente en los siglos XVI y XVII.

con una criada suya, contándola el caso, y fué a tiempo que Trapaza pudo oírlo todo; tomó muy por su cuenta la venganza, que aún tenía reliquias de lo travieso que había sido, y así, como conociese al actor de la burla de asistir en los garitos donde él iba, hallándole un día en uno le sacó al Campo de Tablada, donde habiéndole referido la causa de traerle allí, sacaron los dos las espadas, pero fué muy en contra de Trapaza, porque aquel fué su último día, pues de una estocada le dejó Roberto sin aliento ni poder hacer un acto de contrición; fin que tienen los que viven como éste había vivido.

Púsose Roberto en cobro; Trapaza fué llevado a casa de su yerno, donde fué recibido dél agridulcemente: agria, en haberle de poner en costa el enterrarle, y dulce, por quitarse aquel embarazo de su casa, que con la condición de Trapaza era malo de sufrir, y hacía mucho Sarabia en tenerle consigo siendo hombre tan desbaratado y perdido.

La señora Rufina lloró a su padre con entrambos ojos. Diráme algún crítico que cuándo se ha visto llorar con uno; a que respondo que cuando es el sentimiento tan de veras como éste, se llora a todo llorar, sin que el consuelo enjugue parte del llanto, y Rufina lloraba lo que le faltaba a su esposo, que a fuer de yerno al uso suspiraba adrede y sentía burlando.

Quedaba Rufina casada, y eso, en otra mujer de mejores inclinaciones, le fuera de consuelo en

esta pérdida; mas vivía con esposo no de su gusto, y esto la doblaba el sentimiento; culpa de los padres que casan a sus hijos con edades desiguales.

Sarabia vivía contento en verse marido de esposa moza y hermosa, mas Rufina era al contrario, porque su edad pedía otra igual a ella, aunque no fuera con tantas comodidades. Esto la hizo a esta dama profanar el recato, usar mal del matrimonio y tratar de divertirse con advertimiento que sus empleos fuesen de gusto y provecho, y desto último tanto, que lo que granjease fuese venganza del perro que la dió Roberto, de quien estaba tan picada, que diera cualquier cosa por hallar quien le castigara su desprecio. Ofreciósele modo para esto con la ocasión de dejarse ver el tiempo que podía hurtar a su marido, que él ocupaba en sus agencias, y así, su empleo se entabló desta suerte:

En un festivo día de los que Sevilla solemniza con mayores fiestas y mayor concurso de gente (se vió en Triana), que es entre las dos Pascuas, todos los viernes, desde Resurrección hasta Pentecostés; pasa el claro Guadalquivir, célebre río de la Andalucía y espejo de los muros de Sevilla.

En uno de los muchos barcos enramados que

20-26 Así aparece este párrafo, confuso y oscuro, en la edición de Madrid, 1642, y en las inmediatas siguientes.

27 *Enramados*: "Cubierto, adornado y entretejido con ramos." *Dicc. de Aut.*

para el pasaje tienen los barqueros, que aumentan su caudal a costa de holgones, iba Rufina, con expresa licencia de su marido, a esta fiesta, por llevarla una vecina suya, de quien Sarabia hacía la bastante confianza para fiársela, ignorando lo oculto de la persona a quien se la entregaba, cosa en que deben reparar los maridos, pues por no conocer bien las personas con quien tratan sus mujeres resultan destas amistades cosas en ofensa suya. Era la vecina mujer de su poco de barreno, amiga de ser vista y de conversación. Fletaron un barco para ella, para Rufina y otras dos amigas, y la cudicia del barquero quiso que le ocupasen más personas, sobornado de un hidalgo que asistía con otros tres camaradas a la orilla del río, aguardando ocasiones como éstas, de quien son en Sevilla lindos ventores; descubrióse el rostro Rufina al tiempo de entrar en el barco; vióla este galán, que nombr[ar]emos con el nombre de Feliciano, y parecióle bien la moza, con lo cual persuadió fácilmente a sus amigos que se embarcasen con ellas, y granjeó para esto la voluntad del barquero con dineros, que todo lo allanan. Entraron todos en el barco, y Feliciano acomodóse en un asiento dél, cerca de Rufina, para comenzar a entablar su pretensión. Era Feliciano hijo de un hidalgo rico, que habiendo tenido

11 *Barreno*: "Metafóricamente vale vanidad, presunción mal fundada y con corto o ningún motivo." *Dicc. de Aut.*

17 *Ventor*: "El perro de caza, que la sigue por el olfato y viento." *Dicc. de Aut.*

contratación en las Indias y sucedídole bien, había aumentado mucha hacienda; no tenía más que a este hijo, el cual, con sus destraimientos, iba disponiendo de la hacienda de su padre, de modo que se esperaba, a proseguir en sus gastos, que la disminuiría al paso que se había aumentado, porque él jugaba, galanteaba y tenía camaradas destos que continúan las casas de gula o de figones, y era tan pródigo, que él solo hacía el gasto a cuantos se hallaban con él en estos parajes; demás desto era un poco dado a la valentía, cosa en que pecan todos los más hijos de Sevilla que se crían libres como este que decimos.

Puesto cerca de la señora Rufina, y sus camaradas acomodados con las amigas, partió el barco de la orilla, dando bordos por el río sin tomar en más de media hora tierra, que esto hizo el barquero por lo bien pagado que estaba; en este tiempo no perdió ocasión Feliciano, pues supo significar a la señora Rufina tan bien su amor, que ella, creyéndose de sus palabras en hábito de ternezas, comenzó muy humana a admitirle en su gracia. Era hombre entendido Feliciano y de grandes donaires, y en ocasiones como ésta desliaba el fardo desta mercadería siempre, con que pocas veces dejaba de hacer riza

8 *Gula*: "Se llama en Andalucía el *bodegón*." *Dicc. de Aut.*

16 *Dar bordos* = *Bordear.*

26 *Riza*: "El destrozo y estrago que se hace en una cosa." *Dicc. de Aut.*

entre damas, satisfechas de su buen decir; así lo estaba la oyente, quedando de la plática muy pagada del galán. Díjole su estado, nombre y casa, sin encubrirle cosa, y fué correspondida de Feliciano en esto, pues no la encubrió tampoco nada de su persona, dándole cuenta de quien era, de la hacienda que tenía y de lo mucho que la deseaba servir. Toda aquella tarde se gastó en entablar esta amistad, muy a satisfacción del galán y con mucho gusto de Rufina, llevando la mira a dos cosas: la una, a que Feliciano se vengaría de Roberto, y la otra, a quitarle cuanto pudiese. Logró los dos intentos, como deseaba, y como diremos adelante.

Desde aquel día Feliciano comenzó a frecuentar la calle de Rufina con mucha asistencia; esto en los tiempos que Sarabia estaba en la Casa de la Contratación o en sus agencias. No quiso la dama que hallase en ella la facilidad que pensaba, con el escarmiento de Roberto, y así, primero que tuviese entrada en su casa llovieron regalos en ella, así de cosas de comer como de galas y joyas, de manera que pagó por sí y por Roberto; con esto pudo llegar a los brazos de Rufina Feliciano.

Suele comúnmente desenamorar lo gozado, y aquí fué al revés, porque Feliciano se vió tan enamorado de Rufina como si no la hubiera tocado una mano. En este tiempo sucedió estar Roberto de ganancia en el juego de más de seis-

8 *Gastó*: *hastó* en la ed.

cientos escudos, y prevaricando de la condición de los tahures, que no tratan de su aliño sino de tener qué jugar, este mancebo se vistió lustrosamente, y andaba muy lucido. Pues viendo la frecuencia con que Feliciano asistía en la calle de Rufina, se picó desto y trató de volver a enamorarla y deshacer la queja que dél tenía; con esto dió en pasear la calle y poner en nuevo cuidado a Feliciano por quién serían aquellos paseos. Sentía Rufina ver a Roberto volver a enamorarla y cada vez que le vía se irritaba de la burla que le había hecho, provocándole a vengarla, y para esto le pareció que nadie lo haría en su nombre mejor que Feliciano, su galán; que en esto emplean las mujeres a los que las galantean, resultando de aquí desgraciadas muertes, de que tenemos mil ejemplos cada día.

No quiso Rufina decir a su Feliciano lo que le había pasado con Roberto, sino, para más obligarle, llevólo por otro camino, y fué decirle que la galanteaba y ofrecía dádivas, mas que todo lo había despreciado por él; con esto fué echar leña al fuego de Feliciano y hacerle abrasar en celos, confirmando por verdad lo que Rufina le decía, con verle tan asistente en su calle, que le estorbaba en poder gozar de muchas ocasiones, que Rufina le evitaba para que se irritase más contra Roberto. Llegó la cosa a términos que Feliciano, perdido de celos, siendo de los alentados mozos de Sevilla, halló una noche en la calle de su dama a Roberto; esto fué al tiempo que Rufina estaba

acostada a aquella hora, aunque su marido pasando unas cuentas de sus agencias. Pues como Feliciano viese a Roberto, llamóle por su nombre; vióse con él, y para no dar nota en la calle, le llevó a una callejuela sin salida, que salía a ella, donde caía el aposento en que Sarabia tenía sus papeles y él estaba ocupado. Habiéndose, pues, entrado los dos competidores allí, quien primero habló fué Feliciano, que le dijo estas razones: "Señor Roberto, de unos días a esta parte he notado en vos que continuáis el pasear esta calle con demasiada frecuencia, y estaba con dudas de quién sería la causa que os traía en esta inquietud, porque hay en ella damas de muy buen porte por quien pudiérades tenerla, pero mi cuidado ha descubierto que os le pone la señora doña Rufina. Esto tengo averiguado, así por vista como por información de sus criadas, a quien vos habláis, buscándolas para terceras desta solicitud. Yo ha muchos días que curso estos pasos, habiendo merecido por mis finezas llegar a su gracia y todo lo que con ella se alcanza; pocas veces hago alarde destas cosas, mas por atajaros el empeño a que os ponéis, es fuerza publicar lo que sé que tendréis secreto como hombre bien nacido. Esta solicitud de mi amor os es ya notoria y cuanto me ha pasado, y así, estimaré que desistáis de la vuestra, con que excusaremos pesares, que no pueden dejar de tenerse a proseguir con vuestra pretensión."

Atento escuchó Roberto la propuesta de su

competidor Feliciano, y con la misma atención, y aún más, le había oído el esposo de Rufina, puesto a la ventana de su aposento, con harto dolor de su corazón, oyendo cosas que le tocaban tanto su honra, y aunque era oír más en su afrenta, quiso atender a la respuesta de Roberto, que fué ésta: "Señor Feliciano, no me admiro que vuestro cuidado haya descubierto en mí el que tengo de galantear a la señora Rufina, pues os toca lo que me habéis significado, ni tampoco que os admiréis, como amante, que yo haya emprendido esta pretensión, de que no sabéis los fundamentos que tiene. Yo tampoco quisiera hacer alarde de mis dichas, mas es fuerza que las oigáis, para que no culpéis mis pasos. Yo soy muy antiguo favorecido de esta dama y he llegado a lo que vos; por cierto accidente he estado fuera de su gracia hasta ahora, que pretendo volver a ella, y si me admite, como lo espero, habréis de prestar paciencia, que no sólo [no] desistiré desta pretensión, pero haré todo mi poder para que no se os acuerde de la que tenéis en proseguir en vuestro martelo.

Desto resultó el sacar las espadas los dos, porfiando Feliciano que había de ser él el que quedase con la prenda y Roberto que no, con que la espada del que poseía al presente fué más dichosa en quitar la vida a Roberto de una cruel

23 *Martelo*: "La unión y correspondencia cariñosa entre dos personas." *Dicc. de Aut.*

punta por la tetilla izquierda, con que no pudo aun decir ¡Jesús!

Desdichado fin de los que andan en estos pasos, solicitando mujeres ajenas, pues no llegan a parar en menos que este desdichado.

El rumor de las espadas fué poco, porque la de Feliciano atajó con la brevedad del efeto que se hiciese pública la pendencia, y así no la sintió nadie en el barrio, si no fué Sarabia, que era tan a su costa como se ve. Para que no se hallase allí el cuerpo de Roberto, anduvo advertido Feliciano en cargar con él y llevársele en hombros hasta una portería de un monasterio, donde le dejó, y él se retiró a otro, hasta ver en qué paraba aquello. Sarabia, confuso con lo visto y irritado contra su adúltera esposa, fulminaba en su aposento venganzas de su honor, admirado de cuán poca lealtad le había guardado Rufina, la cual, descuidada de lo que entonces pasaba, dormía a sueño suelto.

Lo primero que Sarabia pensó en su venganza, fué subir a la cama donde dormía su aleve esposa y matarla a puñaladas; mas consideró haber visto llevar aquel difunto de allí a su homicida, y que si la quitaba la vida se le había de imputar a él el delito haber sido sin causa, y que para esto tendría dos testigos contra sí en sus dos criadas; resolvíase a darla veneno con secreto, que fuese

1 *Punta*: Herida hecha con la punta de un arma; hoy decimos *puntazo*.

obrando algún tiempo, y parecíale que no cumplía con su justo enojo en dilatar lo que pedía breve ejecución; por otra parte, determinaba irse de Sevilla y dejarla, y en esto no estaba fijo, porque dejaba muchas cosas pendientes al juicio de las gentes, que podrían decir lo que quisiesen en oprobio de un hombre de su edad; con esto volvió al primer intento, que fué acabar con la vida de Rufina, y antes de ejecutar este rigor, que no lo era, sino justo castigo de su pecado, le pareció dejar escrito en un papel la causa de haber hecho aquel homicidio, para disculpa suya. Con esto, tomando recaudo de escribir, comenzaba a dar cuenta, en un pliego, de su agravio y venganza, y pareciéndole que no le daba las razones ponderativas que su agravio pedía, le rompía y comenzaba a escribir otro; desta suerte rompió tres, con harta aflicción de su espíritu, porque como Sarabia era de edad, cualquier accidente de pena era mucho para afligirle, cuanto más un agravio tan conocido contra su honor, que a otro de más ánimo hiciera dudar mucho en sus resoluciones. Al fin, después de haber rompido los tres papeles, comenzó a escribir el cuarto, más a satisfacción suya, si bien paró en él, porque habiendo de nombrar a los ofensores de su honra, no sabía el nombre de ninguno, por no los haber conocido. Bien sabía Sarabia que lo que le tocaba era buscar a los adúlteros y quitarles primero la vida, y luego a su mujer; mas no los conociendo, bastante venganza era quitarla a ella la vida. En

estas perplejidades pasó gran parte de la noche escribiendo, borrando y rompiendo papeles, con grandísima aflicción suya; resuelto, pues, de acabar de una vez, habiendo pensado antes lo que había de escribir, sin borrar ni romper, margenó otro pliego, y habiendo escrito lo más de la sustancia de su ofensa, le sobrevino tal accidente de pena escribiéndolo, que fué bastante para ahogarle los espíritus vitales y acabar con su vida, cayendo en el suelo el cuerpo falto del alma, que habiendo fulminado venganzas, llevaba el pasaje no muy a parte segura.

Todo esto pasaba en su casa y Rufina estaba descuidada de todo, durmiendo; despertó, y hallando vacío el lugar que había de ocupar su esposo, le comenzó a llamar, y como no la respondiese, tomó un manteo y bajó a su escritorio, donde a la luz que había en él vió a Sarabia tendido en tierra, falto de vida. Alborotóse Rufina y comenzó a llamar a sus criadas; levantáronse y fueron testigos de aquel espectáculo, de que no poco quedaron admiradas de tan extraño accidente; solemnizaron con llanto sordo, por no alborotar la vecindad, la mal lograda muerte de su dueño, y Rufina de su esposo, y queriendo subir el cuerpo al cuarto principal, donde asistía, re-

5 *Margenar* = *Marginar.*

17 *Manteo*: "Cierta ropa interior de bayeta o paño que traen las mujeres de la cintura abajo, ajustada y solapada por delante." *Dicc. de Aut.*

paró en el papel que tenía medio escrito, y en él leyó estas razones:

Para que la justificación mía sea notoria, a los que leyeren éste, habiendo visto mi rigor, digo que ha sido procedido del poco recato de mi aleve mujer, pues profanando el santo sacramento del matrimonio, lazo con que a los dos nos unió la Iglesia, sin atendencia al demasiado amor que la tenía, admitió dos empleos a un tiempo, siendo esto causa de que por preferirse el uno al otro, el más desgraciado muriese, siendo yo el testigo de vista desta desdicha y el oyente de mi deshonra, haciéndome el cielo su ministro para castigar este... Hasta aquí llegó con la pluma, donde se le afligió el corazón de manera, que ahogándole los espíritus vitales, expiró.

Admirada quedó Rufina de lo que vía y leía, de modo que por media hora no fué señora de sus acciones, considerando qué pocos son los secretos ocultos, pues permite el cielo que se revelen, o para enmienda o para castigo. En ella puso gran temor y aflicción la muerte del buen Sarabia: temor, de ver cuán arrebatada había sido, pues cumplió en morirse con el sentimiento que de su agravio tuvo; aflicción, de verse con su esposo muerto, sin saber qué traza dar para disimular su muerte; lo que estaba de su parte era el haberle mostrado siempre amor, siendo causa esto de acelerar su muerte, pues no pensara tal de la voluntad que le mostraba, y así, viendo lo contrario Sarabia y desengañándose, acabó en bre-

ve con su vida; el haberle mostrado afición y vivir en tanta conformidad, la alentó a seguir el consejo de una de las dos criadas que tenía, que era de quien fió sus travesuras, que la dijo que pusiese a su esposo en su misma cama, y que al amanecer hiciese el mayor sentimiento que pudiese viéndole muerto a su lado, que ella y la otra, su compañera, la ayudarían al disimulo, publicando haberle muerto el haber cenado tarde y mucho aquella noche. Así se hizo.

Llegado, pues, el día, Rufina comenzó a dar tantos gritos que alborotó la vecindad; ayudaban al duelo las dos criadas, con que los vecinos más cercanos pasaron a su casa, hallando a Rufina tendida en el duro suelo, medio vestida y fingiendo un desmayo. Ya ella había quemado el papel de su esposo, por que no fuese hallado para su daño; procuraron algunas amigas hacer que volviese en su acuerdo con remedios que fueron en balde, y vuelta, tornó a su llanto, siendo un lienzo el encubridor de las pocas o ninguna lágrima que vertía. Contaron la causa a que atribuían la muerte de Sarabia sus criadas, diciendo haberle advertido no cenase tanto, que un hombre de su madura edad era grande exceso, con que los que lo preguntaban se satisficieron. Acudió la justicia, que nunca falta en estas ocasiones, y con el abono de la vecindad en lo bien que se hubieron estos dos casados, se les quitó toda la sospecha que podían concebir desta repentina muerte. Enterróse el buen Sarabia, y con la turbación con

que Rufina estaba no cuidó de lo que otras viudas, que era ocultar bienes, y así, un sobrino del difunto, acabado de enterrar a su tío, cargó con todo cuanto había en casa, y fué menester pleito para sacarle de su poder en lo que Rufina había sido dotada.

Volvamos adonde dejamos el cuerpo de Roberto, que siendo a la mañana hallado de los religiosos, no le conociendo quisieron enterrarlo; mas un ciudadano les advirtió que primero le hiciesen poner en parte pública para que fuese conocido; que si era hombre que tuviese padres o deudos en aquella ciudad, era bien que supiesen su desgracia, y ellos no perderían nada, pues si tenía hacienda participarían del bien que harían por su alma y del gasto de su entierro; parecióle bien al perlado, y así se llamó a la justicia, dándole cuenta de cómo aquel joven había sido hallado a su portería muerto. Púsose el cuerpo en una placeta fuera del convento, con dos cirios ardiendo, donde a poco rato que allí estuvo hubo quien le conociese y diese razón de quién eran sus padres, llevándoles la lastimosa nueva, que en su vejez fué bien sentida su muerte, habiéndole pronosticado su anciano padre lo que le sucedió, porque sus travesuras no podían parar en menos. Hízose luego su entierro en aquel convento, y la justicia trató de averiguar su muerte; mas como Sevilla es tan gran población, quedóse para siempre por saber

17 *Perlado* = *prelado* = *prior.*

quién fué el homicida; sólo Rufina lo supo viendo ausente a su galán y ser el muerto Roberto, de cuya muerte se alegró no poco, porque le tenía mortal odio por lo que con ella había hecho. Fué dicha no haber reparado en la sangre que el difunto dejó en la calleja sin salida; que a ser vista de la justicia no lo librara bien la señora Rufina, con los indicios de ver allí los vecinos cada instante a los dos pretendientes.

Ya tenemos a Rufina viuda y, lo peor de todo, pobre; pues viéndose así, con su condición traviesa, era fuerza valerse de su buena cara para sustentarse. Esto se entiende en las poco consideradas, que en las prudentes buscan modos honestos para pasar la vida, y como esto lo hacen con fin de no ofender a Dios, así les abre camino para que se remedien.

Acabadas las honras funerales de Sarabia, y apoderado su sobrino de la hacienda, se le entregó a Rufina la que le tocaba de arras en que fué dotada cuando se casó; con esto le fué fuerza mudar de habitación en diferentes barrios y en casa más barata de alquiler, pues su caudal no era para pagar la que tenía, pues Sarabia se portaba muy lucidamente.

No logró tampoco el sobrino la herencia como se pensó, que como su tío tenía tantas correspondencias con su agencia, acudieron los acreedores

28 *Correspondencia*: "Entre mercaderes y tratantes, es el trato de remitirse unos a otros el dinero, mercaderías y otros géneros." *Dicc. de Aut.*

a hacer cuentas con él, y después de hechas fué muy poco lo que le quedó; de manera que su codicia se hubo de acomodar a lo que le vino.

Rufina, moza, briosa y lozana, en nuevos barrios, no trató de dejarse ver a la juventud tan presto como otras, que en enterrando a sus maridos luego salen a desenfadarse y ser vistas, para con esto tratar de otro matrimonio.

Había llegado en la flota del Pirú un hidalgo de la Montaña, que comenzando por criado de un mercader de Sevilla, aumentó su caudal a costa de su amo, y de poco trato que tuvo en las Indias le acrecentó de manera que vino a ser mayor cada día, y en pocos años se halló poderosísimo; éste había pasado al Pirú con un buen empleo, y allá, doblando su caudal, volvió a Sevilla en la flota de aquel año con otro de mayor cantidad, donde en Sevilla se deshizo dél vendiendo sus mercaderías como quiso, de suerte que ganó al doble con mucha felicidad. Era Marquina, que así se llamaba el perulero, hombre de cincuenta años, ya cano, el hombre más miserable que crió Naturaleza, porque aun el sustento de su cuerpo se le daba con tanta limitación, que ayunaba por ahorrar; su familia era corta, porque no tenía en su casa sino lo forzoso para su servicio: un agente, un muchacho, un esclavo negro que tenía cuenta con un macho, y

24 *Familia*: "La gente que vive en una casa, debajo del mando del señor de ella." "Se toma muy comúnmente por el número de los criados de alguno, aunque no vivan dentro de su casa." *Dicc. de Aut.*

una ama que le guisaba lo poco que comía; y toda esta familia traía tan muerta de hambre, que se juzgaba a milagro en Sevilla que hallase quien le sirviese; de las miserias del perulero Marquina se hablaba mucho en Sevilla, contándose graciosos cuentos, que a otro que no a él afrentaran; mas al tal perulero se le daba muy poco, tratando de ahorrar, con que tenía mucha cantidad de dinero.

Oyó Rufina las cosas deste hombre, y parecióle ser bueno hacerle una estafa que le escociese y ella saliese con ella muy medrada. Había Marquina tomado por una deuda a un correspondiente suyo que había quebrado, una heredad fuera de la ciudad, la cual él no poseyera para su recreo por no atender a más que a vincular hacienda, si no fuera por acomodar su deuda, y así hubo esta posesión en muy poco dinero. Estaba cerca del monasterio de San Bernardo, en un campo muy ameno que allí hay; en esta heredad vivía por ahorrar de casa; teníala bien guardada de ladro-

18 "Arrabal de San Bernardo... En tiempo de los moros se llamó barrio de Ben-ahoar, y los cristianos entraron en él y lo saquearon cuando el cerco de la ciudad... San Fernando le dió una ermita que dedicó a San Bernardo en memoria de que en su día 20 de agosto asentó el cerco de la ciudad. Su parroquia es más moderna, aunque no averiguo el año, pero se instituyó como auxiliar de la del Sagrario en la referida ermita, y allí permaneció hasta el año de 1593 que la tomó el cabildo de la Catedral, por contrato con el Prior de las ermitas, para labrar, como en efecto labró, mayor templo parroquial. Este templo existió hasta el año de 1780, que por estar ruinoso se derribó..." F. González de León, *ob. cit.*, pág. 521.

nes con fuertes puertas, gruesas paredes y muchas rejas en las ventanas; dentro se proveyó de lindas escopetas, que tenía siempre cargadas, y asimismo de chuzos y partesanas, que tenía junto a la puerta. Hubo de recebir para beneficiar la huerta y sacar provecho della un hortelano casado, que salía a vender la hortaliza y fruta que la huerta producía; tanta era la codicia de Marquina. Su tesoro le tenía detrás de donde dormía, muy guardado en fuertes arcas de hierro, y en el aposento algunas escopetas cargadas para defenderlo. Todas las noches, continuamente, reconocía la casa, viniéndose a ella a recoger antes que llegase la noche, y con este cuidado vivía el pobre azacán de su hacienda, sin tener hijos a quien la dejar, porque nunca se había casado ni tenía ánimo para ello, aunque le salían muchos casamientos con cantidad de hacienda.

Pues como Rufina se dispusiese a burlar a este avariento, el modo con que trazó esta burla fué valiéndose de un personaje muy a propósito; era el tal un antiguo amigo de su padre Trapaza, hombre que había en Madrid hecho algunos delitos cuando mozo, y ahora había poco que se había retirado a Cádiz, y de allí a Sevilla; éste andaba encubierto en aquella ciudad, valiéndose de algún dinerillo que en buena guerra había ganado, y conocíase con Trapaza; era único en

14 *Azacán*: "Metafóricamente se dice del que anda ocupado en cosas de poco provecho y de mucho trabajo." *Dicc. de Aut.*

esto del arte de rapiña, aunque temeroso de que le acumulasen, si cayese en manos de la justicia, hazañas pasadas, que había hecho bastante cantidad; andaba recatado, conocíase con Trapaza de pocos días que había estado en galeras, saliendo él desta penitencia bogavante cuando Trapaza entró, y alcanzóle allí pocos días, con que se comenzó la amistad, y se continuó en Sevilla. Este, que Garay se llamaba, fué el que eligió Rufina para apoyo de su burla o estafa; era hombre anciano, y habiéndole ensayado en lo que debía hacer, un día que Marquina estaba en la Lonja, en sus negocios, por parte de tarde, poco antes que viniese a recogerse, que era casi a puestas del sol, pasaron por la quinta, Rufina en un sardesco y Garay en un rocín. Iba la tal hembra sin los hábitos de viuda, muy bizarra, con un vestido de camino muy lucido, y su capotillo y sombrero

12 Felipe II instituyó el *Consulado* o *Casa Lonja* a instancias del arzobispo don Cristóbal de Rojas, para evitar los desacatos que resultaban de la costumbre que los mercaderes sevillanos tenían de reunirse para concertar sus negocios en el patio de los Naranjos, y aun dentro de la misma catedral, con los obligados pregones y gritos consiguientes a las subastas y almonedas. Su reglamento fué aprobado por real cédula de dicho monarca, fechada en Lisboa a 11 de julio de 1582. Comenzóse el edificio en 1585, terminándose en 1598. Madoz, *Dicc. Geogr.*, vol. XIV, pág 336.

16 *Sardesco*: "Se aplica a los asnos pequeños, por similitud a los de Cerdeña." *Dicc. de Aut.*

18 *Capotillo*: diminutivo de *capote*. Ropa corta a manera de capa, que se pone encima del vestido y llega hasta la cintura. Se llama también un género de muceta abierta

con plumas, en su jumento con jamugas; pues así como llegaron a la quinta, fué a tiempo que el hortelano abría la puerta della; llegóse a él Garay, y díjole: "Buen señor, a mí me importa que esta dama no entre esta noche en Sevilla, y desearé que se quede en esta quinta por esta noche, si gustáis dello; esto se os pagará bien, y adviértoos que de lo hacer se seguirá mucho bien, pues excusaréis un gran daño que podría suceder si no se queda aquí, y será, quizá, costarle no menos que la vida." Dudó el hortelano el hacerle aquel gusto, temiendo el rigor de la condición de su amo, que sabía della no gustar que a nadie se diese entrada en la quinta, y así se lo dijo; mas Garay sacando unos reales de a ocho de la faltriquera, le dijo: "Esto os ofrezco por paga, y mucho más si más queréis." Ofrecía esto en ocasión que la mujer del hortelano salía a ver con quién estaba su marido hablando, y oyó la plática, y aun vió la oferta, cudiciándose a la alegre moneda que le daban, con lo cual animó a su marido a que recibiese en su casa aquella mujer, diciéndole que pues su señor tenía su cuarto tan

por los lados, de que usaban antiguamente las mujeres para abrigo. *Dicc. de Aut.*

1 *Jamugas*: "Silla o asiento, con su especie de aro o respaldar y brazos, para que las mujeres vayan a caballo sin peligro de caer." *Dicc.* de Terreros.—En algunos pueblos de Castilla les llaman actualmente *jamúas*, y tienen, además del asiento y brazos, un listón de madera, ancho, donde se apoyan los pies.

21 *Real de a ocho*: "Moneda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata." *Dicc. de Aut.*

apartado de su habitación, podía bien admitirla, que no habían de ser tan desgraciados que aquella noche reconociese la casa y su aposento; tanto le supo persuadir la hortelana a su marido, que alcanzó con él que la huéspeda se recibiese en su casa secretamente, y así se hizo, dándoles Garay seis reales de a ocho por principio de paga, ofreciéndole muchos más. Con esto se apeó Rufina en sus brazos y la entraron en la quinta, despidiéndose allí de Garay y llevando él ya el orden que diremos, que guardó en su lugar. Quitóse en la casa del hortelano el rebozo que traía, y dejóles a marido y mujer muy pagados de ver su buena cara, aunque Rufina mostraba una grande tristeza en ella, como que le hubiese acontecido un gran fracaso, que es lo que ella traía ya pensado de referir, si surtía efecto su pretensión con el avaro Marquina.

Apenas el sol fué puesto, cuando él llegó a su quinta, en su macho, y delante el negro; llamó y fuéle abierta la puerta, y luego él mismo, como acostumbraba, la cerró con llave y ésta se la guardó. Venía algo cansado, con que por aquella noche no hizo más que tomar una poca fruta de su huerta, que aun en conserva no la tenía, y con un poco de pan y una vez de agua, irse a acostar, reconociendo primero su cuarto, sin bajar al del hortelano, que también le reconocía; cenó la familia bien moderadamente por aquel día, vier-

21 *Vez*: "La cantidad que se bebe de un golpe." *Dicc. de Aut.*

nes, que los hacía ayunar sin devoción, y así pasaron hasta la mañana, que a su hora cierta madrugaba, y dando al esclavo recaudo para su despensa, mientras él estaba en la Lonja, volvía con lo que había de comer a la quinta, y se aderezaba para cuando Marquina volviese. Rufina se halló algo dudosa de conseguir su intento, por parecerla que se disponía mal para él, mas esperando mejor ocasión, dió a entender a los hortelanos que sentía la tardanza de su tío, que así llamaba a Garay, y con esto se mostraba muy melancólica, procurando divertirla desto la hortelana, que muy despejada era.

Vino a mediodía Marquina a comer a su quinta, y mientras se le acababa de aderezar la comida, quiso ver la noria de la huerta y reconocer en ella cómo estaba, por si tenía necesidad de algún aderezo, y halló faltarle alguna madera para que anduviese mejor en el riego de las legumbres; con esto quiso también ver en la casa del hortelano si había alguna leña de la que se traía para estos aderezos que pudiese aprovechar para ellos, y así entró por su morada en ocasión que la hortelana le vió venir, la cual, algo turbada, hizo que Rufina se escondiese en un aposentillo que detrás de aquel donde dormía estaba; esto no se pudo hacer con tanta presteza que Marquina, llegando allí, no oyese rugir seda, y aun viese la sombra de Rufina, y algo alterado se entró por el cuarto del hortelano, que era en lo bajo de la casa de la quinta, y no paró hasta llegar al aposento que

encerraba a Rufina, donde la halló; ofendido por entonces de que sin su licencia se hubiese dado entrada en su quinta a gente de fuera de casa, sacó por la mano a Rufina a lo claro, y viéndola de tan buena cara quedó admirado de verla, y en vez de esperar la hortelana reprensiones de su señor por haberla traído allí, sólo lo que le oyó fué preguntarla que qué dama era aquélla. Á esto le dijo la hortelana cómo el día antes había llegado allí con un hombre anciano, viniendo los dos muy congojados, y que les rogaron muy encarecidamente que a aquella dama le diese albergue aquella noche, por excusar una desdicha que esperaba si pasaban adelante, y que esta había sido la causa de usar contra sus órdenes aquella piedad. Mientras la hortelana le decía a Marquina esto, él estaba muy atento al semblante de la forastera dama, la cual le tenía muy triste, con que acrecentaba más su hermosura, de modo que tuvo aquí tanto poder, que con ella pudo traspasar los inviolables preceptos de Marquina, y aun hacer baterías en su avaro pecho, y así, ajeno de su condición, con afable rostro, llevado más de la terneza que de la severidad, dijo a la hortelana: "Habéis andado muy bien en haber admitido a esta señora, no obstante mis órdenes, porque con tales sujetos no se han de observar, y más en casos donde la piedad obliga a dar favor a los que necesitan dél. Esta señora merece más agasajo que el que ha recibido en tan mal hospedaje

como el de mis hortelanos, y si es servida, se le ofrezco en mi casa, como se debe a quien es."

Agradecióle Rufina el ofrecimiento, y suplicóle que no tratase de mudarla de aposento, porque aquella tarde esperaba a su tío, que había de volver por ella; que para tan poco tiempo no era razón dar enfado a quien deseaba servir.

Sintió Marquina, ya medio amartelado, que la estada de Rufina en su quinta fuese por tan breve tiempo, que quisiera fuera por mucho, y con todo, la dijo que, aunque allí no estuviese más de una hora, era bien que recibiese el servicio que le ofrecía con tanta voluntad. Deseaba Rufina llegar a esto, y así le dijo que por no parecer grosera ni ingrata a su hidalga oferta aceptaba la merced que le hacía, con que subió arriba, llevándola de[l] brazo la hortelana, contentísima de ver tal mudanza en la condición de su amo, que era aquello muy fuera de su apretada condición. En lo alto de la casa vió Rufina muy buenas colgaduras de verano, frescas sillas de vaqueta de Moscovia, curiosos bufetes y escritorios de ébano y marfil, que aunque miserable, no lo era para el adorno de sus piezas Marquina, el cual, mandó luego a su esclavo, dándole dineros, que le comprase para una espléndida comida; él lo hizo diligentemente, por saber que había de participar de aquella largueza, poco usada en su señor.

Comió Rufina en compañía de Marquina, regalándola él con mucho cuidado, partiéndole los mejores bocados, con mucho gusto y no menor

amor, que ya estaba rematado por ella. Después de la comida la entró en una cuadra, adornada de curiosas pinturas, adonde estaba una cama con un pabellón de la India, y en ella la suplicó que reposase la siesta y despidiese cuidados, que estando en su casa, donde la deseaba tanto servir, todo se había de hacer bien, teniendo en ella mucha seguridad de no ser ofendida, caso que se temiese de aquel daño. De nuevo agradeció Rufina estas finezas, y obedeciéndole, se quedó sola en el aposento, que era antes del en que Marquina dormía; él se bajó a unos entresuelos, adonde pasó la siesta con no poca inquietud y cuidado, penado por la huéspeda que tenía en su casa, no sabiendo cómo la obligaría para que le favoreciese, pareciéndole que si en este estado se viese sería el más feliz del mundo.

Primero que entablase su amorosa pretensión determinó saber della su pena y la causa de haber venido a su quinta, para ver si había impedimento que estorbase el no la servir; para saber esto, aguardó a que despertase; ya lo estaba Rufina, pensando en todo el tiempo que estuvo echada en la cama lo que le había de decir cuando la preguntase su venida allí. Pues como viese el avaro Marquina ser hora de recordar a su huéspeda, entró en su aposento, diciéndola que hacía la tarde pesada para dormir, y que le perdonase el avisárselo, que lo hacía con celo de que no la

2 *Cuadra*: "Sala o pieza de la casa." *Dicc. de Aut.*

hiciese daño alguno; agradecióle el buen deseo que del aumento de su salud mostraba tener, y aseguróle que desde que se había echado en la cama no había dormido más que entonces, porque sus cuidados no la daban lugar para quietudes y alivios. Suplicóla Marquina con mucha ternura que se sirviese darle parte de su pena, si la causa lo pedía; que la ofrecía, si él era parte para remediarla, servirla en cuanto se le ofreciese. Agradeció de nuevo Rufina su hidalga oferta, y porque ya vió ser tiempo para comenzar a urdir su tela, habiendo tomado asiento cerca del enamorado avariento, le dijo así:

"Granada, ilustrísima ciudad de nuestra España, es mi patria; mis padres, cuyos nombres callo, por no ser a propósito decirlos, son de los dos más antiguos y nobles solares que hay en las montañas de Burgos; de su matrimonio no tuvieron más hijos que a un hermano mío y a mí; mi hermano dió la parte que a la juventud le tocaba, ya enamorando mujeres y ya tratando con amigos de su misma edad, que con el ocio y regalo sólo tratan de hacer travesuras, con que algunos excesos que hizo en este particular le tenían ausente de Granada, temeroso de la justicia, que le seguía los pasos para castigarle algunas travesuras. Yo trataba sólo del regalo de mis ancianos padres y de acudir a mi labor, bien ajena de otros entretenimientos que vía tener mis amigas, antes aborreciendo sumamente los que significaban que tenían, porque

no sabía qué cosa era amor, ni aun ponerme a una ventana para ser vista, y así hacía donaire de cuanto me decían en orden a sus empleos amorosos. Parece que tomó el amor por su cuenta la venganza destas amigas de quien hacía burla, y así la ejecutó bien a mi costa, porque estando un día mis padres fuera de casa, en la de un deudo suyo que se le había muerto su esposa, sentí en la calle rumor de espadas como que había alguna trabada cuestión en ella, y púseme a ver lo que era a la ventana, que nunca tal pensamiento me viniera, pues de ponerle en ejecución vengo ahora a llorar tantas desdichas; vi por mi mal acuchillar tres hombres a uno solo, el cual se defendía con tanto esfuerzo y valor, que por un rato estuvo a pie firme, defendiéndose con mucho aliento y ofendiendo a sus contrarios, de modo que tenía heridos a los dos en la cabeza, y él también lo estaba; con verse maltratados los tres, procuraron concluír con la vida del que solo se les oponía, y así, con la rabia de verse heridos, le comenzaron a apretar de manera que le fué fuerza irse retirando hasta la puerta de mi casa, adonde le dieron dos heridas en el pecho, de que cayó dentro en el zaguán della, casi sin aliento. Movióme a compasión ver tratar tan ásperamente y con tanta ventaja a aquel bien dispuesto joven, y bajé de lo alto al zaguán, llamando a mis criadas para hacer lo que pudiésemos para favorecerle, que la calle estaba en un barrio solo de gente, y así, la que acudió fué poca y sin armas para po-

nerlos en paz. Cerramos las puertas de casa y recogimos dentro al herido, haciendo luego llamar a un cirujano, que tratase de su cura. Vino al punto, y haciéndole que se acostase, le di por cama la que mi hermano tenía en unos aposentos bajos. Agradecido el joven al agasajo que halló en mí, que comenzó por piedad y acabó en amor, vióle el cirujano las heridas, y por entonces no supo qué juzgar dellas, aunque por mayor me dijo eran peligrosas, cosa que comenzó a darme cuidado, porque de haberle visto con el valor que procedía en la pendencia le estaba inclinada; él se me mostró muy agradecido a mi piadoso agasajo, manifestándolo con las razones que el poco aliento con que estaba le concedía.

Vinieron mis padres de cumplir con su obligación, y antes de entrar en casa supieron de un vecino suyo, hombre de prendas y anciano, lo que pasaba, y cómo yo había atajado la pendencia con haber dado entrada al herido en su casa, movida del celo de que no le matasen. Holgáronse de que hubiese usado de aquella piedad, en tiempo de tanta necesidad, con aquel hidalgo, que era a la condición dellos muy conforme y inclinados a estas cosas.

Vieron al herido, y teniendo compasión de su desgracia, le animaron a que se esforzase y ofrecieron servirle en casa, y a mí me agradecieron el haber sido la causa para que no le matasen, entrándole en ella, con que yo me animé a usar más piedades con el herido, que hoy me cuestan caro.

A la segunda cura dijo el cirujano no ser mortales las heridas, con que nos dejó a todos contentos, y a mí mucho más, que cada día crecía mi afición. Todas las veces que yo estaba desocupada, a hurto de mis padres, acudía a verle, y él mostraba desto particular gusto.

Era este hidalgo natural de Pamplona y de lo mejor de aquella ciudad; asistía en Granada a un pleito que tenía con un poderoso contrario, y viendo su poca justicia y el rigor con que los jueces le habían de condenar, quiso con otro mayor echar por el atajo y librarse de su contrario, haciéndole matar a los tres, que criados suyos eran, por tener el pleito más llano. Bien pasó un mes primero que Leonardo, que así se llamaba el herido, se levantase de la cama, siendo en todo este tiempo servido y regalado en casa con mucho cuidado. El segundo día que se levantó hubo lugar de verse conmigo, por tener mi madre una visita, a que yo no asistí, deseando hallar lugar para verme a solas con mi huésped; él me significó su amor, y yo le correspondí con no desestimarle sus deseos, con que desde aquel día quedó entre los dos asentado un firme amor. Poco había que mis padres me trataban un casamiento con un hidalgo de Granada que había mostrado gusto deste empleo, y cuando yo había tomado el del mío, se prosiguió en esto con más fervor. Supo Leonardo lo que pasaba y sintiólo notablemente, pero no pudo disponer de su persona hasta haber fenecido su pleito, tratando esto con mis padres;

su sentencia la esperaba cada día, y así, luego que saliese, tenía pensamiento de pedirme por su mujer; con esto iba yo entreteniendo a mi padre para que no se apresurase en casarme con el de Granada.

Acabó de convalescer Leonardo, y quedando muy agradecido al agasajo que se le había hecho, que reconoció y pagó en muchos presentes, así de cosas de comer como de cosas de valor, se fué a su posada, tratando luego de que se feneciese con su pleito; pero en tanto yo le tenía muy malo, pues sin darme parte mi padre de lo que hacía en mi casamiento, lo efetuó y hizo las capitulaciones dél. Dióme luego cuenta de lo que había hecho, que me atravesó el alma con aquellas nuevas, tan penosas para mí. Vino el novio a verme, y halló en mí poco agasajo y menos gusto, con que salió bien disgustado cuando se esperaba salir de mi presencia muy gustoso.

Finalmente, que no era necio, echó de ver que el no estar yo gustosa nacía de mayor causa que del recato de doncella, y como había sabido el hospedaje del herido, presumióse que él causaba este disgusto, habiéndosele anticipado en ganarme la voluntad, y con el celoso furor que le procedió desta sospecha, que era tan verdadera, procuró averiguarlo más de raíz, por no hacer cosa de que después se arrepintiese, que si esto hiciesen muchos, no saldrían los casamientos tan torcidos, prevenidos antes de otros empeños.

Yo me vi en éste confusa; di parte a Leonardo,

y él lo sintió mucho; vióme aquella noche, que en otras acudía a verse conmigo, y en ella concerté salirme la siguiente de casa de mis padres, llevándome él a la de unas deudas suyas, para sacarme por el vicario esotro día. Llegóse la hora esperada, bien desdichada para mí, por lo que me sucedió, y saliendo de casa en compañía de mi amante, al doblar la esquina de la calle en que vivía nos estaba esperando mi novio, que todas aquellas noches era un Argos en la calle, para certificarse de sus sospechas; saliéronle aquí más verdaderas de lo que quisiera, y así, luego que nos conoció, acompañado de dos criados suyos acometió a Leonardo, que le cogieron descuidado, y fué de manera su acometimiento, que antes que tuviese lugar de sacar la espada, ya con las tres sus contrarias se halló herido de tres estocadas mortales, con que cayó allí muerto, sin hablar palabra. Al ruido de la pendencia sacaron luces los vecinos, con que los agresores huyeron, temiendo ser conocidos. Ya en casa de mi padre había alboroto, siendo en ella echada menos, lo cual conocido de mí, viéndome en esta confusión, afligida con la muerte de mi amante, sólo tomé por remedio dejar los chapines, y con las basquiñas en la mano, a todo correr, irme a casa

26 *Basquiña*: "Ropa o saya que traen las mujeres desde la cintura al suelo, con sus pliegues que, hechos en la parte superior, forman la cintura, y por la parte inferior tiene mucho vuelo. Pónese encima de los guardapieses y demás ropa, y algunas tienen por detrás falda que arrastra." *Dicc. de Aut.*

de un conocido de mi padre, muy pobre y anciano, a quien di cuenta de lo que me había sucedido y de cuánto importaba no parar en Granada, y así, tomando un rocín, me puso en él y caminamos hasta el primer lugar, donde en otra cabalgadura me ha traído hasta aquí, huyendo de alguaciles y de mi padre, que en busca mía han partido, que esto hemos sabido en el camino. Parecióme no entrar en Sevilla luego que llegué a ella, temerosa de que a sus puertas no me hallase quien me venía buscando, y así tomé por mejor acuerdo quedarme en esta quinta, donde a puras importunaciones mías el hortelano me albergó por aquella noche.

Esta es la historia desta desdichada mujer, no teniendo otro consuelo en ella sino haber hallado en vuestra quinta el agasajo que me habéis hecho. ¡El cielo os pague obra tan pía, pues lo es muy grande socorrer a necesitados de favor y que pasan por lances desdichados!"

Con lo fingido de la historia, la cual traía Rufina bien pensada, comenzó a verter lágrimas, de manera que el buen Marquina se lo creyó todo y la acompañó en el llanto, efetos todos del amor que en su pecho iba obrando; la socarrona Rufina, entre los dobleces del lienzo que enjugaba sus fingidas lágrimas, daba lugar para que sus ojos pudiesen ver las acciones de Marquina, y viendo cuánto se compadecía de su pena y lo bien que había creído su mentida relación, se dió por vencedora en la empresa que intentaba.

Un buen rato estuvieron los dos, Rufina llorando y Marquina consolándola, y este consuelo no era a todo ofrecerle remedio, porque aún no había soltado las riendas a su avara condición, para que la liberalidad la echase de su corazón; mas considerando su buena cara, su aflicción y habérsele allí venido tan sin pensar, juzgó que el cielo se la trujo para gozo suyo.

Era éste el primer amor que Marquina había tenido, y en cualquiera persona esta pasión primera siempre viene con tantos accidentes, que excede a cuantas en este género hay en el discurso de una vida. ¿Ama Marquina? ¿Sí? Pues será liberal. ¿Admitió huéspeda? Pues saldrá mal de su agasajo. ¡Oh amor, pasión dulce, hechizo del mundo, embeleco de los hombres! ¡Cuántas transformaciones haces dellos! ¡Qué de condiciones mudas! ¡Qué de propósitos desbaratas! ¡Qué de quietudes desasosiegas! ¡Qué de pechos descompones! El deste avaro hombre, conocido en esto por inhumano con sus prójimos, le trocó amor de manera que hizo un liberal de un mísero y un Alejandro de un Midas. Parecióle bien Rufina, amóla, y ya será señora de su voluntad y hacienda.

Muchas cosas dijo Rufina en su relación que pudieran dejar sospechoso a Marquina de ser falsa, si el afición con que la estaba oyendo no le cegara los ojos y cerrara los oídos, para que

23 *Ser un Alejandro* = Espléndido, liberal, dadivoso.

del discurso no pudiera conocer que le iba engañando, porque si Leonardo se anticipara a hablar a su padre en el empleo, claro estaba que no le negara a Rufina, teniéndole ventajas al otro pretendiente en la voluntad que de parte de la dama tenía en su favor. Con esto hubo otras cosas que la bachillera de Rufina no previno, y la pudieran dañar para no salir con su intento; conténtese con haber hallado un amante, que por serlo, creyera otras cosas menos verisímiles.

Lo que resultó de la bien llorada relación de Rufina fué que a toda rienda Marquina la ofreció su favor, su hacienda, su vida y su alma, haciéndola señora de todo, y suplicándola fuese perdiendo la pena que tenía, que en casa estaba donde sólo tratarían los que en ella asistían de servirla y darla gusto. Agradeció Rufina tan hidalgos ofrecimientos con nuevas lágrimas, que en ella era fácil el derramarlas, como en las más mujeres cuando les importa, y con esto quedó señora absoluta de la voluntad de Marquina y de su hacienda, con horca y cuchillo para cuanto hacer quisiese della. El pensamiento de Marquina, enamorado desta moza, era llegar a los brazos con ella, y caso que se le resistiese después de haber batallado con las dádivas y persuasiones, pertrechos fuertes de un verdadero amante, cuando a todo esto le estuviese rebelde, llevárselo por la vía de matrimonio, palabra que con la capa de honor que trae, se rebozan muchas mujeres, aunque para algunas es tan corta, que les descubre

sus defetos. El pensamiento de Rufina ya está dicho, que tiraba con espada estafante a hacer una herida a este avariento, que le dejase palpitando, sin meterse en otros laberintos, si bien promesas de futuro y conciertos de consorcio para adelante no lo rehusaría ella, que era fácil en prometer, mas, desde la burla de Roberto, difícil en el cumplir sin ver mucha luz delante.

Todo aquel día se estuvo Marquina en la quinta sin acudir a sus negocios; pero esotro día de mañana, dejando a su huéspeda durmiendo, se puso en su macho, y acompañado del negro se fué a la Lonja, advirtiendo primero a la ama que diese de almorzar a su huéspeda en despertando y que tuviese cuidado con la casa; el aposento donde tenía su moneda dejó cerrado, y bajando abajo, dió orden al hortelano que no dejase entrar a nadie en la quinta si no era al hombre de quien vino acompañada Teodora, que así dijo llamarse la disimulada Rufina; con esto se fué a la ciudad, adonde dió al negro bastante dinero para comprar regaladamente de comer.

Levantóse Rufina, y la ama cumplió con su obligación, regalándola con mucho gusto, porque vió que estas magnificencias redundaban en provecho de todos; bajó a la huerta y paseóse por ella, alabando la compostura de sus calles y la correspondencia de sus cuadros, que era el hortelano muy curioso y la tenía muy bien compuesta, adornada de muchos frutales, de muchas flores y yerbas extraordinarias. Viendo Rufina que en-

traba el sol algo recio, se recogió a la casa, donde, acaso, vió una guitarra, que era del agente de Marquina, por ser aficionado a la música, y como en ella era Rufina consumada, así de voz como de destreza, tomóla en sus manos, y habiéndola templado, se entretuvo por un rato, haciendo sonoras falsas en el instrumento. En esta ocupación estaba cuando llegó Marquina de la ciudad y pudo saber aquella gracia más de su huéspeda, la cual, habiéndole sentido venir y que también le estaba escuchando, para amartelarle más, cantó este romance:

A competir con la Aurora
salió Clarinda en el valle,
a dar más vida a las flores
y a dar más gozo a las aves.
Viendo la luz de sus soles
el sol sus rayos no esparce,
que alumbrar donde le exceden
fuera atrevimiento grande.
Deidad celeste la juzga
el Betis, y en sus raudales
forma espejos cristalinos
donde se mire y retrate.
Oponerse a sus primores
pretendieron las beldades,
cuando en igualdad compiten
su belleza y su donaire.
Llegaron a la evidencia,
y como les aventaje,
a hermosura tan valiente

7 *Falsas*: "En la música es la consonancia que, por haberse dividido en tonos y semitonos, sale redundante, por tener un semitono más de los que toca a su proporción, o diminuta, por faltarle a su proporción un semitono." *Dicc. de Aut.*

todas se rinden cobardes.
Su gala y entendimiento
hallan para acreditarse,
si en las serranas envidia,
aplausos en los zagales.
Feniso, que atento adora
sus luceros celestiales,
en su templado instrumento
canta rompiendo los aires:
Aprisiona Clarinda las libertades,
y ninguna que prende quiere rescate.

Acabó la letra con tan dulces pasos de garganta y tan sonoras falsas, que a Marquina le pareció no ser aquella voz humana, sino venida a la tierra de los celestes coros angélicos; aguardando estuvo a ver si asegundaba con otra letra, mas viendo que dejaba el instrumento, entró donde estaba, diciendo: "Dichoso el día, la hora y punto en que mis ojos, reconociendo mi casa, se emplearon en tu vista, hermosa Teodora, pues de tan buen empleo ha resultado el conocimiento de tantas perfecciones y tan consumadas gracias; presunciones puede tener mi dichosa morada de cielo, cuando tal ángel la honra, tal deidad la vive y tanto bien la ilustra; poco hago en exagerar esto, según la pasión tengo, que si conforme a ella y a la afición que en mi pecho hay, hubiera de alabar tu sujeto, Cicerón y Demóstenes quedaran cortos con su grande elocuencia." "Paso, señor —dijo Teodora mostrando tener empacho—, que ya me conozco y sé que le vienen muy grandes esas alabanzas a sujeto tan pequeño y humilde; y si entendiera que me oíades dejara mi divertimiento,

porque quien habrá oído las voces célebres que hay en esta gran ciudad, habrále parecido la mía muy mal, sino que es de pechos nobles favorecer humildades y darles mayor honor que tienen méritos." "Dejemos cumplimientos —dijo Marquina, encendido de amores—, que vuelvo a reiterar lo que he dicho, asegurándoos, señora Teodora, que aunque he oído divinas voces en Sevilla, porque las tiene excelentes, esta vuestra puede competir con todas, con seguridad que las ha de exceder." "Bésoos las manos —dijo Rufina— por el encarecimiento; yo me doy por favorecida, y quisiera que mis cuidados me permitieran continuar el daros gusto con este instrumento; mas son tan graves, que este rato que le he tomado lo hice por probar si con él podía divertir la memoria de mis pesares." "En mi casa —dijo Marquina— los he de ver acabar, y así porque yo os sirvo en ella con gusto y amor, servíos de mostrar aliento en vuestra pena." "Yo estimo —dijo Rufina— esa noble voluntad adornada con tantas obras, y me esforzaré, pues lo mandáis, cuanto pueda; mas no sé cómo será, viendo que aun quien me dejó aquí ha tres días, que se olvida de mí." "Eso no os dé cuidado —dijo el enamorado viejo—, que causa forzosa le debe de obligar a no volver a veros." "Yo presumo —dijo ella— que se debe de haber vuelto a Granada por que no le tengan por cómplice en mi fuga, y si esto es así, ¡buena me ha dejado, llevándoseme lo poco que

traía conmigo!" "No lo creáis —dijo Marquina—, que la lástima de veros en esta tierra, sola y afligida, no le dará osadía a dejaros y ausentarse, y cuando todo falte yo no os puedo faltar, que os amo ya con tantas veras, que no sé si soy el mismo que solía." Aquí encajó su pensamiento el enamorado Marquina, con que se declaró con su huéspeda. Ella, no dándose por entendida de la afición, respondió sólo a la oferta agradeciéndole mucho su buen ánimo, esperando, con efeto, recibir dél siempre favor. Era hora de comer y estaba la mesa puesta, con que los dos se sentaron a ella, regalando Marquina a su dama con nuevos y exquisitos regalos; que donde asiste amor no hay pecho avariento, y así no lo era Marquina.

Había concertado Rufina con Garay que viniese a verse con ella en las ocasiones que su amante estuviese fuera de casa, y que viniese en forma de pobre, de modo que no diese sospecha su hábito. Ella había probado, de cuantos medios pudo, para ver cómo se le podría hacer un buen hurto al miserable Marquina; mas era tan inexpugnable el aposento que su dinero encerraba, que mil veces se vió desesperada de buen suceso. Otros tres días se pasaron sin que se viese con Garay, y en todos mostraba un descontento que a Marquina traía un poco cuidadoso, porque éste le atajaba la osadía para significarle más latamente su amor; en este tiempo pudo Rufina ver donde el viejo tenía las llaves de sus cofres y considerar atenta

la disposición de su casa para lo que iba trazando.

Antes de anochecer, que aún no había venido Marquina, estando Rufina puesta a una ventana que caía a la ciudad, vió llegarse a la quinta a Garay, en forma de pobre, con dos muletas; pidióle limosna, porque vió estar Rufina acompañada de la hortelana; ella se arrojó desde la ventana, preguntándole de donde era; Garay la dijo ser de Granada, con lo cual se alegró tanto, que dijo a la hortelana: "¡Ay, amiga! Vamos abajo, si gustáis, que quiero hablar con este pobre, por si ha poco que vino de mi patria." Mostró complacerla la hortelana, y así bajaron las dos a la puerta de la quinta, mandando entrar en ella al fingido pobre, a quien preguntó Rufina que cuánto había que saliera de Granada; él la dijo que había como diez días; con esto le hizo algunas preguntas generales, tan largas, que la hortelana, teniendo que hacer, acudió a las haciendas de su casa y los dejó, cosa que los dos deseaban, y por ello dilataba Rufina las preguntas. Viendo, pues, a la hortelana ausente, entre los dos trazaron lo que después oiréis, conjurándose contra el buen Marquina, blanco a que tiraron ambos desde que habían salido a destruírle. Con esto se despidió Garay, y Rufina se subió arriba, diciendo a la hortelana cómo había sabido de aquel pobre muchas cosas de su patria que la importaban para tratar de volver presto a ella. No le dió mucho gusto a la que se lo oía, ni después a la ama de

Marquina, que se lo dijeron, porque con su ausencia temían ver a su señor volverse a su mezquina condición, faltando la causa que le hacía liberal; y así, todos sus criados vivían contentos con la huéspeda.

Vino Marquina, y aquella noche halló a su dama con más alegre semblante que otras, con que tuvo atrevimiento para significarle más dilatadamente sus penas y amorosos deseos; no los despreció Rufina, antes, cariñosa más que nunca, le dió algunas esperanzas de favorecerle, con que el buen viejo tuvo por cierto que aquella fortaleza se le comenzaba a rendir, y así, para abreviar más esta amorosa conquista, aquella noche la dió una sortija, que con este fin había comprado para ella; era un diamante que valdría cincuenta escudos, cercado de unos pequeños rubíes. Mostróse agradecida la dama, y por fiesta de la dádiva quiso aquella noche entretenerle cantándole algunas letras, si bien mostró poco gusto cantárselas en tan mal instrumento como tenía, ofreciéndole Marquina pedirla esotro día un arpa, por verla inclinada a cantar a ella. Recogiéronse cada uno con varios pensamientos: Marquina, deseando ser favorecido de Rufina, llevando intento de obligarla con dádivas, para que lo hiciese, por saber que éstas atajan las dilaciones, y Rufina trazando el modo con que abreviar el hurto que pensaba hacerle.

El siguiente día, Garay, como cursado en semejantes lances de latrocinios, se previno de ami-

gos, profesores de este ejercicio, y habiendo espiado a Marquina, aguardaron que estuviese ya para recogerse, que fué algo tarde, por haberle entretenido Rufina con ese ánimo. Bien serían las doce de la misma noche cuando Garay y sus camaradas se llevaron consigo un hombre formado de paja, a quien pusieron con una capa rebozado; éste pusieron enfrente de la principal ventana de la quinta, que era el cuarto de Marquina; allí, pues, le fijaron con un palo en el suelo, de modo que parecía estar en pie; era la noche algo escura, de suerte que les fué en esto muy favorable. Puesta aquella figura en aquel sitio, llamaron a la puerta de la quinta con grandes golpes, resonando el ruido de la aldaba por toda ella, de manera que a Marquina le halló este rumor comenzando a dormir el primer sueño; despertó algo alborotado, por parecerle novedad que a aquella hora llamase nadie en su quinta, cosa que nunca había sucedido después que vivía en ella, por saber su recogida condición, con que nadie le buscaba a aquellas horas; llamó a un criado, hízole que mirase quién llamaba a su puerta; el criado, medio dormido, salió a verlo, y como viniese de aquella manera, preguntó que quién llamaba, mas no le respondieron, y no reparando en la figura fingida, que estaba delante de la quinta a pie fijo, volvió a su señor diciéndole que no vía a nadie. Sosegóse un rato Marquina; mas duróle poco este sosiego, porque con mayores golpes volvió a llamar Garay, que era el autor desta

tramoya. Con mayor sobresalto mandó Marquina a su sirviente que volviese a examinar quién llamaba; mas como le sucediese lo mismo, que no le respondiesen, dió esta nueva a su señor, con que le obligó a cubrirse una capa, y así, desnudo como estaba, púsose a la ventana, diciendo: "¿Quién llama a esta horas en mi casa?"

Tampoco tuvo respuesta, y mirando por el campo con más cuidado que su doméstico, descubrió la figura de paja, que sin movimiento era el norte deste embeleco y el principal personaje desta máquina. Con notable pavor se halló Marquina entonces viendo la persona que llamaba y que no le respondía, y así, sacando fuerzas de flaqueza, le dijo en voz alta: "Señor galán, si es cómo que quiere darme, efeto de la ociosidad y travesura de la juventud, yo no los sufro y así le ruego de bueno a bueno que se vaya y no altere nuestro sosiego, si no gusta que yo le ponga en el camino de Sevilla con más celeridad que quiera, disparándole un par de balas si más vuelve a inquietarme." Con esto se quitó de la ventana, y cerrándola se recogió a dormir; mas apenas quería entrarse en la cama cuando con mayores y más desatinados golpes volvieron a llamar; obligóle esto a tomar luego una escopeta

12 *máquina,* en la ed. pone *Marquina.*
16 *Cómo*: "Chasco, zumba, cantaleta." *Dicc. de Aut.*
18 *De bueno a bueno* = *De buenas a buenas.* "Hacer algo de *buenas a buenas* es hacer alguna cosa o acomodarse a venir en ella, sin esperar al rigor de la fuerza o al poder de la justicia." *Dicc. de Aut.*

cargada de que estaba siempre prevenido para guarda y defensa de su dinero, y con ella salió otra vez a la ventana, y viendo en el mismo puesto al que sin movimiento se estuviera en él, si no le llevaban, dijo: "Demasiado atrevimiento es porfiar en lo que no tiene más provecho que inquietarme; ya la descortesía pasa de límite y merece que con otra mayor se pague. ¡Quíteseme quienquiera que sea de delante de mi casa, si no quiere le haga ir, mal que le pese!" Esto dijo habiendo alzado el perrillo a la escopeta y apuntándole. Pues como viese el poco caso que de su amenaza hacía aquel inmoble personaje de materia tan leve, pensó que sin temor de que tuviese escopeta con que hacerle ir de allí se burlaba con él, y así, requiriéndole por tercera vez que no le provocase a hacer una demasía, hallándole rebelde a tantas amonestaciones, se resolvió a disparar la escopeta, no para espantarle, como pudiera, sino para ofenderle, y así, apuntándole muy de propósito, no le erró, metiéndole dos balas en el cuerpo de paja, dando con él en tierra. A este tiempo aguardaba Garay con mucho cuidado y no menor atención, y viendo ejecutado lo que deseaba, al instante que cayó la figura del escopetazo acudió con decir en lastimosa voz: "¡Ay, que me han muerto!", y luego tras desto hicieron rumor Garay y sus camaradas, como que se admirasen del fracaso. Sumamente se alborotó

11 *Perrillo*: El llamado también *gatillo* en las armas de fuego.

con lo que hizo nuestro Marquina, porque los miserables siempre son de corto ánimo, y todo aquello que va en orden a menoscabo de su caudal lo sienten mucho. Cerró su ventana, y despertando a Rufina con no poco alboroto, y tuvo poco que hacer en esto, pues no dormía con el cuidado de ver bien entablada su pretensión, la dió cuenta desto que había hecho; mostró pesarle mucho, reprendiéndole haber tomado aquella cruel resolución, que pues había conocido ser cómo y que en su casa estaba seguro, podía haber dejádolos llamar cuanto quisiesen a su puerta, que más llevadero era pasar con inquietud que no ahora con sobresalto, poniéndose en trabajo por una muerte; con esto le dijo otras cosas, con que el pobre Marquina se halló confuso y lleno de temor sin saber qué hacerse. Aconsejóle Rufina que si quería su quietud se fuese luego a San Bernardo a retraerse, porque era cierto, si aquel hombre se hallaba a la mañana muerto allí, el prenderle a él, por estar más cercano a su quinta que a otra parte. Ya Marquina no quisiera haber nacido, y afligíase de modo diciendo tantos desatinos que si a Rufina no le importara valerse de la disimulación, se riera mucho de verle. Despertó a toda su familia, dióles cuenta del caso y todos le afeaban el haberse precipitado a lo que hizo, con que el pobre viejo estaba para perder el juicio. Considerábase en manos de la justicia, su dinero en poder de sus ministros, expuesto a su disposición, y su vida a riesgo de perderla si

confesaba su delito en algún riguroso tormento, no discurriendo que la defensa es natural a cualquiera. Lo que resolvió en estas confusiones fué en ausentarse Marquina yéndose a San Bernardo; mas no sabía en qué poder dejase el dinero: fiarle de sus criados no le estaba a cuento; llevarle en casa de algún amigo —que tenía pocos por su exquisita condición— tampoco había lugar para hacerlo. En esta perplejidad se hallaba, sobre que pidió consejo a Rufina; ella, mostrándose afligida y no menos temerosa que él, no se resolvía en aconsejarle, si bien el final acuerdo ya le tenía en su mente maquinado, que es el que al fin se vino a ejecutar, y así, lo que le dijo fué si se hallaba con algún dinero; Marquina le confesó de plano tener en su casa cuatro mil doblones, sin otros dos mil ducados en plata doble. "Pues lo que yo haría —dijo la taimada moza—, puesto que por ser cosa pesada no se puede llevar a esta hora, sin verse, a casa de un amigo, que lo enterréis en esta quinta en parte que sea después hallado, poniendo alguna señal por donde sea conocido el lugar que lo atesora, y esto debe ser hecho por vuestra mano, sin que ninguno de vuestros criados lo vean, por el peligro que corre de que os lo roben, supuesto que yo no puedo tampoco asistir aquí, que os fuera fiel guarda de todo, porque es cierto que si la justicia viene y me halla, he de ser la primera que prenda, y no deseo verme en tal peligro después de haber salido de los que os he dado cuenta." En medio de

su aflicción, Marquina, oyendo esto a su huéspeda se enterneció sumamente de verla con tal desasosiego por su causa, con que era cierto el perderla, y así, se deshacía en llanto. Animóle Rufina por que llegase a efeto lo que deseaba tanto, y así, habiendo mandado a los criados que se recogiesen a sus aposentos y que dellos no saliesen, él y Rufina, de quien sólo hizo confianza por el mucho amor que la tenía, fueron adonde estaba el dinero. Teníale en un cofre barreado de hierro, con una llave tan extraordinaria que fuera imposible falseársela ni sacar aquella moneda de allí si no era por aquel camino que Rufina había tomado, saliéndole bien su traza. Sacaron la moneda, y depositándola en un pequeño cofrecillo la que era en oro, le llevaron a la huerta, donde con un azadón le hicieron una honda sepultura y le dejaron sepultado, dejando a un lado lugar para seis talegos en que estaban los dos mil ducados en plata, que los fueron llevando con harto trabajo, por ser Marquina viejo y ella mujer no usada a tales ejercicios de cargarse peso a sus hombros.

Pues como fuese depositado todo el dinero en aquella sepultura, dejaron encima della una señal bastante para ser conocido el lugar, y la tierra movediza la disimularon con cubrirla de yerbas que de la huerta arrancaron; con esto Marquina reservó para sí docientos escudos en oro que tenía en un escritorio, y cincuenta que dió a Rufina para que lo pasase en alguna parte hasta

ver sosegado aquel alboroto. Con esto se subieron a lo alto de la quinta y vieron desde allí andar gente en el campo con luz, que eran Garay y sus camaradas fingiéndose justicia; así estaba concertado entre Rufina y él, y ella le dió aviso desto a Marquina, aconsejándole no parase más en la quinta, sino que se fuese a San Bernardo llevándola a ella también. Para conseguir esto hubieron de salirse por las tapias de la quinta, por no poder abrir la puerta, que a ella llamaban ya los interlocutores en esta farsa con el imperio que si verdaderamente fueran ministros de justicia.

Toda la familia de Marquina le siguió por las tapias, que no quiso verse por su causa en poder de justicia, pagando su inocencia lo que él había pecado con malicia, y así, dejaron desamparada la quinta al tiempo que ya quería amanecer. Marquina y su dama aguardaron entre unas huertas a que fuese bien de día para que abriesen en San Bernardo, adonde se entraron luego que vieron abierta la puerta de la iglesia.

Con atento cuidado había estado Garay hasta que vió lograda la fuga de Marquina y su gente, y así, luego que fueron dos horas de día ya pasadas, acudió a este monasterio vestido de estudiante por disimularse mejor; allí habló con Rufina sin que lo viese su amante, porque su miedo era tal, que se había ya retirado a lo más secreto del convento y despedido della, quedando concertado entre los dos que le viniese allí a ver y a

dar aviso de lo que pasase. Dió cuenta Rufina a Garay cómo dejaban enterrado el dinero, pero mintióle en la cantidad, no confesándole haber más que lo que se ha referido haber en plata, y esto lo hizo con fin de ocultar dél la mayor partida, que estaba en oro, por lo que después sucediese, por si podía ella aprovecharse dél, porque no tuviese parte en todo.

La siguiente noche a más de las doce, vino Garay y otro amigo, acompañando a Rufina, que venía en hábito de hombre por disimularse mejor, y con su ayuda saltó por las tapias de la quinta, y quedando ellos atendiéndola fuera della hasta ser avisados que había seguridad. Lo primero que hizo la astuta moza fué irse adonde había escondido el azadón y con él desenterrar el cofrecillo del oro, y volver a cubrir la plata con tierra, y luego depositar en otro escondido lugar su cofre para que no se hiciesen los cómplices partícipes de toda la cantidad. Luego llamó a Garay y su compañero, y los dos, desenterrando la plata, cargaron con ella y fuéronse todos tres a una posada que tenían fuera de Sevilla, y apenas los dejó durmiendo Rufina, cuando en el mismo traje volvió con un ánimo más que de mujer por su reservado tesoro, y aunque hubo harta dificultad en poderle sacar por el peso, al fin salió della bien, volviéndose a su posada sin haber sido echada de menos por sus compañeros.

El siguiente día y otros dos, habiendo contentado a los interesados con poca moneda, y ha-

biéndose estofado Rufina dos almillas de aquellos doblones de Marquina, dejaron a Sevilla ella y Garay, que no quiso desampararla, conociendo de su sujeto cuántas medras se le habían de seguir en su compañía. Tomaron los dos el camino de Madrid, donde los dejaremos por volver a nuestro retraído Marquina.

Estaba, pues, el mísero hombre afligido de ver que en cuatro días no hubiese vuelto a verle Rufina —que él tenía por Teodora—, y así, se valió de un monje de aquel monasterio, persona inteligente en Sevilla, para que le supiese qué diligencias hacía la justicia contra él, y qué se decía de la muerte. El monje lo tomó muy por su cuenta, y habiendo corrido por las partes donde desto se podía tener noticia, no hubo nadie que le pudiese dar razón de lo que deseaba saber, con que volvió a decírselo a Marquina, muy contento de que pudiese libremente salir, dejando aquel retiro; con todo, él no se fió de lo que el religioso le aseguraba, y así, una noche se fué a casa de un confidente amigo suyo, a quien dió cuenta de su desasosiego, y él tomó a su cargo saber lo que había. Hizo la misma diligencia que el monje y no halló rastro de nada; acudió a la quinta, y con la llave maestra de la puerta della que le dió Marquina, la abrió y halló sola de gente, y el macho

1 *Estofado*: Part. pas. de *estofar*. "Labrar a manera de bordado." *Dicc. de Aut.*

1 *Almilla*: "Jubón con mangas ajustado al cuerpo." *Dicc. de Aut.*

de su amigo muerto, porque como nadie pudo cuidar de su sustento acabó con la vida. De todo dió cuenta a Marquina, aconsejándole que podía salir y pasearse como de antes, con que él se holgó de haber perdido el macho a trueco de verse vuelto a su quietud y sosiego, si bien no dejaba de sentir el no le haber buscado Rufina, que la había cobrado grande afición; mas atribuíalo que como era mujer estaría retirada con el temor de la justicia. Volvió a su quinta y a ella volvieron el hortelano y su mujer con los demás criados, que todos andaban a sombra de tejado, como dicen, hasta ver sosegado aquel alboroto que en tanto miedo les puso. La noche misma que Marquina fué a dormir a su quinta, no quiso hacerlo sin haber vuelto su dinero al cofre que le guardaba, y así, acompañado del hortelano, con una luz, bajaron a la huerta, acudiendo a la parte donde habían dejado la moneda en el cofrecillo y en los talegos, y guiándose por la señal que él y Rufina habían dejado para acertar con ello, no la hallaron, con que Marquina se alborotó no poco; buscáronla por todo aquel contorno, mas fué en balde, que Rufina la había quitado de su lugar para que anduviese hecho loco en busca de su dinero; una y muchas veces paseó aquel sitio, con tanto cuidado como sobresalto, mas por aque-

12 *Andar a sombra de tejado*: "Ocultarse, ir con cuidado y recelo, lo que ordinariamente se dice de los delincuentes, que, temerosos de la justicia, se ocultan y recelan por que no los prendan." *Dicc. de Aut.*

lla noche no dió con la señal, norte por quien se había de guiar, con que el mísero Marquina perdía el juicio haciendo cosas de loco. El hortelano no sabía qué era lo que buscaba ni para qué fin le había traído allí, y así, con lo que le vía hacer le tenía admirado. Resolvióse el afligido Marquina a no tratar de nada por aquella noche, y así, con esta pena se fué a acostar, mejor diré, a estar penando toda aquella noche, que así la pasó; mas apenas la luz del día entró por los resquicios de sus ventanas cuando se levantó, y llamando al hortelano, volvieron al lugar mismo en que la noche antes habían estado; buscó la señal y fué cansarse, con que se resolvió en hacer cavar todo aquel lugar. Hízolo el hortelano, y lo que desto resultó fué hallar los dos hoyos que fueron sepulcros de la moneda y cofrecillo, con que el miserable Marquina acabó de rematar con su juicio, arrojándose en el suelo y dándose de bofetadas en el rostro, diciendo y haciendo cosas que causaba lástima a los que presentes se hallaron, que eran sus criados, los cuales vinieron a entender haber perdido su dinero, o lo más cierto, habérsele robado por orden de Rufina. Confirmóse esto, con que la hizo buscar por toda Sevilla; mas ya la tal moza se había puesto en cobro mudando tierra y llevándose el dinero del miserable viejo que con tanto afán le había adquirido.

Él estuvo del pesar algunos días enfermo, y en Sevilla fué celebrado el hurto, holgándose muchos de que fuese así castigado quien tan pocas amistades sabía hacer con lo que le sobraba.

LIBRO SEGUNDO

DE LA HIJA DE TRAPAZA Y GARDUÑA DE LAS BOLSAS

Luego que Rufina dió el salto en la moneda al miserable Marquina, le pareció no aguardar a que con diligencias fuese buscada de la justicia, como lo hizo el agraviado; y así, la noche siguiente, en dos mulas que buscaron, ella y Garay se fueron a Carmona, ciudad que dista media jornada de Sevilla, quedando concertado que un coche que iba a Madrid al pasar por aquella ciudad los llevase, para lo cual dejaron pagados los dos principales lugares dél.

En Carmona se apearon en un buen mesón, donde, encubierta, Rufina determinó a aguardar el coche, disponiendo en tanto lo que había de hacer de su persona, señora ya de ocho mil escudos en doblones de a cuatro y de a dos, caudal de aquel miserable que con afán, vigilias y ayunos los había granjeado pasando mares y conociendo nuevos y remotos climas; que esto tiene gran-

1-3 Así en la ed. el título del Libro II.
4 *Salto*: "Pillaje, robo y botín." *Dicc. de Aut.*

jeado el que es esclavo de su dinero, de quien la avaricia se apodera, que hubo muy pocos en Sevilla que no se holgasen en su hurto, por verle tan cudicioso y tan poco amigo de hacer bien a nadie, que aun con ser interés suyo y en bien de su alma, pocas veces le vieron hacer alguna limosna. Escarmienten en éste los avaros, considerando que si Dios les da bienes es para que con ellos aprovechen al prójimo y no sea su ídolo su dinero.

Volvamos a nuestra Rufina, que estaba en Carmona esperando el coche en que había concertado irse a Madrid, por parecerle que aquella corte era un *mare magnum,* donde todos campan y viven, y que ella pasaría mejor que otra con su moneda, si bien adquirida en mala guerra, que son bienes que pocas veces lucen granjeados por mal modo.

Llegó, pues, el esperado coche a Carmona, ocupado de seis personas, porque ocho es la tasa de los coches de camino, si ya no excede della la codicia de los cocheros, embaulando en ellos otras dos. Venían en el coche un hidalgo anciano con su mujer, un clérigo y dos estudiantes, con un criado del clérigo, que era mozo de quince años. Ya sabían los caminantes que en Carmona estaban Rufina y su pedagogo Garay para ocupar los dos asientos principales del coche, y así, se

27 *Pedagogo*: "Por extensión se llama a cualquiera que anda siempre con otro y le lleva donde quiere o le dice lo que ha de hacer." *Dicc. de Aut.*

los desembarazaron esotro día, a la partida de allí; mas Garay, que era hombre comedido, no quiso que le tuviesen por grosero, y así, cedió su lugar a la mujer de aquel hidalgo, que ocupó el lado izquierdo de Rufina, y él se acomodó con su esposo, a la proa del coche. Pues asentado esto para todo el camino, partieron de Carmona un lunes por la mañana; era esto en el mes de setiembre, al principio dél, cuando las frutas están en la mejor sazón.

Iban todos los caminantes muy contentos con tan buena compañía, y Rufina y Garay mucho más con la gentil mosca que habían pillado al buen Marquina. El hidalgo era hombre entretenido; el clérigo, de excelente humor; los estudiantes, no menos agradables, y así no se sentía el camino hablando en varias cosas, deseando cada uno mostrar sus gracias, en particular el clérigo, que dijo ir a la corte a imprimir dos libros que había compuesto, donde había de sacar licencia para darlos a la estampa.

Era el hidalgo, que se llamaba Ordóñez, curioso, y quiso saber de qué materia trataban; respondió el licenciado Monsalve, que este nombre tenía el clérigo, que eran de entretenimiento, por ser cosa que más se gastaba en estos tiempos, y que el uno intitulaba *Camino divertido* y el otro. *Flores de Helicona;* el primero constaba de

13 *Mosca*: "Llaman en estilo familiar y festivo al dinero." *Dicc. de Aut.*

doce novelas morales, mezcladas de varios versos a propósito, y el de Helicona de rimas, que él había escrito estando estudiando Leyes en Salamanca, y añadió a esto que si no les fuera molesto les entretuviera con el primero los ratos que hiciera pausa la conversación. Rufina, que era amiga de tales libros, y cuantos deste género salían los había de leer, dióle deseo de ver el estilo con que escribía el licenciado Monsalve, y así, le rogó mucho que si no le era de enfado sacar el libro, estimaría oír dél una novela, porque se prometía que de su buen ingenio sería muy bien pensada y mejor escrita. "Señora mía —dijo Monsalve—, todo cuanto yo he podido ajustarme a lo que se escribe en estos tiempos lo he hecho; mi prosa no es afectada de modo que cause enfado a los que la leyeren ni tampoco tan baja de voces que haga el mismo efeto; procuro cuanto puedo no cansar con lo prolijo ni desagradar con lo vulgar; esta prosa que hablo es la que escribo, porque veo que más se admite en lo natural que lo afectado y cuidadoso, y es atrevimiento grande escribir en estos tiempos, cuando veo que tan lucidos ingenios sacan a luz partos tan admirables cuanto ingeniosos y no sólo hombres que profesan saber humanidad; pero en estos tiempos luce y campea con felices lauros el ingenio de doña María de Zayas y Sotomayor,

28 *Doña María de Zayas y Sotomayor* "fué hija de don Fernando de Zayas y Sotomayor; según su partida bautismal, existente en la iglesia de San Sebastián de Madrid,

que con justo título ha merecido el nombre de Sibila de Madrid, adquirido por sus admirables versos, por su felice ingenio y gran prudencia, habiendo sacado de la estampa un libro de diez novelas, que son diez asombros para los que escriben deste género, pues la meditada prosa, el artificio dellas y los versos que interpola, es todo tan admirable, que acobarda las más valientes plumas de nuestra España. Acompáñala en Madrid doña Ana Caro de Mallén, dama de nues-

---

fué bautizada a 12 de septiembre de 1590; su madre se llamaba Catalina de Barrasa". "Que doña María de Zayas residió en Madrid, si no toda, la mayor parte de su vida, es cosa indiscutible, como también que tuvo estrecha amistad con la poetisa doña Ana Caro de Mallén de Soto. El hecho de haberse publicado sus novelas en Zaragoza inclina a sospechar que viviese algunos años en esta ciudad. No he podido averiguar con toda certeza si fué o no casada, y el año en que murió."—M. Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas.* Madrid, 1903-1905; tomo II, págs. 583-585. Fué autora de las obras siguientes: *Novelas amorosas y exemplares,* de las que se hicieron numerosas ediciones; *La traición en la amistad,* comedia, y diversas composiciones sueltas.

10 *Doña Ana Caro Mallén de Soto*: "Generalmente se afirma que nació en Sevilla; pero, a nuestro juicio, fué granadina, pues en esta población nació su hermano don Juan Caro de Mallén, caballerizo de doña Elvira Ponce de León, marquesa de Villanueva de Valdueza. Residió bastante tiempo en Sevilla y también en Madrid. Perteneció a la Academia Literaria sostenida por el Conde de la Torre y cuyo presidente era don Antonio Ortiz Melgarejo." "Tuvo estrecha amistad con doña María de Zayas, y aun parece vivió en su compañía. Vivía aún en el año 1645, pues en éste, según dice La Barrera, compuso un soneto en elogio de Tomás de Palomares." — M. Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas.* Ma-

tra Sevilla, a quien se deben no menores alabanzas, pues con sus dulces y bien pensados versos suspende y deleita a quien los oye y lee; esto dirán bien los que ha escrito a toda la fiesta que estas Carnestolendas se hizo en el Buen Retiro, palacio nuevo de Su Majestad y décima maravilla del orbe, pues trata della con tanta gala y decoro como mereció tan gran fiesta, prevenida muchos días antes para divertimiento de las Majestades Católicas." Esto decía el licenciado Monsalve buscando al mismo tiempo en su maleta el libro de las novelas, y habiéndole hallado, con atención y gusto de todos los del coche, los entretuvo con esta novela, que leyó en alta y clara voz, para divertir el camino:

NOVELA PRIMERA

QUIEN TODO LO QUIERE, TODO LO PIERDE

Valencia, ciudad insigne de las que tiene nuestra España, madre de nobilísimas familias, centro de claros ingenios y sagrario de cuerpos de glo-

drid, 1903-1905, tomo I, págs. 177-179. Fué autora de las siguientes obras: *El Conde de Partinuplés, Valor, agravio y mujer,* comedias; *Loa sacramental,* representada en Sevilla el Corpus de 1639; *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el Palacio del Buen Retiro a la coronación del Rey de Romanos y entrada en Madrid de la Señora Princesa de Cariñan...; Grandiosa vitoria que alcançó de los moros de Tetuan Jorge de Mendoça...;* y otras varias composiciones sueltas.

riosos santos, fué patria de don Alejandro, caballero mozo y de grandes partes, que saliendo de doce años en compañía de un hermano de su padre que iba por Capitán a Flandes, aprobó en aquellos países tan bien, que mereció sustituír la gineta de su tío por muerte suya, asistiendo en servicio del católico Felipe Tercero contra aquellas rebeldes provincias doce años continuamente, mereciendo por sus servicios un hábito de Santiago con grandes ayudas de costa. En Amberes asistía en tiempo que por lo riguroso de los fríos hace pausa la milicia, cuando le vino nueva cómo su padre había pagado la postrer deuda, por cuya muerte heredaba don Alejandro su mayorazgo, que siendo su primogénito y pudiendo estarse en vida regalada y viciosa como otros muchos caballeros, quiso, huyendo del ocio blando, antes asistir más en los peligros de la guerra sirviendo a su rey, que no entre las delicias de la patria dando motivo a que murmurasen dél, consideración que debieran tener muchos que no aspiran a más que gozar de sus comodidades en vida libre, si lo son aquellas que desdoran su noble sangre.

Viendo, pues, don Alejandro, que por muerte de su padre le importaba ir a dar una vista a su patria, Valencia, a poner su hacienda en razón,

6 *Gineta*: "Cierta especie de lanza corta con el hierro dorado, y una borla por guarnición, que en lo antiguo era insignia y distintivo de los Capitanes de infantería." *Dicc. de Aut.*

pidió licencia al serenísimo archiduque Alberto, que visto el pedírsela con legítima causa, se la dió, honrándole mucho por haberle prometido volver muy presto a servir debajo de su mano cuando otros pensaban que se iba a retirar.

Llegó a Valencia, donde fué alegremente recebido de sus deudos y amigos.

Comenzó a poner en razón las cosas de su hacienda, sin atender a los entretenimientos en que se ocupa la juventud, porque aunque era soldado fué dado muy poco al juego, virtud que la ejercen muy pocos hombres mozos y que se debe estimar en estos tiempos, porque el distraimiento del juego es tal, que dél nacen mil daños, como se experimentan en lastimosos sucesos que dél han procedido; teatro ha sido Valencia de algunos.

Tampoco don Alejandro trataba de amores, no

1 Alberto de Austria, archiduque de Austria, fué hijo de Maximiliano II, emperador de Alemania. Nació en 1559, siendo educado en España. Siguió la carrera eclesiástica, alcanzando el capelo cardenalicio en 1577 y el arzobispado de Toledo en 1584. Sustituyó al Conde de Fuentes en el gobierno de Flandes, combatiendo contra Enrique IV de Francia y Mauricio de Nassau, en los Países Bajos. En 1598, al firmar Felipe II con Enrique IV de Francia la paz de Vervins, abdicó el Monarca español los Estados de Flandes en favor de su hija Isabel Clara Eugenia, casándola, previa dispensa del papa Clemente VII, con el archiduque Alberto, que renunció a sus cargos eclesiásticos. Después de varias alternativas en la guerra, tratados de paz y treguas entre españoles, holandeses y flamencos, al terminar la última suspensión de hostilidades en 1621, volvió a renovarse la lucha, muriendo en el mismo año el archiduque Alberto.

obstante que tenía tan buena ocasión de emplearse con tan hermosas damas como ilustran aquella célebre ciudad. En lo más que se ejercitaba este caballero era en hacer mal a caballos, teniendo cuatro que compró en Andalucía, hermosísimos y de grandes obras; en éstos salía en las fiestas de toros que aquella ciudad celebraba, a romper algunos rejones, con que se llevaba la fama del mayor toreador de España.

Suelen en Valencia, cuando comienza la primavera, salir las más familias de aquella ciudad a hacer la seda fuera della, en amenas alquerías que hay cerca, y esta ocupación dura desde principio de abril hasta mediado mayo. Pues como un día saliese don Alejandro al campo a caballo, paseando por la amena y deleitosa huerta de Valencia, a la parte que llaman del monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, habiendo gastado toda la tarde en pasear por aquellos amenos jardines, gozando del suavísimo olor del azahar que producen tantos naranjos como aquel fértil terreno tiene, al tiempo que el sol dejaba el valenciano horizonte, pasó por una alquería que alindaba con

9 *Toreador*: "El que torea. Aplícase regularmente al que lidia los toros a caballo, a distinción del torero", que es "el que por oficio o precio torea de a pie en las plazas". *Dicc. de Aut.*

18 Contribuyó con su peculio a la fundación del *Monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza,* doña Catalina de Rebollego y Velázquez, dama que había sido del emperador Carlos I. Era de religiosas agustinas. Fué incendiado y destruído por los franceses en 1811. Madoz, *Dicc. Geogr.*, vol. XV, pág. 414.

los claros cristales del Turia y oyó dentro tocar una arpa con superior destreza. Detuvo el paso a su caballo, pareciéndole que querían cantar, y estuvo largo rato esperando a esto; mas quien la tocaba, ocupada en hacer diferencias en el sonoro instrumento, no ejecutó lo que muchas veces había emprendido, que era dar la voz al viento. En esto cerró la noche y don Alejandro, pagado del ameno sitio, dió su caballo al lacayo, y haciéndole apartar de allí, él atendió sólo, debajo de un verde balcón, a ver quién tocaba la arpa; mas a poco rato vió hacer pausa a sus varias diferencias y que mudando de lugar ocupaba en una silla del lado izquierdo del balcón, a quien servía de espejo el cristalino río; aquí vió a una dama, que con la misma arpa en más fresco sitio, gozando del viento manso que entonces corría, volvió a su gustoso ejercicio, y después de haber un rato hecho otras nuevas diferencias, cantó estos versos con dulce y sonora voz:

Parabienes dan las flores
a los cristales del Turia
de que la rosada Aurora
entre celajes madruga.
Las avecillas alegres
hechas cítaras de pluma,
en sonorosas capillas,
con motetes la saludan.
Las fuentecillas risueñas
que entre amenidades cruzan,

5 *Diferencias*: "En los tañidos de los instrumentos músicos, se llaman así los diversos modos de tocar un mismo tañido." *Dicc. de Aut.*

haciendo sierpes de pláta,
más aplauden que murmuran,
cuando Belisa penando,
por dar pausa a sus angustias,
en su templado instrumento
esto canta a quien la escucha:
Vientecillos suaves
que corréis ligeros,
decilde mis ansias
a mi ausente dueño,
que después que en su ausencia sin él me veo,
con firmeza esperando, vivo muriendo.

La suavidad de la voz y la destreza que la acompañaba con la arpa, suspendieron a don Alejandro de modo que no quisiera que cesara ni él apartarse de aquel lugar. Dejó la dama su instrumento, y poniéndose de pechos en el balcón, pudo, aunque era de noche, ver al atento caballero, que viendo tan cerca la ocasión no la quiso dejar pasar, y así, llegándose cuanto cerca pudo la dijo: "Dichosísimo el ausente que merece que tan regalada voz celebre su ausencia; mucho quisiera saber quién es para darle por alegres nuevas la dicha que tiene."

Algún sobresalto mostró la dama, cogiéndola descuidada aquellas razones; mas cobrándose, aunque no conoció por entonces a quien se las decía, le respondió: "No cae sobre suceso de ausencia ni algún cuidado el haber cantado esta letra, y así, os excusaré la diligencia de dar a ningún ausente nuevas de que es favorecido." "¿Qué certeza puedo yo tener deso —dijo don Alejandro—, cuando en lo penoso del dejo conozco pasión en vuestro pecho?" "¿Qué os puede

importar tenerla? —dijo ella—." "Ya mucho —dijo él—, que no es tan flojo el hechizo de vuestra voz que no haya hecho sus efetos en este oyente, y así, solicita el cuidado seguridades para vivir en su empleo gustoso." Causóle risa a la dama oír esto a don Alejandro, y díjole: "¡Qué bien hacen las mujeres que son lisonjeadas en no creer a los hombres, pues nunca les tratan verdad!" "¿En qué juzgáis que no son verdaderos?" —dijo él—. "En que si como vos encarecen sus finezas —replicó ella—, habiendo tan poco tiempo que aquí estáis, ¿cómo les deben dar entero crédito? Pues por solemnizarme lo mal que he cantado ponderáis que es hechizo mi voz, haciendo quien la oye mucho con su cortesía en esperarla tres coplas de un tono." "No os arrojéis por el suelo ni despreciéis mi verdad —dijo él—, dándola otro nombre; vuestra voz es singular; los accidentes con que habéis cantado lo serán también, pues es cierto se dirigen a la causa de la letra; sólo le faltó por colmo otra de celos, si no es que viváis tan segura que no os los podrá dar." Mejoróse de lugar la dama para hablar más de propósito con don Alejandro, aunque no le conocía, por pensar que con algún fundamento lo hablaba tan misterioso, y así le dijo: "Si lo que ponderáis el hechizo es tan verdadero como vuestra sospecha, bien puedo afirmarme en que sois de profesión lisonjero, y así, os suplico,

16 *Tono*: "La canción métrica para la música compuesta de varias coplas." *Dicc. de Aut.*

por mi abono lo digo, que la aflicción de una necia melancolía no la atribuyáis a pena de ausencia, que nunca he sabido qué es tenerla por nadie, ni tampoco la pienso tener." "Diera yo por que eso fuera cierto —dijo él— cuanto poseo." "¿Y es mucho?" —dijo ella—. "Poco es —replicó él—, respecto del sujeto por quien lo ofrezco, mas lo mismo fuera ser señor del mundo, que todo lo diera por bien empleado." "Sin duda que hoy me levanté con buen pie —dijo la dama—, pues oigo en mi favor tantos que me dejaran envanecida si pensara que tenía partes para sin ser vista enamorar, y a fe que a verme de día no aconfirmárades lo dicho con tanto afecto." "Con lo oído —dijo él— no me puedo engañar, y así, por fe presumo que quien en esa gracia es tan consumada lo será también en las demás de que carezco por serme poco favorable la noche; y pues no os digo esto de rayos y esplendores, de que se valen los que halagan con las palabras y lisonjean con los mentidos afectos, ¿creeréis de mí que comienzo a amaros con verdades?" "Ahora bien, yo os quiero comenzar a creer si me decís quién sois" —dijo ella—. "Mereceré primero con mis finezas —replicó él—, para que su valor supla el que me falta en la calidad." "Ahora os tengo por hombre de partes —dijo ella—, pues esa desconfianza tenéis de vos, y habréisme de perdonar, que me llaman para una visita y es

7 *respecto*, en la ed., *respeto*.

fuerza irme por no dar nota con que me hallen aquí." "¿Pues seréis servida —dijo don Alejandro— de dejaros ver mañana en este puesto a estas horas?" "No sé si podré —dijo ella—, mas venid, que eso es merecer, aunque yo no salga." "Yo estaré aquí —replicó el ya aficionado galán— más fijo que los sillares que sustentan este cielo que os atesora." "Mucho llevo que pensar en eso de encarecer —dijo ella—; para otra vez venid enmendado de hipérboles, que no soy amiga de oírlos, por tener por fabulosos a todos los que en ellos tratan y más con el conocimiento que tengo de lo poco que valgo." Con esto hizo una gran cortesía y se quitó del balcón, pesándole a don Alejandro que tan presto se ausentase dél, que quedó muy picado, así de su voz como de su entendimiento, y deseaba saber quién fuese con grandes veras. No se apartó la dama menos cuidadosa que el galán, porque luego mandó a un criado suyo que supiese quién era y le siguiese hasta saberlo; hízolo así, no costándole mucho la diligencia, porque a pocos pasos le vió poner a caballo y le conoció, volviendo con el aviso a su ama, que no se holgó poco de saber que fuese don Alejandro, de quien había oído tantas alabanzas y visto hacer tan bizarras suertes en la plaza con los toros.

En llegando don Alejandro a su posada, quiso informarse de un vecino suyo quién era la dama con quien había hablado, y dándole las señas del puesto de la alquería, supo dél llamarse doña

Isabel, el apellido se calla, dama de grande calidad y partes en aquella ciudad, igualando su hermosura con su grande entendimiento. Fué esta dama hija de don Berenguel Antonio, un bizarro caballero que sirvió en la guerra muchos años, y ya dejadas las armas se había casado, en anciana edad, de quien procedió esta hermosa dama que entonces se hallaba sin sus padres, heredera de una corta hacienda, porque la de don Berenguel era de una encomienda que la Majestad de Felipe Segundo le había dado por premio de sus servicios. Esta dama estaba en compañía de una anciana tía suya que lo más del tiempo estaba enferma, y habíanse retirado a hacer la seda en aquella alquería. De todo se informó don Alejandro largamente, aunque de lo esencial de las partes de doña Isabel tenía ya bastantes noticias, porque en toda Valencia no se celebraba otra cosa que su claro ingenio y agudo entendimiento, extendiéndose hasta hacer muy lindos versos, gracia que se debe estimar en una dama de las partes referidas.

No había visto don Alejandro a esta dama, y deseaba, aun antes de haberla hablado, verla, y desde que supo ser el dueño de aquella alquería acrecentósele más este deseo, con el cual procuró algunas veces salir al campo con ganas de toparse

10 *Encomienda*: "Dignidad dotada de renta competente, cuales son las de las Ordenes Militares... Vale también merced y renta vitalicia que se da sobre algún lugar, heredamiento o territorio." *Dicc. de Aut.*

otra ocasión como la pasada; pero no tuvo tal dicha por estar la tía de doña Isabel aquellos días enferma y no se apartar de su lado.

Bien se pasaron más de quince días, en los cuales doña Isabel pudo, con la mejoría de su tía, hallarse en un velo que se daba a una monja en el Monasterio Real de la Zaidía, que estaba vecino a esta alquería. Hallóse en esta fiesta lo más lucido de Valencia, así de caballeros como de damas, y nuestra doña Isabel fué de embozo con una criada suya a ella. Acertó a sentarse en una capilla de la iglesia algo oscura, y viendo don Alejandro no hallarse allí con las demás señoras la que ya le daba cuidado, tuvo sospecha que quizá sería alguna de las que estaban de embozo en la capilla, y así, se fué a ella con otros dos amigos y llegándose a la dama les dijo a los amigos: "Agravio hacen estas damas a la señora monja en retirarse de lo que todos gozan, pero atribúyolo a que deben ser poco inclinadas a

6 *Velo*: *Tomar el velo*: "Entrar a ser religiosa." *Dicc. de Aut.*

7 El *Monasterio de la Zaidía* se fundó por doña Teresa Gil de Vidaure, amante del rey don Jaime I de Aragón, quien, al conquistar Valencia, hízole donación de una casa de placer con extensos jardines que había pertenecido a una dama mora llamada Zaida. A la muerte del Monarca doña Teresa convirtió la casa en monasterio cisterciense, en el que profesó y murió en 15 de julio de 1285. En 1809 fué derribado para evitar que le fortificasen las tropas francesas para hostilizar a la ciudad. Tuvo su emplazamiento en la vega, junto a la orilla izquierda del Turia. Madoz, *Dicc. Geogr.*, vol. XV, págs. 413-414.

aquel estado, pues aun no quieren ver cómo se profesa en él." Holgóse doña Isabel con la presencia de don Alejandro, a quien ya había visto en la iglesia, y quisiérale menos acompañado que venía; mas disimulando la voz, le dijo: "Como no somos las convidadas a esta fiesta, no cumplimos con todos los requisitos que hacen las que lo son; y en cuanto a retirarnos de carecer dese acto, como se ha visto otras veces no le vemos ésta, porque en una basta para saber lo que es, la que hubiere de elegir el estado de monja." "Según eso —dijo un amigo de don Alejandro— ¿vos no seréis de las que le apetecen?" "No digo nada hasta ahora, porque eso ha de venir por vocación y yo no la he tenido." "Ya en eso —replicó don Alejandro— nos dais a entender que por lo menos no sois casada, pero que desearéis serlo." "Yo no tengo que dar cuenta —dijo ella— del estado a que me inclino, y más a quien está lejos de deudo mío, para que apruebe mi buen propósito." "¿Pues no daréis lugar con declararos —dijo él— para que sepamos cuál camino elegís?" "¿Cuál me aconsejáredes vos?" —dijo ella. "El de casaros" —volvió don Alejandro, habiéndola ya conocido—. "Y si no tengo partes para serlo —dijo ella—, ni en la posibilidad ni en la persona, ¿qué he de hacer?" "A faltar todo —dijo él—, olvidaros de vos misma; que quien no es para monja ni casada debe quedarse neutral, por incapaz." "Podré seguir ese consejo" —dijo ella—. "Si vos sois servida —dijo don

Alejandro— de descubrir lo que oculta vuestro manto, yo os daré consejo más a propósito." Esto dijo acercándose más a ella, a tiempo que doña Isabel pudo cuidadosamente descubrir uno de sus hermosos ojos, que vieron los dos amigos, "Si esto me ha de costar —dijo ella—, bien me estoy cubierta, aunque por el consejo pudiera atreverme contra mi opinión." "Ese atrevimiento —dijo don Alejandro— no la agraviará, que ya hemos visto señales que nos aseguran que podéis elegir el estado del matrimonio, premiando con gran dicha a quien mereciere vuestra mano, y sin ver más me ofrezco a ser el que se dispusiera a tan gustoso empleo." A lo mismo se ofrecieron sus dos amigos, pagados de su donaire y de la muestra que dió de su perfección. "¿Hay dicha como la mía —dijo la dama—, que por un descuido que he tenido hallé tres pretendientes para mi remedio? Ahora bien, yo quiero tratar dél, pues carezco de quien me lo busque; sepa yo las partes de los que se me ofrecen a elegirme, que conforme a ellas haré elección del que más tuviere." Cada uno, en donairosas burlas, comenzó a exagerar sus partes con ridículos disparates, y a deshacer las de sus amigos, con que rieron un rato entreteniendo el tiempo, aunque no era a propósito el lugar en que tenían esta conversación, porque los templos no son lonjas dellas, sino casas de oración, que así las llamó Cristo.

Después de haberles oído el informe en su abono, la dama dijo: "Yo quedo informada y ad-

vertida de lo mucho que merecen caballeros de tantas partes y calidad; consultaré con la almohada quién ha de ser el preferido de los tres; aunque, si va a decir verdad, yo tengo del uno algo más informe, y aun experiencia de que es bien entendido, y éste creo que me ha de inclinar a que le admita, si no teme que yo tenga otro empleo, que le juzgo receloso." Con esto entendió don Alejandro que por él se decía aquello, por lo que entre los dos había pasado la primera vez que había hablado con doña Isabel.

Era hora de irse el acompañamiento de la fiesta, y así, con otros donaires y chistes se despidieron de la dama, quedándose de los tres el último don Alejandro, el cual la dijo: "Buen pago dais a un fino amante, desvelado por vos; no pase el rigor tanto tiempo si no queréis que muera." A que respondió ella: "La disculpa sea una enferma a quien asisto, y esto es más verdad que vuestro encarecimiento; mas yo procuraré deshacer la queja cuando más descuidado estéis." No hubo lugar de hablarse más, y así se despidió don Alejandro, quedando la dama muy pagada dél y con deseo de hablarle muy despacio. Dentro de pocos días lo procuró en el balcón donde primero se hablaron, porque acudiendo allí don Alejandro, ella salió y se vieron, de cuya conversación don Alejandro quedó muy amartelado y la dama no menos, si bien pudiera no aventu-

8 *Empleo*: "Se llama entre los galanes la dama a quien uno sirve y galantea." *Dicc. de Aut.*

rarse a favorecerle, por estarle mal, como adelante se dirá.

Viendo don Alejandro en doña Isabel tan claro entendimiento y agudeza tan profunda en decir, por quien adquiría fama de muy entendida, el segundo papel que la envió, después de haberla significado su afición por el primero, fué éste con estas décimas:

Tanto en vos la discreción,
Belisa, está acreditada,
que pienso fué anticipada
al uso de la razón.
Prodigio de admiración
obró el poder celestial
en vos, más vuestro caudal,
que esta dicha ha poseído,
ya ostenta que lo adquirido
frisa con lo natural.

Anhelantes discreciones
tienen los amagos vagos,
pero en vos son los amagos
discretas ejecuciones.
Almas son vuestras razones
guiadas de la prudencia;
cada razón es sentencia
que pronuncia vuestro labio,
pues de lo discreto y sabio
es la fina quinta esencia.

El talento más perfecto
que presume de saber,
puede de vos aprender
rudimentos de discreto,
que lo ceñido y selecto
de este ingenio soberano,
gloria del Imperio Hispano,
cuando en su Corte faltara,
documentos le enseñara
de elocuente y cortesano.

Si vuestro ingenio sutil

la antigüedad conociera,
veneraciones le diera
en estatuas el gentil.
Goce de un eterno abril
esa verde adolescencia,
que su divina prudencia
en nuestra moderna edad,
es sol que a su claridad
no halla humana competencia.

No sabía doña Isabel que don Alejandro tuviese aquella gracia más de las que tenía, que era hacer versos, y gustó mucho de las décimas, a que respondió con este papel:

"Alabanza que sobra al sujeto por quien se dice, es agravio suyo y descrédito de quien lo escribe, pues el sujeto ponderado, juzgándose ajeno de tanto honor, atribuye el elogio a vituperio y la alabanza a sátira dicha por ironía. Ni me desvanezco tanto que no conozca lisonjas, ni me tengo en tan poco que no se me deba algo de lo escrito; con lo ajustado me obligárades si con lo excesivo me ofendéis. Con las pocas experiencias que tengo de vuestra condición y trato, no me persuado a creer de los versos; si buen celo o demasiado cumplimiento os los han dictado, el tiempo me ha de asegurar de la verdad. Con él espero o darme por agradecida o sentirme por injuriada." Tuvo modo la hermosa doña Isabel para que este papel viniese a las manos de su nuevo apasionado don Alejandro, el cual quiso satisfacer a la propuesta queja de su dama con hacer esperar al portador, y escribir éste:

"La corta alabanza vuestra fuera el mayor des-

crédito mío si lo que me sobra de amor no supliera las faltas de lo poeta; mas por no incurrir en otro delito como ése, quiero que la prosa explique lo que la ruda vena no puede, suplicándoos que no con capa de desconfianza discreta acuséis mis necios afectos, que si no igualaron a sujeto tan del cielo ha sido por lo que tienen tan de la tierra, que no se remontan donde su dueño coloca sus bien dirigidos pensamientos. Bien merezco crédito en lo que digo si conocéis lo que siento, y cuando lo queráis ignorar por vuestro recato, no podéis, consultándoos al espejo, conociendo que entre muchas victorias que ganáis de vuestros rendidos soy yo un corto trofeo desa beldad y un humilde captivo de vuestra prisión. Remito a que el examen de la experiencia acredite estas verdades, y que dellas conozcáis que os aclamarán dueño mío todo el tiempo que viviere, para que, agradecida, paguéis buenos deseos, asegurada de no conocer jamás agravios."

Con este papel comenzó la hermosa doña Isabel a tener un poco de más satisfacción de don Alejandro, facilitándolo el ser escogido entre los dos amigos suyos. Fuéronse continuando las vistas y menudeando los papeles, con que este amor iba subiendo de punto entre los dos amantes, encargándole mucho la dama el secreto en el galanteo, cosa que obedecía don Alejandro con mucha puntualidad.

Era algo extremada en esto doña Isabel, de suerte que si en algún templo vía ser mirada de

su galán y entonces estaba acompañado de algún amigo, lo que los dos hablaban juzgaba ser en ofensa suya, revelándole su empleo, y así se lo decía o escribía, con tanta certeza como si lo hubiera oído.

Llevaba don Alejandro esto con mucha cordura, satisfaciendo sus quejas con la verdad y aplacando su ira, que donde hay amor mayores imposibles se vencen. La mira que llevaba don Alejandro era casarse con esta dama, si bien no tenía hacienda, mas dilataba el hacerlo deseando salir con una pretensión de una encomienda que pedía por sus servicios y los de su tío en Flandes. Y esta dilación que hizo en esto le estuvo después bien, como se dirá adelante.

Sucedió, pues, que todos los recatos que la dama tenía de que no frecuentase su calle, mirar a sus ventanas ni acudir de noche a hablarla, sino a deshora, dándole ya entrada en su casa, sin exceder de lo que lícitamente se permite, ella misma los profanó desta suerte: El tiempo de Carnestolendas se celebra en Valencia mucho con máscaras, disfraces, torneos y saraos; habíanse hecho algunos, donde con disimulo don Alejandro y su dama se hablaron, ofreciéndose danzar juntos, y en los acompañamientos que resultan a la salida destas fiestas. Una se hacía de junta de damas en casa de una amiga de doña Isabel, adonde fué convidada con otras damas y asimismo don Alejandro con otros caballeros; no había sarao, sino esta junta era para juegos entretenidos y

bailes alegres. Fué la primera a esta fiesta doña Isabel, algo temprano, y dentro de poco espacio acudió también allí otra dama muy bizarra, que envió su madre acompañada de dos escuderos de su casa, haciendo fiel confianza de enviársela a aquella señora, donde se hacía la fiesta, por ser muy amiga suya y vecina del barrio. Las dos, pues, estaban cuando acertó a venir don Alejandro, también temprano y solo, por aviso que le dió su dama de que así lo hiciese; recibiéronle las damas muy gustosas y él comenzó a entretenerlas mientras venían más señoras con sazonados chistes y alegres cuentos del tiempo.

La dama que había venido allí, vecina de aquel barrio, levantóse a ver una labor de cañamazo de un tapete que cubría un bufete donde estaban dos bujías alumbrando, y celebrando el buen gusto de los matices y lo nuevo de la labor, hizo levantar a don Alejandro a verla; había en el bufete recado de escribir, y esta dama, cuyo nombre era Laudomia, se comenzó a entretener con la pluma en el blanco papel, haciendo algunos airosos rasgos, que escribía con lindo aire. Llegóse don Alejandro a ver lo que hacía y celebró en ella aquella gracia con alguna exageración, cosa que oyó su dama, no teniendo pocos celos así de verle tan cerca de doña Laudomia como de que se celebrase lo bien que escribía; tenía con ella este caballero algún conocimiento por un hermano suyo; era don Alejandro algo burlón; pues como la viese ocupada en probar la pluma, por burlarla, sa-

cósela hacia arriba de la mano, con que participó su blancura, que la tenía muy grande, de lo negro de la tinta. Ella, sintiendo la burla, con una palmada que le dió en un brazo se limpió de lo teñido de la pluma, afeándole de camino al burlón caballero su acción, a que él respondió que nunca menos lució la tinta que en sus manos, gracia dicha por ironía, por tenerlas, como se ha dicho, muy blancas; ella, ofendida de la socarronería, le volvió a dar otra palmada en las espaldas. Doña Isabel, que más atendía a esto que a lo que hablaba con la señora de la casa, encendida en rabiosos celos se levantó del estrado donde estaba y yéndose para don Alejandro, sin advertir lo que hacía ni la nota que daba, alzó la mano, y cogiéndole descuidado le dió un gran bofetón en el rostro, con tanta fuerza que le hizo salir sangre de las narices, y con ella manchar el cuello. Él, viendo tan intempestivo suceso, lo que hizo fué sacar un lienzo y, limpiándose la sangre, decir a su dama: "No soy yo quien revela secretos tan apriesa. Este ha durado lo que vuestra merced ha querido." Y con esto, haciendo una reverencia, se bajó por la escalera y se fué a su casa. Apenas doña Isabel ejecutó el impulso de su celosa cólera, cuando la pesó extrañamente de lo que había hecho, no tanto por la señora de la casa, que era íntima amiga suya, cuanto por la que fué causa de su cólera y celos. A este tiempo vinieron unas hermanas de la que hacía aquella fiesta, con cuya venida, la pesarosa doña Isa-

bel se retiró con su amiga a un aposento, donde viéndose a solas, la dijo muy admirada: "¿Qué ha sido esto, doña Isabel? Nunca tal imaginara de vuestro recato y modestia; vuestra acción me ha dicho en breve término lo que en mucho me podíades vos decir. Yo ignoraba este empleo que me habéis celado, y así, más debo a vuestros celos que a vuestra amistad. ¿Es verdad que os sirve don Alejandro?, que me holgaré con extremo."

No la podía responder doña Isabel con la pena que tenía y las lágrimas que bañaban su hermoso rostro, mas después de algún espacio lo que la dijo fué:

"Ya que mi necia cólera y desatinados celos os han manifestado lo que yo no he hecho, sólo os digo que me sirve don Alejandro con fina voluntad y yo se la pago con otra tan grande. Nunca le vi tan desmandado a burlarse; irritóme la llaneza que tuvo con doña Laudomia; los celos son desatinados y ellos han publicado mi amor con tan acelerada acción." "Pues vamos al remedio —dijo la amiga—, que no es justo que don Alejandro no vuelva a esta fiesta para dar que notar a doña Laudomia, que queda sospechosa de vos." "¿Cómo lo haremos?" —dijo la celosa dama—. "Fácilmente —replicó la amiga—; con que le escribáis un papel." Trujeron recaudo y doña Isabel le escribió estos renglones:

"Efetos de amor y celos, aunque manifiesten rigor, no son agravios en el amante sino favores;

más he hecho yo en aventurar el recato, que vos haréis en perder el enojo. Importa a mi reputación que volváis luego a la fiesta sin muestra de sentimiento, si no queréis que de hacer lo contrario le tenga yo tal que por él me vengáis a perder."

Este papel llevó con diligencia un criado a casa de don Alejandro, donde le halló mudándose otro cuello para volver a la fiesta. Holgóse con el papel, porque nada como los celos descubren los quilates de la voluntad, y así, luego obedeció a su dama con más presteza.

Entró donde estaban las damas, dejando no poco sospechosa a doña Laudomia con lo que había visto de que quería bien a doña Isabel, y pesábale algo, porque le parecía bien don Alejandro y no quisiera verle tan bien empleado. Así como el galán se vió en presencia de doña Isabel, muy risueño la dijo: "Yo he tratado muy como a templo esta sala y más a vuestro rostro, que por no violar al uno ni osar atreverme al otro, no tomé la venganza que ordena el duelo entre los galanes y damas; y cuando aquí no volviera, fuera corrido de haber andado tan poco alentado donde me habían dado ocasión de vengarme tan en mi favor." A esto respondió doña Isabel: "Como yo soy tan servidora de mi señora doña Laudomia, tomé muy por mi cuenta su desagravio, haciéndoos aquel favor, bien ajena de que había duelo

17 *tan bien,* en la ed. *también.*

que disponga venganzas tan en contra de las damas." No pudo sufrir doña Laudomia que ella fuese motivo de su disculpa cuando lo habían sido los celos de su rigor, y así, le dijo sacudidamente: "Nunca pensé que la poca amistad que tenemos se extendía a poneros en riesgo de mi defensora, cuando no me faltara osadía para vengarme; mas como estaba ajena de celos y poco cargada de agravios no llegó tan presto la prontitud mía como el enfado vuestro. Yo me huelgo ser la enigma de vuestras interpretaciones; para con quien fuéredes servida pasen, que para mí ya yo le tengo dada otra solución bien fácil y que nadie la ignorará."

Queríala responder doña Isabel, sentida de su sacudimiento; mas la señora de la casa donde esto pasaba, por que no se encendiese más fuego, donde se iba encendiendo, lo atajó con hacer que se sentasen en el estrado, que ya iban entrando damas a la fiesta. Aquella noche estuvo muy sazonado don Alejandro, no dejando pocas damas amarteladas dél, entre las cuales era una doña Laudomia, que desde aquel suceso propuso hacer lo posible por sacarle el galán de su dominio a la celosa doña Isabel, y así lo cumplió.

Todos los favores que gozaba don Alejandro de su dama eran hechos con finísima afición, porque esta dama le quería con grande extremo, si bien fué el ponerla en él delito para un caba-

---

1 *Sacudidamente*: *Sacudida*: "Lo mismo que resuelta, descocada, desvergonzada." *Dicc.* de Terreros.

llero ausente que había llegado con ella a más apretados lances que don Alejandro, valiéndose esta dama poco del recato, de modo que el ausente había sido favorecido con todo extremo, y había bastantes causas para que esta dama sustentara aquella fe, sin prevaricar della, con descrédito suyo.

Llegó este galán, llamado don Fernando Corella, de Madrid, corte del Monarca de las Españas, donde tenía un pleito con el conde de Cocentaina, tío suyo, sobre cierta hacienda cuantiosa y víase en el Consejo Supremo de Aragón. Llegó a Valencia con la última sentencia en su favor y señor de dos mil ducados de renta. Hallóse doña Isabel confusa en el modo de complacer a estos dos caballeros, y con no poca duda en cómo se había de portar con entrambos; hallábase prendada en el honor con don Fernando y en el amor con don Alejandro, porque del primero había perdido mucha parte con la ausencia, propio en las más mujeres no hacer caso sino de lo presente. Entre las dudas que se le ofrecían, consultadas con una criada suya, se resolvió en buscar modo cómo, hablando con el uno, no perder al otro. De noche daba entrada a don

12 Los Reyes Católicos instituyeron el Consejo de Aragón en 1494. En un principio entendía en los negocios de Aragón, Valencia, Cataluña, Baleares e Italia, separándose después los asuntos de Italia por haberse creado un Consejo especial. Fué reformado sucesivamente por Carlos I en 1522 y 1543, Felipe II en 1579, y Felipe IV, siendo abolido por Felipe V en 1707.

Fernando, dueño de su honor, y al que amaba entretenía con papeles amorosos, negando el dejarse ver como hasta allí por que no embarazase la entrada al más dichoso, dando a esto por excusa que sus deudos andaban con cuidado y vigilancia espiando su calle, que el mayor servicio que la podía hacer era no pasar por ella ni de día ni de noche hasta asegurar esta sospecha.

Don Alejandro amaba con todas veras y estaba ignorando el doblez con que le trataba su engañosa dama; creía cuanto le decía y obedecía en todo.

Bien quisiera don Fernando cumplir con la obligación que tenía a doña Isabel casándose con ella; mas por tener a su madre viva y ver que no gustaba deste empleo, le hacía dilatar el casamiento, esperando que sería corta su vida, por la mucha edad que tenía, y así pasaba con su dama gozando sus brazos, y don Alejandro padeciendo con el deseo, engañado con sus papeles.

En este tiempo sucedió sobre el juego de la pelota tener don Alejandro un disgusto con un caballero muy calificado de Valencia, quedando las partes no muy aseguradas en la amistad, de modo que se esperaba cada día algún mal suceso. Era bizarro don Alejandro, y con aquel ardimiento de Flandes le parecía que nadie le buscaría menos que con la espada, llamándole a la campaña. La parte contraria no había salido del disgusto muy descargada, y así, por entonces, no mostró la ponzoña que ocultaba del deseo de ven-

garse de don Alejandro, y así esperaba ocasión para hacerlo muy a su salvo y buscábala con no poco cuidado y desvelo.

Habíase ausentado de Valencia don Fernando y estuvo en un lugar suyo cuatro días. En tanto doña Isabel, como quería bien a don Alejandro, avisóle que podía venir a verla a su casa de noche, pero que su venida fuese con mucho recato, de modo que no le viese nadie, porque importaba mucho a su reputación. Hízolo así el enamorado caballero, y guardándose de no venir a hora que diese nota alguna se vió con su engañosa dama, que astutamente sabía guardar los aires a los dos galanes y aprovecharse de las ocasiones, de modo que sin saber el uno del otro su empleo la servían, y la verdad es que si en su mano estuviera, doña Isabel escogiera por suyo a don Alejandro, mas como tenía don Fernando la mejor joya de su honor, era fuerza, por no quedarse burlada y sin honra, pasar con su empleo hasta que su anciana madre muriese; y temiéndose de que podría faltar a esto, no desengañaba a don Alejandro, y así, sustentaba los dos galanteos. Suceso que pasa en nuestros siglos con muchas, por quien suceden no pocas desdichas.

Halló don Alejandro en su dama más afabilidad que otras veces, más agasajos y ternezas, con que se prometió verse más del todo favorecido; mas engañóle su pensamiento, porque nunca le dejó pasar de lo lícito, temiéndose que con más

empeño se quisiese hacer señor de toda su voluntad, que entonces la tenía repartida.

Aquellos días que don Fernando estuvo ausente no los pasó mal, mas volviendo a Valencia, doña Isabel volvió a su recato, dando nuevas excusas, que como amaba don Alejandro pudo creer, si bien no lo pasaba sin recelos, y en hábito disfrazado paseaba su calle hasta muy tarde, mas nunca halló nadie en ella que le pudiese dar cuidado; y este disfraz, que él aplicó para su seguridad, le valió para no ser conocido del caballero que le buscaba para ofenderle.

La causa de no topar con don Fernando era que, como doña Isabel vivía con aquel cuidado, había prevenido que don Fernando entrase en su casa por la de una amiga suya, y ésta tenía puerta falsa a otra calle, que no sabía don Alejandro, y de un terrado a otro se pasaba, hasta ser de día.

Sucedió, pues, que una noche que don Alejandro venía por la calle abajo de su dama le comenzaron a seguir por ella su contrario con dos criados suyos; esto, aun sin conocerle; quisiéronse asegurar más si era él por no emplear las bocas de fuego que traían en otro, errando el conocimiento, y así a lo largo le seguían. Habíalos conocido don Alejandro, y viéndose entonces sin armas de fuego para defenderse, porque sólo estaba con su espada y broquel, el arbitrio que to-

18 *pasaba,* en la ed., *paseaba.*

mó fué hacer una seña conocida a la puerta de doña Isabel, en ocasión que ella había bajado abajo, dejando en su aposento a don Fernando acostado; asomóse a una ventana para ver qué quería su segundo galán, y conociéndola, la dijo que la abriese luego, porque de no lo hacer corría peligro su vida, porque le venía siguiendo don Garcerán, su contrario, y le hallaba desapercibido para su defensa; presumió la dama que don Alejandro le decía aquello sólo porque le abriese, y así, se rió dél, dándole a entender que lo tenía por ficción, con que don Alejandro la aseguró con grandes juramentos haber conocido a don Garcerán y venir con otros dos tras él.

Aquí se halló atajada doña Isabel y no menos confusa, y la respuesta que le dió fué que una amiga suya había venido a verla a prima noche y que la rogó se quedase allí, y que así no se atrevía a abrirle. Instaba en que lo hiciese don Alejandro, ponderando su peligro y acusándola de cuán poco le quería, pues en lance tan apretado le negaba entrada en su casa, que no lo hiciera el más extraño. Volvió doña Isabel a decirle que por no dar nota en descrédito de su opinión lo hacía, que en cuanto a su amor bien sabía cuánto le tenía, y hacía al cielo testigo de que estaba con grandísima pena de no poder hacerle gusto. A esto replicó don Alejandro, diciéndola que pues su amiga estaba arriba en su aposento que

17 *Prima noche*: "La parte de la noche desde las ocho a las once." *Dicc. de Aut.*

fácil le era darle entrada para que estuviese en el zaguán de su casa, sin salir dél hasta que pudiese hallar ocasión de irse. Parecióle a doña Isabel que apretaba mucho la dificultad y que esto era con alguna sospecha de haber visto allí a don Fernando, y así, por asegurarse, miró bien la calle y descubrió los bultos de los tres que estaban en acecho por conocer bien a don Alejandro; comenzóle a creer con esto, y para ver qué disposición había para admitirle en su casa, le dijo que esperase un instante, vería si podría entrar. Con esto se subió arriba, y vió que don Fernando, desvelado de haberla visto bajar abajo, la preguntó que cómo no subía a acostarse, a que ella le satisfizo con decirle que hasta dejar a su tía quieta y las criadas de casa, tuviese sufrimiento. Dejóle y salióse a otra pieza afuera, donde se puso a discurrir lo que haría en un lance tan apretado. Por una parte vía tener a don Fernando en su casa, y que era hombre de hecho y quien le tenía su honor a cargo, dándola esperanza de satisfacerle; en esto abogaba por el honor; por otra parte, el amor que a don Alejandro tenía la estimulaba para que no permitiese que le quitasen enemigos suyos la vida, que podía ser a no darle entrada. Batallaban con la indecisa dama honor y amor, considerando en pro y en contra de sí lo que era obligada a hacer, y al cabo de varios discursos venció el honor, obligándola a no dar entrada a don Alejandro, considerando que de hacerlo se seguían dos daños contra su reputación:

el uno, ser sentido de don Fernando, y perderse si le hallaba allí su remedio; y el otro, que si don Alejandro era seguido de su contrario, viéndole dar entrada en su casa, perdía mucho y era también estorbo para su empleo. Parece que se ajustó a lo más acertado, y así, bajó a verse con don Alejandro, diciéndole: "Señor mío, sabe amor que quisiera daros entrada, no sólo en mi casa, pero en mi pecho, otra vez, de quien sois dueño; siendo seguido como decís, hallo por inconveniente el que os vean entrar a estas horas cuando está tan asentada mi opinión por Valencia; fuera desto, la amiga que tengo por huéspeda está despierta, y las mujeres somos curiosas; querrá examinar de mi tardanza, con quien me he detenido, y aun averiguarlo con la vista, con la llaneza de amiga. Perdonadme que no os admita, asegurándoos que me deja lastimadísima veros ir puesto en tanto riesgo, mas excitando el que tiene mi fama he querido no aventurarla tan conocidamente si os doy entrada." Mucho sintió don Alejandro este despego en su dama, juzgando de su amor que no le ejecutara y más en lance tan apretado, de haber visto el desengaño; quedó tal, que cuando don Garcerán le acometiera no le pesara, por vengar en él el enojo que contra doña Isabel tenía, o morir a sus manos. Lo que la dijo al despedirse fué: "No creyera, cruel señora, que a ocasión como ésta faltara vuestro amor y piedad; en haberme despedido conozco lo poco que de uno y de otro tenéis en mi favor; toda la opinión que

perdiérades, o por parte de vuestra amiga o por asechanzas de mi contrario, se soldaba con tenerme seguro en el empleo que pretendía con vos; esto no lo habéis mirado por particulares respetos que convendrán con vuestra razón de estado, la mía siempre ha sido tener méritos para haceros dueño y esposa mía; no lo debe permitir el cielo, pues ataja obras de piedad en vos; voila a buscar en las armas de mi contrario, con presupuesto de no olvidarme del ingrato proceder que conmigo habéis usado." Responderle quería doña Isabel, convencida con lo que le había dicho, para aventurar todo cuanto importaba su opinión, y cuando le llamó no fué oída, que ya bajaba por la calle seguido de don Garcerán, que le había ya conocido y le iba a acometer.

Todo esto vió doña Isabel, estando con grandísimo pesar de verle en el peligro en que estaba; mas sucedió mejor que se pensó, porque al llegar don Garcerán a tiro de pistola, cerca de don Alejandro, él se había encontrado con don Jaime, amigo suyo, que venía acompañado de un criado a acostarse; por esto no fué acometido; que como don Garcerán había hecho paces en público con su enemigo, estábale mal que sobre ellas le viesen acometerle, y más con armas de fuego, y así, viendo que aquel lance se había perdido, se volvió por no ser conocido de los dos, si bien don Alejandro dió cuenta a su amigo de haberle venido hasta allí siguiendo, cosa que le causó admiración que tan mal guardase su palabra don

Garcerán en cosa tan ligera, aunque para él le parecía pesada y juzgaba agravio.

Era ya muy tarde, y así por esto como por asegurar una sospecha que don Alejandro tenía, quiso quedarse allí con don Jaime; él lo estimó mucho, y con esto entraron en su casa, y antes de acostarse discurrieron los dos en lo pasado, habiéndole dado parte don Alejandro de sus amores con doña Isabel. Tenía don Jaime algunas noticias del empleo antiguo desta dama con don Fernando, y sintió mucho que su amigo hubiese puesto su afición en ella, y más para casamiento, y así se lo dijo, con que don Alejandro se persuadió que la causa por que no fué admitido era por tener allá a su primero galán, discurriendo con esto el haberle vedado el hablarla de noche, y que esto era después que él había venido de Madrid; pues comunicado esto con don Jaime, vinieron los dos conformes en que don Fernando estaba en casa de esta dama, y para saberlo con certeza fiaron de un criado de don Jaime el que lo examinase, quedándose en la calle hasta ser de día, y por dar en lo cierto el mismo don Jaime de lo que pasaba, pusieron de posta a otro criado suyo en la otra calle, donde estaba la puerta falsa por donde don Fernando entraba, y con esta prevención se acostaron, aunque el desvelo de don Alejandro era tanto, que no durmió sueño. Media hora sería ya de día, cuando uno de los dos cria-

24 *Posta = Centinela.*

dos vino a decir a los caballeros cómo había visto salir a don Fernando de la casa de la amiga de doña Isabel en hábito de noche, y que a este tiempo, a una ventana de las de doña Isabel, que también caía a la otra calle, ella se había puesto a verle salir, a quien había conocido muy bien.

Con esto quedó don Alejandro asegurado de su sospecha y sin género de amor para con la engañosa dama; de la vecina no se podía tener sospecha que nadie la galantease por ser ya mujer de cincuenta años y indiciada en que sabía hacer algunas amistades de juntas amorosas. Tal género de mujeres debe ser aborrecida de las gentes, pues con disimulado trato son polilla de las honras, con quien no vive marido, padre o hermano seguro.

La noche siguiente pudo el cuidado de don Alejandro ver más a su salvo, de la casa de un conocido suyo, entrar a don Fernando, y para mayor satisfacción de su sospecha se subió al terrado, de donde vió cómo en el de enfrente estuvo este favorecido galán hasta ser avisado que pasase al suyo por la misma doña Isabel.

Esa misma tarde quiso la cautelosa dama satisfacer a su quejoso galán, por cumplir con todo y no dejar a nadie con queja, y así, con una criada suya de quien fiaba uno y otro empleo, y ella acudía a entrambos con solícito tercio, por lo que dellos medraba, le envió un papel. Halló a don Alejandro que acababa de dormir la siesta, y estaba en un catre de la India echado; mandóla

entrar, y dióle el papel, en el cual leyó estas razones:

"No os encarezco, señor don Alejandro, la pena que tengo, considerando en vos el sentimiento que juzgo tendréis por no haber usado el acto de piedad que pedía vuestro amor y la buena correspondencia de una mujer bien nacida, cuando no la moviera el mismo. Mas si consideráis cuán delicado es el honor y cuánto se debe mirar por él, echaréis de ver que pues no os di acogida en mi casa, estaba a pique de perder mi reputación con la huéspeda que acerté a tener, para enfado mío. El sentimiento que me dejastes os dijera bien mi desvelo, y yo en este papel, si os juzgara tan crédulo como os juzgo enojado. Gracias al cielo, que lo dispuso mejor, estorbando vuestro peligro y el mío, pues es cierto que a pasar vos por él, no era más mi vida.

"Suplícoos que el enojo no pase adelante, si ha merecido esta satisfacción acabar esto con vos. Echaré de ver haber perdido la queja en la respuesta déste. Téngala yo buena si estimáis mi vida. La vuestra guarde el cielo como deseo. La que bien os quiere."

Notablemente se irritó con el papel don Alejandro, y aunque lo disimuló cuanto pudo, la criada, que no partía los ojos de su semblante mientras leía, lo conoció bien por algunas mudanzas que en él vió. Rogóla el ofendido amante que esperase en un alegre jardín, que allí cerca estaba, mientras respondía, y tomando recaudo de es-

cribir, aunque dilató el tiempo por hacer borrador del papel, contenía estas razones:

"Siempre vuestras satisfacciones fueron para mí aumentos de amor, mas ésta, aunque no la juzgo por tarda, ha hecho contrario efeto, conociendo venir tan falta de verdad como lo ha sido siempre vuestra fe. Nunca presumí de mí que fuera bueno para entretener ausencias, ni de vos que pasárades con ello adelante, sabiendo la pena que me tenía de costa padecer con deseos y esperar con zozobras. No culpo el no admitirme cuando amenazaban peligros a mi vida, y así, disculpo la acción, que ejercer tanta piedad con dos sujetos a un mismo tiempo es demasiada caridad; lo que culpo es que con empeño tan preciso busquéis en mí el voluntario, aventurando vuestra opinión en la corta duración de un engaño, de que he salido con las diligencias que bastan para saber que un dichoso tiene entrada en vuestra casa por donde le hacen buen tercio para vuestra correspondencia.

"Gozalde mil siglos, sirviéndoos de no acordaros más de mí, porque ni soy bueno para llamado ni dichoso para escogido."

Este papel estuvo en breve tiempo en las manos de doña Isabel, a la cual halló la criada en casa de la vecina amiga por donde entraba don Fernando; recibióle la dama, preguntándola a su sirvienta cómo le había hallado; ella le dijo que con poco gusto, y que así la había recibido, careciendo de los agasajos que siempre que la vía

la hacía; alteróse doña Isabel, diciendo: "Con lo que me dices me prometo poco gusto con el papel." Abrióle, y leyendo en él las razones que se han dicho, quedóse con él en la mano, ajena de sí, no sabiendo lo que la había sucedido. Preguntóle la amiga qué contenía el papel, y ella, para mejor satisfacerla, quiso que él lo dijese dándosele a leer, por donde conoció la amiga estar descubiertos los amores de don Fernando, con pérdida de su reputación, pues sabía ser por su casa la entrada a la de la amiga, pesándola muchísimo de que se hubiese sabido. Doña Isabel estaba con tanta pena de haber visto el papel, que no acertaba a hablar, y maldecía el punto y hora en que a don Alejandro había admitido a su galanteo, mas un consuelo le quedaba, y era conocer en él tan noble condición que, aunque estaba celoso, fiaba de su buen término que no publicaría su correspondencia, cosa poco usada en estos tiempos, donde se dicen aun las cosas que no suceden; ¿qué será las que con verdad pasan?

No paró la desgracia de doña Isabel en esto sólo, que cuando la Fortuna comienza a volver la rueda para adversidades no se cansa en una sola. Sucedió, pues, que cuando salió la criada de dar el papel de su señora a don Alejandro acertase a verla don Fernando salir de su casa y con el papel en la mano; poca advertencia de las que que con poco celo sirven, que mayor la tuviera a hallar las dádivas que acostumbraba recibir del generoso don Alejandro, mas como salió con

aquel disgusto de no haberle dado nada, cuidó poco de lo que la importaba encubrir, que fué lo que bastó para engendrar sospecha en don Fernando, el cual la siguió disimuladamente hasta la casa donde doña Isabel estaba, y hubo aquí otra inadvertencia, que fué dejarse la puerta abierta, hallando con esto don Fernando franca entrada. Subióse arriba sin ser sentido de nadie, y pudo oír leer el papel en alto a la amiga de doña Isabel, y después lo que las dos platicaron sobre él, explicando la afligida dama su sentimiento; con esto y la poca gana que este caballero tenía de cumplir su obligación —que un amor gozado tiene menos fuerza que el que se espera— él halló camino por donde eximirse della, y así, salió a donde estaban, no causándoles poco alboroto su vista de improviso. Lo que dijo, mirando a la afligida doña Isabel, fué: "Yo juzgué, con las obligaciones que de por medio había entre los dos, ser correspondido con la fe que pedían mis buenos deseos, enderezados al honesto fin de matrimonio; mas, pues veo ¡oh ingrata Isabel! tu poco recato admitiendo nuevo empleo, quedo libre para disponer de mí a mi voluntad, pues no fuera razón hacer empleo en quien tan poco mira su honor, para vivir toda la vida con escrúpulos y recelos de si me guardan el mío." Con esto volvió las espaldas, dando por bien empleada su diligencia, pues por ella pudo salir de un empeño donde sin gusto de su madre se hallaba.

No pudo el valor de doña Isabel resistir este

pesar, y así, faltándole el aliento, se quedó desmayada en las faldas de su amiga, durándole largo rato el desmayo; pero vuelta dél causó notable lástima las cosas que dijo, lamentándose de su poca dicha sin saber qué remedio se tener. Víase despedida de don Alejandro, ya sabidor de su empleo primero; despreciada de don Fernando, a quien por su poco recato tenía ofendido, y no discurría qué modo tener para desenojarle, vista la razón que tenía. Allí pasó la tarde ocupada en varios discursos, pero ninguno eficaz para su remedio; llegó la noche y fuése a su casa, donde la dejaremos por decir lo que don Alejandro hizo.

Luego que la criada se fué con el papel, don Alejandro estuvo un rato discurriendo consigo en lo que haría, pues ya hallaba esta puerta cerrada para su empleo y no ser a propósito de su honra el tratar dél. Habíale parecido bien siempre la hermosa doña Laudomia, con quien le pasó aquel lance de celos con doña Isabel; vía cuán principal era y tener buen dote, y así, trató de pedirla por esposa a su padre y hermano, cosa que alcanzó dellos en breve con mucho gusto suyo, por ser este caballero muy querido de todos en su patria. Hiciéronse las capitulaciones y publicóse luego por Valencia este casamiento, llegando a oídos de doña Isabel. Juzgad si lo llegaría a sentir con veras, y más siendo el empleo con quien ella tenía aborrecimiento desde aquel encuentro que había tenido. Muchas cosas dijo, lamentándose, maldiciendo su corta fortuna; pero no son

éstas nada para lo que le esperaba, porque don Fernando, hallando la ocasión como la podía desear para eximirse de su obligación, no cumpliendo la que a esta dama le debía, trató de casarse con una señora rica y hermosa con quien su madre le instaba que se casase. Hiciéronse también las capitulaciones, y aunque fueron con secreto, pasó luego la voz por toda Valencia, de modo que llegó a los oídos de doña Isabel.

Tenía esta dama tanta confianza en que don Fernando no había de faltar a su obligación, que pensaba ella que faltaran todas las del mundo y ésta no; mas hallóse muy burlada, porque si ella, que había de conservar aquel amor como perdidosa de la joya más preciosa de su honor, tenía tan poco recato hablando a un tiempo con don Alejandro, ¿cómo quería que don Fernando se casara con ella, con tan grandes escrúpulos, habiendo de vivir toda la vida con recelos?

Ese día que supo la última nueva del casamiento deste caballero no perdonó su enojo su hermoso rostro, pues le maltrató con golpes, ni a su dorado cabello, que esparció parte dél por el suelo; sus ojos eran fuentes que nunca cesaban de llorar; decía la afligida dama, cuando los penosos sollozos y afligidos suspiros la dejaban: "¡Desdichada de ti, mujer sin ventura, castigada ingratamente por firme, por amante y por haber guardado fe a un desleal, a un fementido, a un traidor, pues habiéndole hecho dueño de lo mejor que poseía, niega la deuda, y la paga es olvido y mudan-

za! ¡Escarmienten en mí las inconsideradas y fáciles mujeres que, engañadas de una leve lisonja y de un fingido amor, se determinan a perder lo que después no se puede recuperar! ¡Por grande desdicha paso, pues cuando en esta aflicción apetezco lo que otros aborrecen, que es la muerte, no quiere venir a dar fin a mis penas y alivio a mis cuidados!"

Visitóla aquella amiga por cuya casa don Fernando entraba a la suya, y aunque la procuraba consolar cuanto podía, era tanta su pena, tan grande la causa y tan lejos su remedio, que eran en balde los consuelos, pues éstos se fundaban en esperanzas, y aquí no las había sino muy largas y fundadas en una muerte, que era en la de la esposa que don Fernando elegía. Poner impedimento en el consorcio era el mejor remedio, mas un empleo tan oculto sin haber precedido a él cédula ni testigos más que una criada, ¿qué fuerza había de tener para impedir la intención de don Fernando? Que castigó muy de contado el delito de doña Isabel, para que escarmienten las que se arrojan a dejarse galantear a un tiempo de dos, no advirtiendo cuánto llegan a perder de su fama y opinión, siendo burladas, como se ve en el ejemplo presente. El remedio último que doña Isabel eligió fué resolverse a entrarse monja en el Monasterio Real de la Zaydía, y así lo ejecutó de allí a tres días que supo el casamiento capitulado de su riguroso galán. Novedad pareció a Valencia ver tan presta mudanza en esta dama, cuando la

juzgaban tan amiga de hallarse en todas fiestas, tan alegre en todas conversaciones y, finalmente, tan del siglo; atribuyeron todos esto, no a lo que pasó, sino a que Dios tiene muchos caminos por donde llama a los suyos.

Esa señora escogió mejor Esposo, y así, con El vivió contenta lo que duró su vida. Don Fernando nunca tuvo sucesión, sino pleitos, empeños y pesares, no viviendo muy gustoso con su esposa. Sólo quien tuvo felicidades con la suya fué don Alejandro, pues le dió Dios hijos y muchos aumentos de hacienda."

Aquí tuvo fin la novela, que duró hasta que llegaron al fin de la jornada de aquel día. Alabaron todos al licenciado Monsalve su bien escrita novela, diciéndole Ordóñez: "Si como la muestra que hemos oído es lo demás del libro, desde luego le prometo a vuestra merced que sea bien admitido en todas manos y que tenga buen expediente. No le perdonamos a vuestra merced las novelas que faltan, para que así tengamos entretenida jornada." Agradeció Monsalve el favor que Ordóñez y todos le hacían, y ofrecióles que cuando faltase materia a la conversación lo supliría él con leerles otra novela, hasta que se acabasen, no causándoles enfado. Todos aceptaron el ofrecimiento muy gustosos. Con que habiendo llegado a la posada eligió cada uno aposento, donde se retiraron a cenar y a dormir luego, por haber de madrugar esotro día.

Por sus jornadas llegaron a la antigua ciudad

de Córdoba, una de las principales ciudades de la Andalucía, y cabeza que fué de reino en tiempo que a España la ocuparon moros; su llegada a esta ciudad fué al anochecer, pues un tiro de ballesta antes de llegar a sus muros sucedió que habiendo salido dos hidalgos al campo desafiados, el más desgraciado cayó en el suelo herido de dos estocadas penetrantes, con que el contrario le dejó y se fué a poner en salvo; pedía el herido confesión a voces al tiempo que el coche emparejaba con él; como el licenciado Monsalve era sacerdote y confesor, obligóle a salir del coche, acompañado de Garay y de la señora Rufina, que quiso aquí, sin ser menester, salir a ver el herido; acudieron a él y a tan buen tiempo Monsalve, que le pudo dar materia para caer sobre ella la forma de la absolución, y luego perdió el habla, quedando en brazos de Garay. Volvióse Monsalve al coche, y, llamando a Rufina, no quiso dejar a su Garay solo, con lo cual, descortésmente, partió el coche y los dejó allí, enviándoles a decir los que iban en él adónde se habían de apear con el mozo del cochero, cosa que sintió mucho Rufina, la cual quedó acompañando a Garay que, viendo aún con sentido al herido, le ayudaba a bien morir, diciéndole que se encomendase de corazón y muy de veras a Nuestro Señor; mas él estaba tal, que en sus brazos perdió pronto la vida. Confusos se hallaron en ver qué harían de aquel cuerpo, cuando a este tiempo llegó la justicia, y como viese al difunto en los brazos de Ga-

ray, desde lejos, y a una mujer allí con ellos, y antes hubiese entendido que habían salido dos hombres desafiados, pensó que Garay era uno de los del desafío, con que le agarraron dos corchetes que acompañaban a un alguacil de la ciudad, y él les mandó que le llevasen luego a la cárcel, encomendando al alcaide que tuviese mucho cuidado con aquel preso, y él se llevó también a Rufina presa a su casa. Disculpábanse los dos con la verdad; mas el alguacil, que se presumía que por Rufina habían salido al desafío, no hacía caso de sus disculpas, diciendo que como probasen ser así lo que afirmaban saldrían libres. Dejó a Rufina en su casa y fué luego a dar cuenta al Corregidor del caso, diciéndole cómo aquel hidalgo había muerto en el campo, y que le había hecho traer a la ciudad y preso al homicida y a una mujer, sobre quien sospechaba había sido el desafío; mandó que la mujer se la trujesen a su casa, y fué hecho al punto.

Estaban con el Corregidor algunos caballeros, y con ellos un ginovés rico, gran mercader de por grueso, que había venido a un negocio suyo; pues como viesen a Rufina con tan buena cara y talle, todos se pagaron della, en particular el ginovés, que era enamoradizo. Estaba Rufina afligida de ver que se le hiciese aquella estorsión caminando, con que era fuerza si se detenían esotro día perder aquel viaje. Hízole el Corregidor, con su Teniente, que ya había llegado allí, algunas preguntas acerca del desafío y la muerte, y lo que a

ellas respondió fué que no sabía nada de aquello, que ella venía de Sevilla caminando para Madrid en un coche, en compañía de otras personas que estaban en la posada, que señaló, y la habían avisado, y que vieron pedir confesión a un herido, saliendo del coche a confesarle un clérigo que venía con ellos, un tío suyo, anciano, y ella. Resolvieron, por ser tarde, dejar para otro día la información de todo, mandando el Teniente que a los del coche se les avisase que no partiesen esotro día de Córdoba hasta serles ordenada otra cosa. Con esto se volvió Rufina a la casa del alguacil, que se la dieron por cárcel, acompañándola el ginovés aficionado, por ser su casa en la misma calle, y cuando no lo fuera hiciera lo mismo; tanto se había pagado de la moza; al dejarla en casa del alguacil se le ofreció con grandes veras, y ella le agradeció el que pensaba que era cumplimiento.

Con la pena de verse allí le dió a Rufina una calentura, de modo que fué principio de unas penosas tercianas.

El día siguiente examinaron a los del coche y todos dijeron la verdad, conformando con lo que había dicho Rufina, con que dieron a Garay libertad con más luz de haber sabido quién fué el homicida, porque los que se hallaron al principio del desafío depusieron en esto. Fué luego Garay a verse con Rufina, sintiendo mucho su indisposición, esforzándola a que se animase para ponerse en camino; mas el médico que fué llamado para verla la aconsejó que si no quería perder la vida

no se moviese hasta estar libre de su calentura. Con esto fué fuerza partirse el coche con la demás compañía, dejando allí la ropa de Rufina, la cual hubo de pagar al cochero lo que mandó la justicia, que si no fué por entero, fué alguna parte.

No se descuidó el ginovés en acudir a ver a la forastera en casa del alguacil, a quien comenzó a regalar con mucho cuidado y puntualidad; y era mucho para él, porque podía muy bien ser segunda parte del sevillano Marquina; mas el amor hace de los miserables generosos, como de los pusilánimes alentados. Bien estaría Rufina en la cama quince días, en los cuales no dejó ninguno de tener visita del señor Octavio Filuchi, que así se llamaba el enamorado ginovés, y después de visitarla venía el criado con un regalo, o de dulces o alguna volatería, con que el alguacil y su mujer se daban por contentos por lo que participaban de todo.

Convaleció la dama, y para hacerlo mejor, nuestro ginovés le ofreció un jardín y casa que estaba en la verde margen del claro Guadalquivir. Aconsejóla Garay —a quien llamaba tío— que aceptase el envite, porque había conocido afición en aquel hombre y sabía tener mucho dinero, con que se esperaba otra presa como la de Marquina. Con este consejo Rufina estimó la oferta que le hacía, y así se dispuso el pasar allí hasta hallarse con fuerzas para caminar. No quiso el ginovés que se supiese en Córdoba haberle llevado a su quinta,

por no dar nota a la ciudad y ocasión a la justicia para visitarle su casa, y así dispuso, con beneplácito de la dama, que Rufina fingiese partir de la ciudad y proseguir su comenzado camino; hízose así a prima noche, que trujeron mulas, y ella y Garay, con el mozo y dos acémilas con la ropa, partieron camino de Madrid por deslumbrar los ojos de curiosos, y después de haber andado cosa de un cuarto de legua volvieron a Córdoba y se fueron a la quinta, que estaba como dos tiros de ballesta de la ciudad; en ella esperaba el señor Octavio Filuchi con una muy gran cena; cenaron alegremente, y allí comenzó el amante ginovés a mostrar más descubiertamente su amor. Era hombre de más de cuarenta años, buen talle, vestía honestamente y había como dos años que era viudo, y del matrimonio no le quedó ningún hijo, habiendo tenido tres; su trato era grueso en todas mercaderías, y a su casa acudían por ellas los mercaderes, así de la ciudad de Córdoba como de las convecinas, porque tenía correspondencias en todas partes. Era un poco codicioso, y aun si mucho dijéramos hablaríamos con más propiedad; era hombre de caudal, porque tendría más de veinte mil escudos y más de cincuenta mil de crédito; fuera de sus tratos era dado a los estudios por haber estudiado en Pavía y en Bolonia con mucho cuidado antes de haber heredado a un hermano suyo, que por morir en España vino a ella a heredarle, y casóse en Córdoba, enamorado de una hija de un mercader de los que compraban de su

lonja, y por esta causa se quedó en aquella ciudad.

Este sujeto, que ha de ser el asunto de nuestra narración, es el que amaba a Rufina, el que la ofreció su quinta para convalecer, el que lo hizo con deseo de conquistar su amor y, finalmente, el que se dispuso a no dejar esta empresa; tanta afición mostró a la hembra. Ella estaba bien advertida por Garay de que el ginovés era ave de quien podía sacar mucha pluma, y pues la fortuna le había traído aquella buena dicha, deseaba no serle ingrata sino aprovecharse en cuanto pudiese, no dejando pasar ocasión ninguna.

Por aquella noche no se hizo más que cenar, y cada uno se fué a su rancho a dormir por ser algo tarde; hizo muestras el ginovés de querer irse a la ciudad, mas sus criados le dijeron no lo hiciese por no haber seguridad alguna de noche, que era tiempo de levas y había soldados traviesos, y a vueltas dellos hijos de vecino que se aprovechan destas ocasiones para robar, por parecerles que a los pobres soldados se les ha de echar la culpa de sus insultos, daño que debía remediar la justicia teniendo vigilancia de rondar de noche para averiguar estas dudas, y caso que se averigüen castigarlas con severo rigor.

Quedóse, al fin, allí el ginovés, que no se holgó poco; aquella noche se la pasó toda en vela, discurriendo cómo podría obligar a la huéspeda que tenía, con menos gasto, a que viniese con su voluntad; varias trazas daba, pero la más fácil que él

sabía quería olvidar, pues alcanzar amores sin liberalidades es un milagro destos tiempos.

Vino el día, y habiendo mandado entrar a la convaleciente el almuerzo la hallaron levantada, cosa que le admiró al ginovés, entrando en su aposento a reñirla aquel exceso y a mirar de camino si aquella hermosura de Rufina debía alguna cosa al artificio; hallóla peinándose el cabello, el cual era hermosísimo y de lindo color castaño oscuro; alabó el ginovés a Dios de haberle dado tan hermosos cabellos, y mucho más cuando, partiendo la madeja por responderle, vió su rostro tan igual en hermosura como cuando se fué a acostar, cosa para enamorar a cualquiera, pues el conocer que su hermosura no tenía nada de mentirosa, sino toda natural y verdadera, que es para el hombre el mayor incentivo de amor.

Preciábase Rufina poco en inquirir aguas, afeites, blanduras, mudas y otras cosas semejantes con que abrevian las mujeres su juventud, viniendo con todo esto la vejez por la posta; agua clara era con lo que se lavaba, y sus naturales colores, el perfecto arrebol que traía. Venía, pues, el ginovés a ver si gustaba de ver su jardín, y ella estimó su cuidado, y por no mostrársele desagradecida, así como estaba, sin trenzar el cabello, qui-

19 *Blanduras*: ..."Cierto afeite de que usan las mujeres para parecer más blancas." *Dicc. de Aut.*

19 *Mudas*: "Afeite o untura que se suelen poner las mujeres en el rostro." *Dicc. de Aut.*

so bajar a él; acompañóla Octavio con mucho gusto, dándole el brazo en algunos pasos que había menester su ayuda, y ella tomándole vió todo el jardín con particular contento, y por ofender ya el sol se volvió a la casa, donde almorzó, y después de haber hablado en varias cosas quiso ver toda la casa; mostrósela el enamorado ginovés; teníala bien aliñada de cuadros de pintura de valientes pinceles, de colgaduras de Italia muy lucidas, de escritorios de diferentes hechuras, de camas y pabellones costosos; en efecto, no le faltaba nada para estar con un perfecto y correspondiente aliño. Después que hubieron visto casi todos los aposentos, abrieron uno que era un curioso camarín correspondiente con un oratorio; aquí había muchas láminas de Roma curiosísimas y de precio, agnusdeyes de plata, de madera y de flores de diferentes maneras; el camarín estaba lleno de libros en dorados escaparates puestos; Garay, que era hombre curioso y leído, aplicóse a ver los libros y comenzó a leer sus títulos; en un retirado

9 *Valiente*: "Excelente, primoroso." *Dicc. de Aut.*

17 *Agnusdei*: "Unos pedazos de cera blanca, amasados por el Papa, con polvos de reliquias de santos, a quien sirven y asisten para esto algunos Cardenales y Prelados; métese esta cera entre dos formas, que la una tiene abierta a cincel la forma de un cordero con la inscripción *Agnusdei,* y la otra la imagen de Cristo, de Nuestra Señora o de algún Santo, con su inscripción y el nombre del Pontífice que los hace y bendice, y así salen estas formas en la cera de medio relieve, y regularmente de hechura circular o elíptica." *Dicc. de Aut.* Los *Agnusdei* se guardaban en cajitas o relicarios más o menos costosos y adornados.

escaparate había otros encuadernados con alguna curiosidad; estaban éstos sin títulos; abrió uno Garay y vió ser su autor Arnaldo de Villanova, y junto a él estaban Paracelso, Rosino, Alquindo y Raimundo Lulio. Como el ginovés le viese ocupa-

3 *Arnaldo de Vilanova,* nació probablemente en Lérida en 1240. Fué médico del rey Pedro II de Aragón, y protegido de los papas Bonifacio VII y Clemente V. Murió cuando se dirigía, embarcado, a Aviñón en 1311.

4 *Felipe Aurelio Teofrasto Bombast de Hohenheim,* más conocido por Paracelso, nació en Einsiedlen en 1493. Su padre, Guillermo Bombast, fué médico, y adiestró al hijo, desde temprana edad, en el ejercicio de la Medicina. Adquiridas multitud de enseñanzas médicas en sus frecuentes viajes, hizo curas prodigiosas, que le valieron el ser nombrado profesor en la Universidad de Basilea, donde explicó en alemán, relegando el latín, hasta entonces lenguaje universal académico. Causaron gran asombro, seguido de escándalo, sus nuevas y atrevidas teorías, que no respetaron ni los consagrados nombres de Galeno y Avicena, viéndose obligado a marchar de Basilea, muriendo en Salzburgo el 24 de septiembre de 1541. Contribuyó en gran manera al adelanto de la Medicina, y fué el descubridor del láudano. A pesar de reprobar el arte de hacer oro, el vulgo, como a todos los sabios de su tiempo, le consideró como gran alquimista.

4 *Alquindo*: Abu Yusuf Ibn Isaac Abkendi o Al-Keadi, llamado también Al-Kindi, nació a últimos del siglo VIII y murió en 873. Vivió en Basora (Bagdad) y cultivó las Matemáticas, la Medicina, la Fisolofía y la Astrología. Su obra principal es un *Tratado de las artes mágicas,* traducida al latín.

5 *Raimundo Lulio* o *Ramón Lull,* nació en Palma de Mallorca, el 25 de enero de 1235; su padre, Ramón Lull, caballero catalán ilustre, acompañó a Jaime I en la conquista de Mallorca; su madre, Ana Herit, era también de origen noble. Fué paje de Jaime I, en cuya corte su conducta no fué todo lo ejemplar que debía. Casó con Catalina Lesbat, de la que tuvo dos hijos, a pesar de lo cual continuó su vida disoluta. Acerca de su conversión y arre-

do en mirar aquellos libros, díjole: "¿Qué es lo que mira tan atento, señor Garay?" El dijo: "Veo aquí una escuela junta de alquimistas, y según la curiosidad con que vuestra merced tiene estos libros, debe de profesar esta ciencia." "Es así —dijo el ginovés— que algunos ratos me ocupo en estudiar esos libros. Vuestra merced ¿sabe algo dellos?" "Casi toda mi vida —dijo Garay-- he gastado con ellos." "Según eso —replicó Octavio—, vuestra merced será gran alquimista." "No le digo a vuestra merced lo que soy —dijo Garay—, dejándolo para más despacio que trataremos desto; sólo sé que fuera destos libros no he dejado de leer y estudiar en ningún autor químico, y conoz-

pentimiento corre una poética leyenda; sea o no cierta, lo indudable es que, de edad de cuarenta años, con permiso de su mujer e hijos, después de repartir entre los pobres su fortuna, marchó a París, donde estudió, volviendo más tarde a su patria para consagrarse a la vida eremítica y componiendo por entonces su *Arte general,* cuyas doctrinas explicó en Mallorca, no siendo entendido por lo nuevo y abstruso de sus ideas. Se trasladó a Roma, exponiendo el fruto de sus estudios y meditaciones ante el papa Clemente V y sus Cardenales. Ya célebre y comprendido, explicó en París, Montpellier y Génova, recorriendo sucesivamente, y siempre combatiendo el mahometismo, Armenia, Chipre, Egipto, Túnez, Siria, Grecia, Polonia e Inglaterra, muriendo en Bugía (Africa), mártir de sus predicaciones, el 29 de junio de 1315. Sus restos, llevados por unos mercaderes a Mallorca, yacen allí en el convento de San Francisco de Asís. Escribió multitud de obras de Filosofía, Teología, Náutica, Astronomía, Medicina, Matemáticas, Literatura y Química, siendo vulgarmente tenido por alquimista y nigromante, aunque fué, no un iluso investigador de la piedra filosofal, sino un precursor de la moderna y científica Química.

oo razonablemente al señor Avicena, Alberto Magno, Gilgilides, Xervo, Pitágoras, los *Secretos de Calido, El libro de la Alegoría* de Merlín, *De secreto lapidis* y el de *Las tres palabras,* con otros muchos manuscritos y impresos." "Solos los manuscritos me faltan —dijo el ginovés—, porque los demás ahí están; mas huélgome que vuestra merced profese esta arte química a que yo soy tan aficionado." "Bien la sé —dijo Garay, yendo en la malicia de lo que pensaba ejecutar adelante—, mas si le digo una cosa se ha de admirar." Y llegándo-

---

1 *Avicena*: Abu-Ali Al-Hosain-Ibn-Abdallah-Imbusina nació en 980 en Persia; murió en 1037. Fué autor de un *Tratado de Medicina* que sirvió de texto durante mucho tiempo en todas las Facultades europeas. Siguió la filosofía aristotélica en la explicación de los fenómenos de la Naturaleza.

2 Alberto *el Magno* nació en Lauingen hacia 1193; estudió en París; después, en Pádua, ingresando en la Orden de Santo Domingo; pasó más tarde a Bolonia, y en 1229 enseñó Filosofía y predicó en Estrasburgo, Friburgo, Colonia y Ratisbona. Volvió a París en 1245; en 1254 fué elegido Provincial de su Orden en Alemania; en 1259 se le nombró Obispo de Ratisbona, renunciando en 1263 y retirándose a un convento de Colonia. Murió en Colonia el año 1280. Sus principales escritos versan sobre Filosofía y Teología, alcanzando renombre de mago por su extraordinario saber, aunque el *Liber secretorum Alberti Magni de virtutibus herbárum, De secretis mulierum et vivorum,* y otras obras de magia que corren con su nombre, son apócrifas.

3 *Merlín* es un personaje legendario que, según la tradición, vivió en Inglaterra a principios del siglo VI. En todas las literaturas se encuentran frecuentes alusiones a su sabiduría, y sobre su vida fantástica se han escrito múltiples poemas.

sele al oído le dijo en voz baja: "Mi sobrina, sin ser latina, sabe tanto como yo, porque lo práctico lo ejecuta con la mayor presteza del mundo, y desto ha de ver vuestra merced presto las pruebas; pero por ahora no la diga nada, que lo sentirá mucho."

No pudiera Garay haber topado camino para engañar al astuto ginovés como aquél, porque era tanta su codicia, que andaba muerto por comenzar a hacer la piedra filosofal, pensando manar en oro y plata con ella, y con tal compañía se dió luego por felicísimo, engaño con que han gastado muchos sus haciendas y perdido sus vidas.

Cuando esto le dijo Garay a Octavio estaba Rufina ocupada mirando algunos libros curiosos de entretenimiento, que de todos tenía allí el ginovés; pero con su divertimiento pudo oír algo de la plática tocante a la química, y vió cuán gustoso atendía Octavio a lo que sobre ella le dijo Garay, el cual había estudiado en aquella arte y aun perdido alguna hacienda en investigar la piedra filosofal tan oculta a todos, pues hasta hoy ninguno con certeza ha sabido dar en el punto desta incierta arte, y con el desengaño que Garay tenía y poco dinero había conocido su poca certeza y quería desquitarse de lo que perdió en ella con quien no había aún

---

10 *Piedra filosofal*: "La materia con que algunos filósofos o alquimistas pretenden hacer oro artificialmente." *Dicc. de Aut.*

10 *Manar*: "Por alusión significa abundar y tener copia de alguna cosa." *Dicc. de Aut.*

salido deste engaño, que era nuestro ginovés, el cual, con lo que le oyó a Garay, habiéndole creído, se creyó monarca del mundo; lo que le dijo a Garay fué que tenía prevenido en aquella su quinta cuanto era necesario para comenzar aquella experiencia, y así, le mostró en un aposento apartado de la casa hornachas, alambiques, redomas y crisoles, con todos los instrumentos que los químicos usan y gran cantidad de carbón. Para esto halló Garay la mitad hecho para forjar con el ginovés una buena burla, y el mayor fundamento era verle presumido de entender aquellos libros y conocer que sabía poco de aquel arte, pues a alcanzar algo de sus principios no pudiera salir bien con su intento. Por entonces no se trató más desto, aunque el ginovés no quisiera dejarlo de la plática.

Bajaron a un cuarto bajo de la casa, cuyas ventanas caían a lo más ameno del jardín, y allí les tenían prevenida la mesa; comieron gustosamente, y acabada la comida dió lugar Garay para que el ginovés y Rufina se quedasen solos, y fingiendo sueño fuese a pasar la siesta. En tanto el ginovés se declaró del todo con la dama, ofreciéndola cuanto tenía y poseía en su servicio; ella estimó su voluntad, y por entonces no le dió más que una leve esperanza, mostrándole afable rostro. Había visto una arpa en el camarín de arriba y

7 *Hornacha* = *Hornaza*: "Horno pequeño de que usan los plateros y fundidores de metales para derretirlos y hacer sus fundiciones." *Dicc. de Aut.*

pidió que se la bajasen, que con la música comenzaba ella a hacer su negocio. Gustó mucho el ginovés de oírla que sabía tocar aquel dulce instrumento, y al punto mandó bajársele, diciendo que su difunta esposa le tocaba con primor y que había como ocho días que trayendo a merendar a unos amigos a su quinta se había encordado. Vino la arpa, y habiéndola Rufina templado con mucha brevedad comenzó a mostrar en ella su gran destreza, que con grande primor tocaba aquel instrumento, dejando admirado al ginovés ver lo diestro que tocaba.

Ella, para rematarle más, fiada en su buena voz que, como está dicho, la tenía excelente, cantó esta letra:

Con lazadas de cristal
dos risueñas fuentecillas,
en la amenidad de un prado
abrazos se multiplican.
La capilla de las aves
tales paces solemniza,
y el murmúreo de las selvas
las aplaude y regocija.
Lisardo, que mira atento
amistad tan bien unida,
cuando vive despreciado,
dijo cantando a su lira:
¡Ay qué dulce vida!
¡Ay qué amor suave!
¡Ay qué gusto sin celos!
¡Ay qué firmes paces!

7 *Encordar*: "Poner cuerdas a los instrumentos." *Dicc. de Aut.*

20 *Capilla*: "El cuerpo o agregado de varios músicos y ministriles con sus instrumentos..." *Dicc. de Aut.*

22 *Murmúreo* = *Murmurio.*

Fuentecillas que hacéis amistades,
si saliere al prado Belisa ponéos delante,
porque olvide rigores,
que es quietud de las almas unión conforme.

Rematado quedó el enamorado Octavio oyendo la suave y regalada voz de Rufina; le exageró su dulzura y juntamente su gran destreza, y no era encarecimiento de amor, que en uno y en otro tenía particular gracia; ella, mostrando colores en el rostro mintió vergüenza donde no la había, y dijo: "Señor Octavio, esto he hecho por divertiros; el celo se me agradezca, que osadía ha sido poner a hacer esto delante de quien tantas voces mejores que la mía habría oído." "Ninguna puede haber que iguale a la vuestra —dijo Octavio—, y así, quiero que vuestra modestia no sea ofensa de vos misma; preciaos, señora, de lo que el cielo con mano tan franca os ha dado, y sed agradecida a sus favores estimándoos mucho, y creed que mi aprobación no es la peor de Córdoba, que en mi mocedad también cursé el cantar, mas la lengua no me ayuda para cantar letras españolas; las italianas canté razonablemente, y esto a una tiorba, en que soy algo diestro." Viendo, pues, que Rufina quería dejar la arpa, la suplicó no lo hiciese, y así, volvió a segundar con este romance:

24 *Tiorba*: "Especie de laúd, algo mayor y con más cuerdas." *Dicc. de Aut.*

26 *Asegundar*: "Hacer la segunda vez alguna cosa." *Dicc.* de Terreros.

El Betis con sus cristales
parias ofrece a las flores,
porque aumenten la belleza
al verde espacio de un bosque.
En las copas de los mirtos
los pajarillos acordes,
en su armonía explicaban
conceptos de sus amores.
A favorecer los campos
salió de su albergue Clori,
envidia de las zagalas,
prodigio hermoso del orbe.
Las aguas se suspenden,
alégranse las flores,
los vientecillos calman
y así, todos conformes,
las aves repiten con dulces voces:
Huid, huid, temed, temed,
alerta pastores,
que pues Clori en el campo sus plantas pone,
matarán sus ojos de amores.

De nuevo volvió a exagerar el ginovés Octavio la gracia de su querida Rufina, y ella a estimar el favor que le hacía; quiso darla lugar para que reposase un rato la siesta y él se subió al cuarto de arriba a hacer lo mismo.

Ya Garay había pensado —en el tiempo que le juzgaban durmiendo— por qué parte se le podría hacer a Octavio la herida, y así, sintiendo que se había subido a reposar, salió de su aposento y se fué al de su fingida sobrina; dióle cuenta de lo que tenía trazado contra Octavio, siendo capa desto la química ciencia de que tanto se preciaba, ayudándole a desearla saber perfectamente la demasiada e insaciable codicia que tenía, y era así, que le parecía que sabiendo hacer la piedra filo-

sofal —piélago en que tantos han zozobrado— sería oro cuanto en su casa había, y Creso había de ser un pobretón para con él, y Midas, un mendigo.

Confabuló Garay con Rufina en cosas importantes para que Octavio fuese el paciente y estafado; dióle algunos avisos y también por escrito, porque con lo que le había dicho al ginovés de que era persona científica en aquel arte la hallase por lo menos sabidora de los requisitos dél y diestra en saber sus términos; de todo quedó muy advertida Rufina, y para principio del engaño Garay la pidió algunos eslabones de una cadena de oro que antes de partir de Sevilla había comprado; era grande y hacíanle pocos falta, docena y media, con que hubo bastante materia para comenzar la empresa. Con éstos se fué Garay a la ciudad, y en una oficina de un platero liquidó aquel oro y hizo dél una barreta pequeña, con que se volvió a la quinta a verse con Octavio, que había dormido, como si no fuera enamorado, hasta poco después que llegó. Comunicó con Rufina lo que traía pensado, y viéndose con el ginovés comenzaron a hablar en varias cosas diferentes de aquella materia; todo de propósito, porque Garay iba con ánimo de que él moviera la plática; y era tanta su codicia que no pasó un cuarto de hora sin venir a tratar de la química en ella.

18. *Oficina*: "El sitio donde se hace, se forja o se trabaja alguna cosa." *Dicc. de Aut.*

Con más espacio comenzó a hablar Garay, como el que había tratado de aquella engañosa facultad y había salido con las manos en la cabeza, como todos los que la profesan; admiróle a Octavio ver cuán en los términos de todo estaba, porque aunque se preciaba de discípulo de aquella escuela, en lo que le oyó platicar le reconoció más capaz que él, y así se lo dijo. Quiso acreditarse Garay con el ginovés y dar principio a su embuste con decirle que fácilmente sacaría, para prueba de lo que sabía, oro de otro metal; alegróse Octavio, y con grandísimo afecto le rogó que lo hiciese; Garay le preguntó si había carbón en la quinta y el ginovés le dijo que sí, y mucha cantidad, porque él había querido dar principio a la piedra filosofal.

Subieron los dos adonde estaba la oficina que habían antes visto, y viendo en ella Garay hornillos, crisoles, alambiques y otros instrumentos químicos, dijo: "De lo que al presente necesitamos ya lo tenemos aquí, que es dos crisoles pequeños." Hizo subir fuego, y poniendo un poco de azófar a derretir en el uno, lo dejó liquidar, de modo que lo vió allí líquido el ginovés. Sacó una cajuela de la faldriquera Garay, della un papel con unos polvos, que dijo ser lo importante para su intento; echólos en el crisol, y sacándole

23 *Azófar* = *Latón*; en el lenguaje de los alquimistas, el *latón blanco* es el *mercurio hermético;* el *latón de los filósofos,* el *elemento de la tierra* o el *cuerpo inmundo,* y el *latón rojo,* el *oro.*

a la claridad de una ventana, con la mayor presteza que pudo, sin que el ginovés lo echase de ver, vació el azófar líquido por ella y en su lugar puso la barreta de oro, que echó y cubrióla, diciendo al ginovés que importaba estar así media hora; en tanto hablaron de diversas cosas, todas en orden a desear el ginovés hacer la piedra filosofal, porque era tanta su codicia que le parecía que sabiéndola había de ser señor del mundo.

Vió Garay ser hora de manifestar su trabajo a los ojos del codicioso, y destapando el crisol sacó su barreta dél, mostrándosela a Octavio, que viendo aquello quedó loco de contento, si bien dudoso de que aquello fuese oro verdadero, y así se lo dijo a Garay, el cual se lo dió, para que haciéndolo tocar a un platero conociese que le trataba verdad. Quiso averiguarla Octavio y partióse de la quinta a la ciudad, donde supo ser el oro de veinte y dos quilates, con que volvió gozosísimo. En tanto Garay no estaba ocioso, porque instruyó a Rufina en todo cuanto había menester para salir con su intento.

Comunicaron todos tres la experiencia que se había hecho, y Octavio, ya más codicioso que enamorado, quería que otro día se tratase de comenzar a trabajar en la piedra filosofal, prometiendo a Garay grandes ganancias, ofreciéndose él a hacer toda la costa, aunque fuesen diez mil escudos; Garay era grande tacaño y llevaba ya pen-

29 *Tacaño*: "Astuto, pícaro, bellaco, y que engaña con sus ardides y embustes." *Dicc. de Aut.*

sada la burla con grandes fundamentos, y a la propuesta del ginovés, le dijo estas razones:

"Señor Octavio, yo tengo casi sesenta años, que es deciros haber pasado lo mejor y más de mi vida. Bien pudiera con lo poco que sé desta arte pasar lo que me queda con tanto descanso como un grande de España sin empeño; esto a costa de muy poco trabajo, porque lo más tengo pasado en mis estudios. Yo carezco de hijos; quien me ha de heredar una razonable hacienda que tengo es Rufina, sobrina mía; con ella y la que heredó de mi hermano, padre suyo, podrá casarse honradamente, con tan principal marido como el que perdió, que era de lo noble de la Andalucía; sin buscar más aumentos para ella, siéndome tan fácil el dárselos, con lo que habeis visto, el no lo usar lleva cierto intento, que os quiero comunicar. En España saben que si no soy yo no hay ahora hombre que sepa la química con más perfección, y han llegado las noticias que de mí tienen a oídos de Su Majestad, y así soy buscado con mucho cuidado por varias partes; mas ha sido tanta mi dicha que he podido librarme de ser hallado, dando a entender que me he pasado a Inglaterra. La causa de huír de las muchas honras que Su Majestad me ha de hacer, no va fundada en santidad y menosprecio de las cosas del mundo, sino en mi razón de estado, que es no querer honra ni favores con la pensión de perder mi libertad para toda mi vida y pasarla disgustadamente en un honesto captiverio. Y declárome con vos más: Su

Majestad está hoy con guerras en diferentes partes, cuyo gasto es tan grande que para socorrer su gente, no sólo ha menester sus rentas reales y la flota que le viene de Indias, sino valerse de la ayuda de sus vasallos. Pues si yo fuese hallado de los que diligentemente y con cuidado me buscan, sabiendo que con mi arte puedo remediar esto con mucha facilidad, claro es que en prendiendo mi persona han de dar con ella en una fortaleza que ha de ser cárcel para toda mi vida, pues en ella no tengo de hacer otra cosa que trabajar siempre para aumentar los tesoros de mi rey y darle poder; y este bien se le diera yo por una o dos veces, sino que la codicia en los hombres es tal que no se contentan con lo que tienen aunque sea mucho, sino que anhelan siempre a tener más. Esta, señor Octavio, es la causa por que ando fugitivo y encubierto, y debéisme el haberos revelado lo que no hiciera a mi hermano que hoy fuera vivo; pero de vuestro valor y secreto fío el que os encargo, que no lo perderéis de mí."

Agradeció Octavio a Garay haberse declarado con él con tanta amistad, de la cual se hallaba tan feliz que le parecía le podían envidiar todos los del mundo. Lo que le respondió fué que fundaba su razón de estado bien, y que para vivir preso, por temor de que no se pasase a servir a otro rey, la excusaba juntamente con andar encubierto. Exageróle cuánto le estimaba y deseaba servir, y que no tenía que le ofrecer más que su hacienda, que della podía servirse desde aquel día como co-

sa propia suya, pero que lo que le suplicaba era que, pues había comenzado a dar muestra de su habilidad, no se partiese de Córdoba sin dejarle luz della. Esto le ofreció Garay, diciéndole que cosa tan preciosa como el oro no se hacía menos que costando oro a los principios, y que así, le avisaba que había de ser grande el gasto para hacer la piedra filosofal, que si quería disponerse a que él la hiciese con partición de la ganancia, que no le estaría mal.

El ginovés, que no deseaba otra cosa, le ofreció gastar cuanto tenía en ello, y Rufina de ayudarles, porque de la enseñanza de su tío se le entendía a ella algo "y aun mucho", replicó Garay. Quedó, pues, de concierto, que de allí a dos días se daría principio a la obra, proponiendo que el principio del elixir divino —así llaman los químicos al todo de su transmutación— se forma de la congelación del mercurio con el napelo, con la horra, con la cicuta, con la lunaria mayor, con la

17 *Elixir divino*: Entre los alquimistas se llamaba así a la *piedra filosofal.*

19 *Napelo* = *Anapelo*: "Hierba venenosa que nace entre los berros, y que es mortal para los lobos." *Dicc. de Aut.* Es el *acónito.*

20 *Lunaria mayor*: Planta del género de las crucíferas; vulgarmente se denomina *hierba de la plata* o del *nácar,* y *pesetas;* se cría en Galicia, Cataluña y en las montañas del centro de España.—"Los químicos buscan todas las plantas que se llaman lunarias para la obra de la transmutación de los otros metales; pero por más que junten el reino mineral con el vegetable, jamás conseguirán lo que han ideado, y que sólo les ha dado desengaños en vez de oro." *Dicc.* de Terreros.

orina, con el excremento del muchacho bermejo, lambicado con los polvos de áloes, con la infusión del opio, con el unto del sapo, con el arsénico y con el salitre o sal gema y que él lo pensaba hacer con la orina del muchacho bermejo, la cual encomendó a Octavio le buscase con diligencia, que era más a propósito que ninguna cosa. El se ofreció a buscarla, y para principio a la obra dió quinientos escudos a Garay, porque éstos dijo haber menester para cosas preciosas que se habían de comprar, y esta liberalidad hizo el ginovés así por el interés que se le seguía de lo que esperaba poseer, como por haber dormido sobre el caso y pensar tratamiento con Rufina, pues teniéndola a ella por esposa, era cierto tener de su parte a Garay y que no le faltaría. No quiso dilatar el publicarle su pensamiento, que aquella noche, acabando de cenar le sacó al jardín y se lo dijo. Parecióle a Garay que iba mejor encaminado su intento por allí, y así le estimó su deseo, exagerándole cuánto ganaba su sobrina en tenerle por dueño suyo; pero que había un inconveniente, que era esperar una dispensación de Roma para poder casarse, porque luego que enviudó Rufina había prometido, con el ansia de perder su esposo, entrarse religiosa, y para relajar este voto, que se hizo apasionadamente, habían despachado a Roma por dispensa de Su Santidad; y que la jornada a Madrid era a cobrar ciertos réditos de

un juro que tenía sobre la hacienda de un gran señor, que por poderoso no se le pagaban seis años había; que le daba su palabra que venida la dispensación se trataría luego del casamiento, que él vía a su sobrina muy inclinada siempre a lo que él la ordenase. Con esto quedó Octavio el más contento hombre del mundo, y desde aquella noche fué dueño Garay de cuanto poseía.

Comenzóse, pues, a forjar la burla comprando Garay algunas cosas que él encarecía valer mucho a Octavio, y todo era engaño; previno nuevas hornachas, nuevos crisoles y alambiques, diciendo que los que allí había no eran a propósito. Esto hizo en tanto que nuestro ginovés andaba buscando los orines del muchacho bermejo, que fueron algo dificultosos de hallar, aunque lo consiguió con dinero, que todo lo allana, porque temiéndose de un hechizo la madre del muchacho quiso que se lo pagasen bien. Todo cuanto Garay dilataba su química cautela era para hallar a propósito disposición de dar el salto a Octavio, y para cuando se ofreciese la ocasión tenía comprados dos valientes rocines, a propósito para huír de Córdoba, y éstos estaban en parte secreta.

Compuso las distilaciones sobre las hornachas a vista del ginovés; compró alguna alquimia, bronce y azófar, diferentes sales, y otras cosas de lo que los químicos usan, y dando fuego a las hor-

1 *Juro*: "Cierta especie de pensión anual que el Rey concede a sus vasallos... También se solía tomar por *censo.*" *Dicc. de Aut.*

nachas, destilaban lo que se les ponía, que no era nada a propósito, sino sólo para engañar al que gastaba sin orden con la espera de lo que había de resultar de allí. En cuanto a amor, íbale mejor a Octavio, porque con lo propuesto del casamiento, la señora Rufina, por pasar con su engaño adelante le hacía algunos lícitos favores en ausencia de Garay, con que Octavio andaba loco y manirroto.

Ofrecióse venirle a Octavio una letra de cantidad que hubo de pagar a veinte días vista, y con esto y alguna quiebra de correspondencias que tenía en partes extranjeras, con que temía faltar de todo punto a su crédito si aquello no se componía en su favor; pero por lo que sucediese valióse del remedio que toman todos los hombres de negocios que quiebran, que es salvar los bienes para después hacer la fuga a su salvo. Así, nuestro ginovés, no se dió por quebrado de todo punto, pero iba disponiendo la prevención para si sucediese, que fué lo que le estuvo mejor a nuestra Rufina y a Garay.

Ocultó algunos bienes de joyas y dineros Garay, en nombre del ginovés, de quien él ya hacía mucha confianza, y la persona que los tenía en depósito estaba avisada que a nadie los entregase sino a uno de los dos; sin esto llevóse otro tanto a la quinta, que a vista de Rufina encerró en un secreto lugar que para fracasos como éste tenía fabricado con mucho artificio, sin que nadie diese con ello si no es que lo supiese.

Ibase trabajando en la mentida destilación, dándole Garay buenas esperanzas que dentro de veinte días tendría fin aquel trabajo y vería mucho oro en su casa para reparar aquellas quiebras, siendo más de mil escudos los gastados en adherentes químicos, según la cuenta de Garay, no habiendo gastado quinientos reales. Ofreciósele a Octavio en este tiempo llegarse a Andújar a verse con un correspondiente suyo para tratar con él cómo se sanearían estas quiebras que se esperaban, y encargando a Garay su casa, fué dejarle carne al lobo, porque viendo la ocasión como la pudo desear, sin aguardar a más sacó el depósito de aquella casa, lo que era dinero y joyas, y dejó la plata labrada, y lo que ocultaba la quinta no se quedó en ella, y acomodándolo bien, desampararon Rufina y Garay las hornachas y alambiques, y con su dinero acrisolado hicieron la piedra filosofal a costa del ginovés ausente.

Pusiéronse a caballo en ocasión que la gente de Octavio dormía, y tomando el camino de Málaga, que sabía muy bien Garay, caminaron por él toda la noche, con más de seis mil ducados en joyas y dineros. Tuvieron advertencia de dejar las hornachas puestas, y los crisoles y alambiques armados y todo a punto, y encima de un bufete un papel que escribió Garay en verso, que los sabía hacer, para que con más picazón quedase Octavio. Con esto, como está dicho, se partieron a media noche en sus rocines, que ya habían traído a la quinta, desviándose del camino real, adonde los dejare-

mos ir su viaje, ricos y prósperos a costa del paciente, por decir lo que sucedió.

Volvió Octavio de Andújar de allí a dos noches, no muy gustoso por no haber negociado como quisiera, porque el agente no halló modo como guiar aquellas cosas para prevenir el daño que esperaban por la quiebra de correspondencias y de caudal; pero lo que a nuestro ginovés le consolaba más era tener en Garay fundadas esperanzas de que saldría con su empresa de modo que todo aquello se remediase y él quedase riquísimo; tan ciego le tenía su química o quimera. Llegó a la quinta ya de noche, y halló en ella un criado suyo que en compañía de Garay y Rufina había dejado, que los demás estaban en Córdoba; y éste le recibió con un semblante muy triste, y hallándose con él arriba, sin ver mudanza en él de semblante, le preguntó con alguna alteración, temiendo que hubiese novedad, por sus huéspedes; dellos no le pudo dar razón alguna el criado porque no los vió partir de la quinta, que le dejaron durmiendo y cerrado en su aposento; así se lo dijo a su amo, y que por ser fuerte la puerta no la pudo abrir hasta que la hizo pedazos, estorbándose en esto hasta medio día. Buscaron lo que por allí había y hallaron los cofres descerrajados y su dinero menos. No era esto lo que más temía Octavio, sino que hubiese Garay llegado a su depósito. Al entrarse a acostar, poniendo él mismo la luz sobre el bufete donde

estaba el papel, le abrió y vió en él escrito este romance:

Alquimistas mentecatos,
más codiciosos que ricos,
que en multiplicar hacienda
ponéis todos los sentidos,
la piedra filosofal
que tanto habéis pretendido
para convertir en oro
todo metal menos fino,
enseña el doctor Garay
en el orbe protoquímico,
que vive ya escarmentado
si pecó de motolito.
Este, siguiendo la escuela
de Arnaldo, Xervo y Rosino,
Paracelso, Morieno,
Raimundo, Avicena, Alquindo,
con otros varios autores
que eminentes y eruditos
se quemaron las pestañas
por parecer entendidos,
desentrañando los senos
de sus bien pensados libros
en el fin de sus estudios
supo lo que en el principio.
Y así, después de gastar
tiempo que dió por perdido,
sólo el santo desengaño
le curó de su delirio.
Lo que enseña desta ciencia
en que tan docto ha salido
es a escapar deste daño
y a huír deste peligro;
y porque los anhelantes
que siguen su laberinto

14 *Motolito*: "Fácil de ser engañado o vencido por ser poco avisado o falto de experiencia y manejo en lo que se trata." *Dicc. de Aut.*

no se queden sin vejamen
les pide atentos oídos.
Hombres de cascos baldados,
ligeros de colodrillo,
que para mofa de todos
traéis al sesgo el juïcio,
¿en qué fundáis la intención?
¿en qué estriba ese capricho
que corrupción de materias
engendren oro subido?
¿Putrefacción de excrementos
ha de producir al hijo
del sol, que navega a España,
de donde le inquiere el indio?
¿De cicuta ponzoñosa,
del opio, veneno impío,
ha de formarse un metal
del mundo el más pretendido?
El arsénico y lo graso
del oso ¿han de ser principios
de generación tan noble?
¿No miráis que es desatino?
Si a interpretar jerigonzas
de vocablos inaudios
andáis de autor en autor,
¿no veis, no veis que ellos mismos,
cuando se dieron al ocio
de sus estudios prolijos
para desvelo de necios,
escribieron en guarismo?
Porque a saber ser verdad
lo que tanto habéis creído
con lo oscuro, ¿no os hicieran
escolásticos del Limbo?
Lo enigmático y dudoso
pretendiendo ser Edipos
¿queréis deslobreguecer

3 *Cascos baldados* = Inteligencia torpe.
4 *Colodrillo.* "La parte posterior de la cabeza." *Dicc. de Aut.*

cayendo en mayor abismo?
Si creéis que por verdad
afirmaron los antiguos
que la química era ciencia
importante a los nacidos,
¿no echáis de ver que en el modo
de vocablos exquisitos
para más desatinaros
huyeron del Calepino?
La virtud transmutativa
llamaron ¡ved qué delirio!
polvo, piedra, cuerno, ungüento,
elixir, y otros distintos
nombres, para que la escuela
que inquiere transmutativos
dando en temas de locura
multiplica desvaríos.
Lo que os manda ejecutar
en los términos precisos
¿no veis que echa bernardinas,
pues son sus vocablos mismos
denso, raro, ánima, cuerno,
volátil, ingénuo, fijo,
formas, materias, pureza,
duro, blando, puro, mixto?
Los humos de que se vale
son calcantes, litargirios,
magnetos, férreos y talcos,

9 *Ambrosio Calepino*: Nació en Calepio, provincia de Bérgamo (Italia), en 1440. Fué religioso agustino y publicó, con el título de *Cornucopiæ,* un Diccionario latino, especie de enciclopedia, que se hizo famoso, hasta el punto de llamarse *calepinos* a los diccionarios latinos, aunque fuesen de otro autor. Murió en 1510 ó 1511.

15 *Transmutación* = *Transmutar.* "En la Química, mudar una naturaleza en otra." *Dicc.* de Terreros.

20 *Bernardinas*: "Lo mismo que valentonadas, bravatas y palabras jactanciosas, dichas con arrogancia y desenvoltura." *Dicc. de Aut.*

27 *Calcante* = *Calcanto* = *Caparrosa.*

calaminas, salcatinos;
a los cuerpos de las sales
los llaman nombres de espíritus:
hilepingüedo, baurat,
tucar, coágulo, vitro;
al azogue, que es el norte
en quien fundan sus principios,
llaman Mercurio, Favonio,
Equato, Eufrate, Unitivo;
a la plata, luna, reina,
incineración, lucinio,
nigredo, calcinación,
hipóstasis femenino.
Y vosotros, para usar
de aquellas cosas solícitos
andáis siempre entre crisoles,
bacías, fuelles, hornillos,
baños, morteros, cedazos,
parrillas, copelas, vidrios,
alambiques, cazos, ollas,
fuego, cazuelas, librillos,
tan tiznados y ahumados,

---

1 *Salcatino*: Quizás la mezcla de arcilla y hollín humedecidos, con que se revestían los hornos de reverbero, para recibir el metal fundido.

4 *Hilepingüedo*: la *Hyla arbórea* o *viridis* es el batracio denominado vulgarmente *rana de San Antonio*. Quiere, por tanto, decir *hilepingüedo, grasa de rana* o *sapo*.

4 *Baurat*: بورو (*baurac*) en árabe = *Bórax*.

5 *Coágulo*: "Voz de la Física y Química; lo que causa la coagulación; lo que cuaja." *Dicc.* de Terreros.

5 *Vitro* = *Sulfato*.

19 *Copela* = *Cendra*: "La materia con que se afina la plata, compuesta de ceniza cocida y seca y de tuétanos de cuerno de carnero, quemados y molidos, de que se hace una tierra que se desata en agua, mezclada con un poco de cal viva, y en estando enjuta se echa en una cazuela de barro y se va apretando fuertemente, dejando arriba una superficie cóncava para que se detenga en ella el metal..." *Dicc. de Aut.*

21 *Librillo* = *Lebrillo* = *Barreño*.

tan quemados y curtidos,
que parecen en los rostros
a los sulfúreos ministros.
Que el escarmiento en los necios
que siguieron tal camino
no os libre de mentecatos
es de lo que más me admiro,
pues buscando incertidumbres
apurados de juïcio
empeñadas las haciendas
y de caudales falidos
andáis más pobres que andan
vagabundos peregrinos
gramáticos y poetas,
entre quien pocos se han visto
con caudal, y así, vosotros
de la razón fugitivos,
disipáis todos los vuestros
emprendiendo desatinos.
Tú, Octavio, con tanto amor
como codicia, has venido,
confiado en este embuste,
a ver vanos tus designios,
si bien quien éste te escribe
bien con el suyo ha cumplido,
pues de palabras de viento
a sacar moneda vino.
¿Qué piedra filosofal
hay, de quien se haga oro fino,
como de un fingido engaño
y un amoroso cariño?
El mío halló su provecho
y la moza hizo su oficio,
que es fingir amor en quien
estafado della ha sido.
Ahí quedan las hornachas,
los alambiques y vidrios;
la recepta de hacer oro
esa la llevo conmigo.

11 *Falido*: Part. pas. de *falir*: "El que ha quebrado y faltado a su crédito." *Dicc. de Aut.*

Si te pareciere bien
estafa a otro motolito,
por que pague con tu engaño
lo que te hemos ofendido;
porque cobrar tu moneda
con las armas de Filipo,
tus ojos no lo verán
por los siglos de los siglos.

No tardó poco el engañado ginovés en leer los versos satíricos que sus fugitivos huéspedes le dejaron; luz tuvo de ser ellos los autores del robo, mas no la halló para topar con ellos. Aquella noche la pasó cual puede considerar el discreto lector de quien se vía en víspera de quebrar y sin remedio de soldar su quiebra y estafado o robado. No perdió la esperanza, así de hallar en Córdoba el depósito intacto, como de alcanzar a los robadores de su moneda; vuelcos daba por la cama, y no lo causaba el amor de la tacaña Rufina, que ya se le había quitado con la falta de su moneda, sino el haberla perdido engañado de un embustero socarrón; allí maldijo los principios de su química, aunque debiera echarlos bendiciones, pues le atajaron con la burla que prosiguiera su intención.

Apenas vió el día cuando levantándose a toda priesa fué luego a la ciudad y a la casa del depositario de su hacienda, y preguntándole si había acudido allí Garay le respondió que sí, y se había llevado cuanto en su poder tenía, siguiendo el orden que le había dado de entregárselo si viniese. En poco estuvo el desesperado ginovés de no que-

darse allí muerto de pena; hizo demostraciones de sentimiento, tantas, que a no saber la causa, el depositario le tuviera por falto de juicio. Consolóle lo mejor que pudo, y consejóle cuánto le importaba que luego se hiciesen apretadas diligencias en buscar a los delincuentes; hizo cuantas pudo a costa de su dinero, que le llevaron comisarios despachados con requisitorias por varios caminos, pero el que llevaba Garay y Rufina era tan extraordinario que no dieron con ellos, y así se volvieron a Córdoba a cobrar los salarios de quien les había despachado, con que fué añadir gasto al robo.

Dilatóse luego por toda la ciudad, con que a otra letra que le vino al ginovés hubo de ausentarse por no la aceptar, y dar consigo en Génova, con lo que pudo salvar de su moneda y hacienda, dejando a sus acreedores a la luna de Valencia, sin hallar bienes de qué cobrar sus deudas y créditos que le habían dado; paradero ordinario de los que abrazan mucho con poco caudal, fiados en que con la fuga se libran destos lances.

18 *Quedar a la luna de Valencia* = *Quedar chasqueado, defraudado.*

LIBRO TERCERO

A largo paso caminaban Garay y Rufina por camino desusado; en cuatro noches no durmieron en poblado, temerosos de que no fuesen hallados de la justicia, presumiendo que el ofendido ginovés los había de hacer buscar con cuidado. Al fin, ellos desvanecieron sus diligencias con guardarse, en disfrazado traje, de ocupar el poblado; Garay acudía a él por lo necesario para sustentarse, y por ser buen tiempo, que era la primavera, dormían en el campo.

Llegaron a un bosque una tarde al ponerse el sol, temerosos de que un nublado muy denso no descargase sobre ellos cantidad de agua y piedra, que eso prometía con dilatados truenos y recios; con este temor se acogieron a lo más espeso, donde, amparándose de las ramas, las tomaron por defensa de una recia agua que el cielo envió envuelta en piedra. Con el mismo temor se valieron del bosque otros que eligieron por amparo otro puesto cercano al que estaban los fugitivos Garay y Rufina. El rumor de su plática dió moti-

vo a Garay para que quietamente saliese de donde estaba, y encubierto de las ramas se puso cerca dellos. Eran tres hombres los que estaban allí, y cuando Garay llegó comenzaba esta plática el uno dellos: "Si esta noche, compañeros míos, no se serena, mal lance podemos esperar en lo que emprendemos, porque a continuar así esta agua, vendrá a ser estorbo de nuestros intentos." "Así es —dijo otro— y el ermitaño de la ermita del cerro se habrá cansado en balde de habernos aguardado para facilitar nuestro robo." "Unico hombre es —dijo el otro— y la capa de su hábito lo es de nuestros latrocinios, y ha sido excelente el modo con que ha sabido granjear las voluntades de los que le han dado a su cargo aquella ermita." "El sabe tan bien fingir con su estudiada hipocresía, que engañará a cualquiera —replicó el primero—, y así lo ha hecho acreditándose de virtuoso varón por toda esta tierra, siendo el mayor bellaco facineroso que habita en ella." "Doce años ha que le conozco —dijo el segundo— usar el trato del araño, y en todo este tiempo ha tenido tanta dicha que nunca puso pie en cárcel, habiendo otros que al primero hurto son castigados." "El es el amparo de los de nuestro trabajo, y su ermita, con aquella cueva que ha hecho debajo della, el depósito de nuestros hurtos —dijo otro—, y el de antes de ayer fué el más considerable que ha habido en esta tierra, pues pasaron de más de mil y quinientos escudos en oro los que le quitamos al tratante en tocino." "No me contento con otros tan-

tos —dijo el que primero había hablado— si la noche se mejora."

Con esto trataron del modo como habían de ejecutar el hurto, de que no perdió sílaba Garay. Sabía toda aquella tierra bien, y teníala medida a palmos, de modo que conocía razonablemente al ermitaño, si bien le tenía por un santo, no imaginando que tal trato tuviese ni que su ermita fuese receptáculo de ladrones.

Volvióse a su puesto con Rufina, a quien contó cuanto había oído a los ladrones; estuviéronse quietos, deseando que así lo estuviesen sus dos rocines, porque de ser sentidos esperaban que tendrían mejor medra con sus despojos que con el hurto que iban a hacer. Sucedióles bien, estando la fortuna de su parte, porque las cabalgaduras estuvieron quietas, la noche se serenó y los ladrones acudieron a hacer su herida. Garay y Rufina, sintiendo que se ausentaban de allí tomaron el camino de una cercana venta, donde posaron aquella noche y estuvieron en ella esotro día; allí confirieron Garay y Rufina lo que habían de hacer y se dirá adelante, dándoles motivo a nueva empresa lo que a los tres ladrones habían oído la noche antes; y así, dispuesto todo, los dos se fueron cerca de la ermita del cerro, donde estaba el hermano Crispín, que así era llamado, siendo ermitaño, y antes Cosme de Malhagas, por mal nombre, entre los de su trato.

Ensayada estaba Rufina en lo que había de hacer, y así, a un árbol que estaba al pie de un ce-

rro cercano a la ermita fué atada de Garay, y luego comenzó ella en altos gritos a decir: "¿No hay quien favorezca a una desdichada mujer que la quieren quitar la vida? ¡Cielos, doleos de mí y vengad el agravio que se le hace a mi inocencia!" Aquí hacía su papel Garay, diciendo: "¡No tienes que dar voces a quien no te ha de remediar! ¡Encomiéndate a Dios el poco tiempo que te queda de vida, que luego que seas atada a este árbol te he de sacar el alma a puñaladas!"

A los primeros gritos oyó Crispín a la mujer, y hallóse solo en la ermita, cosa nueva, porque siempre vivía las noches acompañado de la gente non sancta de su trato. Valióse el bendito de dos escopetas antes que de amonestaciones, que no son tan eficaces para el miedo entre la gente obstinada, y así, bajó al puesto donde estaban Rufina y Garay, disparando una escopeta; vínole de molde a Garay esto, porque habiendo de hacer su fuga, como tenía concertado con su moza, la hacía con mayor causa, pues se le atribuiría a temor de aquella tremenda arma, y así, poniéndose en su rocín y tomando la rienda al otro, a todo correr se ausentó de allí.

Bajó Crispín, donde a la luz de la clara luna que entonces comenzaba a salir vió a Rufina mintiendo llanto y fingiendo angustia del susto en que se había visto, y así, para hacer mejor su papel, dijo al llegar el hipócrita ermitaño: "¿Dónde vuelves, enemigo mío? ¿Perdiste el miedo al tremendo rumor de la escopeta para acabar mi vida?

¡Aquí me tienes! ¡Da fin a ella, mas lo que te aseguro es que por este delito que cometes estando inocente de lo que me imputas te ha de castigar el cielo fieramente!"

Llegó en esto Crispín y díjola: "No soy, señora, quien habéis pensado, sino quien viene a remediar vuestra pena y ponerse en defender vuestra vida. ¿Dónde está quien pretendía ofenderla?, que depuesto el modesto estilo de mi profesión he venido con estas escopetas a seguir al que os ofende, por parecerme era servicio de nuestro Señor." Esto decía y la desataba del árbol, y habiéndolo hecho, Rufina se arrojó a sus pies, diciendo: "De vos, hermano Crispín —que ya sabía su nombre—, me había de venir este milagroso socorro. Revelación habréis tenido deste delito que se intentaba hacer, pues con armas ajenas de vuestro hábito habéis acudido al remedio, prevención que os vendría del cielo para castigar tal maldad. ¡Págueos Dios el socorro, que yo soy una flaca mujer que no puedo más que con sumisiones agradeceros este bien que me habéis hecho, debiéndoos no menos que la vida que estaba expuesta al furor de un hermano mío, que mal informado quería quitármela." Parecióle la mujer muy bien al hermano Crispín, que no despreciaba nada que tocase al género femenino, mas como su compostura y modestia habían de sustentar su introducida hipocresía, abstúvose de no decirla mil cariciosas razones

29 *Abstúvose,* en la ed. *actúvose.*

y, asido a las aldabas de su mentida santidad, la dijo: "Hermana mía, no soy tan digno de los favores del cielo como me hace, mas anhelo a procurar parecer bueno sirviendo en esta soledad al Señor. Su Divina Majestad ha permitido que en esta ocasión yo fuese el medio por quien vuestra vida no peligrase. ¡Gracias al cielo, que todo ha parado en bien! Una celda pobre os puedo ofrecer esta noche y las demás que gustáredes, hasta negociar vuestra comodidad mientras se pasa la ira de vuestro hermano; ésa os ofrezco con una voluntad muy sencilla y un amor de prójimo, que este hábito se vistió para ejercer estas caridades."

De nuevo le dió Rufina las gracias por el ofrecimiento que le hacía, mintiendo lágrimas, que en la mujer es cosa fácil; aceptó el ofrecimiento que la hacía, por ser lo importante para lograr su intención, y así, caminaron hacia la ermita, yendo el hermano muy aficionado de Rufina y metido en varios pensamientos. Llegaron a ella con no poco cansancio de la engañosa moza, mintiendo aún más del que tenía; Crispín la esforzaba, llegándose a darla el brazo; abrió la puerta de su celda y entraron dentro; para lo exterior tenía una tarima en que fingía dormía, una pobre mesilla, un crucifijo a la cabecera de la cama, una calavera al pie, y la disciplina colgada cerca en un clavo.

De ver esto se admiró Rufina, arrepintiéndose de haber venido allí, porque la pobreza de la celda y el encogimiento de su dueño parece que contradecían a la información que habían tenido de

los tres ladrones en el bosque. Crispín, viéndola notar todo su menaje, le dijo: "Hermanica, parecerále pobre albergue éste, con que se prometerá toda descomodidad esta noche; pues no desespere de tenerla, porque ha sido dichosa en no haber hallado aquí quien asista en novenas, que suelen algunas personas devotas tenerlas en esta ermita, y así, la providencia de los que cuidan della, tienen alguna ropa para hacer camas aquí." Mentía en esto el hipócrita, porque habiendo preguntado lo primero a Rufina si era de Málaga, y díchole que no, con esto se atrevió a fingir que había allí camas para los que tenían novenas, y no era así, sino que él, por dormir con comodidad y regalo, tenía muy blandos colchones y la ropa necesaria para una regalada cama, y aun para dos, por los secretos huéspedes que tenía. Estaba esta ropa con otras alhajas en un sótano que él había hecho secretamente, que era la custodia de los bienes que contra la voluntad de sus dueños se traían allí por la gente de rapiña. Rogóla que allí le atendiese, y el socarrón solícito bajó abajo y subió la ropa, con que se hizo una cama en un retirado aposento algo apartado del suyo. Cenaron aquella noche algo mejor que Rufina había pensado, porque no faltaron principios de regaladas frutas del tiempo, una sazonada olla y un conejo antes della, que dijo Crispín haberle dejado allí un devoto suyo a quien debía muchas obligaciones. Rufina, forzando su natural alegre, estuvo muy mesurada en la cena

fingiendo mala gana de cenar, causada de su fingida desdicha; el hermano también mentía la hambre con que estaba, pues para sus buenos alientos era toda aquella cena poca, mas hubo de abstener como Rufina, mas no lo estuvo de mirarla en cuanto la cena duró. Hubo "gracias" a la postre, como al principio bendición, con que alzados unos pobres aunque limpios manteles, el hermano deseó saber de Rufina la causa de quererla su hermano matar, y así, la rogó que se la dijese; ella, por mostrar agradecimiento en esto y reconocer la obligación en que le estaba, le dijo: "Aunque renovar sentimientos ha de ser para mí más aflicción, tiéneme, hermano, tan obligada, que sería ingrata a no condescender con lo que me manda, y así, prestándome oídos, pasa mi suceso desta suerte: Yo soy natural de Almería, nacida de padres nobles, pues ha muchos años que en aquella ciudad tuvieron su antiguo origen. No tuvieron de su matrimonio más que a mi hermano y a mí, que es un año mayor que yo; murieron nuestros padres, dejándonos a mí de quince años, moza y con la cara que veis; tuve muchos pretendientes para casarse conmigo, mas mi hermano no se pagaba de ninguno, poniéndoles defetos, ya en la sangre o ya en sus personas, con que no llegó a tener efeto ninguno en su pretensión. Bien creo que era la causa desto desear mi hermano que yo me entrase religiosa en un convento de monjas donde estaban dos tías mías, y desto tuve premisas por ver lo que yo era

rogada dellas que fuese allí religiosa; yo nunca tuve intento de serlo, y así, nunca les salí a su pretensión, con que mi hermano no me mostraba muy buen semblante. Acertó a venir de Flandes un hidalgo que había salido de Almería niño, y por sus servicios había merecido llegar al puesto de capitán de infantería, y de allí a capitán de caballos; quiso dar una vuelta a la patria, y así, con licencia de su general, vino a ella muy lucido de vestidos. Tenía mediana hacienda y muchos réditos caídos della desde el tiempo que había dejado su patria; vióme un día en una iglesia, preguntó quién era, informáronle bien, y lo más cierto es que se aficionó de mí, con que me comenzó a galantear y a escribir; al fin, por abreviar, yo, viendo sus finezas, su igualdad en sangre y buenas partes en él, procuré pagarle su afición, de modo que le di entrada en mi casa con pretexto de que sería mi marido. Pudo hacer esto con más seguridad por estar entonces mi hermano enfermo de una larga enfermedad de que pensó morir. ¡Pluguiera al Cielo así fuera, para que no llegara yo a ver lo que ha pasado por mí! Uno de los que me festejaban, envidioso de que un recién venido hubiese sido el admitido en mi gracia y tan adelante, dió en seguir sus pasos, y pudo su vigilancia llegar a verle entrar en mi casa y salir muy a deshora; con esto le pareció vengarse de mí, que no le había despreciado, en dar cuenta a mi hermano de lo que pasaba en su casa, y así, un día que le

visitó, hallándose a solas con él le dijo cuanto había visto.

"Estaba entonces mi hermano algo más esforzado, pues se comenzaba a levantar, y con mediana diligencia pudo certificarse en ver lo que el otro le había dicho; no pudo por entonces vengarse, por su gran flaqueza, mas dejólo estar para mejor ocasión, sintiendo mucho que yo hubiese puesto los ojos en el capitán, porque con cualquiera no sintiera tanto el verme prendada como con él, que con un hermano suyo mayor había tenido muchos disgustos y nunca se llevaron bien.

"Convaleció mi hermano, y viendo al capitán ausente de Almería, que había ido a la Corte a sus pretensiones, me dijo que me quería traer a Málaga a ver a otra tía monja de la Orden de San Bernardo; yo, creyéndole, como estaba ignorando que sabía estas cosas, condescendí con su voluntad muy gustosa de traer tal jornada, porque quería mucho a esta señora, y ella me pagaba este amor con muchos regalos que me enviaba; con esto se dispuso la partida, y viniendo en dos andadores rocines, con dos criados, al llegar a este bosque los mandó adelantar a tomar posada, y al emparejar con ese sitio donde me hallastes, que era cuando había anochecido, valiéndose de sus fuerzas me apeó y puso en el término que vistes, donde perdiera la vida infaliblemente si vuestro socorro no llegara en la forma que llegó, porque del trueno de la escopeta temió de tal

manera que desamparó el puesto y me dejó atada a aquel árbol. ¡Dios os guarde, que nunca me olvidaré mientras Dios me diere vida, deste beneficio!"

Consoló mucho el hermano Crispín a su huéspeda, y ofrecióla que la ayudaría en cuanto se la ofreciese, y por ser algo tarde se recogieron a dormir, yendo Crispín lo bastantemente enamorado de Rufina para desear modo cómo supiese sin escándalo su intención. Rufina ocupó la cama que se había hecho para ella, y Crispín otra que tenía escondida, con muy buena ropa, que no se procuraba tratar mal.

Toda aquella noche estuvo desvelado, discurriendo cómo podría manifestar su amor a su huéspeda; con esto le halló la mañana, anunciándola los pajarillos de los vecinos campos con sus arpadas lenguas; levantóse, y de allí a poco Rufina, la cual, acudiendo a la iglesia de la ermita, que se podía entrar por ella desde la casa del ermitaño, le vió en ella de rodillas; apenas sintió ruido cuando dejando su oración —si la hacía— volvió la cabeza a verla; no pudo consigo acabar menos, tanto la quería desde la pasada noche; también Rufina se acogió a la hipocresía estando largo rato de rodillas, más que ella quisiera, porque no era nada devota; vió acabar de orar a Crispín, y así, ella dejó también de hacerlo.

Vínose para ella el hermano, diciéndola: "¡Loado sea el Señor, hermanita en Cristo, y déle tan

felices días para el cuerpo y para el alma como yo deseo! Dígame, criatura de Dios, y ¡qué perfeta!, ¿cómo ha pasado la noche?" Ella le dijo: "Hermano, con su buen agasajo bien, aunque mi pena no ha permitido que el sueño me diese sosiego." "Es uno de los alimentos mayores que tiene el hombre —dijo Crispín— y así creo que hace tanto como la comida. Encomiéndelo todo a Dios, que su pesar parará en alegría." "Así lo permita su infinita bondad", dijo ella.

Fuéronse de allí a una estancia que miraba al campo, donde, sentados los dos, quien comenzó la plática fué Crispín, diciendo así:

"Cierto que cuando veo a los hombres salir de su quietud y andar con desasosiego por la hermosura de las mujeres, en parte los disculpo, porque los efetos humanos no pueden dejar de hacer su oficio, que es dejarse llevar de lo que los ojos han visto con delectación suya, teniendo por objeto una de las muestras mayores que nos ha dado la Divina Majestad, para que por ellas rastreemos cuáles serán las celestes beldades de aquellos espíritus angélicos. Yo, desde que dejé el mundo, que fué en edad en que aún no conocía malicia, me procuro apartar de ver hemosuras, porque hallo que es para mí grande inconveniente el mirarlas, pues de hacerlo con atención, como he visto con experiencia, resulta el verme inquieto; lazos que pone el demonio para que los que estamos ajenos dél seamos suyos.

Todo este período ha parado en llegaros a decir

que el mayor servicio que os he hecho ha sido el admitiros por huéspeda mía, cuando vuestro rostro es el mayor peligro que tienen las almas, pues tiene tantos primores que con ellos las hechiza y enajena. No os admiren estas razones ajenas deste hábito, que por lo de hombre me distraigo dél para deciros esto."

Quedó con colores de vergüenza el que tenía tan poca, y no menos las mostró Rufina, mas como la ocasión la ofrecía cabellos y aquélla era la que había de darla camino para su pretensión, no quiso perder sus cabellos, y así le dijo: "Aunque yo no me incluya en el número de las que pueden con su beldad inquietar a los hombres, le confieso, hermano Crispín, que me conformo con su opinión, que es tan poderosa la fuerza de la hermosura, que a mí, con ser mujer, me lleva y deja suspensa cuando tengo algún bello objeto delante de mis ojos, y así no me admira que los hombres hagan extremos estando enamorados, pues a más les obliga la fuerza de la belleza que aman, ni aun me espanto de que comprenda aun hasta los que están retirados del mundo, pues no se han purificado de los humanos afectos. Yo estimo en más el hospedaje que me hacéis, pues es con tanta pensión de vuestra inquietud; quisiera que en mí misma no estuviera la causa, mas lo que podré hacer será dejaros descansar y aliviaros del enfadoso hospedaje mío, si os tiene de costa lo que me significáis pernicioso, que os pago, si no en la misma moneda, a lo

menos con lastimarme que dejásedes tan presto el trato de las cosas del mundo por vivir esta soledad, que aunque es por mejora de vuestro espíritu, todavía hallo en vos partes para que todos las estimaran algún tiempo, teniéndole después para poner en ejecución lo que habéis hecho."

A medida de su deseo habló Rufina al hermano Crispín, y él, contento con lo que la oía, se atrevió a decirle que su hermosura era tan poderosa con él, que desde que entró en su albergue no podía sosegar, amándola tiernamente. Rufina no se esquivó de lo que le oía, disculpándole los afectos de hombre; no le desesperó de favor, porque la convenía, y así, le dejó contentísimo.

Fingióse Rufina indispuesta dos días sin levantarse de la cama, donde fué regalada de su huésped con grandísima puntualidad, que de noche le traían conocidos suyos, de los cofadres de Caco, cuanto podía desear.

A mucho se atrevió Rufina, que fué a quedarse a solas con un hombre en una soledad, mas hizo este atrevimiento conociendo en él mucha voluntad y amor, y éste, cuando es perfeto, siempre peca en cobarde, pues no hay ninguno que amando perfectamente se atreva a ofender con osadías a quien ama; así lo hacía Crispín. Lo que estaba en su favor fué el prometerle

20 *Cofadres* = *Cofrades.*

Rufina que sabido de su hermano que no estaba en Málaga, le oiría con más gusto, pero que la pena de no hallarse aun allí segura, la tenía desazonada para no atender a los muchos méritos que en él iba conociendo cada día. Con esto pudo tener a Crispín a raya con esperanzas de verla más propicia en su favor, y así la prometió hacer las diligencias posibles con amigos suyos para saber si su hermano estaba en Málaga.

Aquella noche los tres camaradas de la garra, amigos íntimos de Crispín, llegaron a su ermita con un grandioso hurto, que era el que no había tenido efeto la noche que se acogieron al reparo del bosque, de quien Garay oía su plática; lo que traían eran dos bolsas con lindos doblones, en que había más de mil y quinientos escudos. A éstos había Crispín de franquear la entrada en una casa donde le daban limosna, en la ciudad, y aquella noche no tuvo efeto su pretensión por el agua, que le fué estorbo a Crispín para ir a la ciudad; ahora se facilitó más con un muchacho que dejaron dentro, para que a media noche les abriese las puertas.

Estos tres garfios humanos se hallaron en la ermita, de quien Crispín ocultó la huéspeda que tenía, y admitiólos a ellos en su albergue sin reparar en el recato de su estado por la gran confianza que ya tenía de Rufina, de quien fiaba que le ayudaría en todo. Dióles de cenar a los

2 *Gusto,* en la ed. *gasto.*

tres, y sobrecena se trataron varias cosas. Había entre los tres uno que, habiendo dejado sus estudios, se dió a esta pícara y peligrosa vida, no mirando a su sangre y partes, que las tenía buenas. Este siempre era el fomento de las conversaciones y el entretenimiento de sus amigos, y así, le pidió Crispín que para divertir algo de la noche y no acostarse acabando de cenar, les contase alguna historia o novela, pues tantas había leído. Esto hizo por entretener a Rufina, que toda su plática estaba oyendo desde su aposento, que era otro más adentro de donde los tres estaban, no poco alegre de acabar de haber visto que Crispín era el encubridor de aquella gente tan honrada. Rogado, pues, el compañero, quiso darles gusto, y así dijo, desta manera:

NOVELA SEGUNDA

EL CONDE DE LAS LEGUMBRES

Don Pedro Ossorio y Toledo, caballero nobilísimo, nació de ilustres en Villafranca del Bierzo, villa antigua que confina con los términos del reino de Galicia. Crióse con su hermano mayor, don Fernando Ossorio, y con una hermana llamada doña Costanza, en su patria, mas por faltarle sus padres a los tres lustros de su edad, le fué fuerza valerse del camino que toman los hijos segundos que les están señalados unos cor-

tos alimentos, y así, siguió la guerra en Flandes, donde por sus heroicas hazañas, hechas en ofensa del rebelde holandés, de alférez, que fué el primero puesto que tuvo, subió al de capitán, donde con mayor fama mereció que el serenísimo archiduque Alberto le honrase con su Majestad para que le diesen el hábito de Alcántara, con futura sucesión de la primera encomienda que de aquel militar Orden vacase. Con esto continuó su bé-

6 El archiduque Alberto de Austria fué hijo del emperador de Alemania Maximiliano II y nació en 1559. En 1577 fué nombrado cardenal; en 1583, gobernador de Portugal, y en 1584, arzobispo de Toledo. Esto no fué obstáculo para que, después de dirigir los ejércitos de Flandes, previa dispensa del Papa y renuncia del capelo y arzobispado, casase con Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, cuando este monarca abdicó en ella los Estados de Flandes. Intervino en muchas batallas y tomó parte en numerosos asedios y tomas de plazas fuertes. Murió en 1621.

7 La Orden religioso-militar de Alcántara fué fundada por varios caballeros de Salamanca, que en 1156, y teniendo al frente a don Suero Fernández Barrientos, lucharon contra los moros en la fortaleza de San Julián del Perero o Pereiro, denominándose por esta razón primitivamente Orden de San Julián del Perero o Pereiro. El papa Alejandro III la confirmó como tal Orden de Caballería el 29 de diciembre de 1177. Adoptaron los caballeros la Regla del Císter, y para ingresar en la Orden tenían que probar su nobleza desde cuatro generaciones y demostrar que en su familia no hubo judío ni moro. Desde 1213, en que Alfonso XI de Castilla les donó en feudo Alcántara, se llamó la Orden así. Gozó de privilegios concedidos por diversos reyes, siendo en la actualidad puramente militar. Su primer Maestre fué el referido don Suero. Los Caballeros de esta Orden llevan cruz flordelisada de oro y verde sobre el pecho y en el lado izquierdo del manto.

lico ejercicio hasta que hubo treguas con el enemigo, formadas por un año; esto y saber que su hermano mayor era muerto, le obligó a pedir licencia para dar una vuelta por su patria, que dos hijos que había dejado, y asimismo su hermana, necesitaban de su presencia, los unos para su amparo, y ella para tratar de su remedio.

Llegó don Pedro a Villafranca a tiempo que su hermana faltaba de allí quince días había, porque una tía suya, hermana de su padre, viuda, se la había llevado consigo a Valladolid, donde entonces estaba la Corte, determinada esta señora de dejarla su hacienda después de sus días, para que con ella se casase.

Trató, luego que llegó don Pedro a su patria, de componer las cosas tocantes a la hacienda de su difunto hermano, y cuando ya las tenía puestas en razón y dejádoles a sus sobrinos en compañía de un deudo suyo anciano, para que tratase de su crianza, determinaba irse a Valladolid a ver a su hermana. Previniendo estaba su partida, cuando un día que se halló en la plaza de Villafranca, vió que por ella cruzaban, enderezando a un mesón que estaba al fin della, mucha gente que acompañaba a dos literas; en la de delante iba un anciano caballero, y en la que a ésta seguía, una dama, cuya hermosura y gentil aliño dejó a cuantos la vieron aficionados, y mucho más a don Pedro, porque fué tanto lo que se pagó de verla, que embozado el hábito fué siguiendo la litera, con una suspensión tan grande, que no miró la nota

que dello podía dar a los que con él estaban. Vióla apear a la puerta del mesón, y si quedó pagado de su belleza, no menos lo fué de su bizarro talle y curioso prendido. Finalmente, él quedó rematado por su hermosura, con que no sosegaba hasta saber muy de raíz quién era la que tan prestamente había triunfado de su albedrío y cautivado su libertad. Presto salió deste cuidado para ponerse en otros mayores, porque encontrándose con uno de los criados que la acompañaban, que acertó a salir del mesón a la plaza, le preguntó cortés y agradable le dijese quién era aquel caballero y adónde iba; el criado, que no era menos apacible, le dijo estas razones: "Señor mío, el caballero por quien me preguntáis, que es mi dueño, se llama el marqués Rodolfo; es un gran señor de Alemania; su venida a España fué a ser embajador ordinario en la corte de vuestro Rey, por la Cesárea Majestad del Emperador; trae a la hermosa Margarita consigo, hija suya, para casarla con Leopoldo, su sobrino, que asiste en Valladolid. Este caballero es bizarro y de grandes partes, y hallándose en lo mejor de su juventud, deseó ver tierras y salió de Alemania con ese intento, acompañado de cuatro criados; vió a toda Italia, Francia e Inglaterra, y paró en España,

2 *Pagado* = *Pagar*: "Complacer, agradar, satisfacer o dar gusto." *Dicc. de Aut.*

21 *Asistir* = *Residir*. "*Asistencia*... se toma por cualquiera estancia y detención personal en alguna parte." *Dicc. de Aut.*

donde, agradado de su temple y pagado de sus hijos, ha querido vivir en la Corte con mucho lucimiento de casa y de criados, siendo muy favorecido de la Majestad Católica y amado de todo lo noble de su corte, porque su generosidad y agradable condición saben muy bien granjear las voluntades de todos. Habíase tratado ese casamiento de Leopoldo con la señora Margarita en Alemania, y cuando salió el Marqués, mi dueño, con la merced de esta embajada, hízose más esfuerzo en esto, deseando el Emperador que tenga efecto. Nuestra venida fué con tan mal temporal, que padecimos en el mar una tormenta tan peligrosa que muchas veces nos vimos a pique de ser anegados; entonces el Marqués, como tan cristiano caballero, hizo voto, si Dios le libraba de aquel peligro por intercesión del glorioso Patrón de las Españas, de quien es muy devoto, de visitar el santuario en que se venera su santísimo cuerpo.

"Llegamos a Valladolid, y apenas el Marqués descansó quince días, en que se capitularon Leopoldo y Margarita, cuando quiso cumplir su promesa viniendo a Santiago; no viene con él Leopoldo porque le pareció no convenir, y así, se queda en Valladolid a cuidar del despacho de la dispensación que se ha de traer de Roma, por ser primos hermanos.

"Esto es lo que os puedo decir a lo que me habéis preguntado."

Agradeció don Pedro al criado la relación que

le había hecho, y ofrecióle servirle si en algo valiese, con que se despidió dél.

Esta plática fué ya de noche, paseándose por la plaza, y hacía algo oscuro, de modo que el forastero no pudo notar en don Pedro las señas del rostro, porque él con cuidado deseó encubrirse dél. Apartóse el amartelado caballero con no poca pena de haber sabido lo del casamiento y que tan adelante estuviese, y así este cuidado como su amor no le daban un punto de sosiego.

Aquella noche quiso de embozo ver cenar al Marqués y a su hija, valiéndose del tercio que le hizo el mesonero, porque le puso en parte donde a su satisfación dió buen cebo a sus ojos, que fué echar más leña al fuego. Esotro día partió el Marqués de allí sin que don Pedro tornase a ver a su hermosa hija, porque la noche antes había discurrido sobre su penosa inquietud, y convino, para un nuevo capricho que le ocurrió, que no fuese visto del Marqués, de Margarita ni de ningún criado suyo.

El camino de Santiago es áspero, porque todo el reino de Galicia es fragoso, y así, el Marqués caminaba cortas jornadas, con que a don Pedro le pareció que su vuelta no sería en aquellos veinte días, haciéndose la cuenta del descansar en Compostela algunos para tornarse a poner en camino con más aliento. Dispuso con esto sus cosas, y despidiéndose de todos sus conocidos y amigos se vino a Ponferrada, villa más hacia la corte, cuatro leguas de la que había dejado; allí se hospe-

dó en un mesón, de donde no salía de día; las noches tomaba el fresco con tanto recato de no tratar con nadie, que con ninguna persona de Ponferrada comunicó sino con el huésped, de quien se hizo grande amigo y a quien dió parte de sus intentos. Tenía don Pedro un criado que le había servido desde que juntos salieron de Villafranca hasta entonces, en quien don Pedro había conocido mucha fidelidad y amor; a éste nunca reservó secreto alguno ni afición que tuviese, de suerte que para con él no había cosa oculta, salvo esta afición, de que no le había dado parte.

Conocía Feliciano, que así se llamaba este fiel criado, que su dueño andaba con nueva inquietud, que tenía desvelos, pues lo más de las noches se le pasaban sin dormir, dando vuelcos por la cama, suspirando, y ignoraba la causa desto; vía por otra parte que en Ponferrada no estaba la causa de sus desvelos, porque a estar allí, o de noche o por el día no dejara de acudir a su martelo, porque un corazón afligido brevemente descubre su pasión con los que le tratan de cerca, pues las acciones manifiestan su pena y descubren la causa della. Todo esto faltaba en don Pedro, si bien no las ansias de su pecho, que en el silencio de la noche no le eran ocultas a Feliciano, y como andaba con cuidado de saberlas costóle algunos desvelos examinarlas con los oídos. Un día, no pudiendo sufrir tanto silencio, hallándose solos, le habló Feliciano desta suerte: "Nunca imaginara, señor y dueño mío, que en ti pudiera caber

tanto recato que penas que encubres en tu pecho se me celaran, habiendo siempre sido el archivo de tus secretos y el fomento de tus empleos. Poco me favoreces, pues cuando conozco en ti desasosiegos, inquietud y penas de amor, me las ocultas; véote desvelado las noches, retirado los días, y siempre con un profundo silencio y una grave melancolía que me tiene puesto en notable cuidado. Tú saliste de tu patria publicando que venías a la Corte; has hecho asiento en esta villa, con tanto retiro de que te vean que me trae confuso ver esto y ignorar a qué fin se hace. No ignoro que a los criados sólo les es dado servir a sus dueños con puntualidad y amor, obedecer sus órdenes y mandatos, y no querer saber dellos más de lo que les preguntan; yo he seguido hasta ahora este estilo, mas con la licencia que me tomo por la antigüedad de criado tuyo, siempre fiel en tu servicio, me atrevo a preguntarte: ¿Qué designio te ha traído aquí? ¿Por qué causa vives con desvelo y qué intentas hacer con estarte en esta posada retirado de las conversaciones, que es la que muchas veces o las más divierte las penas? ¿Merece más este huésped, conocido de cuatro días, que un criado que te ha servido muchos años? Decláreseme esta enigma, que no es mi consejo tan para desechar que en algunas ocasiones no te has valido dél."

Aquí dió fin a su justa querella Feliciano, y su amo principió a su satisfación desta suerte:

"Feliciano amigo, resistir uno su estrella mal

puede si del cielo está determinado que ha de dominar en él, aunque comúnmente se dice que el sabio tiene dominio sobre ellas; yo debí de nacer para amar a una beldad que ha rendido mi pecho, ha sujetado mis potencias y puesto en sujeción mi albedrío, y así, resistirme a lo que los hados disponen será yerro. Déjome llevar de mi afición con conocimiento de que sigo un imposible y que intento una temeridad, y por esto me ves imaginativo, desvelado y melancólico, sin sosiego las noches, con silencio los días, y padeciendo entre mí muchas penas nacidas de que amo donde tengo por dudoso el premio de mi amor, con un impedimento que me desmaya la esperanza. Al fin, por no tenerte confuso, yo vi aquella beldad, aquel serafín humano, aquel portento de hermosura que pasó por nuestra patria en compañía del marqués Rodolfo, su padre; las partes que hay en ella, pues tú las viste, bien serán disculpa de mi arrojamiento a amarlas; conózcolas, ámolas, mas hay un estorbo que me impide el pretenderlas. Esta dama, que es su nombre Margarita, está capitulada con un caballero primo suyo, llamado Leopoldo, de tantas partes que para competidor sobran. Ya amé, ya quise, ya padezco; retroceder desto téngolo por imposible hasta probar los vados que en esto hay; galantearla un caballero pobre como yo cuando la espera esposo otro galán rico, bien entendido, conocido y con sangre suya, es disparate, porque ¿de qué suerte introduciré este amor de manera que llegue a re-

cibir un papel mío? Mi sangre no es inferior a la suya, pues la casa de Astorga y de Villafranca honran mi origen noble; en esto no podía reparar si mi suerte fuera tal que con más lucimiento me hubiera visto en la Corte; a ella vuelve de su romería y sólo tengo de término para comunicarla tres meses, que será lo que tardare en venir la dispensación; he hecho varios discursos sobre el introducirme con ella, y el que más en mi favor está es fingirme loco y procurar con donaires caerla en gracia en esta villa, para que della me lleve consigo a la Corte. Esto se me ofrece por ahora, aunque sea en desdoro de mi opinión; mas fíome en que en la Corte seré conocido de pocos por haber mucho tiempo que estoy fuera de España; sin esto, el traje que pienso ponerme ha de ser ridículo, y esto me hará ser desconocido de todos y introducido en la casa del Marqués, donde no pienso perder tiempo, porque hay también en mi favor saber de quien me hizo información desta dama que no admite con mucho gusto el casamiento, por ver a su primo muy distraído con mujeres. El comunicar esto con el mesonero me ha estado a cuento porque él ha de ser el todo de mi introducción, deseando que haga un informe de mi persona muy en favor mío. Con esto sabrás, Feliciano, mi amor, mi pena y mis intentos."

Parecióle a Feliciano a propósito la traza de su dueño, pues por otra alguna no podía introducirse con su dama, y así fueron disponiendo al-

gunas cosas para que tuviese mejor efeto, y la primera fué vestirse don Pedro de un hábito ridículo, que era a lo antiguo, con follados de paño verde, ropilla de faldas grandes, capa de capilla redonda, muy corta, y una gorra de Milán, verde, de terciopelo. Con este hábito se mudó a otra posada que era de un hermano del huésped, persona de quien también fiaron el secreto, costándole esto a nuestro don Pedro algunos doblones de muchos que había traído de Flandes, con algunas ricas joyas de diamantes, ganado todo al juego, en que era muy dichoso.

Volvióse, pues, nuestro Marqués con su hermosa hija de su romería, y antes de llegar a Ponferrada, los palos de la litera en que venía se rompieron, de modo que al anciano le fué fuerza ponerse a caballo y llegar así a la villa, donde trataron luego de hacer otros para proseguir su viaje; no había en aquel lugar maestro tan diestro que hubiese hecho semejante hacienda, y así no se la pudo dar en dos días, pena para los caminantes ver esta detención.

3 *Follados*: "Especie de calzones o calzas que se usaban en lo antiguo, muy huecos y arrugados, a manera de fuelles, de donde tomaron el nombre." *Dicc. de Aut.*

4 *Ropilla*: Vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo, sobre el jubón." *Dicc. de Aut.* Los *brahones* son, según el mismo *Dicc.*: "Rosca o pestaña de paño u otra tela, hecha de diferentes pliegues y dobleces, en forma redonda, que se pega en la ropilla o sayo, sobre al nacimiento de los brazos, junto a los hombros."

Posó el Marqués en el mesón donde había estado don Pedro, por ser el mejor de aquel lugar, y esa fué la causa por que él le había dejado y mudado de posada en otra cerca de aquélla. Instruído el huésped en lo que le había de decir al Marqués para la introducción de su persona, vínole la ocasión como la podía desear, porque como es propio de señores ociosos el preguntar en ajeno lugar por las cosas particulares dél, el Marqués, deseoso de saber lo que en Ponferrada había, mandó llamar al huésped. Era muy afable caballero el Embajador y habíase visto en España algunas veces, de manera que sabía la lengua della como si fuera nacido en su reino. Pues como el huésped estuviese en su presencia, le comenzó a preguntar la antigüedad de aquella villa, las casas ilustres que había en ella, el trato de sus vecinos, la hermosura de sus damas y otras mil menudencias a que satisfizo el huésped dando larga cuenta de todo, y entre las cosas memorables que contó de aquella antigua villa quiso poner la de la persona de don Pedro, hablando dél con estas razones:

"Entre muchas cosas de que a vuestra excelencia he dado cuenta tocantes a esta antigua villa que causan admiración, hay una que le prevengo sé que le ha de dar notable gusto. A este lugar vino, habrá quince días, un hombre vestido a lo antiguo, de paño verde, y tratado de algunas personas deste lugar le preguntaron quién era; a que respondió que él había salido del río Sil, que baña

los muros de aquel lugar, y que era de gran prosapia en Galicia; hácese llamar señoría, porque se intitula Conde de las Legumbres; los disparates que dice acerca de apoyar su título son ridículos, de modo que a todos hace reír; no sale mucho de la posada en que está; trátase bien y no sabemos de dónde le socorren; tiene sólo un criado que le lleva su peregrino humor, y desta manera pasa; tengo por rara maravilla no haber venido a visitar a vuestra excelencia, que es muy amigo de comunicarse con forasteros."

Dióle al Marqués mucho gusto lo que su huésped le contaba, y rogóle que se le trujese a su presencia, ayudándole a esto la hermosa Margarita, que estaba presente a esta plática. Obedeció el huésped solícito, porque le importaba traer a don Pedro allí, y así, salió de su casa a la de su hermano para hacer que viniese, advirtiendo primero al Embajador que le había de tratar con muchos honores si quería gozar dél gustoso, porque cuando no hallaba este agasajo se desesperaba; prometióselo así, con que el huésped fué por don Pedro, el cual vino vestido en la forma que le había dicho al Embajador; extrañóle el traje y asimismo a la hermosa Margarita; acompañaba a don Pedro, Feliciano, su criado. Salióle el Marqués a recibir a la puerta de la pieza donde estaba, diciéndole: "Bien sea venida la gala de España y la flor de todos los caballeros della." "No gana vuestra excelencia las albricias —respondió don Pedro— en decirme eso, que muchos han

alabado a la Naturaleza por lo perfeto que me crió." "Yo seré uno más de los dese voto —replicó el Marqués—; que un diamante finísimo a todos parece bien, y así, ese talle, con las perfecciones que el cielo puso en él, es agradable objeto de cuantos le miran."

Ya don Pedro llegaba a la presencia de Margarita, y así, fingiendo aún más suspensión de ver su grande hermosura de la verdadera que tenía, dijo: "Cesen ya las alabanzas de mi perfección, señor Marqués, que es tiranizárselas a esta dama; decidme si es hija vuestra para que participéis de las alabanzas que la diere, por genitud de una beldad que es prodigio de nuestro hemisferio, milagro de la Naturaleza y asombro de los vivientes, si bien dulce y regalado objeto de los ojos, imán de las voluntades y poderosa flecha de Cupido. ¡Juro, a fe de conde, que en este breve instante que he mirado su beldad, me tiene el alma tan rendida que ya no soy mío ni mi libertad prenda propia de mi alma!" "Tantas son vuestras ponderaciones, señor Conde —dijo la dama—, que me dejan sospechosa de que se pasan a lisonjas, y introduciros conmigo por ellas viene a ser descrédito vuestro, pues no aconsejaría a galán ninguno que al principio de su empeño mostrase sus defectos, pues es dár recelos de su verdad." "La mía es —dijo el enamorado caballero— pura, cándida, limpia y sin mácula de socarronería, como veréis siempre en mí." "Siéntese vuestra señoría —dijo el Marqués—, que le que-

remos muy despacio.” “Así pluguiese al Plasmador del orbe —dijo don Pedro sentándose—; mas veo que ha de ser tan breve este contento, tan momentáneo este júbilo, que menos que punto me ha de parecer la corta asistencia que habéis de tener en esta villa, no lugar terrestre sino cielo hermoso, pues ha merecido que esta deidad ponga sus divinas plantas en él.” “Ahora bien —dijo el Marqués—, comiéncese vuestra visita con decirnos quién sois, que hablar con caballeros con quien tenemos cortas noticias es darnos causa a ser groseros y cortos en las cortesías que se les deben.” “No lo podéis ser —dijo el disfrazado caballero—; mas para que mi amor y deseos de serviros se entablen con fundamento de saber mi origen, dadme atención. Este reino de Galicia fué gobernado antiguamente por condes, y después por reyes. Imperaba Gundemaro, señor deste reino, el cual quedó viudo del segundo matrimonio, de quien tuvo sucesión a la infanta Teodomira, que reinando después fué llamada la reina Loba; ésta se enamoró de Recaredo el Galán, uno de los ricoshombres de Galicia que siempre siguió la corte; era deudo dél, aunque poco, y muy favorecido suyo, con que pudo tener entrada en el cuarto de la infanta y llegar a merecer sus brazos. De aquella amorosa unión fuí yo engendrado, y llegado el tiempo de nacer al mundo era en ocasión que el rey se halló en el cuarto de su hija; diéronla los dolores, y como primeriza en esto no pudo disimularlos en la presencia de su

padre; él se pensó que otro accidente le había sobrevenido; lleváronla sus criadas a la cama ignorando el verdadero mal que la fatigaba, y a pocas se llegó el parto en que me arrojó al mundo para conocer en él mil desdichas. Cuando me acabó de parir mi madre, que fué en brazos de una criada, tercera de sus amores, salió conmigo a entregarme a un hermano suyo, que estaba avisado para esto, y al salir del cuarto de la infanta encontróse con el rey que venía a verla; temió que, curioso, quisiese examinar lo que en la falda de la ropa llevaba, y así, se volvió por escusar este lance y atrevióse a bajar al jardín, y por una puerta que caía al río Sil me arrojó en él metido en una cestilla de mimbres, dando cuenta a la infanta cómo me había entregado a su hermano, como estaba dispuesto antes. Surcando iba las cristalinas ondas del claro río, cuando las aguas se dividieron y yo fuí sumergido en ellas y recibido en los brazos del mismo Sil, que cercado de sus hermosas ninfas fuí llevado a su cristalino albergue. Bien pensaréis que esto es poética ficción de las que maquinan los poetas; pues creedme, que pasó como lo digo.

En este oculto albergue fuí criado de las ninfas y dotrinado del anciano río, que deseó sumamente que yo saliese consumado en todo, y para esto puso toda su diligencia en mi enseñanza. Supe tres o cuatro lenguas, en especial la latina

17 *Surcando,* en la ed. *sulcando.*

con más cuidado que todas. Bien sería de cuatro lustros cuando amor quiso que su fuego tuviese jurisdición en el agua, porque se le diese feudo como absoluto señor de lo terrestre y acuátil. Había entre aquel virgíneo coro de ninfas una de quien el anciano Sil hacía más estimación que de las demás; llamábase Anacarsia; sus gracias eran superiores, porque su hermosura era singular, aventajando con ella a sus compañeras con el exceso que el délfico planeta aventaja en luz a los celestes astros; el tocar todos los instrumentos lo hacía con suma destreza; su entendimiento era superior; en fin, ella era un prodigio en todo. Desta beldad me aficioné de modo que no tuve hora de sosiego después que el niño dios hirió mi corazón con las flechas de aquellos hermosos ojos; era dificultoso el declararme con ella por haber poco lugar de dejarnos a solas las que habitaban aquel palacio cristalino; pero un día que todas las ninfas asistían en una academia de música y versos con que entretenían al padre Sil, fingióse enferma la divina Anacarsia sólo a fin de que yo tuviese lugar para hablarla; estaba avisado de su traza, y así me fuí a su aposento, donde la hallé en su mullido lecho afrentando con su nieve animada el candor de las sábanas y con su hermosura al mismo sol. Turbéme cuando me hallé en su presencia, propio efeto de los que bien quieren, mas cobrándome algo pude en balbucientes razones decirle éstas: "Hermosísima ninfa, gloria "deste undoso albergue, si pena para las almas que

”advierten en tu hermosura, la mía desde que te ”vieron mis ojos se ha entregado a servirte que ”ya no tengo dominio en ella; tuya es, por tuya ”se tiene, trátala como a prenda de quien te la ”entregó con puro amor y encendida voluntad. He ”tenido a gran favor que permitieses darme este ”lugar para hacerte sabidora de mis amorosas pa- ”siones; si tú las remedias como son bien enten- ”didas, dichoso yo que a tanta dicha he llegado.” Cobróme afición la hermosa Anacarsia, y así, a mis amorosas razones correspondió con otras, con que me dejó favorecido y con esperanzas de mayores premios, si no lo atajan los pasos del undoso Sil, que, como me echase menos en su academia y juntamente a su hermosa ninfa, acudió luego a su albergue a ver qué hacía, y llegando a él con pasos quietos pudo escuchar toda nuestra amorosa conversación, con que, enojado conmigo, quiso que no pasase a más mi atrevimiento, y así, cercado el albergue de Anacarsia de claras olas, cubrió la puerta del aposento donde habitaba la ninfa, sacándome a mí dél violentamente, y de allí a la ribera del río, de donde oí una voz que me dijo: “Gundemaro, tú eres descendiente de ”reyes, aunque ha tiempo que dejaron su cetro y ”le posee otro fuera de su línea; naciste gentil; ”tú escogerás la ley que más te ha de convenir, que ”es la que observa este reino que fué de tus ante- ”cesores; tu expulsión de mi morada ha sido jus- ”ta, porque no era razón consentir amores ilícitos ”con quien me tiene ofrecida su pureza y yo a ella

"mi amparo y patrocinio; vive de hoy más en tu "reino, y cree que deseo tus aumentos mucho, y así, "yo tendré especial cuidado contigo." Dijo, y con un remolino alborotó las aguas, quedando de allí a un rato quietas como si tal cosa no hubiera pasado. La parte donde me hallé fué en una huerta de hortaliza, en un cuadro sembrado de perejil; túvelo por buen agüero, porque de aquel sitio se derivó mi nombre, y así, después que tuve el agua del bautismo, me llamo don Pero Gil de Galicia, tomando el apellido del reino que fué de mis padres, que ha cuatrocientos años que murieron, según he sabido por fieles tradiciones. Esto soy, con que me llamo Conde de las Legumbres, estado que he prohijado a mí, porque un hombre tan ilustre como yo no ha de vivir como particular caballero. Mi origen he dicho, mi prosapia he publicado; si mis partes merecen ¡oh ilustre Marqués! que con ellas me atreva a servir esta prodigiosa hermosura, esta singular belleza y este tiempo de todas las perfecciones, vuestra licencia espero, vuestro beneplácito aguardo, mi nueva y encendida afición pide que no me le neguéis, pena, de contravenir a ello, que dé fin a esta vida, en que se pierde el más importante caballero que tiene la Europa, y el deudo más honrado que tiene el Católico Filipo."

Acabó aquí su plática, con tantos encarecimientos y tan notables afectos, así de visajes como de significación, que fué mucho no disparar la risa el Marqués y su hermosa hija. Feliciano estaba

admirado, considerando a cuánto obliga el amor, pues a un caballero de tan gran juicio, que en la milicia se tomaba su voto por el primero, haciendo acciones de haberle perdido se procuraba introducir por juglar para galantear aquella dama.

Después que el Marqués hubo compuéstose porque la risa de parte de adentro aún no la tenía sosegada, le habló desta suerte: "Señor don Pero Gil, ilustre y fresco Conde de las Legumbres, mucho me he holgado de conocer vuestra persona y saber vuestro prodigioso nacimiento y crianza, y a no certificármele vuestra autoridad, creyera que me contábades ficciones que intentan los autores de los libros de Caballerías, pues por fuerzas de encantamentos vivían los hombres y las mujeres en ellos quinientos años; debo dar crédito a un caballero tan legumbroso como vos, con la dignidad de Conde a cuestas, que acrecienta decoro al trato y respeto a la persona; la mía queda desde hoy tan aficionada a vuestras partes que no perderé vuestra amistad en cuanto la vida me durare, y quisiera ser natural destos reinos por estar más cercano a vuestro servicio; pero lo que en ellos asistiere, que será lo que la voluntad del César dispusiere, eso me tendréis muy pronto a serviros. En cuanto a daros licencia para que sirváis a Margarita, desde luego os la doy, y a ella licencia para que os admita el galanteo, pues sé cuánto gana en eso; pero ella está capitulada con un primo suyo, y despachado por la dispensación a Roma para hacerse, luego que

venga, sus bodas; esto es un atajo para no pasar adelante con vuestro deseo; no me pesa poco no haberos conocido antes, para que, granjeando en vos un yerno tan ilustre, mi casa quedara calificada con sangre de reyes de Galicia. Los más galanteos llevan su fin al matrimonio; esto no puede ser, pues galantear sin este fin ni vos lo querréis ni el esposo que aguarda a Margarita."

Aquí nuestro disfrazado caballero hizo grandísimas demostraciones de sentimiento oyendo lo que el Marqués le decía, con que aumentaba la risa a los circunstantes, que ya no podían abstenerse de ella, y mucho más a la hermosa Margarita, lastimándose igualmente con su padre de ver en un buen talle y sujeto perdido el juicio con aquellas locuras, y que tuviese por tan cierto haber nacido quinientos años había y ser aborto del río Sil.

Mientras algunos criados de porte ponían dificultades en la relación que les había hecho don Pedro, y él estaba allanándoselas, comunicó el Marqués con su hija un pensamiento que le había ocurrido, que era llevarse a don Pedro a la corte, porque sus donaires y singular capricho no era posible sino que les había de entretener mucho, no quitándole el tratarle como hombre principal, informados del criado que lo era, y que en el fin de una grave enfermedad quedó con aquel delirio. Vino la hermosa Margarita en que le llevasen, dejando para otra visita el declararse con él. Don Pero Gil significó al Marqués, a la des-

pedida, que ya que su amor no podía aspirar al fin de merecer la mano de su hermosa hija, por lo menos no le quitase la gloria de amarla con amor casto y limpio, que ése, ni aun su esposo le tendría por sospechoso.

El Marqués se lo permitió, diciéndole que a la noche fuese su huésped en la cena, que tenía que comunicarle algunas cosas; aceptó con mucho gusto don Pedro y despidióse desta visita.

Quedaron el Marqués y sus criados hablando de la persona de don Pedro, admirados de su nuevo capricho y loco tema, y el Marqués trató con ellos cómo tenía determinado pedirle que se fuese con él. Acertó a hallarse allí el mesonero y díjole: "Dudo mucho que don Pedro Gil haga eso si es que ha de ser tratado como a inferior, porque es puntosísimo y vano, y caso que se determine en el modo de caminar también hallo dificultad, porque ir vuestra excelencia en litera y él a caballo, dudo mucho que venga en ello." "Para eso daremos un remedio —dijo el Marqués—, y es que Margarita le mande que la vaya galanteando cerca de su litera, que si prosigue en lo enamorado no lo podrá rehusar, y irá en un macho regalado que traigo conmigo para salir algunos días a caballo que me canso de la litera, que por ser diferente en el adorno y buen aderezo que lleva de las demás cabalgaduras, no lo despreciará."

Esto concertado, cuando anocheció vino don Pedro Gil a la posada del Marqués, hallándole

muy afable al recebirle; tomó silla cerca de la hermosa Margarita, que fué para él sumo favor; hablaron en diversas cosas, hallando el Marqués en él un entendimiento muy capaz si no se descompusiera con algunos donaires disparatados que decía costándole algún cuidado para deslumbrar su conocimiento. Cenaron gustosamente, porque en toda la cena no cesó don Pedro de decir donaires y apodos a los circunstantes, con que los tuvo muy entretenidos. En levantando los manteles, el Marqués habló a don Pedro desta suerte: "Señor Conde, lástima es que esa persona adornada con tantas partes de cordura se malogre en esta pequeña villa, y que no participe della una insigne corte del rey de España. Ya he sabido que corta posibilidad estorba no estar donde digo con la autoridad que esa persona merece; pero si se determina, por la afición que le he cobrado estimaré en mucho que vuestra señoría se quisiese dignar de irse conmigo a Valladolid, adonde le tendré en mi casa con el decoro que se debe a quien es, sin que le cueste nada. De estar allí se le sigue que conocidas sus partes halle esposa igual a ellas, de calificada sangre y con riqueza, pues tratará con algunas señoras Margarita que las pueda hacer inclinar a esto. Alcance yo este favor de que vuestra señoría quiera ir conmigo, pues el amor que muestra a Margarita, que es puro y sincero, me asegura que no ha de disgustar a su esperado esposo. A esto que he di-

cho aguardo su respuesta; halle yo la que merece mi voluntad y bien nacidos deseos."

Notablemente se holgó don Pedro de que hubiese surtido efeto su traza, y no menos que yendo por huésped del Marqués y cerca de su adorado sueño. Lo que le respondió fué esto: "Señor excelentísimo, sola esa voluntad y amor de vuestra excelencia podían sacarme desta villa, donde determinaba acabar mi vida en sus soledades, pues cuando un conde como yo se halla con obligaciones a qué mirar y poca renta con que acudir a ellas, desdicha destos calamitosos tiempos, lo mejor que le puede estar es retirarse donde sea conocido por quien es, aunque ande sin el fausto de criados, ni tenga más que un moderado vestido. Yo no saliera desta villa en toda mi vida, mas vuestras instancias pueden mucho, juntamente con esta beldad que atrae a sí los corazones como el tracio Orfeo con su dulce lira a las fieras, animales, plantas y piedras montaraces; vuestro soy desde este día; no quiero advertiros del trato que se le debe a la calidad de mi persona, pues ya os consta mi regia sangre y título que poseo. Ir sirviendo en este camino a la beldad de vuestra hija es para mí uno de los mayores favores que me podéis hacer, y así, acepto cuanto me ofrecéis con mucho gusto."

Trataron del modo que habían de continuar aquel camino, y el Marqués allanó con don Pero Gil que había de asistir en él cerca de la litera de su hija, yendo en un macho regalado de su

persona, cosa que aceptó don Pedro con mucho contento, y lo quedó el Marqués de ver que la fineza de su amor olvidase la comodidad del caminar, cuando todos pensaban que escogería litera como él la llevaba o que no fuera. Esto concertado, el día siguiente don Pedro puso en la litera a Margarita, gozando de que con su ayuda ella se acomodase valiéndose de sus brazos, y esto le duró desde que salió de Ponferrada hasta que entró en Valladolid.

Las cosas que le iba diciendo por el camino, así de ternezas como de donaires, entretuvieron a la hermosa dama mucho, exagerándole a su padre en cada posada a que llegaban lo divertida que había venido aquel día con don Pero Gil de Galicia. La última jornada que caminaron quiso don Pedro certificarse de su dama si apetecía el casamiento en que estaba capitulada, y así, buscando conversación a propósito en que no fuese esto traído por los cabellos, como es ordinario en los afligidos descansar su pena con cualquiera persona que comunicasen a menudo, aunque conocía el sujeto de don Pero Gil, a la pregunta que le hizo de si tomaba gustosa estado le respondió: "Señor don Pero Gil, no hay duda sino que en mi primo Leopoldo hay partes para ser amado; mas hallo contra mí una condición en él, tan inclinado a tratar con varias mujeres sin reparar en estados, sean altos o bajos, que me quita gran parte del gusto que tengo en este consorcio, lo que no hiciera a haber en él enmien-

da después que me ha visto en España, pues eso le había de poner freno para que con más veras fuera amado de mí. Dios sabe con el temor que tomo estado, porque quien en los principios halla estos tropiezos, ¿qué puede esperar adelante? La obediencia de mi padre y la conveniencia para su casa con este casamiento me hace no salir un punto de su gusto; ya me he determinado: lo que hago es rogar a Dios que mis agasajos le obliguen, para con el conocimiento dellos él se reforme."

No quisiera don Pedro que tan en ello estuviera Margarita, sino que tomara esto con menos gusto para que su introducción hallara más esperanza que la que se prometía. Hablóla en eso muy a su propósito, abonando la parte de su primo con decirla que podía esperar en él enmienda, y propuso entre sí de esforzar cuanto pudiese su pretensión, declarándose con la dama en la primera ocasión que se ofreciese. Con esto llegaron ese día a Valladolid, saliéndoles Leopoldo a recibir media jornada antes de su llegada.

Fué recibido del Marqués y de su prima con mucho gusto, cosa para el disfrazado don Pedro de poco, porque viendo el buen talle y persona de Leopoldo le causó no pocos celos y hizo titubear en la empresa. El Marqués dió a conocer la persona de don Pedro a su sobrino desta suerte: "Conoced, señor sobrino, a este caballero que nos viene desde Galicia favoreciendo, que su persona y partes merecen todo agasajo, como yo se le he hecho, bien debido a la real sangre de donde de-

ciende y a ser Conde de las Legumbres, estado tan dilatado que en cualquiera parte tiene vasallos que le obedecen." Reparó Leopoldo en don Pedro, y así de su traje como del nombre y título infirió que aquel personaje era hombre de humor, y que como a gracejante le traían consigo, y así, por convenir en su presencia con lo que su tío le había dicho, se volvió a don Pedro, a quien dijo: "Mucho me he holgado, señor Conde, de conocer a vuestra señoría, y mucho más de que venga haciendo este favor al Marqués, mi señor, y a mi prima. Con los dos me ofrezco por su servidor y amigo, que basta haber estimado su persona y partes para que yo les imite." Agradeció don Pedro el favor que Leopoldo le hacía, y así le dijo: "Todo lo que tocare a la hermosa Margarita debo tener en mucha estimación; ésta haré de aquí adelante de vuestra señoría, deseando valer algo para que me ocupéis en vuestro servicio todo el tiempo que el señor Embajador gustare que le esté asistiendo en su casa." "Qué, ¿ese más bien tenemos? —replicó Leopoldo—. Yo quedo con esto gozosísimo, pues tan de puertas adentro nos viene." "No sé cómo le tendréis por tal —dijo el Marqués— porque el señor don Pero Gil viene muy enamorado de vuestra prima, y este conocimiento entró por amor, si bien ya me ha asegurado que después que supo su empleo se ha quedado convertido en amor de hermano, y con ese viene favoreciéndola." "Así es —dijo don Pedro—, para que no tengáis recelo ninguno; que a

no aseguraros desto pudierais tener alguna inquietud, y no sólo vos, mas el mismo Narciso; que con mi gala y entendimiento no hay en el orbe quien compita." "Ese conocimiento me queda —dijo Leopoldo— en lo poco que ha que os he visto, y así, fiado en vuestra palabra, me aseguraré, lo que sin ella no hiciera."

Con esto llegaron a la Corte, donde al apearse el Embajador en sus casas halló muchas señoras que estaban aguardando a su hermosa hija. Apeóse Margarita en los brazos de su esposo, nueva pena para el enamorado don Pedro, que ya iba sintiendo de veras los celos. Aquella noche hubo una espléndida cena en que cenaron cuantos se hallaron allí a su recibimiento; fué prevención del galán Leopoldo, comenzando desde este día a mostrar sus finezas.

Posaba este caballero dentro de la casa del Embajador, y también don Pedro, señalándole allí un cuarto muy bueno, como si no viniera en cuenta de juglar, porque de aquel modo quería entretenerse a sí y a la Corte con don Pedro; él se fué a acostar después de cenar, no poco cuidadoso de verse empeñado en empresa donde hallaba tantas dificultades, dudoso cómo podría salir con ella cuando de por medio había tantos empeños, y el mayor en ver la resolución de Margarita en obedecer a su padre aun conociendo la condición de su primo; no le animó mucho su criado Feliciano, antes le reprendía su determinación, pues se había expuesto a parecer truhán

en una Corte por lo que no había de alcanzar. En varios discursos pasaron gran parte de la noche los dos, resolviéndose don Pedro a que en declarándose con Margarita si no era della bien admitido volverse a Galicia.

Seis días continuaron las visitas de los caballeros y damas con quien el Embajador y su hija se comunicaban, y en todos ellos sazonó sus conversaciones don Pedro con muchos donaires que dijo, cayéndoles a todos en mucha gracia, celebrando cuantas decía, con que corrió la voz por la Corte de que era el más entretenido bufón que en ella había entrado. Aconsejaban algunos al Embajador que le llevase a Palacio, porque le aseguraban que el Rey gustaría mucho dél; vino a oídos de don Pedro y enojóse mucho, diciendo que los señores como él que tenían por dudoso el agasajo debido a su autoridad y sangre que el Rey le haría, no habían de ponerse en ocasión de tener después sentimiento de haber andado corto con él. No quiso el Embajador disgustarle viéndole rehusar esto, librando el convencerle para cuando estuviese más sazonado.

Habían caído enfermos dos criados de Leopoldo, de quien fiaba sus amorosos empleos, y aunque pudo abstenerse de su condición en tiempo que debía andar ajustado por contentar a Margarita, no miró a esto sino a seguir su gusto, y así, le pareció salir de noche acompañado de Feliciano, sabiendo que era hombre de buenas manos para fiar su seguridad dél. Llevóle consigo tres o cuatro noches

a una casa donde salía muy a deshora della; aunque entraba allá, Feliciano no quiso ser curioso en averiguar quién era el dueño de aquella casa, hasta la tercera o cuarta noche que asistió allí, y así, hallándose con una criada —que deseó seguir el ejemplo de su ama con Feliciano— la preguntó cúya era aquella casa y quién la dama del empleo de Leopoldo. Con amor mal se guarda silencio; era criada, y con esto está dicho que diría cuanto le fué preguntado; de su información sacó Feliciano que aquella casa era de la tía de su dueño, y su hermana la dama que Leopoldo gozaba, con palabra que primero la había dado de casamiento, y proseguía en esto porque su gran retiro la tenía ignorante del casamiento que Leopoldo tenía capitulado con su prima. Sabido esto por Feliciano lo trasladó a la noticia de su dueño esotro día, de que don Pedro quedó tan absorto como indignado contra su hermana, si bien este procedimiento de Leopoldo con quien tanto le tocaba, le esforzó su esperanza viendo que por aquel medio se facilitaba más su empresa, pues era cierto que viviendo él y igualando en sangre a Leopoldo, no había de consentir que con otra se casase sino con su hermana, a quien debía su honor. El medio que tomó para ver la resulta deste empeño fué que Feliciano dijese a la criada cómo Leopoldo estaba capitulado con su hermosa prima, exagerándole sus partes, para que ella diese copia desto a su hermana, aguardando lo que haría sabiendo su agravio.

Hízose así como lo dispuso don Pedro, y a la siguiente noche, que ya doña Blanca —así se llamaba la hermana de don Pedro— tenía sabido esto, tuvo una gran pesadumbre con Leopoldo, si bien él negaba a pies juntillas el estar capitulado ni tratar de casarse con su prima, y así, procuraba satisfacer a doña Blanca en esto. Ella fingió darse por satisfecha, con pretexto de hacer el día siguiente una apretada diligencia sobre ello, con que despidió a Leopoldo, yendo él muy contento en pensar que quedaba su dama muy satisfecha; pero fuése con propósito de no volver tan presto, fingiéndose indispuesto. Supo esa misma noche don Pedro de Feliciano todo cuanto había pasado [entre] doña Blanca y Leopoldo, y sintió mucho que su hermana hubiese dádose por satisfecha de quien la trataba con tanto engaño; quiso que se pasasen dos días hasta ver qué era lo que su hermana hacía, mandando a Feliciano que estuviese a la mira de todo.

Esotro día de la satisfación de Blanca, ella, con la rabia de los celos, no tuvo sufrimiento para esperar a más, y quiso saber su agravio de buen original, que fué la boca del Marqués; tomó un coche, y yendo de embozo se fué a su casa, en tan mala ocasión, que habiendo llegado a los corredores della para hacer llamar al Embajador, se encontró con Leopoldo, el cual, conociéndola, en breve se le ofreció presumir a lo que venía, que era a dar cuenta al Embajador de su casamiento y a mostrarle la cédula, y era así como lo imagi-

naba, que doña Blanca se dió por satisfecha de Leopoldo al cargo que la hacía de casarse con su prima, con ánimo de acudir el día siguiente a saber del Embajador todo esto. Recibióla Leopoldo con muchos agasajos, aunque ella no le mostró buen semblante, cosa que acreditó en Leopoldo más su sospecha; díjole que le importaba hablarla sobre cierta cosa, y para eso que sería cómodo puesto un cuarto separado del de su tío; porfiaba Blanca que antes que la hablase había de estar con el Embajador, y esto defendía Leopoldo, diciéndola que estaba ocupadísimo en ver un pliego que le había venido de Alemania enviado del César. Tanto la persuadió a que le había de hablar antes que ella al Embajador, que quiso por entonces Blanca darle gusto a Leopoldo, y así, el caballero se valió del cuarto de don Pedro, pidiéndole que tuviese allí aquella dama mientras él volvía a hablarla, en asegurando a su tío y prima. Como Blanca estaba de embozo no la conoció don Pedro, aunque se sospechó, por lo que había sabido, que era su hermana; tampoco Blanca conoció a su hermano, porque el traje que vestía era singular, y además desto traía antojos, con que se disfrazaba mucho. Acompañó don Pedro a su conocida hermana, y, dejándola en su aposento cerrada, volvió a buscar a Leopoldo para saber qué determinaba hacer de aquella dama; él se ocupó un largo rato con su tío, y así no pudo salir, con que envió a decir a don Pedro que entretuviese a aquella señora por un rato, diciéndola

en disculpa suya que precisa ocupación le estorbaba que no viniese tan presto, pero que no podría tardar. Entró don Pedro en su cuarto, cerrándose por de dentro para verse a solas con la dama. En tanto Margarita había sabido que su primo había hablado con una embozada en el corredor y pedido a don Pedro que la llevase a su cuarto, y apasionada de los celos quiso saber quién era con la ocasión de poderlo hacer muy a su salvo por una puerta que de su cuarto iba al de don Pedro, de que tenía la llave; hízolo así, abriendo muy quietamente por no ser sentida. Esto fué a tiempo que don Pedro entró en su cuarto y pudo hallar sin embozo, descuidada, a su hermana, que aguardaba a Leopoldo, bien segura que podría ser vista de otro. Luego que la conoció, sin dar lugar a que echase sobre el rostro el manto, la dijo estas razones:

"Mujer indigna de la noble sangre que heredaste de tus antecesores y de llamarte hermana mía, ¿es posible que olvidada de las obligaciones que te corren, confiada en una leve palabra vengas tan en oprobio tuyo a esta casa a renovar la infamia que has hecho, a rogar a quien te olvida, a persuadir a quien con falso modo te engaña? Si llevada de tu ciego amor querías este empleo, deudos tenías para comunicarlo con ellos antes que cegarte y entregar tu honra a quien te ha de tratar con tanto desdén, pues esto se verifica en sus acciones, si bien lo adviertes, pues cuanto más finezas te miente, trata de casarse con

su prima. ¡ Que vivas tan enamorada, que cuando toda la Corte sabe este empleo tú sola lo ignores! ¡ Si no mirara el lugar adonde estás, con este acero procurara acabar con tu vida para que fuera escarmiento a otras. ¿ Tan ajena vives de la obediencia de nuestra tía, que has dado entrada en su casa a Leopoldo? ¿ Tú habías de poner en contingencia tu honor, igualándole en sangre y calidad? ¡ Dicha ha sido tuya llegar en esta ocasión a esta Corte, aunque en el ridículo traje en que me ves, para procurar con todo cuidado que Leopoldo no burle de ti! ¡ Dime, fementida Blanca, lo que hay en este empleo, para que se ponga remedio en todo, y esto sin desdecir de la verdad, pues te va en ello no menos que la honra y la vida!"

Estas razones oía la afligida doña Blanca, con los ojos puestos en el suelo y vertiendo dellos hermosas perlas; tal se le podían llamar a sus lágrimas. Estaba tal la pobre dama que no acertaba a pronunciar razón alguna; mas a persuasión de su hermano, en breves razones le dijo cómo en una fiesta Leopoldo la vió, y aficionado della supo su casa, la paseó y envió papeles, y continuando el servirla con amantes finezas, pudo merecer tener entrada en su casa, y dándola palabra de casamiento, por cédula que allí traía, firmada de su mano y con testigos, llegó a sus brazos. Finalmente, la dama le dijo a su hermano cuanto había, y él, por no afligirla más, la dió buenas espe-

ranzas de que acabaría con Leopoldo que le cumpliese la cédula.

Toda esta plática había escuchado la hermosísima Margarita por la puerta que de su cuarto venía al de don Pedro, y admiróse extrañamente de que persona calificada como don Pedro, según infería de sus razones, no falto de juicio, sino muy con él, se hubiese puesto en astillero de juglar, pasando plaza de tal en su casa y en la Corte; ignoraba la causa de haber hecho de sí aquella transformación, si bien le dió alguna sospecha que ella podía haberla dado; por otra parte consideraba el doble trato de su primo Leopoldo, pues trataba casamiento con ella habiendo dado cédula y palabra a aquella dama tan principal; por salir de una y otra duda no quiso estar oculta escuchándoles, y así salió de donde estaba, a tiempo que ni doña Blanca tuvo lugar de embozarse ni su hermano de disimular su enojo; pero cobrándose algo, dijo: "¿Qué celada ha sido ésta, portento de la hermosura, dueño de mi alma y gobierno de mi albedrío? ¿Traiciones hacéis con quien halláis descuidado? No dé esa belleza tales sustos, que será acabar la vida con un gozo, como otras se acaban con un pesar." "No haya disimulos, señor mío —dijo Margarita—, que ya sé que no sois lo que publicáis y que el pesar que os aflige pedía más sentimiento a solas que donaires en público; mi curiosidad, con una punta de celosa, ha descubierto en vos más fondos de lo que manifestáis, y en Leopoldo, mi

primo, más cautela de lo que prometían sus mentidas finezas. De una vez quiero salir de la confusión en que estoy declarándose este enigma vuestro, que así le juzgo, hasta hallar su solución en vos; mas antes que esto yo sepa, conviene que esta dama, hermana vuestra, se pase a mi cuarto, diciendo vos a Leopoldo que de verle tardar tanto se fué con despecho de aquí, sin ser posible el detenerla, y dejadme después hacer a mí." Llevóse consigo a doña Blanca, agasajándola, con que la animó a esperar mejor suceso en sus cosas del que se había prometido en el desdén de Leopoldo y la indignación de su hermano. Dejó Margarita a Blanca en compañía de sus criadas y volvióse donde estaba don Pedro, el cual, si bien al principio se alteró con su vista y saber que había oído la deshonra de su hermana, se holgó después de que sus celos y curiosidad hubiesen descubierto el rebozo a su disfraz y hallado el desengaño de su primo.

Pues con la venida de la hermosa Margarita don Pedro se alegró mucho, y así lo manifestó su semblante; ella le mandó tomar una silla, y haciendo lo mismo comenzó su plática desta suerte; "Estoy metida en tantas confusiones de poco tiempo a esta parte y con tanto pesar del término doblado de mi primo, que vengo a consolarme con vos y a que me descifréis muchas cosas que hallo oscuras para mí. Una es el veros remoto desta Corte, conocido fuera della por hombre falto de talento; otra, que como juglar y hombre de

entretenimiento os hayáis introducido en parte donde tenéis prenda, y más de tantas partes como la señora doña Blanca, vuestra hermana, debiendo mirar, si sois el que sospecho en la calidad [que] os afrentáis con daros a conocer por truhán y hombre ridículo, así en el traje que vestís como en los donaires con que entretenéis. El haberos puesto en esto es por gran causa; esa deseo que me digáis por que yo salga de muchas dudas en que estoy." Calló con esto la bella Margarita, y don Pedro, para satisfacerla, dijo así: "Hermosísima señora, no ignoraréis, aunque no lo hayáis experimentado, que amor es poderosa deidad y que como tal no hay humano sujeto que si se vence de su pasión no busque modos, invente trazas e investigue caminos para remediarla. Este alado dios, a quien han rendido vasallaje cuantos sus poderosas flechas han sentido, hirió con una mi pecho viendo vuestra divina hermosura cuando pasó por Villafranca, patria mía; fuí informado de quien érades, el estado que esperábades tener con mucho gusto de vuestro padre, aunque poco vuestro por conocer la condición de Leopoldo, que verifiqué con oírlo después de vuestra boca. Animóme esto, aun estando tan adelante el consorcio, a emprender esta empresa por el camino extraordinario que habéis visto; pospuse mi autoridad, calidad y noble sangre, haciéndome hombre de humor, con la quimera que habéis oído, para que esto me introdujese con vuestro padre y con vos; ha sido mi dicha tal, que pude conse-

guirlo, si bien vuestro respeto enfrenó en mí el declararme con vos, temiendo que no habíades de darme crédito y ser en tiempo que vuestras bodas están tan adelante; la desdicha de mi hermana y vuestros celos han sido causa de que oigáis de mí que soy don Pedro Ossorio y Toledo, caballero calificado y de las dos casas de Villafranca y Astorga; hónrame el pecho la militar insignia de Alcántara, dada por muchos servicios hechos en la guerra, con esperanzas de encomendar presto. Mi estado os he dicho, mi atrevimiento también; por lo último os pido perdón, disculpando amor y vuestra divina beldad; este yerro ha dado motivo para vuestro desengaño y mi dicha, haber sucedido la facilidad de mi hermana. Quien la tiene a cargo su honor le cumplirá la palabra o yo perderé la vida sobre ello."

Admirada dejó a Margarita la relación de su disfrazado amante, y puesta en obligación de favorecer y estimar su fineza, lo cual iba ya haciendo, ofendida, como desengañada con el proceder de su primo. Lo que le respondió fué: "Señor don Pedro, con leve causa, como es mi poca hermosura, os dispusistes a empeño tan grande contra vuestra opinión y sangre; yo estimo la fineza, si bien no os disculpo, pues vuestras partes eran dignas de mayor empleo que el mío. Yo he sentido la poca estimación que de mí ha hecho mi primo, y así, le costará el perderme, si bien creo que quien teniendo tan adelante su boda no desistía de sus gustos, daba a entender con esto que no era

el suyo de casarse conmigo; bien me ha estado el desengaño antes de haber enlazado el nudo que no se puede desatar sino con la muerte; habré conocido del todo su condición y su poca fineza, como conoceré la vuestra no me olvidando de lo que os debo."

A sus pies se arrojara don Pedro a besárselos si Margarita le diera lugar; agradeció con muchas sumisiones el favor que le hacía y prometía hacer; lo que los dos determinaron allí fué lo que adelante se sabrá.

Fuése Margarita a agasajar a su huéspeda y a poner en ejecución lo que con don Pedro había consultado. El enamorado caballero aguardó a Leopoldo, el cual vino de ahí a media hora que su prima se había retirado a su cuarto; preguntó a don Pedro por la dama que le dejó en guarda, y la respuesta que le dió fué que viendo su tardanza se había ido sin bastar persuasiones suyas a detenerla. "Bien me ha estado el tardarme —dijo Leopoldo—, pues ha resultado desto cumplirse mi deseo, que era ver fuera desta casa a esa mujer que ha dado en perseguirme; no he tenido poca dicha en que no se haya encontrado con mi tío, que tuviera muy mal rato con él a hablarle."

Algunas preguntas le hizo don Pedro con su acostumbrado donaire para sacarle más; pero Leopoldo no se declaró del todo, si bien para don Pedro ya estaba entendido su pensamiento, y era tanto el enojo con que estaba de ver el desprecio

que hacía de su hermana, que fué mucho abstenerse de manifestarlo con la espada en la mano.

Ya Margarita había vuelto a verse con Blanca, de quien más dilatadamente supo sus amores, y los verificó la cédula de casamiento que la mostró, dejándola de nuevo admirada el doble proceder de Leopoldo. Envió Margarita a llamar a su padre, y teniéndole en su presencia, a solas, le dijo: "Siempre fué buena razón de estado en los padres el casar a sus hijas con su gusto, pues un empleo que ha de durar toda la vida no es bien que sea sin voluntad; muchos fían en que las condiciones de los hombres se mudan con la mudanza de estado, y son pocas las que con él tienen enmienda, y así, hace mucho de su parte quien con esta obediencia cierra los ojos a aventurarse, y mucho más quien en su empleo tiene vistas premisas de cuán malo ha de ser. Mi obediencia nunca reparó, señor y padre mío, en cumplir con tu mandato, aunque conocí en mi primo Leopoldo condición tan adversa a la mía que ella me estaba prometiendo disgustado empleo. Obedecí conociendo que otros pudieran serme más de gusto no inferiores en calidad ni riqueza; vi en ti deseos de que estas bodas se hiciesen; despachóse a Roma, después de capitularlas, por la dispensación, y cuando en mi primo había de haber más amor y más finezas para conmigo, procede con diferente modo, pues ha dado palabra de casamiento a una dama que veréis presto en vuestra presencia." Entonces llamó a doña Blanca, a quien

había dejado en su aposento, la cual salió adonde estaba el Embajador y su hija; tomó silla con los dos y prosiguió Margarita diciendo: "Esta dama es, señor, a quien digo que mi primo dió palabra de casamiento por escrito, y con esto le debe su honra; trae consigo la cédula que le hizo, y queriendo hablarte para darte razón de lo que pasaba en su ofensa, fué vista de Leopoldo, deteniéndola que te viese y encerrándola en el cuarto de nuestro huésped. Esto pudo llegar a mi noticia, y con un poco de curiosidad, por la puerta que de mi cuarto va a él pude escuchar una plática en que he sabido todo esto; salí por esta dama y hela traído a mi cuarto para darte noticia de lo que me has oído. La calidad desta señora es mucha, porque es Ossorio y Toledo, descendiente de dos calificadas casas en España; tiene ánimo de dar cuenta a sus deudos, que los tiene en esta Corte y muy nobles, para que estorben mis bodas. Hasta aquí ha llegado el obedecerte como a padre; de aquí adelante no permitirás que te obedezca, porque antes tomaré un hábito en el más estrecho convento desta Corte, donde acabaré mi vida, que yo sea esposa de mi primo."

Quedó el Embajador admirado con lo que oía a su hija; vió la cédula hecha a doña Blanca; convencióle la razón que tenía en poner por ella impedimento a las bodas que de futuro se esperaban, y determinó de despedirlas por su parte, y aun el sobrino, para que no viviesen juntos desde aquel día. Hizo retirar a las damas; mandó lla-

mar a Leopoldo y, venido a su presencia, le mostró la cédula que hizo a Blanca, diciéndole si conocía aquella letra; él, turbado y perdido el color, comenzó a negarlo, mas el Embajador le dijo que no lo hiciese, porque con muchas cartas suyas le comprobarían ser una misma firma aquélla y las otras; confesó últimamente Leopoldo que ciego de afición había hecho aquello, pero que no pensaba cumplir la cédula aunque sobre ello perdiese la vida. Había estado don Pedro oyendo esta plática, encubierto y ya en diferente hábito que el que traía, con un vestido muy lucido y su hábito de Alcántara en la ropilla y capa, y oyendo esta razón de Leopoldo, sin aguardar a más se entró donde estaba y le dijo: "Señor Leopoldo, vos miraréis mejor lo que decís, advirtiendo en la calidad de la que despreciáis, pues con ella os iguala en sangre; ella es mi hermana, y por eso me toca el ampararla y defenderla; si no le cumpliéredes la promesa hecha, espada traigo en la cinta y sabré con ella haceros que se la cumpláis o que perdáis la vida." Replicó a esto Leopoldo que ya tenía mirado en aquel particular lo que podía mirar, y que amenazas no le habían de forzar a hacer lo que no era de su gusto. Encolerizóse don Pedro y desafió a Leopoldo; la pesadumbre se iba encendiendo más; las damas salieron a ser el remedio de todo; pusiéronse en medio de los dos, mandando cerrar las puertas por que no saliesen fuera.

Con todo lo que había pasado, en la pesadum-

bre, no había reparado el Embajador en la persona de don Pedro, sino que se creyó que había venido tras de su hermana, y el verle con lucido vestido, hábito y sin antojos, que siempre los traía, le hizo desconocer, mas reparando más en él conoció en que el huésped que tenía como truhán era el que desafiaba a su sobrino. Como Margarita viese que su padre no apartaba los ojos dél con admiración, cayendo en lo que podía ser, le dijo: "Señor, el que miras en diferente hábito es el que poco ha traía otro bien ridículo; don Pedro Ossorio y Toledo es, que con donaires nos entretenía; apaciguado este disgusto sabrás la causa que le movió a ponerse en esa forma."

En nueva admiración quedó el Embajador, y no dejara de preguntar a su hija le declarase aquello, si el ver a los dos caballeros empuñadas las espadas y en vísperas de hacer aquella sala palestra de su duelo, no se lo estorbara. Comenzó por blandas razones a persuadir a su sobrino que no rehusase lo que le había de estar tan bien, pues de no lo hacer se seguían tantos pesares, y que no se fiase en él, porque vista la poca razón que tenía y la ofensa que a aquella dama hacía, había de ser contra él, ayudando a sus contrarios hasta hacerle casar, y que en cuanto a su hija, se desengañase que no sería su esposa, porque ella no se hallaba obligada dél con las pocas finezas que con ella había hecho. Vióse Leopoldo atajado por todos caminos y en víspera de perder la vida, y así, hubo de condescender con lo que su tío le

decía, dando de nuevo la mano a doña Blanca y abrazando a su hermano, antes desconocido por quien era. Entonces Margarita dijo a su padre cómo, aficionado della don Pedro, se había introducido en su casa con hábito de juglar, cosa en que se hallaba con obligaciones de premiarle aquella fineza si en ello tenía gusto. Mostróle tener su padre, y con su licencia se dieron las manos, llegando don Pedro a ver cumplido su deseo.

Las bodas de los dos fueron de allí a quince días, en que asistió lo noble de la Corte; hízose aquella noche una lucida encamisada, habiendo carrera pública aquella tarde. El Rey honró a estos dos caballeros, con que vivieron en España muy contentos con sus esposas."

A todos los oyentes dió gusto la novela de Garcerán, que así se llamaba el que la refirió, divirtiéndose asimismo Rufina, que desde su aposento la había escuchado. Hacía el hermano Crispín gran confianza della, y así, no excusó que se tratase aquella noche de muchos designios que tenían los compañeros de hurtar en partes donde tenían avisos que había hacienda; algunos hurtos aprobó

---

12 *Encamisada*: "Cierta fiesta que se hacía de noche con hachas, por la ciudad, en señal de regocijo, yendo a caballo, sin haber hecho prevención de libreas ni llevar orden de máscara, por haberse dispuesto repentinamente, para no dilatar la demostración pública y celebración de la felicidad sucedida." *Dicc. de Aut.*

13 *Carrera*: "La fiesta de parejas o apuestas que se hacen a pie o a caballo, para diversión o para probar la ligereza." *Dicc. de Aut.*

Crispín con su autoridad y experiencia, y otros reprobó por los inconvenientes que allí les propuso; era el norte de aquella compañía, y así ninguno excedía de lo que él ordenaba. Era hora de recogerse, y por aquella noche no se hizo partición de lo hurtado, difiriéndolo para mejor ocasión, quedando en depósito del ermitaño, que con fidelidad lo guardaba.

Recogidos los compañeros, Crispín no lo quiso hacer hasta verse con Rufina y darle las buenas noches; hallóla más gustosa que hasta allí había estado, con que se holgó mucho; preguntóla qué le había parecido la novela; díjole que muy bien, y que con oír muchas como ella divirtiera su melancolía. "No la tengáis, dueño mío —se atrevió a decirla el falso hipocritón—, que muchos divertimientos destos habéis de tener, y aun medras en esta casa si lo esquivo moderáis." Parecióle a Rufina que era tiempo ya de dejar severidades y tristezas a un lado, y desde aquella noche comenzó a hacer mejor rostro al hipócrita, por llegar a efecto el asalto que le pensaba dar. Con esto se fué Crispín a dormir, llevando grande confianza que aquella roca se había de rendir poco a poco, pues lo más estaba hecho, que era echar a un lado la santimonia y quitádose la máscara.

El día siguiente, antes de salir la aurora, ya los oficiales de la garra habían dejado la ermita, yéndose a buscar la vida a costa de pacientes.

26 *Santimonia*: "Lo mismo que *santidad*." *Dicc. de Aut.*

Crispín había de ir a la ciudad a pedir la limosna ordinaria, y despidióse de Rufina; ella le encargó hiciese diligencia en saber si su hermano estaba en Málaga, dándole las señas de su rostro y talle, bien diferentes del rostro de Garay. Dejóla cerrada el hermano, cosa que a ella se le dió poco, porque desde Córdoba traía hechas llaves maestras, forjadas contra el robado ginovés.

Quedóse sola en el ermita; ya estaban de concierto ella y Garay que en viendo en Málaga al hermano Crispín él se viniese a la ermita; así lo hizo, viniendo en uno de los dos cuartagos. Fuéle abierta la puerta por Rufina, y en breve espacio le dió cuenta del trato del ermitaño, de su afición, y cómo tenía en aquella ermita lindo dinero junto, hurtado en buena guerra. Deseaba Rufina engañar a Crispín de modo que en lo que tocaba a moneda no le quedase un dinero solo, y así previno a Garay que luego volviese a la ciudad y le buscase unos polvos conficionados de modo que infundiesen sueño, que éstos prevenía para la burla que le pensaba hacer, y que desde aquella noche no se le pasase ninguna sin dormir con su cuartago cerca de la ermita, en una parte que le señaló desde una ventana que sojuzgaba toda aquella campiña. Con esta advertencia Garay volvió por la posta a Málaga y le trujo los polvos en breve tiempo sin que hubiese venido Crispín, porque todo el día ocupaba en juntar su

12 *Cuartago*: "Caballo pequeño, o mal proporcionado en los cuartos." *Dicc. de Aut.*

limosna, y hasta cerca de anochecer no volvía a la ermita. Volvió, pues, siendo alegremente recibido de Rufina, con muchas caricias, que fueron para él grandes lisonjas, hallándose cada punto más enamorado de la moza; mostróle lo que había juntado de la limosna, dado de buena voluntad, y sin esto, algunas cosas que él pudo agarrar sin verlo sus dueños, como eran dos jarros de plata y una gargantilla de perlas, descuido de quien las dejó a mal recaudo sin temer las malas manos de Crispín; la gargantilla dió luego a Rufina, haciéndosela poner, con que le dijo muchos requiebros. Ella le agradeció el presente, con que aquella noche cenaron amigablemente, haciéndola sobremesa un apuntamiento acerca de sus amores; no tuvo muy en contra la respuesta, con que libró su dicha en promesas de futuro que esperaba ver presto cumplidas.

Estaba concertado entre los ladrones hacer capítulo la noche siguiente, y rehusábalo Crispín, porque lo hurtado se había hecho carne y sangre en él, y así no quisiera que vinieran, aunque se previno de una traza, que fué, luego que llegaron, decirles que no parasen allí, porque tenía aviso de la ciudad que la justicia andaba cuidadosa de buscar a un homicida, y que en casos de traición no valían los sagrados a los delincuentes, que se temía no viniesen a su ermita, donde fuesen conocidos algunos dellos que los buscaba la justicia. En gente deste porte siempre es creíble cualquier novela deste género, y así, creyeron a su

caudillo y se fueron de la ermita, con que nuestro Crispín quedó a solas en ella con su dama, la cual le había prometido favorecerle aquella noche, con que estaba loco de contento, no viendo ya la hora de verse favorecido de aquella hermosura. Llegóse la hora del cenar, y tenían bien con qué hacerlo, porque Crispín había traído el día antes mucha caza de volatería y la tenía para la cena prevenida con muy gentil vino, de lo mejor que había en Málaga, de que estaba llena una bota. Aderezada la cena con ayuda de Rufina, que en esto se mostró solícita, se puso la mesa y comenzaron los dos a cenar gustosamente; los brindis se menudeaban, advertida la hembra de gobernar la taza, con tal cautela, que Crispín siempre bebió vino que estaba mixturado con aquellos polvos que infundían sueño; bebió el hermano espléndidamente, rematándose con el postrero brindis la cena, a que se le siguió luego un pesado sueño, tan grande, que Rufina hizo experiencias dél, procurando despertarle con tirarle de las orejas y narices, y era como si tirara de un cuerpo muerto; con esta seguridad bajó a la bóveda, y de unas arcas que en ella había sacó cuanta moneda ocultaban, que no era poca; ésta puso en unos talegos muy liados con cordeles, y los acomodó en unas bizazas de cuero, en que parte de aquel dinero había sido hurtado a un tratante de ganado mayor

27 *Bizazas*: "Alforjas de cuero de que usan los caminantes para llevar lo necesario para el viaje." *Dicc. de Aut.*

y obligado de una carnicería; hecho esto, Rufina salió al campo, y con una seña que hizo acudió Garay a la ermita con brevedad; díjole Rufina en el estado en que estaban las cosas; cargaron con el dinero, y las alhajas se dejaron, con no poco sentimiento de los dos, mas a su razón de estado importaba esto para no ser conocidos por algunas de aquellas piezas y malograr con esto su diligencia.

En breve acomodaron la moneda en el cuartago, y los dos se pusieron a caballo, yéndose a Málaga, no poco ufanos de habérsela pegado al mayor ladrón de la Europa tan a su salvo. Llegaron a Málaga, y en la posada de Garay se aposentaron, estando Rufina oculta de los huéspedes aquella noche y esotro día. Sabía Rufina cuándo estaban determinados de tener junta los ladrones con su jefe Crispín, que era para de ahí a cuatro días, y previno lo que se dirá adelante, que me llama Crispín, a quien dejamos dormido.

Pasó toda la noche durmiendo cerca de la mesa en que había cenado, y ya bien entrado el día despertó, no sabiendo lo que había pasado aquella noche; llamó a Rufina, acordándose que por su mucho sueño había perdido la ocasión que había deseado, de que no poco se lastimaba; repitió con voces el nombre de la astuta moza, mas fueron en balde; buscóla por toda la casa, la iglesia y bóveda, y no la hallando salió al campo a buscarla y halló las puertas cerradas, cosa de que

se maravilló mucho, con que se pensó que le había sucedido a Rufina una desgracia; buscóla de nuevo, mas hallando las arcas abiertas y vacías de la moneda que guardaban, conoció que se la había llevado y que ella era causa de su fuga; parecióle que por aquel campo estaría, porque no se atrevería a salir con la oscuridad de la noche; buscóla, pero fué en balde, con que a costa de su sentimiento hubo de tener paciencia, corrido de que a un ladrón tan antiguo como él le hubiese hecho herida una flaca mujer, infiriendo desto que todo cuanto había hecho con él era fingido por robarle. Ese día fué a Málaga por si acertaba a toparla en la ciudad; encontró con Garay, y como no le conocía Crispín, por no le haber visto, todo fué cansarse.

Ya Rufina y Garay tenían prevenida su partida para Castilla, mas no quiso ella partirse sin darle un mal rato al hipócrita ermitaño. Ella sabía el día que habían concertado los ladrones hacer capítulo y junta en la ermita que quiso aquel mal hombre hacer receptáculo de delincuentes, digo su casa o celda, para que fuesen hallados juntos y llevasen el castigo que merecían por sus delitos. Escribió un papel al Corregidor, dándole en él razón de dónde y cómo se podían prender, y con eso partiéronse de Málaga, deseando parar en Toledo, donde los dejaremos ir su camino, por decir que el Corregidor, luego que recibió el papel aguardó a que fuese ya de noche, y yendo con

gente a la ermita la cercó y entró dentro, donde halló a Crispín bien descuidado de aquella visita; buscóle la casa, bajó a la bóveda y dió con los compañeros; halló allí escalas, ganzúas y llaves maestras, cosas concernientes al rapante ejercicio; asímismo vió en las arcas piezas de plata y alhajas de precio, indicios que manifestaron el trato de aquella virtuosa gente, a quien mandó prender y maniatar fuertemente. Crispín estaba turbado, de suerte que no acertaba a hablar a lo que le preguntaban; el Corregidor le dijo: "¡Mal hombre, vil hipócrita, que con capa de santidad ejerces latrocinios! ¿No te bastaban para tu sustento las muchas limosnas que hallabas dadas por caritativos pechos, suficientes para tener una muy buena pasada, en lugar cómodo para servir a Dios, sino valerte del más infame ejercicio del mundo? Tú has venido a mis manos; dellas saldrás tú y todos tus compañeros para una horca." Con esto los llevaron donde sustanciada la causa fueron condenados a muerte, porque confesaron muchos delitos, todos culpando a Crispín, que era quien les daba aviso de los hurtos y abría las puertas para hacerlos. El anduvo tan valeroso en el tormento que negó fuertemente, mas con todo no se pudo librar de la sentencia, si bien después se libró de la cárcel; diéronle en ella unas terribles tercianas, por donde se dilató en él la ejecución de la justicia, si no la de sus cómplices, que fueron luego ahorcados. Y cuando estaba Crispín para entrarle en la capilla, en hábito de mu-

jer salió a mediodía de la cárcel, con no poca admiración de todos y con mucha pesadumbre para el alcaide de la cárcel, que le costó muchos días de prisión, culpándole que con sobornos le había dado libertad; mas él se libró desta acusación dando la persona que le dió los vestidos, que por ello fué a galeras.

LIBRO CUARTO

Caminando Rufina y Garay por sus jornadas a toda priesa, con gentil moneda llegaron a la imperial ciudad de Toledo, donde pensaban hacer asiento, llevando Rufina intención de portarse en aquella ciudad con mucha ostentación, y para dar más honesta capa a su estancia fingió que Garay era su padre; con esto tomó casa autorizada en buenos barrios; la familia era una esclava que compró en Málaga y otra doncella de labor que recibió allí, un pajecillo y un escudero; ella se puso las reverendas tocas de viuda, y Garay, vestido honestamente, llamábase don Jerónimo, y ella, doña Emerenciana; el apellido fué Meneses, diciendo descender de los nobles que ilustran a Portugal; con todo esto puesto en astillero, fué comprando las alhajas convenientes a la casa de una principal viuda; fué visitada de las señoras del barrio, quedando muy pagadas de su agrado y cortesía, con que fué granjeando algunas amigas de las que se pensaron que era oro todo lo que relucía en Rufina,

teniendo creído descender de la noble familia de los Meneses. Salió Rufina a la Iglesia Mayor, adonde fué vista de la juventud ociosa y conocida por dama recién venida a la ciudad, y como era de buena cara presto tuvo aficionados y que la paseaban su calle. Mientras, ella se iba formando de los que más adinerados eran, para continuar con sus cautelas. La dejaremos, y a los penantes en su pretensión amorosa, por dar la vuelta a Málaga, que dejamos libre de la cárcel al hermano Crispín.

Luego que Crispín se vió libre por su buena maña, no paró en Málaga, antes se fué a un bosque que está vecino a la ciudad, donde pasó todo el día, y en viniendo la noche se acercó a la ermita, habitación que fué suya mientras fué creído de los de Málaga que era buen cristiano; habían puesto en su lugar un buen hombre que acudía a pedir por las iglesias para un hospital; éste aún no estaba de asiento en la ermita, porque le habían de aderezar primero la casa; fué como está dicho Crispín a ella, y en la parte que caía al mediodía, cerca de unas losas, señal que él había puesto para conocer mejor el sitio, cavó con una estaca, que en el bosque había hecho, la tierra, de donde desenterró un talego que allí tenía reservado con unos doblones, de la demás moneda que de montón se juntaba, que en estas partijas siempre salía mejorado por el oficio de adalid de aquella gente non sancta. Con estos doblones, que serían hasta quinientos, se fué a la ciu-

dad de Jaén, adonde tenía un amigo, hombre del trato de la rapiña; ya él sabía la fuga que había hecho de la cárcel, como antes había sabido su prisión, que le puso en harto cuidado, temeroso de que en el potro no le encartase, que se habían hallado en algunas caravanas de hurtos los dos. Holgóse este camarada mucho con la presencia de Crispín, el cual iba mal vestido, porque el hábito se le habían quitado, por indigno de traerle, y los bajos eran muy trabajosos; presto se remedió esto con dar Crispín dineros a su huésped para que le comprase un vestido bueno de color; éste se vistió y ciñó espada, con que parecía otro, habiéndose cortado la barba, que la traía muy larga. En este nuevo hábito asistió algunos días en Jaén el bien intencionado Crispín, hasta que se ofreció hacer un hurto en Andújar, y fué de cantidad; hubo partición dél, fiel y legalmente, y temiéndose que por las diligencias que hacía el lastimado no fuesen descubiertos los delincuentes, a Crispín le pareció bien poner tierra en medio y no aguardar a verse en otra fiesta como la de Málaga, de donde no hizo poco en escaparse. Acompañóse de un mozo natural de Valencia, persona de buen talle, y con su moneda dieron con sus cuerpos en Toledo, donde no habían estado más que de paso, por lo cual estaban ciertos que no serían conocidos. Llamábase el valenciano Jaime, y era hijo de un alpargatero de Valencia, y por travesuras que había hecho con alguna cantidad de ropa de que se descuidaron sus dueños andaba

fuera de su patria; era de edad de veinte y cuatro años; blanco, rubio, de gentil disposición y, sobre todo, de vivo entendimiento y gran bellaco socarrón. Este mozo se vistió, a costa de los que lo padecían, muy al uso, con galanes vestidos, y un día los dos se fueron a misa a la Iglesia Mayor, llegando a oírla a una capilla donde acertó a estar Rufina, llamada allí doña Emerenciana; conocióla luego Crispín, de que recibió mucho gusto; cuanto pudo se encubrió della por no ser conocido, aunque deso podía estar seguro, porque el haber cortado la barba y mudado de traje le hacía desconocido de quien antes le vió con el hábito de ermitaño. Mostróle a Jaime su compañero la viuda, la cual le pareció muy bien, y aconsejóle que la fuese siguiendo sin ser notado della hasta saber dónde posaba; fácil fué de saber la casa, y de los vecinos de la calle que se llamaba doña Emerenciana de Meneses, venida allí de Badajoz con su padre. Quedó escocido Crispín de la burla desta moza, y juró que pues su dicha se la había traído a sus ojos, no se había de ir de aquella ciudad sin desquitarse del hurto con algunas mejoras, para lo cual instruyó a Jaime en lo que había de hacer y lo que se había de fingir para con ella, no descubriéndole quién era. Presto se ofreció ocasión de representar el papel que tanto estaba ensayado entre él y Crispín, y así, una tarde, cuando tocaban las oraciones, que era casi de noche, hubo una pendencia en la calle de Rufina, de que salieron dos della muy mal he-

ridos. Apenas la justicia se halló allí, haciendo ir a curar los heridos a sus casas y prendiendo a algunos de la calle que no se hallaron en la pendencia, la dejaron despejada de gente, porque nadie quería por hallarse allí verse puesto en prisión sin tener culpa.

En esta ocasión se comenzó la quimera de Crispín y Jaime, que éste, instruído por el marrajo y mal ermitaño en lo que había de hacer, se puso un hábito de Montesa en un galán vestido negro, y emparejando con la casa de Rufina dejó la capa en manos de Crispín, y sacando la espada se entró en ella, fingiendo ir asustado; halló la puerta de la escalera abierta, y subiéndose por ella llegó hasta la pieza de estrado de la señora viuda, en que estaban ella y sus dos criadas. Alborotáronse de ver entrar a aquel hombre así, con la espada desnuda, en cuerpo y alborotado; levantóse del estrado Rufina y sus criadas, y él la dijo: "Si la piedad no falta en esa hermosura que veo, hermosa dama, os suplico que vuestra casa sea mi amparo para ocultarme de la justicia que viene en mi seguimiento, habiéndome conocido por delincuente de una muerte que he hecho en una pendencia que se trabó en esta calle; dió con mi persona en la que está vecina a ella, y cayera en sus manos sin duda alguna, si con valor no me resistiera, hiriendo a dos ministros que venían con el Alcalde mayor; valíme de los pies, que con la justicia es respeto y cordura volverle las espaldas; púseme en fuga y ellos en mi seguimiento; acerté a

ver esta puerta abierta y hice elección desta casa para que sea mi amparo. Suplícoos que, si no recibís enfado, yo esté aquí hasta que vea pacífica de gente esta calle y pueda salir; pero si extrañáis verme y os causa algún enfado, aunque sea con riesgo mío me volveré a salir a la calle, porque más quiero ser preso que descortés con vos."

Ya hemos pintado el talle de Jaime, que desde esta noche se ha de llamar con más requisitos.

Vióle Rufina con atención, y la que estaba ajena de aficionarse sino sólo a la moneda y a ser polilla della, de sólo ver a este hombre se le inclinó, y así, le dijo: "Nunca en las personas de mi calidad ha faltado la piedad, y más con quien juzgo por el buen exterior la buena sangre que debe de tener; y así, pesándome de vuestro disgusto, os ofrezco esta casa para que en ella estéis oculto lo que fuere menester para deslumbrar a quien os sigue, que no fuera razón dejaros en sus manos pudiendo libraros dellas. Sosegaos, os suplico, que cuando la justicia os busque aquí, yo tengo parte secreta donde os poder esconder."

Agradeció el joven la merced que le hacía, y ella replicó: "Mi estado os dice el recogimiento que debo tener en mi casa; por esto no os la ofrezco por todo el tiempo que fuere necesario para componerse vuestras cosas, mas mi padre vendrá, aunque algo tarde, y si él gusta de que asistáis en su cuarto yo estaré muy contenta." De nuevo le rindió gracias el cauteloso mozo por el favor. Ellos que estaban en esto, llamaron a la

puerta con grandes golpes, diciendo que abriesen a la justicia; alborotáronse todos al principio, mas, cobrándose del susto Rufina, tomó por la mano a Jaime y lo llevó a un tocador suyo, donde había cierto tabique doblado que cubría un paño de tapicería, y allí le dejó, diciéndole que tuviese seguridad que no sería hallado; con esto mandó abrir la puerta; por ella entró Crispín, que se atrevió a mucho de ser conocido de Rufina, fiado en que en el nuevo traje se le deslumbraría; venía con Crispín otro picarón conocido suyo; traían, a fuer de justicia, lanterna, vara corta y armas de fuego; entraron, pues, adonde estaba la viuda, que los recibió con mucha cortesía, haciéndose de la que ignoraba a qué pudiesen venir; Crispín la saludó cortésmente y dijo: "Aunque sea atrevimiento, señora mía, el daros un poco de enfado, el oficio que ejercemos nos pide hacer las diligencias posibles por cumplir con él. Yo soy mandado del señor Corregidor que reconozca las casas deste barrio por si en ellas hallo un delincuente que andamos buscando; en las vecinas hemos estado, y sólo falta por ver la vuestra. Perdonad el que se mire toda, que con esto cumplimos con nuestros superiores y nuestras conciencias." "Aunque por mi verdad —dijo Rufina— os pudiérades asegurar tanto como con la experiencia, diciéndoos que aquí no ha entrado nadie, no quiero que me tengáis por persona que ampara delincuentes facinorosos, si ese que buscáis lo es;

30 *Facinorosos* = facinerosos.

y así, os hago la casa franca para que se vea toda si está en ella el que buscáis." Alumbróles una criada con una bujía, y ellos miraron mucha parte de la casa, dejando algo della porque esto se les atribuyese a cortesía. Esto hecho, con la misma cortesía que entraron se despidieron, habiendo hecho esto a costa de su peligro, porque su compañero apoyase la trama que llevaba urdida.

Salió el mentido caballero de donde estaba, mostrando en el rostro alegría de haberse escapado de quien le buscaba, y con agradecidas razones comenzó a ponderar el favor que le había hecho la viuda. Ella, que se iba prendando dél mientras más le vía, le significó que si como su deseo era de servirle le pudiera ejecutar, que allí fuera servido, mas que aguardase a su padre, que ella acabaría con él que por lo menos aquella noche no le permitiese salir de allí. "Antes os suplico —dijo Jaime, conociendo ya en ella que se le inclinaba— que le diese licencia para irse; que lo que pensaba hacer era retirarse a un monasterio de religiosos, y desde allí avisar en la posada a sus criados que estaba retraído para que acudiesen allí, y esotro día partirse a Sevilla, porque a su tierra no podía por entonces volver. Pesóle a Rufina de ver en él aquella resolución, y díjole que le pedía no se determinase a lo que intentaba por el peligro que le podía venir, que aguardase allí un par de horas. El se

20 Así en la ed.

ofreció a obedecerla, y dejándole hablando con la criada que había en Toledo recibido, le pidió Rufina licencia para acudir a cierta cosa que la dejó encargada su padre antes que viniese. Este achaque tomó para comunicar con su esclava, que era con quien más se entendía, sus pensamientos; retiróse con ella a otro aposento, adonde la manifestó cuán bien le había parecido aquel caballero y que se le hacía de mal dejarle ir de su casa a riesgo de que le prendiesen, y que por otra parte no sabía si Garay tomaría a bien que quedase allí aquella noche; la esclava era ladina y sabía bien lo que había de aconsejarla a su ama; hablóla al gusto, diciéndola: "Señora, en ti sería facilidad hacer cualquiera demostración de amor con este forastero con tan poco trato, pues librar en que Garay le admita en casa por esta noche dúdolo mucho; lo que te aconsejo es que pues esta casa es tan grande y tiene algunas piezas que no se habitan, como son dos que se baja de tu cuarto a ellas, que allí le hospedes, y déjame el cuidado de aderezarle la cama y lo necesario, que yo lo haré con brevedad; y esto ha de ser sin que llegue a noticia de Garay, que él está de partida para Madrid dentro de dos días, y tú quedarás con el que ya amas en casa, dándole —para que no se vaya— a entender que la justicia no se aparta de esta calle." Parecióle bien a Rufina el consejo de la esclava, y mandóla ir a aderezar el aposento que se le señalaba al joven, lo cual hiciese poniendo en la cama limpia y olorosa ropa de la más

delgada que había; así le obedeció la berberisca, con que Rufina volvió a verse con el galán, diciéndole: "Señor mío, yo sin licencia de mi padre la he tomado en mandaros aposentar en esta casa, donde a sus ojos estéis oculto como lo deseáis estar a los de la justicia. Teneldo por bien y recibid de mí este pequeño servicio, de que debéis dar gracias por la voluntad con que le hago, deseosa de vuestra quietud." Con mayores exageraciones que las hechas agradeció Jaime el favor que de nuevo se le hacía, contentísimo de ver que aquel peje había dado en la red del amor, según las demostraciones manifestaban. Estuvieron los dos hablando en varias pláticas en que Jaime comenzó a alabar a la viuda su hermosura, lisonja siempre creída de las mujeres, y desto resultó el mostrársele inclinado, con que fué hacerle a ella la cama para entablar lo que deseaba, que era ver esto y que su hermosura fuese quien estos milagros hacía, de un fugitivo y temeroso un enamorado. Vino luego la esclava, habiendo hecho lo que se le había encargado; con esto llevó Rufina a Jaime al aposento, y dejándole en él con luz le dijo que tuviese paciencia en quedarse solo, hasta que ella dejase recogido a su padre; túvolo el galán por bien, encargándola no dejase de volver a verle, porque sin su vista lo pasaría mal aquella noche. "A mí me importa —dijo ella—, porque deseo saber muy despacio quién sois y el origen de vuestra inquietud." Con esto se despidió dél, mirándole con una ternura de ojos que le alentaron

al astuto mancebo para esperar buen fin en su empresa.

No era tan viejo Garay que no tuviese sus pocos de bríos para desear ser galán de Rufina, y tratara de casarse con ella si él no fuera casado; andaba ausente de su mujer, que la tenía en Madrid, como muchos que, o por varios en las condiciones o por enfadados de sus mujeres, las dejan, olvidándose dellas, para que viendo su desprecio y olvido traten de buscar consuelo con quien más atentos a sus gracias gusten dellas para ofensa de los que tan poco las estimaron. Había días que Garay no sabía de su esposa, y presumía que debía de ser muerta, y determinaba dar una vuelta a Madrid y certificarse desto secretamente, para si era muerta tratar de casarse con Rufina, representándola las obligaciones que le tenía; con este pensamiento andaba de partida y la tenía concertada de allí a dos días. Dejémosle en esto y volvamos a Rufina, la cual luego que hubo venido Garay le dió de cenar, excusándose de hacer esto en su compañía por fingirse indispuesta, cosa que él creyó fácilmente. Acabada la cena, era costumbre suya irse luego a la cama a dormir; aguardó a que lo hiciese así Rufina, y cuando sintió que dormía mandó a sus criadas prevenir la cena al encerrado galán, con quien pensaba cenar con mucho gusto; hízose así con brevedad, con que cenaron los dos regaladamente, yéndose Rufina por puntos declarando con acciones demostrativas que estaba rematada de amores. Luego

que se alzaron los manteles, mientras las criadas cenaban lo que de la mesa había sobrado, que no era poco, pidió a su huésped que le dijese su nombre, patria y a qué había venido a aquella ciudad, y él, por darla gusto, fingió esta quimera, para la cual le pidió atención, y él dijo así:

"Mi patria, hermosa señora, es Valencia, ciudad de las más nobles de España, como os lo habrá dicho la fama que della corre siempre, pues con ella da gana a muchas ciudades en lo noble, en lo rico y en lo afable de su clima y amenidad de sus campañas; soy allí de la noble y antigua familia de Pertusa, bien conocida en todas partes; mi nombre es don Jaime Pertusa, a quien nuestro Rey, por servicios de mis antepasados, me honró este pecho con la roja cruz de Montesa y la Encomienda de Silla, que es de las mejores de aquella Orden; sin lo que vale, tengo un mayorazgo que de mi padre heredé que valdrá tres mil ducados de renta; nací solo y con las obligaciones dichas; puse los ojos en doña Blanca Centellas, dama ilustre y de muchas partes en Valencia, a quien serví con muchas finezas; no me las pagaba con el amor que ellas merecían, siendo desto causa estar esta señora aficionada a un caballero que la servía también, llamado don Vicente Pujadas; éste fué a mí preferido, con que yo desesperaba de ce-

17 *Silla*: villa con Ayuntamiento de la provincia, audiencia territorial, capitanía general y diócesis de Valencia. *Dic. Madoz.*

los. Quiso este caballero quitar delante de sí todo lo que le podía hacer estorbo en su amorosa pretensión, y así, una noche que me halló en su calle acompañado de tres criados, me acometió llevando yo uno solo conmigo; defendíme cuanto pude, mas salí mal herido de la pendencia, de suerte que pensaron que muriera de las heridas; no se pudo averiguar quién había sido el que me hirió, aunque todos lo presumían, y la justicia, por la fama de ser don Vicente mi competidor, le prendió, mas él probó la cuartada con sus criados, con que fué libre. Convalescí de mis heridas, y sentido de ver con la ventaja que mi competidor me había acuchillado, no quise para vengarme guardarle nobles respetos, sino con la misma le acuchillé del modo que él salió más mal herido que yo; hubo personas que me conocieron en la calle y depusieron contra mí, cosa bien nueva en Valencia, porque por este camino raras veces se averigua nada; fué fuerza ausentarme temiendo el peligro del herido, que le daban poco término de vida, y el mío, si sus deudos trataban de vengar su muerte. Salí de Valencia y víneme a esta ciudad, donde ha un mes que estoy; en él he sabido de persona confidente de Valencia con quien me correspondo que mi contrario está ya sin peligro y convalesce a toda priesa, y juntamente está capitulado con doña Blanca. Desto he tenido más sentimiento que de haber hoy encontrado dos hombres que

11 *Cuartada* = *Coartada.*

pagados de don Vicente vinieron aquí a matarme por su orden; acometiéronme en esta calle, herí al uno, pienso que de muerte, con que me escapé de sus manos con la gente que acudió a meter paz; hallé vuestra casa para refugio mío, donde ya no temeré el peligro de la justicia que me pueda prender el cuerpo, siendo presa mi alma de vuestra hermosura, si bien es dulce la prisión, y en quien yo estaré lo que mi vida durare, como sea con gusto vuestro." Aquí cesó la narración del fingido don Jaime, dejando a Rufina contentísima de ver en aquel caballero partes para ser amado y principios de afición en él, con que se prometía ser ya esposa suya. Esto discurrió en breve instante, y lo que le respondió fué: "Señor don Jaime Pertusa, mucho me pesa que hayáis conocido a Toledo para disgustos vuestros; que con ellos no tengáis intención de volver tan presto a la patria podrá estarle bien a quien desea veros en esta ciudad muy asistente, y os aseguro que, a poder por mi parte hacerlo, lo emprendiera por todos los caminos que hubiera, aunque entraran aquellos que con pactos fuerzan las voluntades; si es verdad esto, lo que naturaleza no hizo quisiera que hiciera la industria. Una voluntad me debéis de poco tiempo a esta parte, que si como es os obligara, me pudiera tener por muy dichosa y fuera el más eficaz hechizo que yo pudiera hacer. No me hizo el cielo tan hermosa como deseara ser en esta ocasión, mas si afectos de amor obligan, yo espero de vos que conozcáis en breve obliga-

ciones que me debéis." "Mil veces —dijo don Jaime— beso la tierra que pisan vuestros chapines, pues aun della, con el favor que de vos recibo, no es digna mi boca. No pienso que os deba nada que no os haya pagado, y así, no temo pleito de acreedores. En cuanto a desear forzarme el albedrío, os respondo que es menester poca fuerza para quien le tiene rendido, y con esto que os digo habréis excusado el valeros de ilícitos medios, cuando vuestra hermosura es el más poderoso hechizo que me enajena de mí por estar en vos. ¡Dichosa la hora en que fuí acometido por aquellos asesinos de mi patria, pues por un disgusto que en ella tuve hallo en su descuento mil gustos que le consuelan con los favores que oigo de vuestra divina boca! Déme el cielo vida, que si va mi amor seguro y en bonanza me prometo felicísimo puerto en vuestra gracia; con ella renuevo alientos y pierdo memoria de mi patria, pues adonde tengo dicha y gusto, allí es mía." Estas y otras razones amorosas pasaron don Jaime y Rufina, sabiendo el bellacón enamorarla bien, y ella, dejándose llevar de su engaño, no atendía a otra cosa que a estársele contemplando perdida de amor. El tiempo se pasaba en estos coloquios amorosos, y así, cerca de las dos de la noche, Rufina se retiró a su cuarto, bien pesarosa de hacerlo, y el engañoso mozo se quedó a acostar, no poco contento de ver cuán bien había surtido efeto la traza de Crispín. El estaba con algún cuidado, porque en aquel día ni otro no pudo ser avisado

de lo que pasaba por la presencia de Garay, mas desde que éste se partió a Madrid, con más libertad vivió Rufina enamorada de su huésped. Avisó don Jaime a Crispín con la esclava, escribiéndole un papel de la manera que andaba favorecido; con ella le respondió Crispín, dándola otro, y en un bolsillo cien doblones, para que se entretuviese jugando y diese algunos a las criadas, para ir granjeando su voluntad para lo que se ofreciese. Luego ese día que se fué Garay a Madrid se halló Rufina ocupada con dos visitas que le vinieron de dos damas vecinas suyas, cosa para ella de grandísimo disgusto, porque en aquella ocasión más estimara que la dejaran sola con su galán que no ser visitada. Luego que las amigas se fueron se fué al aposento de don Jaime, que así le llamaremos mientras durare el engaño; en él le halló entreteniéndose con una guitarra que la esclava le había dado; era el joven diestrísimo músico, y hacía también versos de buen aire, cosa que lleva el valenciano suelo, pues hay en él admirables músicos y poetas; de una gracia y otra estaba adornado. En fin, el tal don Jaime se estaba entreteniendo con la guitarra; llegó Rufina con pasos lentos al aposento, oyendo la dulce armonía de las templadas cuerdas, heridas con diestra mano, y sin ser sentida del joven le estuvo aguardando, echando de ver que quería cantar este romance, con dulce y sonora voz, que la tenía extremada:

¡Quién pensará que mis males,
de quien jamás estoy libre,
trocara fortuna en bienes
para hacerme más felice!
Penas que un tiempo me dió
el alado dios de Chipre,
él mismo convierte en glorias
para que yo las estime.
Al bajel de mi esperanza,
que el imperio de Anfitrite
surcó por saladas ondas
viendo peligrosas sirtes,
hoy, sin temer huracanes
adonde en golfos peligre,
le conduce a alegre puerto
una hermosura sublime,
a quien el alma y potencias
se le postran y se rinden,
si bien tan poca vitoria
no es de sus blasones timbre.
¡Oh tú, dueño de mi alma!,
pues a conocerte vine,
oye a tu Gerardo atenta
lo que de su pena dice:
¡Bellas ninfas del Tajo, decid si vistes
que se abrase con nieve quien ama firme!
A vuestra hermosura apelo,
Clori, aunque de exceso paso,
por ver que en nieve me abraso
y que con fuego me hielo.
Nadie me dará consuelo
en pena que es tan crecida,
mas la que da la herida
el remedio no la aplique.
¡Bellas ninfas del Tajo, decid si vistes
que se abrase con nieve quien ama firme!

Nuevas llamas fueron las que abrasaron el tierno pecho de Rufina con oír al fingido don Jaime cantar; parecióle en extremo su dulce voz, su gran destreza y, sobre todo, notó en la letra que había

cantado que le pareció haberse hecho por él al suceso pasado, y era así, que el picarón era bellaco, y con unas puntas de poeta, y con buen natural que tenía, en breve hizo de memoria aquella letra para cantársela a Rufina, la cual le cantó así como había sentido que ella le escuchaba.

Entró la enamorada moza donde el galán estaba haciendo diferentes falsas en la guitarra, y díjole: "Señor don Jaime ¿esa gracia más tenéis? Mucho me huelgo, aunque no me maravillo, porque Valencia cría regaladas y dulces voces." "La mía es muy mala —dijo él—, mas ha cantado esta letra muy gustosa." "Ya veo —dijo Rufina— que la letra es tan moderna que ha tres días que estaba por hacer." "Así es verdad —dijo don Jaime—, mas ¿qué mucho, si la causa por quien se hizo tiene tanto poder que hará a los troncos tener alma y amarla? ¿Qué será a mí, que soy criatura racional y conozco mejor sus partes, amándolas?" "No seáis lisonjero —dijo ella—, que a saber que lo que me decís es cierto, aún pudiérades acordaros mejor deste hospedaje; pero los hombres saben encarecer lo que no sienten y fingir no amando." "En uno y otro os engañáis —dijo él—, y así, creed de mí que puedo dar por bien tenido el susto de mi pendencia y el peligro de verme preso, a trueque de haber tenido la dicha de conoceros. Lo que os suplico es que me paguéis esta fina voluntad confiando en mí, que os amo tiernamente." Con éstas le supo decir don Jaime otras amorosas razones a Rufina, de modo que desde

aquella tarde le comenzó a favorecer de suerte que el picarón desistió de la empresa comenzada y dió en amar a Rufina. Ella vivía engañada, porque se pensaba que su huésped era el que se había pintado en la relación, y lo que más la aseguró esto fué el preguntarla él quién era; no quiso parecerle inferior a sus ojos, y así, en breves razones, le dijo cómo descendía de los ilustres caballeros Meneses de Portugal, aunque había nacido en la ciudad de Badajoz. Bien se pensó con esto el pícaro que hurtaba bogas, y enderezó a casamiento, desengañado de lo que Crispín no quería en su edad desengañarse, que era el conocer los peligros de su trato y cuán a pique andaban, hurtando, de subir a una horca.

A este mozo le pareció bien Rufina, y mucho más que fuese noble, y trató de enamorarla muy de veras y merecerla por esposa. Lo mismo pensaba hacer ella; así, correspondiéndose como finos amantes, Rufina se descuidó y don Jaime se halló favorecido della del todo. Quedó Rufina con el temor de que Garay volvería presto allí, como le había prometido; vió lo que le debía, que estaba en lugar de su padre, y que como tal le conocían en Toledo; echaba de ver también que, venido, había de sentir mucho que le dejase, aunque ella le pensaba dar algún dinero secretamente y despedirle de sí; consideróolo mejor, y mudando intento, se resolvió en irse de Toledo y que la hallase ausente de allí Garay cuando volviese de su jornada, persuadiendo a don Jaime que la llevase

a su patria, Valencia; esto determinaba decirle pasados dos o tres días, porque la vuelta de Garay no sería hasta pasados quince, según él había dicho a la partida. En tanto, pues, que Rufina lo consideraba mejor, pasaban ella y su amante gustosos, y él no poco enamorado della, por lo cual determinaba desistir de su primero intento, aunque le pesase a Crispín.

Era por tiempo de invierno, en que las noches son largas, y así, las entretenían los dos amantes ya platicando de varias cosas de amores, ya cantando, habiendo también Rufina manifestado la gracia que en esto tenía, con que a dos voces cantaban algunos tonos de los que corrían entonces. Una noche que ya habían cantado y hablado de diferentes materias, deseó Rufina que su galán las entretuviese a ella y a sus criadas con alguna cosa, y así, le dijo que si sabía alguna novela para que contándosela las entretuviese una parte de la noche; era el joven general en todo y de buen ingenio, y así, para obedecer a su dama y manifestar que tenía buena prosa en las narraciones, dijo: "Aunque quien es tan entendida como tú, hermosa Emerenciana y dueño mío, le parezca mi prosa vulgar, préciome de ser obediente a tus mandatos, tanto, que no dejaré de obedecer en este particular, con que haciéndolo presto podrán tener disculpa los yerros que en mí se conocieren; y así, habiendo oído a un caballero de Valencia

25 *Préciome;* en la ed., *pareciome.*

bien entendido esta novela, quiero referírtela." Sosegóse un rato, y comenzó así:

NOVELA TERCERA

A LO QUE OBLIGA EL HONOR

"En Sevilla, ciudad insigne, metrópoli de la Andalucía, madre de nobles familias, patria de claros ingenios, erario de los tesoros que envían las Indias occidentales a España, nació don Pedro de Ribera, nobilísimo caballero de la ilustre casa de los Duques de Alcalá, tan estimada en aquel reino; por muerte de sus padres quedó heredero de cuatro mil ducados de renta, con que se portaba en Sevilla muy lucidamente, siendo el primero que en todos los actos públicos se hallaba, señalándose más que todos en su lucimiento y porte. Tenía este caballero un primo hermano en Madrid, asistente en aquella Corte del mayor monarca; había ido a ella a unos pleitos, de que tuvo buen suceso con sentencia en favor, y pagado de la vivienda de la Corte y trato de los cortesanos, trocó la asistencia de su patria por la desta ilustre villa; tuvo en ella amistad con un anciano caballero, cuyo nombre era don Juan de la Cerda, en quien concurrían muchas partes, por donde era estimado de todos; honrábase el pecho con la roja insignia del Patrón de las Españas, a que se le añadía una encomienda de dos mil ducados.

Era este caballero viudo, y de su matrimonio le quedó sola una hija, heredera de cuanto tenía, en quien la naturaleza puso con particular cuidado todo su afecto en hacerla hermosa, con no poca envidia de las damas de Madrid, pues como el luminoso planeta excede a los lucientes astros que toman dél luz, así esta hermosísima dama, como sol de la hermosura, excedía con ella a las damas de Madrid. Deseaba don Juan casar a esta señora con persona muy a su satisfacción, que la igualase en calidad y hacienda. Bien pudiera don Rodrigo de Ribera —que así se llamaba el primo de don Pedro de quien primero he hablado— intentar este empleo por su sangre y por la amistad que con don Juan de la Cerda tenía, mas era hijo segundo en su casa, y esto le enfrenó a no tratar de emprenderlo, considerando cuán poca hacienda tenía para igualar dote tan aventajado; lo que hizo fué proponer a su amigo don Juan la persona de su primo, que estaba en Sevilla, haciéndole relación así de sus partes como de su mayorazgo; parecióle bien a don Juan, mas prudentemente quiso hacer información desto primero, sospechando que don Rodrigo, con la pasión de deudo, podría haberse alargado en su alabanza y hacienda, y así, teniendo don Juan un amigo en Sevilla, le escribió luego que se informase de las partes, persona y hacienda de don Pedro de Ribera con toda verdad, porque le importaba no menos que calificar su casa con él y remediar a su hija doña Brianda. En breve tuvo respuesta en

que conformó el amigo con cuanto don Rodrigo había dicho de su pariente, y aún se alargó más que él, no excediendo de la verdad en su información; con ella se halló muy gustoso don Juan, y así, se vió luego con don Rodrigo y le dijo informase a su primo desto, tratando con él el casamiento de su hija. Hízolo así, y don Juan quiso primero que se le enviase un retrato de la dama para no hacer esto a ciegas fiándose de su primo, que no daría lugar al pintor para que la copiase lisonjeramente, sino con toda verdad y fidelidad. Hízolo así don Rodrigo, con que don Pedro quedó gustosísimo, y remitió a su primo que las capitulaciones se hiciesen en tanto que él partía, para lo cual le envió su poder. En tanto que don Rodrigo trataba desto con don Pedro, y doña Brianda contemplaba en otro retrato que don Pedro le había enviado, este caballero hizo lucidas galas, y con ellas partió a Madrid. No pudo partir con él su familia, porque quedaron a que se acabase una lucida librea, y con solo un criado partieron en dos mulas con sola la compañía del mozo de camino, que en otra no peor que las que llevaban los dos seguía su largo paso, llevando don Pedro no poco deseo de llegar a Madrid para ver a la hermosa doña Brianda, de quien iba aficionadísimo por el retrato, que no le apartaba de su pecho, envuelto en la misma carta con que su primo se le había enviado. Media jornada antes de llegar a Toledo comieron, y mandando don Pedro al mozo de mulas que se adelantase a pre-

venirles posada en la ciudad, él se quedó entreteniendo sobremesa con unos hidalgos de Orgaz —que era el lugar donde estaba— a los naipes; perdía y picóse, con que el juego duró hasta que le dieron lugar a desquitarse, que fué algo más tarde que quisiera; púsose a caballo, y informado del camino que había de tomar, comenzaron él y su criado a caminar; anochecióles a una legua andada, y hubieron de proseguirle con la sombra de la noche, que fué más oscura que otras por estar el cielo nublado y no dar lugar a que las estrellas mostrasen su resplandor, ya que la luna, por ser muy menguante, no les podía favorecer; con esto y ir divertidos erraron el camino; ignorando en la parte que estaban determinaron, por no alejarse más de Toledo, de apearse en aquel olivar y aguardar allí hasta que el alba, con su luz, les mostrase el camino; quitaron las maletas a las mulas, y sobre ellas se tendieron debajo de un olivo, que fué el verde pabellón de aquella cama campesina; el cansancio les trujo sueño, y así, se rindieron a él, que no debieran, pues cuando más a placer dormían, descuidados de lo que les había de suceder, acertaron a llegar a aquel sitio cuatro hombres, con lentos pasos, que el patear de las mulas los llevó a aquel sitio. Estos eran unos ladrones que venían de hacer un hurto, mas no les salió cierto y volvíanse a Toledo; no quisieron perder la ocasión, pues los ofrecía cabellos, y así, viendo a los dueños de aquellas mulas durmiendo, convenidos en lo que habían de hacer,

se abrazaron dos con cada uno, y atándoles las manos atrás les despojaron de cuanto tenían, exceptándoles jubones y calzoncillos de lienzo, y por hacer más brevemente su fuga hasta las mulas se llevaron. Quedaron amo y criado lamentándose del suceso, culpando el criado a su señor en haberse divertido tan a lo largo al juego, pues por esto les vino aquella desgracia; haciendo varios discursos sobre ella estuvieron, hasta que las aves con su dulce canto comenzaron a hacer salvas a la aurora, que salió agradecida al aplauso que la hacían; oyeron entonces cerca de sí balidos de ganado, con que comenzaron a voces a llamar a su pastor, que vino luego adonde estaban y les desató compadecido de verlos desnudos. Preguntáronle que cuánto había de allí a Toledo, y díjoles que media legua corta, pero que si querían ir a un cigarral de su dueño que estaba de allí muy cerca, que él los guiaría, donde fiaba de la piedad de una dama que en él asistía que remediaría su necesidad. Tomaron su consejo y siguiendo al pastor los llevó a un cigarral a quien el cristalino Tajo muraba por una parte; tenía lucida casa con altas torres y dorados chapiteles; llegaron a él, y llamando el pastor les fué luego

18 *Cigarral*: Con este nombre se conocen en Toledo las quintas de recreo situadas en la vertiente izquierda del Tajo, cercanas a la ciudad. Cervantes, Lope, Tirso de Molina, Elisio de Medinilla y otros autores clásicos elogiaron los cigarrales. Para su historia y origen, consúltese: A. Martín Gamero, *Los cigarrales de Toledo;* Toledo, 1857.

abierta la puerta por un hombre anciano que servía a aquella señora de mayordomo de su hacienda del campo, teniendo a su cargo gobernar la familia de los pastores y beneficiar los esquilmos que del ganado sacaban. Subió el pastor que los guió hasta allí y en breves razones hizo relación a su señora de la desgracia de los forasteros y que se venían a valer della; mandólos subir, llegando don Pedro a su presencia con harta vergüenza suya por venir desnudo; sólo se abrigaba con una capa que el pastor le prestó; hizo relación de su viaje y que iba a Madrid a un pleito, no diciendo quién era, sino sólo que era un hidalgo de Sevilla cuyo nombre era Fernán Sánchez de Triviño. Compadecióse doña Vitoria de verlos así, en particular a don Pedro, que le pareció bien su persona, y entrándose adentro, de unos baúles que tenía sacó dos vestidos de color, que les dió, mandándoles que se vistiesen luego; hiciéronlo así, con que don Pedro, ya vestido, hizo mejor ostentación de su talle, con que se agradó más dél doña Victoria, no apartando dél los ojos. Llegóse la hora de comer, y sin escrupulizar el hacerlo en su compañía, la dama comió con don Pedro, que no acababa de darla las gracias del favor y merced que le hacía. Desta suerte estuvieron dos días en el cigarral sin declarar la dama lo aficionada que estaba de don Pedro sino con los ojos, que ellos fueron intérpretes de su pena. Bien lo conocía don Pedro y lo comunicaba con su criado, mas no se atrevía a decirla nada como

estaba tan próximo a casarse. El criado le animaba que no perdiese aquella ocasión, pues se la había ofrecido la fortuna, ni fuese cruel con quien se le había mostrado tan piadosa. La soledad del sitio, la hermosura de la dama y el habérsele declarado algo le obligaron a don Pedro a que correspondiese a su afición; empero la dama no quiso llegar a los brazos si primero no le daba palabra de ser su esposo.

Ya don Pedro estaba encendido en amor, olvidada la dama del retrato, y aconsejándose con su criado sobre lo que debía hacer en esto, él le dijo que no perdiese la ocasión que le ofrecía la fortuna, que podía gozar a aquella dama cumpliendo con ella en darle palabra de esposo y aun cédula, mas que en ella no dijese su nombre, sino el que la había dicho; así lo hizo don Pedro, con que doña Vitoria de Silva, que así se llamaba la dama, dió lugar a que el caballero llegase a los brazos con ella. Desta manera estuvo en el cigarral otros cuatro días, y haciéndola entender que iba a solicitar la sentencia de un pleito que traía en el Consejo de Indias a que era importante hallarse su persona, alcanzó licencia de doña Vitoria con palabra de que volvería con brevedad a verla. Con esto partió otro día muy de mañana, con muchas lágrimas de la dama, y él fingió con la cubierta de un lienzo en sus ojos que la acompañaba en el llanto. Partió con esto del cigarral, habiéndole la dama dado mulas y dineros para llegar a Madrid; de contado le vino el

castigo por lo que había hecho, pues al entrar en Illescas un machuelo espantadizo dió un brinco, cogiendo a don Pedro descuidado, y dió con él en el suelo desconcertándole una pierna, con que fué menester quedarse en aquella villa curando con un algebrista que trujeron de Toledo. Allí le dejaremos, por volver a doña Vitoria, que quedaba con la partida de su galán llorosa y con mucha pena.

Una criada suya, que acudió a componer la cama en que había dormido, hallóse que por descuido había dejádose don Pedro el retrato de la dama con quien iba a casarse, envuelto en la carta que con él le envió su primo. Púsolo todo en manos de su señora, y ella, descogiendo el papel, vió el retrato, con que la puso en nuevo cuidado y pena, y acrecentóle uno y otro el leer el papel, que decía desta suerte:

"Primo y señor mío: Con ésta va el retrato de mi señora doña Brianda de la Cerda, bien y fielmente sacado de su original. Bien creo que su hermosura será para vos estímulo que apresure vuestra venida; su padre don Juan os aguarda con gran alborozo. No dilatéis la jornada, que con esa hermosa copia será grosería. En tanto, dispongo las capitulaciones en la forma que hemos tratado. Con vuestra vista se firmarán, y podéis estar gozosísi-

6 *Algebrista*: "El cirujano que profesa el arte de componer los huesos y reducirlos a sus lugares proprios, cuando por algún accidente se desencajan y descomponen." *Dicc. de Aut.*

mo de haber hallado tanta dicha. Vuestro primo don Rodrigo de Ribera."

Apenas pudo doña Vitoria acabar de leer el papel, y con la pena que de haberle leído recibió la dió un desmayo, estando con él más de media hora en brazos de su criada; volvió dél dando grandes suspiros y vertiendo muchas lágrimas; quejóse del engañador sevillano, y mucho más de su facilidad, pues se había determinado a entregar su honor a un hombre que vino a su casa despojado de unos ladrones. Aquel día pasó en solo llorar; mas echando de ver que su reputación corría riesgo, no quiso que se dijese della que un hombre la había burlado, y así, con la luz que la había dado la carta de a lo que iba y con quién se casaba, determinó irse a Madrid, pues lo podía hacer mejor que otra por no tener deudo cercano a quien dar cuenta de su intento sino un hermano en Flandes sirviendo en aquellos ejércitos, donde era capitán de caballos. Dió parte de su intento a Alberto, un criado anciano de su casa que la había criado desde niña, y a él le pareció bien, ofreciéndose a acompañarla; con esto hizo cargar dos carros de su labranza de todo lo necesario para el adorno de una casa principal, y partieron a Madrid, donde luego que hubieron llegado a aquella insigne villa se informó Alberto de dónde vivía don Juan de la Cerda, y de si el novio que esperaban había venido de Sevilla. Súpolo todo, y que don Pedro aún no era llegado a Madrid, cosa que

puso en cuidado a doña Vitoria, ignorando la desgracia que le había sucedido en Illescas.

Lo primero que hizo esta agraviada dama fué alquilar una casa sola que estaba muy cerca de la casa de don Juan de la Cerda; en ella quiso que estuviese Alberto con nombre de que él era el señor della; luego le mandó que acudiese en casa de don Juan de la Cerda y allí procurase saber si tenían necesidad de una dueña para su servicio, que en este traje se quiso mudar por desconocerse mejor a los ojos de don Juan; hizo la diligencia Alberto, con tanto deseo de acertar que tuvo buen efeto, porque doña Brianda no deseaba otra cosa sino hallar una dueña que la sirviese; como le fué propuesta por Alberto en nombre de hija suya, no sólo la recibió en su servicio, pero a él también por escudero, que tenía agradable presencia y sus blancas canas le autorizaban mucho. Habiendo, pues, negociado a medida de su deseo, volvió con la respuesta a doña Vitoria, de que se mostró muy gustosa, y porque doña Brianda deseaba verla presto, aquel día sacaron todo lo necesario para vestirse una viuda moza, y se hizo a toda priesa, de suerte que otro día ya doña Vitoria pudo ir a verse con la que había de ser su dueño, en compañía de Alberto, que hacía el papel de padre, y fueron los dos muy bien recibidos del anciano don Juan de la Cerda y de su hermosa hija. No quisiera Vitoria que lo fuera tanto por no ver muy pagado della al novio que esperaban, y aunque esto la podía enfriar el intento, con la

máquina que llevaba pensada no desmayó en él. Supo doña Brianda allí la patria de Alberto, que mudó el nombre en Esteban de Santillana, y así le llamaremos con el apellido; dijo ser de Utrera, cerca de Sevilla, y que allí fué casada su hija con un hidalgo honrado de aquella villa que trataba en Indias, haciendo al Pirú viajes, en uno de los cuales había muerto, dejando tantas deudas que toda su hacienda se había consumido en pagar acreedores, y que destas resultas había puesto pleito a uno en el Consejo de las Indias, esperando en breve sentencia dél. Como don Juan oyó decir a Santillana ser andaluz, le preguntó si había asistido algún tiempo en Sevilla; él le dijo que a esa ciudad, como cercana a su patria, iba y venía muchas veces, pero que su hija era quien había tenido alguna asistencia en aquella ciudad; por entonces no quiso don Juan preguntarles nada de don Pedro de Ribera.

Quedóse Vitoria por criada de doña Brianda, muy contenta con tenerla en su servicio, a quien fió luego las llaves de todos sus cofres y escritorios, no con poca envidia de las demás criadas, que sentían, y con razón, que una de ayer recibida hubiese merecido más que ellas con servicios de algunos años. Santillana dijo tener casa cerca de aquella mujer, que hubo de hacer este papel Marcela, criada de Vitoria, por lo cual no le dieron aposento dentro de la casa de don Juan.

Volvamos a don Pedro de Ribera, que habiendo convalescido llegó a Madrid, yendo a apearse a

casa de su primo don Rodrigo, que le había tenido cuidadoso su tardanza; la causa della se la manifestó don Pedro, no reservándole nada de cuanto le había pasado en el cigarral de Vitoria, hasta la palabra que la había dado con nombre supuesto; preguntóle don Rodrigo la calidad de la dama, y don Pedro le dijo llamarse doña Vitoria de Silva y ser de lo noble de Toledo; mostró poco gusto desto don Rodrigo, afeándole la acción de haber burlado y deshonrado a aquella señora, de quien podía temerse, porque a saber que venía a casarse a Madrid podía verse en algún peligro si tratase de vengar su ofensa. Hablaron luego en doña Brianda, y dijo don Pedro cuán enamorado venía del retrato, aunque le había perdido con lo demás que le hurtaron los ladrones cerca de Toledo; pero bien sabía don Pedro que esto no era así, sino que se le había dejado olvidado debajo de la almohada de la cama en el cigarral de Vitoria, y no le daba poco cuidado esto.

Trató don Rodrigo que antes que don Pedro viese a su suegro y esposa se le hiciesen vestidos, así de camino como negros, y en tanto hubo de estarse retirado; esto es cosa que con dineros en Madrid se hace brevemente, y así, dentro de cuatro días se le hicieron vistosas galas de camino, con que, fingiendo ser recién venido, él y su primo don Rodrigo se fueron a casa de don Juan de la Cerda, siendo recibido dél con mucho gusto por ver en don Pedro tan buen talle. Avisaron a doña Brianda que entraba a su cuarto el que había de

ser su esposo, y ella estaba con sus criadas, que la acababan de vestir; púsose en su estrado y sus dueñas en una alfombra cerca della, adonde entró don Pedro acompañado de don Juan y de don Rodrigo. Estuvo el galán caballero muy gustoso en la visita y muy despejado, sin que se le pudiese notar la primera necedad de los novios, porque era don Pedro de claro entendimiento y de galán despejo. Vió en el original de la hermosa Brianda haber andado fidelísimo el pincel, pocas veces usado a copiar verdades cuando se han de decir con las colores en empleos como éstos. Pagóse mucho de la hermosura de doña Brianda, y ella le pagó en esto, pues quedó muy contenta de la persona de don Pedro. Habíanse de asentar algunas cosas acerca deste casamiento que necesitaban de la persona de don Pedro, y así, él, don Juan y don Rodrigo se retiraron a otro cuarto, donde se encerraron con un escribano y algunos deudos que llamaron a hacer las capitulaciones; en tanto quedó doña Brianda con sus criadas tratando de la persona de don Pedro, su esperado esposo; todas la daban sus parabienes de que fuese tan a su gusto; sola Vitoria no la decía nada, cosa que notó su señora; quedóse a solas con ella y díjola: "Doña Teodora —que así dijo llamarse—, ¿por qué cuando todas mis criadas me dan norabuenas de haber acertado en la elección que he hecho para casarme, estás tú tan callada que, siquiera por lisonjearme, no las imitas? ¿De qué nace tu silencio?" Había de propósito Vitoria he-

cho aquello para venir después a este lance como vino; vió la ocasión a medida de su deseo y quiso aprovecharse della, respondiendo a la propuesta de doña Brianda así: "Señora, en la persona del señor don Pedro no hay poner falta ninguna, que es tan perfeto galán que no hay más que desear, y así, todos confesarán esto. Mi silencio ha nacido de que en Sevilla no conocí otra cosa que este caballero, porque yo viví en barrios que él frecuentaba mucho; la causa no te la he de negar, porque en esta ocasión no es justo que te trate con engaño quien sólo desea servirte y tu quietud, pues vivir sin ella lo que ha de durar la vida más es muerte civil que vida gustosa de casada." Alteróse con lo que oía doña Brianda, y con apretadas amonestaciones rogó a su dueña que le declarase lo oscuro de aquellas razones preñadas que no entendía. Ella, que se vió a rigor de derramar su ponzoña contra don Pedro, tirano de su honor, no fué perezosa en hacerlo, y así, pidiéndola que se fuesen a lugar menos registrado de sus criados y más solo, se retiraron a un camarín donde la cauta Vitoria dijo así: "No cumpliera yo con el amor que como a señora mía te tengo si no te hablase con claridad en lo que te importa no menos que tu quietud, y así, dueña y señora mía, sabrás que don Pedro tuvo amores con una dama de Sevilla muy hermosa y principal, si bien sus padres no la dejaron hacienda con

19 *Rigor*(?); en la ed., *riror*.

que poder sustentar sus obligaciones; el festejo fué tan apretado, que viéndose ella obligada de las muchas finezas, asistencias y regalos de don Pedro, se le rindió con palabra que la dió de casamiento, de que hubo testigos, aunque convino estar este matrimonio clandestino secreto por entonces, por vivir don Fernando, padre de don Pedro, que sabía estos amores y había procurado con todas veras apartarlos, no viniendo en que don Pedro se casase con doña Elvira de Monsalve, que así se llama esta señora. De la continuación de su empleo resultaron prendas vivas, que fueron dos hijos y una hija, que hoy están en poder de su madre. Aguardaba don Pedro a que su padre muriese, que vivía con achaques y tenía mucha edad; sucedió así, y cuando doña Elvira se pensó que luego sería esposa de don Pedro y acabarían sus pesares, que los tuvo muchos, de que estoy cierta por vivir en su barrio, él se retiró de verla algunos días, lo cual, visto por ella, determinó de dar parte deste agravio a dos primos suyos, que lo sintieron tanto, que trataron luego de hacer que don Pedro le cumpliese la palabra que la había dado a su prima. Vivía retirado don Pedro en un lugar suyo, cerca de Sevilla, y con cuidado de guardarse de sus enemigos, que visto que no venía en lo que era razón trataban de matarle; en este estado le dejé cuando mi padre me trujo a Madrid, donde ha cosa de mes y medio que estoy. Esto es lo que puedo asegurarte del señor don Pedro, y que no estará seguro en

esta Corte, porque los primos de la dama, a quien yo conozco, son caballeros muy calificados y de hecho, los cuales no dudo que vengan aquí adonde venguen el agravio de su prima con más seguridad que en Sevilla, adonde él vivía recatado dellos."

Atenta escuchó doña Brianda la relación que le hizo su dueña acerca de la persona de don Pedro, y sintió en extremo que este caballero no viniese de Sevilla tan libre como ella deseara; acerca del mentido empleo que la encubierta doña Vitoria fingió, le hizo algunas preguntas la afligida dama, de si estaba muy enamorado, de si era hermosa doña Elvira, y otras muchas circunstancias, a que satisfizo con mucho cuidado, llevando la mira a que quedase muy en desgracia suya don Pedro; con todo, no dando entero crédito doña Brianda a lo que había oído a su dueña, remitió el dar cuenta dello a su padre y que él se informase mejor de todo. Entróse a hablar con él, que ya habían acabado las capitulaciones, y en tanto doña Vitoria se quedó en la primera sala, lugar donde asisten las dueñas; allí llegó un criado de don Pedro, a quien él había mandado acudir a la estafeta por las cartas que de Sevilla le viniesen, y trayéndole un pliego, preguntó a la dueña por su amo, sin haberla conocido, tan disfrazada estaba con las tocas; ella le dijo estar allá dentro con su señor: "Traíale este pliego —dijo el criado— que en la estafeta de Sevilla le ha venido, y estas cartas." "Pues si gustáis

—dijo la astuta Vitoria— que yo se le dé, pues que vos no podéis entrar donde él está, yo lo haré por haceros gusto." "Hacéisme mucho favor", dijo el criado, con que se fué dejando el pliego en manos de la dueña. Ella, lo primero que hizo fué abrir el pliego, y dentro dél poner una carta que brevemente escribió, y entrar delante de su señora con el pliego, habiéndole cerrado primero. Ella le preguntó que adónde iba con aquellas cartas, y ella, no mostrando malicia alguna, la dijo: "Señora, llévolas al señor don Pedro, que se las trae su criado de la estafeta." Como las mujeres son curiosas, Brianda quiso en aquella ocasión serlo abriendo los pliegos, y en el uno halló la carta que había escrito la dueña, cuya firma era "Doña Elvira de Monsalve". Con lo oído de la relación púsole deseo de saber lo que la carta contenía, porque ella le había de dar luz de todo mejor, y así, leyéndola, vió en ella escritas estas razones: "Vuestra ausencia y mi poca salud, querido esposo mío, me tienen de manera que acabarán presto con mi vida, y más con las nuevas que he tenido de que os vais a casar a esa Corte. No me puedo persuadir a creer tal cosa de quien me tiene dada palabra de esposo y hay de por medio prendas de los dos. No os advierto más de que hay Dios que juzga rectamente, y que tengo a mis primos, que si saben este desprecio, con los hechos de mí, irán a vengar su agravio. El cielo guarde vuestra vida para que

conozcáis mi fineza y vuestra obligación. Vuestra esposa, doña Elvira de Monsalve."

Con haber leído esta carta confirmó doña Brianda por verdad cuanto la había dicho su vengativa dueña. Salió su padre en aquella ocasión, a quien dió cuenta de lo que sabía acerca de don Pedro, mostrándole juntamente la carta de la fingida doña Elvira; quedó el viejo admirado y haciéndose cruces de ver que un caballero de tan ilustre sangre hubiese tratado con engaño a aquella señora, con hijos de los dos, y que con esto se viniese a casar con su hija. Reservó el darle cuenta de que sabía esto hasta informarse mejor de un caballero de Sevilla amigo suyo, a quien fué luego a buscar. Apenas don Juan se salió de casa, cuando don Pedro, acompañado de su criado volvió a ella, que habiéndole dicho cómo el pliego de Sevilla y las demás cartas se las había dado a la dueña, venía a cobrarlas della, puesto que no se las había enviado a la posada de su primo. Hallóse a doña Brianda en la primera sala, de quien su padre se había apartado, y díjola: "Con menos ocasión, dueño mío, pudiera volver a veros, cosa tan del interés mío; mas en ésta me disculpa el volver por unas cartas de Sevilla que mi criado dejó en poder desa señora, criada vuestra." "Ella se pensó —dijo Brianda— que vos estábades con mi padre y os las entró a dar; encontró conmigo, y yo sabiendo della a lo que iba, se las tomé con un poco de curiosidad y recelo, por temer que en Sevilla caballeros de vues-

tra edad no vivirán sin empleo. Esta curiosidad me ha salido a la cara, si bien puedo agradecer el desengaño, venido tan antes de mi empleo, que peor fuera después de haberle hecho aquí. He visto esa carta, que leeréis, de quien vos conocéis tan bien; para mí bastaba, sin otra información que he tenido, para no tratar de admitir desde hoy la plática de casarme con vos. De la carta sabréis lo que no ignoráis, y quedad con Dios, que no os quiero cansar." Quedóse don Pedro con la carta en la mano atónito, sin saber lo que le había sucedido; leyó la carta, y vió en ella que algún pecho invidioso de su dicha se la quería barajar por aquel camino, fingiendo aquella quimera. Vió a la dueña allí, y sin reparar mucho en ella, la dijo: "Señora mía, ¿qué embustes son éstos que contra mí se han ordenado? ¿Yo tengo dama en Sevilla y deste nombre? ¿Yo hijos en ella con palabra de marido? ¡Si no es mentira la mayor que ha formado el embeleco, yo quiero perder mi cabeza!" "Por mí —dijo la dueña—, yo creo vuestra satisfacción; mi señora es bien que la crea, porque está tal, que dudo mucho que permita pasar adelante en este matrimonio, porque a mí me consta que ha dado a su padre cuenta de todo esto, y que él va a hacer información dello con un caballero de Sevilla que está aquí, muy amigo suyo." "Yo me huelgo deso —dijo don Pedro—, pues conocerá que eso es mentira, y que tal dama como esa doña Elvira no la hay en Sevilla; pero a vos, señora, os suplico

me digáis si priváis mucho con mi señora doña Brianda." "Soy a quien más favorece" —dijo ella—. "Pues siendo eso así —replicó don Pedro—, bien podréis acabar con ella que oiga mi satisfacción." "Mucho dudo que ella os hable más, que la vi muy indignada contra vos, y es persona que cuando se enoja, informada primero de la razón, no pierde el odio que cobra en muchos días." "Pues si vos priváis tanto con ella —dijo él—, bien creo que podréis ablandarla con ruegos representándola lo que la amo y estimo." "En mi mano está eso —dijo la dueña—; pero ¿qué me daréis por que alcance con mi señora que haga eso?" "Cuanto me pidáis —dijo él—, si es que reparáis en interés, que mi condición es liberal y no reparo en servir a quien me favorece." "Moza soy como veis —dijo la dueña— y no tengo perdidas las esperanzas de casarme; lo que me falta para conseguir eso es tener algún dote; en vuestra liberalidad fío que, sirviéndoos, me favoreceréis." "Por que veáis cuánto deseo mi gusto, haced lo que os tengo rogado —dijo él—, que yo os prometo quinientos escudos para ayudar a remediaros; y para que estéis más segura de que lo cumpliré, traed recaudo de escribir, que dellos os quiero hacer luego una cédula." Quiso ver doña Vitoria en qué paraba aquello, y así, en breve trujo papel, tintero y pluma, y púsoselo en un bufete para que hiciese la cédula que le prometía. Don Pedro anduvo tan galante, que hizo una firma en blanco, haciendo confianza de la dueña para que

sobre ella pusiese la cantidad nombrada; parecióle a ella venirle aquello de perlas para afirmar más su intención, y agradeciéndole a don Pedro el favor que la hacía, le prometió serle muy fiel tercera con su señora, de quien podía esperar muy presto estar en su gracia; así se lo pensó el amante caballero, con que se despidió della.

Entró en este tiempo Alberto, a quien doña Vitoria dió cuenta de lo que pasaba, admirándose de que tan adelante estuviese el enredo para estorbar aquel casamiento. Díjole la dama que sobre la firma de don Pedro escribiese una cédula de casamiento que él la hacía, poniendo fecha desde el tiempo que estuvo en el cigarral, y con testigos. Así lo hizo luego Alberto, procurando asimilar cuanto pudo la letra de la firma de don Pedro, que era diestro en hacer aquello por ser grande escribano.

Aquel día don Juan de la Cerda no halló al caballero sevillano en su posada, y remitió el verse con él el día siguiente. Esa tarde doña Vitoria supo de doña Brianda que por ninguna cosa trataría del casamiento aunque se quedase sin casar, y de camino descubrióse a su dueña diciéndola cómo antes que tratara deste empleo era servida de un caballero muy calificado, llamado don Sancho de Leyva, a quien había comenzado a favorecer con veras por tenerle amor, mas que la instancia que su padre le hacía en que viniese en casarse con don Pedro la había obligado a serle obediente; pero que ahora que había sabido el

trato doble de don Pedro pensaba volver a favorecer de nuevo a don Sancho. Holgóse mucho doña Vitoria de saber esto, porque desde luego se prometió buen suceso en su comenzada empresa, y para más asegurarla dispuso la voluntad de doña Brianda a que favoreciese a don Sancho. "Téngolo muy enojado —dijo ella—; mas si yo le enviase un papel, no dudo que el enojo se le pasase y volviese a servirme." Ofrecióse la fingida dueña de llevársele como la mandase poner el coche, informándose de dónde posaba; no se holgó poco doña Brianda de ver cuán solícita hallaba a su dueña en servirla, y más en aquello que era tan de su gusto, y así, para tenerle, la mandó que esa tarde fuese en el coche a verse con don Sancho, escribiendo un papel para él, que le dió. No lo dijo a lerda ni descuidada, y así, Vitoria se fué, no a la posada deste caballero, sino a la casa que había alquilado, mandando volver el cochero a casa de Brianda, diciéndole que desde allí se iría ella a pie a casa en compañía de Santillana, su fingido padre. Desde aquella casa escribió dos papeles, uno a don Juan de la Cerda, enviándole a llamar, y otro a don Sancho, haciendo lo mismo y dándoles las señas de la casa a que habían de acudir. En tanto que los papeles se daban, ella se vistió un galán vestido, y como dama, dejados los hábitos de dueña, esperó estas dos visitas en su estrado acompañada de su criada. No tardó mucho en venir don Sancho de Leyva, ignorando de quién era llamado por no conocer al dueño del

papel que había recibido. Apenas había tomado asiento y hablado con doña Vitoria algunas palabras de cumplimiento, cuando esta dama fué avisada que don Juan de la Cerda se acababa de apear de su coche y subía a visitarla. Ella, viendo esto, dijo a don Sancho: "Señor mío, a mí me es fuerza hablar a este caballero que viene a solas, pero no que se os vede a vos el saber la plática que con él tratare; suplícoos que os retiréis a esa alcoba, y detrás desa cortina estéis atento a cuanto hablaremos, que todo ha de redundar en gusto vuestro." Obedeció don Sancho, confuso de no saber en qué había de parar aquella prevención.

Entró don Juan, y habiendo tomado silla, doña Vitoria le habló desta suerte: "Confuso juzgo, señor don Juan, que vendréis, enviado a llamar por un papel de persona que no conocéis y de haber venido a esta casa, cuyo dueño tampoco habéis visto; pues por que salgáis de confusiones, yo os quiero decir quién soy: Mi patria es la imperial ciudad de Toledo; nací segunda hija en la casa de mis padres, porque un hermano mío es el heredero della; nuestro apellido es Silva, que con esto no tengo más que deciros sobre mi calidad, y saber que mi padre y hermano, el uno tuvo el hábito de Santiago, y el otro tiene el de Alcántara, con que se fué a servir a Su Majestad a los estados de Flandes, donde es capitán de caballos. Dejóme en Toledo en compañía de una tía anciana, que dentro de pocos días murió, y por su muer-

te me retiré a un cigarral que tengo cerca de Toledo, donde asistía entretenida en la administración de mi hacienda, que consiste [en] ganados y labranza. Aquí pasaba la vida quietamente, entreteniéndome el campo y no conociendo al amor, hasta que una mañana un pastor mío me trujo dos hombres a casa, desnudos de toda su ropa, a quien unos ladrones habían despojado della; compadecíme dellos, en particular del más principal, y de dos baúles de vestidos que dejó mi hermano les saqué dos que se pusieron; agradeciéronme la piedad, si bien el principal dellos no la tuvo de mí después; sus lisonjas, cortesano estilo y caricias que me supo hacer, en cuatro días que allí le tuve de huésped me inclinaron de modo que ya no era dueño de mí. El trato continuado obligó a creerle que me amaba, con que declaradamente le amé. Finalmente, con cédula que me hizo de casamiento pudo llegar a mis brazos, y significándome que venía a un pleito cuantioso en que le importaba asistir al salir la sentencia dél, me pidió licencia para llegarse a Madrid, ofreciéndome volver muy presto; esto, con tales afectos de amor, que a otra que le tuviera menos voluntad que yo la engañara. Dile cuanto hubo menester para esta asistencia, y con esto partió de mis ojos, con harto sentimiento mío. Por un retrato y una carta que se dejó debajo de la almohada de la cama he sabido que viene a casarse a esta Corte, y no menos que con el prodigio de la hermosura mi señora doña Brianda de la Cerda,

vuestra hija. Como el honor es la prenda de más estima, viendo el proceder de don Pedro me determiné a venir a esta Corte y valerme de personas de prendas que en ella fueron amigos de mi difunto padre, para que con su favor estorben este casamiento; parecióme que la primera diligencia era haceros sabidor de mi deshonra y mal término de don Pedro, para que, conocido lo uno y lo otro, no os determinéis a hacer el empleo que está capitulado, según he sabido. Yo tengo de seguir mi justicia con esta cédula y los testigos que tengo; pasad los ojos por ella y ved si me sobra la razón para molestar a don Pedro que cumpla lo que promete."

Admirado dejó a don Juan de la Cerda lo que oía a doña Vitoria, y con lo informado conoció de la condición de don Pedro ser voluntarioso y amigo de gozar cuanto se le ofrecía con el ejemplar que tenía de lo de Sevilla, y así, determinó que el casamiento de su hija no pasase adelante. Descogió el papel que le dió Vitoria, y en él vió escritas estas razones:

"Digo yo, don Pedro de Ribera, vecino de la ciudad de Sevilla, que por esta cédula, firmada de mi nombre, me otorgo esposo de mi señora doña Vitoria de Silva, natural de Toledo, a la cual le cumpliré esta palabra cada y cuando que por esta mi cédula me sea pedida. Testigos: Alberto y Marcela, criados de su casa.—*Don Pedro de Ribera.*"

Habiendo leído la cédula y reparado bien en

ella, le dijo don Juan: "Pésame mucho, señora mía, que don Pedro haya procedido con vos, teniendo tan noble sangre, con trato tan doblado, pues cuando os hizo esta cédula venía a ser esposo de Brianda, mi hija; lo que yo puedo hacer de mi parte es que con este advertimiento no pisará más los umbrales de mi casa ni hablaré más en el casamiento, porque no fuera bien empeñarme en hacerle cuando vuestra contradicción con tanta justicia me le puede barajar. Seguid vuestro intento y no le dejéis hasta salir con él al cabo, pues os importa no menos que el honor, y en lo que fuere de mi parte para conseguir vuestra pretensión yo os ofrezco mi favor, que amigos tengo aquí que podré valerme dellos, cuando no por mi persona, para que os ayuden." Agradecióle Vitoria la merced que la hacía, vertiendo algunas lágrimas, con que dispuso mejor el pecho del anciano don Juan para ayudarla en cuanto pudiese; la cédula se llevó para mostrársela y que fuese quien con más verdad le hiciese reconocer su delito. Con esto se despidió de Vitoria, diciendo que presto la volvería a ver, volviéndole la cédula y ratificando al salirse de la visita el que la había de ayudar, como lo vería por experiencia. Con esto se fué, dando lugar a que don Sancho de Leyva saliese del lugar en que estaba retirado. Tomó asiento, y doña Vitoria le dijo: "Ya, señor don Sancho, si habéis estado atento a la plática que tuve con don Juan, habréis entendido mi suceso y cómo don Pedro por esta causa

no será marido de la hermosa doña Brianda. Ella me envía a que os diga de su parte que violencia de su padre la obligaba a hacer este empleo muy contra su gusto, y que ha tenido a dicha suma ofrecerse ocasión de que se deje para volver a favoreceros. Esto veréis escrito de su mano en este papel que os envía." Diósele, y con su licencia don Sancho le leyó, el hombre más contento del mundo, por ver con aquello resucitar su muerta esperanza. Prosiguió doña Vitoria su plática, diciendo: "Ahora, señor don Sancho, os juzgo vacilante en discurrir con vos mismo cómo este papel pudo llegar a mis manos; dudoso es el enigma a no daros la solución dél. Ya sabéis, pues sois enamorado, que amor es padre de muchas transformaciones, y que por él todas cuantas tiene Ovidio se ejecutaron. Según esto, quien amaba como yo a don Pedro, y de más a más tenía las prendas que sabéis, bien creerá que por restaurar mi honor y cumplir con mi afición habré hecho cuanto pueda de mi parte. Yo vine a esta Corte con intento de entrar en servicio de doña Brianda y lo he conseguido, pues aunque me veis en esta casa, que corre su alquiler por mi cuenta, estoy en la suya sirviéndola de dueña, hábito que escogí por encubrirme mejor a los ojos de don Pedro y hacer cuanto pudiese con doña Brianda que le aborreciese; ya le tengo hecha la cama para que su casamiento no pase adelante, deseando que el vuestro tenga efeto, y así, ved qué me mandáis que diga a vuestra dama, por-

que de aquí, en el traje que os he dicho, tengo de volver a su casa, que hago gran falta en ella. Si gustáredes de escribir, ahí tenéis todo recaudo; eso me parece que será lo más acertado, por que vea Brianda que yo he hecho su mandato con puntualidad. El secreto que sabéis en lo que toca a mi disfraz habéis de guardar, que me importa no menos de conseguir mi intento; de vos fío que lo haréis como de quien sois puedo esperar."

Grande admiración le causó a don Sancho lo que oía a doña Vitoria; alabó su valor y agradeció la merced de haber sido tercera de sus amores, pidiendo al cielo le diese vida para servirla aquel favor; prometió guardarla el secreto hasta que fuese su voluntad de que le revelase, y por hacérsele tarde a doña Vitoria escribió un papel a su dama, muy amoroso, estimando el favor que le hacía y prometiéndola serle firme amante en cuanto tuviese vida. Con esto se despidió de Vitoria, a quien dejaremos desnudándose el vestido de dama para vestirse el de dueña con que había de volver a verse con doña Brianda, por decir lo que halló don Juan de la Cerda en su casa.

Sentido don Pedro de Ribera de ver la mala información que le habían hecho a la que esperaba por esposa, dió cuenta de todo a su primo don Rodrigo, y los dos fueron a casa de don Juan de la Cerda; no estaba entonces en casa, y así, preguntaron por doña Brianda, que salió a recibir su visita en pie, por que fuese más breve,

que no tenía mucho gusto de ver a don Pedro con lo que sabía dél. El penante caballero comenzó a satisfacerla con mil salvas y juramentos de que en su vida había conocido tal señora en Sevilla como la que escribía aquel papel, y que algún invidioso de su dicha la quería barajar por aquel camino; que se informase bien don Juan, su señor, y que si hallase esto por verdad quería perder el bien de merecer su mano. Salva fué ésta que hizo dudar a Brianda si era embeleco el que había sabido; libraba en la diligencia de su padre el saber la verdad con más certeza, y así, lo que les respondió a los dos primos fué que ella no era dueño de su voluntad por haberla subordinado al gusto de su padre; que por sí no podía responderles ni desistir de la mala presunción que contra don Pedro tenía; que su padre vendría presto y dispondría según la información le hubiesen hecho. En esto estaban cuando don Juan entró, que venía de verse con Vitoria; en breve le hizo relación don Rodrigo de lo que estaban tratando y de la queja de su primo, y cómo se ofrecía a que con apretada información se supiese si aquello que habían escrito dél era verdad o engaño. Tomaron todos asiento, y don Juan respondió así:

"Señores míos, yo he salido de casa con intento de averiguar con amigos de Sevilla la verdad de lo que a don Pedro se le imputa, y no los he hallado; pero cuando los hallara, pudiera ser que no hubiera llegado a su noticia este empleo, que Se-

villa es gran ciudad y hay barrios tan distantes unos de otros que es como estar en dos lugares separados. Lo que yo acabo de averiguar en este punto es que don Pedro ha dado palabra de esposo a una dama de Toledo de quien fué huésped en un cigarral suyo, cuando le despojaron ladrones, y demás desto tiene a cargo su honor. Esto lo dice la misma dama, de quien fuí enviado a llamar, y lo confirma esta cédula, firmada de su nombre, que no podrá negar, pues todos conocemos su letra." Puso la cédula en manos de don Rodrigo y luego en las de don Pedro, sin fiársela dellas, con que el uno y el otro quedaron absortos, y don Pedro descubrió en su turbación su delito, si bien juraba no haber dado tal cédula con nombre suyo, sino con otro supuesto. Como don Rodrigo sabía el caso, era quien más afeaba la culpa del primo, por donde don Juan le dijo así: "Señor don Pedro, hasta llegar un hombre mozo a conseguir su gusto, y más si está enamorado, hará cualquiera cosa. Vencióos amor, y no me espanto que os arrojásedes a ser causa del deshonor de aquella dama, no reparando en ser principal y de tan ilustre sangre, y que, a la larga o a la corta, dando cuenta a sus deudos de la ofensa, habían de vengarle. Admírome de que, viniendo a casaros con Brianda, tan enamorado como por carta significastes, hubiese lugar en vuestro pecho para admitir otro amor en él; mas debió de ser apetito, pues tan olvidado de aquel empleo tratábades de segundo. Pues, señor mío, si como caballero deseáis proceder, que no lo

dudaré de quien sois, lo que os importa es cumplir con esta obligación o habrá quien os haga que la cumpláis, que no está esa dama tan desnuda de favor como la juzgastes. Ella ha venido a Madrid a emprender por cuantos caminos haya recuperar su pérdida; halo de hacer, y todos han de favorecer su causa viendo la justicia que tiene. Mi consejo es que no deis lugar a que de vos se hable en Madrid mal; cumplid con lo que debéis y no os ciegue el amor de Brianda, porque antes la encerraré entre cuatro paredes y que allí acabe su vida, que no que se case con vos." Levantóse con esto de la silla en que estaba, y enojado se entró en otra pieza; lo mismo hizo doña Brianda, con que los dos primos, confusos y sin hablarse palabra, se fueron a su posada, adonde don Rodrigo dió a su primo una grande fraterna, afeándole su doblado trato. No tenía don Pedro disculpa alguna que dar; sólo dudaba cómo aquella cédula se había hecho firmada con su nombre, pues él no la había hecho, sino la del nombre supuesto. Dejémoslos en esta confusión, haciendo varios discursos, y volvamos a la fingida dueña, que acudió a casa de don Pedro y llevó el papel de don Sancho a Brianda, holgándose mucho con él, porque temía que don Sancho, enojado de verla casar, no volvería a verla más. Contóle Brianda cómo había estado allí don Pedro con su primo don Rodrigo, y lo que pasaron con su padre, y cómo les había des-

17 *Fraterna*: "Corrección y reprensión áspera." *Dicc. de Aut.*

pedido del casamiento, con otro lance que se había descubierto de haber don Pedro dado palabra de casamiento por cédula a una dama de Toledo, la cual venía siguiéndole para estorbar su empleo. Hízose Vitoria desentendida del caso, y comenzó a decir abominaciones de don Pedro. En esto le vino a doña Brianda un recaudo de una prima suya en que la convidaba aquella noche para un particular de una comedia que se hacía en su casa, a que respondió que iría allá. Ofreciósele a Vitoria luego una traza, con que tuvieron fin estas cosas, porque se le logró como quiso, y es que dijo a doña Brianda que si gustaba de verse con don Sancho aquella noche en parte segura, mientras se hacía el particular, podía, porque la casa de su padre estaba franca para todo; quería bien la dama a don Sancho, y deseaba satisfacerle a la queja que había tenido della, y así, aceptó el envite de su dueña, la cual, llamando a Alberto, le dió un papel para don Sancho, en que le llamaba que acudiese a las ocho de la noche a la casa de doña Vitoria, y con éste llevó otro para don Pedro de Ribera, haciéndole saber cómo doña Brianda, no obstante lo que había pasado delante della y el enojo de su padre, se determinaba a darle la mano de esposa, viéndose aquella noche en una casa de quien el escudero daría las señas; que no faltase a las nueve de la noche. No fué perezoso Alberto en dar los dos papeles, que entrambos hicieron harta novedad en los que los recibieron, y más en don Pedro, pues de despedido se vía llamar a ser

favorecido con la mano de doña Brianda, de quien era intercesora su dueña y a quien debía esta obligación, dando por bien empleado el donativo que la había ofrecido. Previniéronse los dos galanes, y en tanto, doña Brianda y su dueña se pusieron en el coche, dejando a don Juan de la Cerda para acostarse, y se fueron a la casa de Vitoria, que pasaba por de Santillana, nombre supuesto de Alberto; llegando a ella fueron recibidos de Marcela, criada de Vitoria, que hacía papel de su madrastra; allí dejaron los mantos y aguardaron la hora concertada para don Sancho. En tanto que ésta se llegaba, Vitoria escribió con Santillana o Alberto un papel a don Juan, que contenía estas razones:

"Mi señora doña Brianda, en lugar de ir al particular que se hace en casa de su prima, se ha venido a la casa de mi padre con intento de dar allí la mano a don Pedro, no obstante vuestra resolución. Lo que os aviso es que remediéis este daño, con que salgo de mi obligación dándoos este advertimiento."

Con este billete se fué Santillana, advertido que hasta dadas las nueve y media no se le diese a don Pedro; así lo hizo. Mientras esto se disponía, don Sancho no se descuidó de acudir adonde era llamado; hizo una seña y fué abierto, con que se halló muy presto en presencia de su dama, donde todas sus quejas se satisficieron y Vitoria los dejó solos en un aposento, que cerró tras de sí.

Llegóse la hora de las nueve, en que don Pedro, cuidadoso, acudió a la casa de quien le habían dado las señas bastantes para no errarla, y haciendo también la seña le abrieron. Vióse con Vitoria, la cual le entró en un aposento sin luz, diciéndole que importaba no se mover ni hacer ruido allí, porque en breve vendría su señora a estar con él; él lo prometió, con que estuvo aguardando el tiempo que Vitoria se ocupó en quitarse las tocas y monjil y vestirse de gala. Hecho esto se fué al aposento, donde hablando en baja voz pudo engañar a don Pedro y darle lugar a que se diese por favorecido. Dejémoslos así y volvamos a don Juan, que al tiempo que se comenzaba a desnudar llegó Alberto y le dió el papel de su señora. Alborotóse el anciano caballero, y saliendo de casa acompañado de Alberto fueron a la del Corregidor, que era muy cerca, a quien el afligido viejo dió cuenta de lo que pasaba; el Corregidor era amigo suyo, y así, acompañado de sus ministros fueron los dos a la casa de Alberto, donde llamando a grandes golpes fueron abiertos. Llevaban de propósito lanterna y una hacha por lo que sucediese, que fué bien menester, porque hallaron toda la casa a escuras; encendieron la ha-

10 *Monjil*: "El traje de lana que usa la mujer que trae luto; y la que no es viuda trae pendientes de la espalda del jubón unas mangas perdidas, que por la parte superior están formadas con muchos pliegues y por la inferior (que está cortada en un medio arco) se unen una con otra por sus puntas. A estas mangas perdidas llaman comúnmente *monjiles*." *Dicc. de Aut.*

cha, y alumbrando un criado con ella fueron por todos los aposentos de la casa, mirándolos; en uno hallaron a don Sancho y a doña Brianda, y preguntándoles el Corregidor qué hacían allí, respondió don Sancho que estar con su esposa, y ella confirmó lo mismo. Quiso don Juan sacar la espada contra ellos, mas el Corregidor le reportó, advirtiéndole que su hija no asistía allí con quien pensaba, que aquel caballero era don Sancho de Leyva, bien conocido en la Corte por su mucha calidad. Tuvo por bien don Juan este casamiento a trueco de no ver a su hija empleada en don Pedro, a quien quería mal desde que supo sus enredos. Pasaron luego a otro aposento, que hallaron cerrado, y queriendo derribar la puerta dél, abrió por de dentro don Pedro, saliendo adonde estaban, el cual les dijo que estaba allí con doña Brianda, su esposa, y que por gusto suyo había sido venido a aquella casa a desposarse con ella. A estas razones salió del aposento doña Vitoria diciendo: "Engañado estáis, señor don Pedro, que no soy quien pensáis, sino doña Vitoria de Silva, a quien debéis su honor, y él me ha obligado a ponerme en servicio de la señora doña Brianda, sirviéndola de dueña." Reconocióla don Juan de la Cerda con más atención, y asimismo su hermosa hija, y viendo todos el disfraz que había hecho para recuperar su honor le hicieron cargo dello a don Pedro, el cual, hallándose convencido de todos, de nuevo ratificó la palabra dada; lo mismo hicieron don Sancho y su dama, reservando ha-

cerse las bodas para de allí a ocho días, de quien fueron padrinos dos Grandes de España con sus mujeres. Vivieron contentos los cuatro novios, teniendo después hijos que fueron el consuelo y alegría de sus padres."

Mucho gusto dió la bien referida novela de don Jaime a Rufina y a sus criadas, siendo ella otro eslabón más en que se iba encadenando la voluntad de Rufina, y así, le favorecía con más caricias. Parecióle al joven que ya tenía conquistada su voluntad y que no había más que querer, y así se la pagaba, determinando desistir del intento que traía de robarla, y deseaba hallar ocasión para decírsele; ofreciósela la buen Rufina, porque como ella creyese ser don Jaime el mismo que en su relación había dicho, le dijo cómo su intención era antes que su padre volviese de Madrid irse de su casa llevándose lo más precioso della, y que se podían ir a Valencia, pues allí era poderoso y de tal sangre, que tendría su padre por bien este casamiento. Aquí fué fuerza el mozo descubrir la tramoya que había fabricado para rendir a Rufina, y por que no viviese con más engaño le dijo así: "Dueño y bien mío, conociendo vuestra voluntad en favorecerme, os quiero tratar con claridad hablando lisamente con vos en lo que hasta aquí no habéis sabido, y perdonadme que amor sólo puede disculpar mi delito. No lo ha sido el amaros, porque claro es que no está en vuestra mano resistir que no os amen los que ven vuestra divina hermosura; yo la he visto, y ven-

cido de su poder rendí mi albedrío y tres potencias a vuestra beldad, vitoria que conseguiréis muy fácilmente de otros más rebeldes pechos que el mío; luego que miró la luz de esos dos soles se rindió por esclavo suyo, y lo confesaré siempre. Este preámbulo he anticipado a lo que os pienso decir, para que él disculpe mi yerro y dore mi delito. Yo no soy el que mi relación os ha dicho, si bien soy nacido en Valencia, pero de padres humildes, gente honrada y limpia; el mío pasaba su vida honestamente valiéndose del trabajo de sus manos, que con esto os he dicho que fué oficial en el ministerio de alpargatero. Nací con altos pensamientos, que no queriendo abatirme a ejercer aquel mecánico oficio, me vine a Castilla, habiendo estado primero en la Andalucía, y he tenido suerte, que con mi honrado proceder nunca me faltaron amigos ni dineros. Llegué a esta ciudad, en compañía de un hombre llamado Crispín, que en Málaga estuvo preso por no sé qué delito, que él no me ha querido confesar. He sido deste hombre obligado, con haberme hecho la costa del camino y prestádome dineros, como conoció en mí buena voluntad y deseos de ser su amigo; habiéndome granjeado esto con buenas obras, un día se declaró conmigo, aconsejándome que procurase introducirme en vuestra casa para que él después se introdujese en ella; al fin a que esto se dirigió fué a que, sabiendo que tenéis mucho dinero, os robásemos, que con esto que oí en su boca acabé de creer lo que me presumía,

que era haber estado preso por ladrón en Málaga. Con este pensamiento fingimos una pendencia; me retiré a vuestra casa, donde he hallado tanto favor en vos y tanto agasajo en vuestras caricias, que ellas frustrarán el intento de Crispín, porque desde hoy que os doy cuenta desta máquina, trataré de hacerle a él el tiro en la moneda que trae para castigo suyo, no permitiendo el Cielo que a quien tanto me ha favorecido dé ingrato pago con ofensas. Yo os he descubierto mi pecho; ahora disponed de mí lo que fuéredes servida, que no tengo de consentir que se os haga daño, aunque yo desdiga de la calidad que os había fingido."

Admirada quedó Rufina de lo que oía a su galán, considerando la mala intención de Crispín, que habiéndola en Toledo conocido trataba de vengar el hurto que le había hecho en Málaga, y estaba con temor de si Crispín le había dicho a Jaime quién era y su proceder. Esto de haberse declarado en decir quién era dando por fabulosa la relación que la había hecho, la obligó para declararse también con él, y así, en breves razones se desdijo de su primer informe declarándole su origen y quién fueron sus padres, con lo sucedido hasta haber llegado a Toledo, cosa que había ocultado hasta aquel punto, mas el amor y el vino hacen hablar más de lo necesario.

Cuadróle al mozo que Rufina fuese igual suya, y así, siendo más conforme la unión, trataron de casarse y dejar a Toledo por Madrid; pero que

esto debía de ser, decía Rufina, habiéndose vengado primero de Crispín, que estaba indignada contra él por la máquina que levantaba en su ofensa. Ofrecióla Jaime que le dejase a él hacer, que con capa de amistad entraría su engaño, no sólo para dejarle sin moneda, más para asegurarse dél cuando intentase vengarse del araño, porque había de dejarle en la cárcel de Toledo, y así, esa misma noche salió de casa de Rufina para verse con Crispín, a quien halló en su posada bien desconfiado de verle; holgóse mucho con la presencia de su compañero, el cual le dió cuenta de cómo estaba introducido con Rufina, y que la tenía medio inclinada a favorecerle, pero que lo que le importaba para asegurarla más era tener algún dinero que gastar con ella y sus criadas, para que, obligada con esto, hiciese más confianza dél y creyese que la amaba. En esto fué estafado Crispín con toda su antigüedad de ladrón, pues para que hiciese ostentación de lo que había fingido le dió cien escudos en oro que gastase a su albedrío, esperando dellos otros tres tantos de logro; sacólos de un talego donde tenía más de quinientos doblones, habidos en buena guerra; echó toda su vista Jaime al lugar en que escondía aquella amarilla moneda, y juró de dejar el talego sin opilación della, como lo cumplió muy presto, pues viendo que Crispín salía a dar dos per-

27 *Opilación*: "Obstrucción y embarazo en las vías y conductos por donde pasan los humores." *Dicc. de Aut.*

dices y un conejo a la huéspeda para que los asase para cenar con su camarada, él en tanto se llegó a una maletilla, depósito de aquella moneda, y haciendo saltar la chabeta del candado que la cerraba, como diestro en aquel oficio la abrió y della sacó el talego preñado de doblones para que tuviese su parto en diferente lugar que el dueño se había pensado. Cenaron muy a su placer, y Jaime se despidió de Crispín dándole buenas esperanzas que brevemente vería conseguido su deseo. Con esto se volvió a casa de Rufina, que fué della bien recibido; dióla cuenta de lo que le había pasado con Crispín y de cómo había pagado con su dinero el atrevimiento de intentar robarla; mostróla los doblones a solas, con que la alegró la vista, que era muy aficionada a moneda, y más si era en oro. Díjola Jaime cuánto importaba salir luego de Toledo antes que Crispín hallase menos su dinero, mas a esto dió una salida buena Rufina, no obstante que se aprovechó del consejo de su galán en cuanto a la fuga; ésta fué valerse del arbitrio de Málaga, dando aviso a un alguacil muy gran perseguidor de ladrones cómo Crispín estaba en Toledo, no le ocultando la posada y señas del tal arañuelo de las haciendas. Después de haber escrito el papel que avisaba desto trataron de su partida, en ocasión que hallaron

4 *Chabeta*: "Pestillo pequeño o pasadorcillo, con una hoja levantada, la cual, comprimiéndose en la abrazadera, le sirve de muelle para que esté firme." *Dicc. de Aut.*

dos carros que partían luego a Madrid, en que cargaron toda su ropa y demás bienes, y con sola la esclava que les sirviese se fueron a la Corte, piélago que admite todo peje, adonde determinaba Rufina estar encubierta hasta saber de Garay.

Dejémoslos poniendo su casa, y volvamos a lo que resultó del papel que recibió el alguacil, el cual no hubo acabado de leerle cuando puso en ejecución el aviso que en él se le daba, porque llamando corchetes fué acompañado dellos esa noche después del aviso, y llegando a la posada donde Crispín estaba con más esperanzas que un judío de que Jaime le había de dar entrada en casa de Rufina para hacerle señor de su moneda, fué cogido en su aposento y puesto en la cárcel. Había poco que un juez de Málaga le buscaba en Toledo, y no hallándole dejó a este alguacil las señas de su rostro, por las cuales fué luego conocido del que le fué a prender. Lleváronle a la cárcel, y toda su ropa se guardó, en la cual iba, a su entender, la moneda en oro que le había pillado Jaime, que nunca la había echado menos, siendo esto favorable para los dos amantes. Lo que resultó de la prisión de Crispín fué que, poniéndole a caballo en aquel tremendo potro de madera, fué muy mal jinete en él, hablando lo suyo y lo ajeno, con que, substanciada la causa, le sentenciaron a muerte de horca para que en ella hiciese cabriolas delante de todo un pueblo, y no fué poca misericordia de Dios venir a parar en esto arrepentido de sus pecados, porque aunque es este el pa-

radero de todos los de su oficio, las más veces mueren de muertes súbitas a la violencia de una escopeta o al rigor de una espada. Ahorcaron a Crispín, y del tiempo que fué ermitaño le quedó morir buen predicador en el patíbulo. Bien echó de ver que aquel castigo le había venido por Jaime, mas como buen cristiano le perdonó a la hora de su muerte.

Rufina y su amante, escondidos de los ojos de Garay, a lo menos ella, vivían en Madrid casados, porque luego que llegaron se hizo la boda. Garay había pasado a Alcalá, donde le habían dicho que estaba su mujer, y no la hallando allí comenzó a acompañarse de gente del araño, y así tuvo la medra, porque siendo hallados en un hurto todos pasaron por la pena de azotes y seis años de galeras; fué llevado a Toledo en la cadena, y allí, entendiendo que estaba Rufina, la escribió un papel en que la pedía que pues por su industria había granjeado lo que tenía, se doliese de su trabajo y le sacase dél rediméndole de las galeras con dar un esclavo en su lugar, que esto se hacía cada día. El portador del papel buscó a Rufina en la calle donde le dijeron, mas luego supo de los vecinos de su casa su mudanza, con que el buen Garay, cargado de hierros, de años y de trabajos, fué a ser batanador del agua y criado de Su Majestad con otros muchos que no pretendieron aquel cargo.

Volvamos a Jaime, que campaba en Madrid lucidamente; presto se acompañó de buena gen-

te, toda amiga de transportaciones sin ser culta, porque éstas eran de alhajas y moneda. Hiciéronse algunos hurtos rateros, con tanta cautela que no se pudo hacer averiguación de los delincuentes, con que ellos andaban más alentados y nunca ociosos en buscar donde emplear las garras.

Había hecho un autor de comedias que asistía en Madrid una lucidísima compañía de lo mejor que había en España; esto, alentado de un poderoso príncipe que con el ejemplar que otros le dieron antes, que hacían esto, quiso imitarles aún con más afecto, no sé si de piadoso en amparar pobres o llevado de otra causa; al fin, él tomó muy por su cuenta a costa de su dinero el amparo deste autor, y para principio de año le granjeó los mayores cómicos que entonces había, de manera que tenía dobles los personajes; esto hizo con intención de que sin ayuda de otro autor tuviese la fiesta del Corpus de Madrid, cosa que no se había visto hasta allí. Compróle comedias que le escribieron los mejores poetas de la Corte, siendo deste señor pagados y rogados, de modo que les alentó a escribir cortado para esta grandiosa compañía, con que otra que estaba en Madrid, viendo ser sin fruto su competencia, desistió de la Corte y se fué a Toledo, donde tomó la fiesta de aquella imperial ciudad. Quedándose, pues, este flamante autor en la Corte, la villa le dió la fiesta del Corpus, y para lucirse de galas adelantó toda la paga, que fueron dos mil escudos

en plata; así se sacó en condición, con haber entonces tanta esterilidad della, pero fué negociación de apasionados de la compañía. Llevóse el dinero el autor a su posada, que depositó en un cofre de su aposento. Tuvo aviso desto la cuadrilla de Jaime, y queriendo hacerse dueño de aquella moneda, no supieron cómo harían el hurto, discurriendo con varios caprichos; remitiéronse al parecer de Jaime, que le habían hallado bueno en algunas ocasiones, y él reservó para otro día el dársele por pensarlo más despacio. Aquella noche se retiró con su esposa, a quien dió parte de lo que traía entre manos él y sus amigos, dudoso de cómo emprenderían aquella hazaña; ella, que era viva de ingenio, le dió el modo cómo consiguiese lo que deseaba con el aparejo que tenía de ser poeta; trazaron el hurto, y a la mañana Jaime lo comunicó con sus camaradas, que les pareció muy bien la traza; no se dice, reservándolo para la ejecución de la empresa.

Vistióse otro día Jaime de estudiante, comprando de los roperos de viejo una loba muy traída y aun manchada, requisito de poetas; con ella casó un manteo de bayeta muy raída, calzóse antojos grandes, y con un sombrero de grande falda se previno de lo que era menester para lo que intentaba, costándole dos noches de desvelo; otro

---

22 *Loba*: "Cierto género de vestidura talar que hoy usan los eclesiásticos y estudiantes." *Dicc. Aut.*

24 *Antojos* = *anteojos*.

día se apareció en el Mentidero en ocasión que la compañía holgaba por causa de unas tramoyas que se hacían para una comedia de tres poetas en el Corral del Príncipe; halló allí al autor, y llegándose a él con mucho comedimiento, después de haberle preguntado por su salud, le dijo así: "Yo, señor autor, por la gracia de Dios soy poeta, si no lo ha vuestra merced por enojo." Era socarrón el autor, y acostumbrado a verse muchas veces con semejantes figuras, y respondióle: "Séalo vuestra mered por muchos años, que no me enojaré por eso." "El fundamento de mis letras —dijo Jaime— estriba en haber sido artista en Irache, donde soy graduado de bachiller con no pocos aplausos de mi nación, que soy vizcaíno, para servir a Dios y a vuestra merced. Mi patria es Orduña, nacido de la mejor sangre de aquella antigua villa; mi nombre es el bachiller Domingo Joancho, bien conocido en toda Vizcaya; allí, no desestimando el bien que el cielo me ha hecho con la gracia gratisdata de ser poeta, he cursado la poesía hasta venir a dar en hacer comedias; he trabajado algunas con no pocos desvelos, no destas que corren en estos tiempos, porque son muy extraordinarias las que tengo escritas, que serán hasta doce. Víneme a esta Corte, donde hay tan lucidos ingenios para aprender dellos y manifestar mi gracia; ha sido mi suerte tan buena que hallé aquí a vuestra merced con la más lucida compañía que hay en España, en quien deseo emplear cuanto traigo; esto hallando gusto en vues-

tra merced para ponerme siquiera media docena de comedias mías, que en cuanto al precio dellas no nos desconcertaremos. Dígame vuestra merced su sentir acerca de mi proposición." Era este autor diferente que otros, que en llegándoles cualquier poeta a dar una comedia huyen del tal —si no es de los clásicos— y aun no quieren oírla, como si Dios, que dió ingenio a aquellos que están acreditados con ellos, limitara su poder y no le diera a otros muchos con mucha más claridad. Vuelvo a decir que este autor era muy jovial, y el tiempo que no se hallaba ocupado gustaba de toparse con estas aventuras, y así, quiso ver qué títulos eran los de las comedias que traía, porque ellos informasen del ingenio de su autor. Preguntólo que cómo se intitulaban las que tenía escritas; entonces, el fingido Jaime, que hacía aquel papel con mucha socarronería, sacó una memoria dellas y leyósela al autor, diciendo: "Memoria de las comedias que el bachiller Domingo Joancho, poeta vizcaíno, ha escrito en este año en que al presente vive, cuyos títulos son éstos:

La Infanta descarriada.
El tenga tenga.
Ahí me las den todas.
Escarpines en Asturias.
El Lucifer de Sayago.
La Gandaya.
El roto para vestir.
No me los ame nadie.
Tárraga, por aquí van a Málaga.

Los lamparones en Francia.
Turrones donde no hay muelas.
La Señoresa de Vizcaya.

Estas son las doce comedias que tengo escritas, y de todas ellas no quisiera que otra se representara más presto que la última, por ser cosa de la patria; es una comedia de gran migajón, y casazo para alborotar diez cortes, y pondérola con decir que me ha costado gran trabajo hacerla."

Mucho hizo el autor en disimular los golpes de risa que le vinieron oyendo los títulos de las comedias, y quisiera tener más espacio para gozar del entretenimiento del poeta vizcaíno; lo que le dijo fué: "Señor mío, mucho me he holgado de conocer a vuestra merced, aunque hasta ahora no sabía su nombre; justo es que se manifieste en esta insigne Corte de España; lo que por mi parte puedo hacer es el oírle con toda mi compañía la comedia de quien tiene más satisfación, y ésa, a fuer de poeta nuevo, se me ha de dar de gracia, que es cosa esta usada; las demás que me contentaren pagaré a como nos concertáremos, que tanto me podrán satisfacer que haga un empleo para todo mi año, aunque me empeñe. Esta noche habrá lugar de leer en mi posada; al anochecer vendrá vuestra merced y nos manifestará sus gracias en la comedia que quisiere." "Esta de *La Señoresa de Vizcaya* he de leer primero —dijo él—, que es la que ha de ser apoyo de mi fama." "He reparado —dijo el autor— en que la llame vuestra merced "señoresa", pudiendo llamarla

"señora", que es vocablo más usado." "Así es —dijo el fingido poeta—; pero como simboliza tanto la cadencia de "señoresa" con "princesa", "duquesa", "marquesa", "condesa", "baronesa", etcétera, así la llamo "señoresa", y es cosa de novedad, que como vuestra merced mejor sabe el tiempo no está para otra cosa sino para oír novedades, que lo común y trivial hasta los rústicos no se dignan de oírlo." Cada instante se pagaba el autor del disimulado poeta, que con no poco artificio hablaba de aquel modo con él. Previnole que no faltase a la hora dicha, con que se despidió dél. Jaime dió luego cuenta a su cuadrilla de cómo había negociado con el autor audiencia, ofreciendo por su parte le entretendría de modo que pudiesen hacer el hurto; valiéronse de llaves y ganzúas, hurones de las arcas. Llegada la noche acudió a casa del autor el disfrazado poeta a leer su obra. Ya el autor tenía hecha relación a su compañía del sujeto que aguardaba y que tendrían con él alegre noche, con que no faltó persona della, y en la sala de los ensayos aguardaban todos al poeta, que vino muy disimulado. Recibiéronle todos con corteses agasajos, haciéndole sentar en una silla, delante de la cual estaba un bufete con dos bujías, y sacando su comedia, encuadernada lucidamente, viendo al auditorio con quieto silencio, leyó así:

"Comedia famosa de *La Señoresa de Vizcaya,* hecha por el Bachiller Domingo Joancho, poeta vizcaíno.

"Son las personas que hablan en ella las siguientes:

"Don Ochoa, caballero.

"Don Garnica, caballero.

"Gojeneche Cucharón, su lacayo."

"Tenga vuestra merced —dijo el autor—; ¿no le basta al lacayo un nombre?" "No, señor —dijo Jaime—, que el primero es su apellido, y el segundo muy conforme a la propiedad de lo que representa, pues como el cucharón revuelve los guisados, éste revuelve la maraña de la comedia." "Pase vuestra merced adelante" —dijo el autor—. Prosiguió, diciendo:

"Gracegelinda, señoresa de Vizcaya, nombre muy propio para las gracias que dice.

"Garibaya.

"Gamboina, criadas suyas.

"Lorduy, escudero viejo.

"Arancibia, mayordomo.

"Una herrería."

"¡Pare vuestra merced, por amor de Dios! —dijo el autor—. ¿Esa herrería ha de hablar?" "No, señor —dijo el poeta—, pero estáse erre [que] erre allí, que es necesaria en la comedia." "Pues no se ponga —dijo el autor— entre los personajes della." "Así será" —dijo el Bachiller.

"Trece vasallos de la Señoresa."

"¿Trece? —replicó el cómico—. ¿No se puede reducir a menor número?" "No, señor —dijo el poeta—, porque éstos son de trece casas solariegas, y cada uno en su nombre da el voto para ca-

sarse esta señora, y a faltar una era hacer un desprecio de una familia honrada. Yo voy muy legal con la historia de Vizcaya y no querría faltar un átomo de lo que dice." "Pues eso se me hace fuerte cosa llenar la comedia de tanta gente —dijo el autor—, que no tengo yo tanta." "Alquílela vuestra merced —dijo el poeta—, que para una comedia como ésta no hará mucho." "¿Hay más gente?" —dijo el autor. "Sí hay —dijo el poeta fingido—. Item: siete doncellas que hacen un sarao a su señora, a la entrada de Vizcaya." "Vuestra merced traza una comedia —dijo el autor— con cosas exquisitas. ¿Dónde quiere vuestra merced que busquemos siete doncellas, y más en esta Corte?" "Señor, no hay medra sin costa —dijo el poeta—, doncellas habrá de anillo ya que no las haya en propiedad, que sean para representar, y éstas suplirán la falta de las verdaderas, aunque si se hallasen sería más propia la comedia." "Con eso me ha dejado vuestra merced consolado —dijo el autor—, y toda esa cantidad tengo en mi compañía, aunque me valga de las mujeres que no pisan tablado. Vaya vuestra merced comenzando los versos." "Así lo haré —dijo el poeta—. Salen en

16 *Doncella de anillo = doncella auxiliar. Obispo de anillo* es "el que nombran algunos obispos o arzobispos para que les ayuden a cumplir con la carga de pastor, ya sea por su mucha ancianidad, o por ser tan vasto el territorio que por sí solo no puede acudir personalmente a hacer en él las funciones que le tocan". *Dicc. Aut.* En la frase del texto hay un juego de palabras, que entenderá quien leyere.

la primera escena don Ochoa, galán primero, y Gojeneche Cucharón, su lacayo, de camino entrambos, con botas y espuelas, fieltros y quitasoles." "Pues si fieltros, ¿para qué quitasoles?" —dijo el autor—. "Mal sabe vuestra merced —dijo el poeta— lo que es el temple de Vizcaya en verano, señor mío; hay unos aguaceros que parece que se abren los cielos de agua, y es recísima, y luego sale un sol que derrite los sesos." "Bien lo creo —dijo el autor—; ahora diga vuestra merced." Sosegóse el poeta, y con buena gracia, comenzó así:

OCHOA. Gojeneche Cucharón,
ésta es Vizcaya la bella
y este su primer mojón,
y aquello que me vuelve a ella
es afición, afición, afición.
Esta es del país la raya
sin que le falte una pizca
hasta donde el mar se explaya.
CUCHARÓN. Y por una haya vizca
le dieron nombre de Vizcaya.
OCHOA. La Señoresa del país
es Gracegelinda hermosa,
el dueño suyo y de mis
potencias.
CUCHARÓN. Es una rosa
desde Sansueña hasta París.
OCHOA. Mi competidor Garnica
entiende hacerme la mueca,
mas si este ingenio se aplica
a atajarle en todo cuanto pica
yo estorbaré en lo que peca;
de amor la cruel borrasca
pasé, y su furia diablesca,
con la boca de tarasca,

favores que della pesca
los masca y aun los remasca.
Aquí vengo revenido
y reconvenido más,
que el amor mucho me ha rendido.

CUCHARÓN. De tu fineza tendrás.
en premio...

OCHOA. ¿Qué?

CUCHARÓN. Celos y aun olvido.

OCHOA. Mucho mi astucia machucha
en buscar favor acecha
para gozar desta trucha.

CUCHARÓN. Pero muy poquito aprovecha,
que no has de verte en la lucha.

OCHOA. Este es el palacio, aquel
estuche que fiel me guarda,
más que un alentado lebrel,
la vizcaína alabarda
de mi dama, que asiste en él.
Llama a la vela.

CUCHARÓN. ¡Ah, candil!
¡Oh, vela!

Aquí sale uno de los trece, que se llama Chavarría, con un candil en la frente, y dice desde lo alto de un castillo que ha de estar formado en el tablado:

CHAVARRÍA. ¿Quién, ¡pesia tal!,
viene pasado el abril,
a llamar con furia tal?
¿Es acaso corchete o alguacil?

OCHOA. No soy corchete ni broche,
sino un hombre que despacha
cuanto topa a troche y a moche.

CHAVARRÍA. Pues no se me da una hilacha
desde el punto del alba hasta la noche.

CUCHARÓN. Tu cólera aquí se aplaque
aunque este mozo contra ti peque.

OCHOA. ¡Oh, pesia a su badulaque!
¡Quién se volviera Alfaneque
para castigar a este traque barraque!

Consideró el auditorio que si con estos versos continuaba el referir una larga comedia de quince pliegos, que sería darles a cada uno un tabardillo, y así, con un murmúreo sordo comenzó a alterar el silencio. No deseaba otra cosa el fingido bachiller; pero dando un golpe en el bufete, con que hizo temblar las dos bujías, dijo en alta voz: "¡Señores, tácete, tácete!" No entendía el lego auditorio el latín, y así, se comenzó a alterar más hasta matar las luces; desenvainaron luego botas de camino, talegazos de arena, y en forma de culebra de cárcel se vió una confusión en aquella sala, de donde salió el poeta maltratado y perdida su comedia; harto le pesó después de haberse puesto en aquel lance, por donde juzgó a los peligros que se ponen los poetas pésimos que se atreven a leer sus comedias a gente maleante y fisgona, reservando los comedidos, para que cada uno piense serlo él. Lo que resultó de la culebra fué que la cuadrilla de Jaime, que eran tres buenas lanzas, no se descuidó, porque con su buena maña dejaron al autor sin el dinero de las fiestas. Llevóse en casa de Jaime, adonde se partió, dándole a él, de conformidad y por tener parte en la traza su esposa, docientos escudos más.

15 *Dar culebra*: "Es dar algún chasco pesado, que suele ser con golpes." *Dicc. de Aut.* Los golpes se daban con sogas o correas.

El siguiente día, que el autor quiso comenzar a sacar galas acudiendo a su dinero, vió el cofre abierto y que faltaba dél el dinero; quedó del susto sin sentido; preguntó a su mujer que quién había entrado allí, y no supo darle razón alguna. Hizo luego varias diligencias, dando cuenta a la justicia; visitaron las calles vecinas al Mentidero, y fué sin provecho. Fué, lastimado, el autor a dar a su protector cuenta del suceso; mas el príncipe, entendiendo que era estafa, no le creyó. Cayó malo de pesadumbre, con que se le fué creyendo la mala burla, atribuyendo a tener parte en ella el poeta, el cual fué buscado con mucho cuidado, mas no pareció, que él se supo guardar y sus compañeros. Con esto fué condenado el príncipe a darle la hurtada cantidad, que estas generosidades han de hacer los que nacieron con más prerrogativas que otros.

Al fin el autor convaleció en breve con la restauración de su dinero a costa de la generosa mano que lo suplió. Con todo, no cesaban los alguaciles de hacer averiguaciones del hurto y de buscar al poeta, lo cual, sabido de Jaime, dando cuenta dello a su esposa, le aconsejó que dejasen a Madrid, pues tenían dinero con qué poder pasar en otra parte tomando algún trato. Siguió su parecer el mancebo, y así, dejando a Madrid, se fueron a Aragón, donde en su metrópoli, la insigne ciudad de Zaragoza, tomaron casa y en ella pusieron tienda de mercaderías de seda, ocupándose algún tiempo en esto. Donde los

dejaremos, remitiendo a segunda parte el salir de aquí, en la cual ofrezco más sazonadas burlas y ingeniosas estafas por la señora Garduña de Sevilla y Anzuelo de las Bolsas.

FIN

INDICE

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"
EL DÍA XVIII DE JUNIO
DEL AÑO MCMXXII

ROJAS.—TEATRO. (*Entre bobos anda el juego* y *Del Rey abajo ninguno*.) Prólogo y notas por don Federico Ruiz Morcuende. (Vol. 35 de la Bibl.)

RUIZ DE ALARCON.—TEATRO. (*La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen*). Prólogo y notas por don Alfonso Reyes. (Volumen 37 de la Bibl.)

LUIS VELEZ DE GUEVARA.—EL DIABLO COJUELO. Prólogo y notas por don Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vol. 38 de la Bibl.)

LOPE DE VEGA.—TEATRO. (*El remedio en la desdicha* y *El mejor alcalde el Rey*.) Prólogo y notas por don J. Gómez Ocerín y don R. M. Tenreiro. (Vol. 39 de la Bibl.)

CAMPOAMOR.—POESÍAS. Prólogo y notas por don Cipriano Rivas Cheriff. (Vol. 40 de la Bibl.)

PRECIOS: EN RÚSTICA, 5 pesetas; ENCUADERNADO EN TELA, 7; ÍDEM EN PIEL, 9.

CIENCIA Y EDUCACION

PUBLICADOS

P. NATORP. Pedagogía social. Traducción del alemán por ANGEL SÁNCHEZ RIVERO. Precio: 7 pesetas rústica.

REIN. Resumen de Pedagogía. Traducción del alemán por DOMINGO BARNÉS. Precio: 3 pesetas rústica.

DAVIDSON. La educación griega. Traducción del inglés por JUAN UÑA. Precio: 4 pesetas rústica.

H. WEIMER. Historia de la Pedagogía. Traducción del alemán por GLORIA GINER DE RÍOS. Precio: 3 pesetas rústica.

P. NATORP. Curso de Pedagogía general. Traducción del alemán por MARÍA DE MAEZTU. Precio: 2,50 pesetas rústica.

R. ALTAMIRA. Filosofía de la Historia y Teoría de la civilización. Precio: 2,50 pesetas rústica (2.ª edición).

ABEL REY. Lógica. Traducción por JULIÁN BESTEIRO. Precio: 10 pesetas rústica. (3.ª edición.)

ADOLFO POSADA, FELIPE CLEMENTE DE DIEGO y otros. Derecho usual. Precio: 10 pesetas rústica.

BARTH, Pedagogía. Tomos I y II: Parte general y parte especial. Traducción del alemán, por LUIS ZULUETA. Precio: 1.er tomo 8 pesetas. 2.º tomo. Precio: 5 pesetas rústica. (2.ª edición.)

ABEL REY. Etica. Traducción por MANUEL GARCÍA MORENTE. (2.ª edición.) Precio: 6 pesetas rústica.

ABEL REY. Psicología. Traducción por DOMINGO BARNÉS. Precio: 8 pesetas rústica. (2.ª edición.)

FRANCISCO GINER DE LOS RIOS. Ensayos sobre educación. Agotado.

BRACKENBURY. La Enseñanza de la Gramática. Traducción del inglés por ALICIA PESTANA. Precio: 3 pesetas rústica. (2.ª edición.)

GIBBS, LEVASSEUR y SLUYS. La Enseñanza de la Geografía (monografías). Traducción y prólogo por ANGEL REGO. Precio: 3 pesetas rústica. (2.ª edición.)

LAVISSE, MONOD, ALTAMIRA y COSSIO. La Enseñanza de la Historia (monografías). Traducción por DOMINGO BARNÉS. Precio: 3 pesetas rústica. (2.ª edición.)

EDMUNDO LOZANO. La Enseñanza de las Ciencias físicas y naturales. Precio: 3 pesetas rústica. (2.ª edición.)

COMPAYRE. Pestalozzi y la educación elemental. Traducción por ANGEL REGO. Precio: 2 pesetas rústica.

ZULUETA. El ideal en la educación. Precio: 5 pesetas rústica.

MONROE. Historia de la Pedagogía. (I Antigua y Media.) Trad. por MARÍA DE MAEZTU. Precio: 7 pesetas rústica.
COMPAYRE. Herbert Spencer. Traducción por DOMINGO BARNÉS. Precio: 2 pesetas rústica.
PESTALOZZI. Cómo enseña Gertrudis a sus hijos. Traducción del alemán por LORENZO LUZURIAGA. Precio: 5 pesetas rústica.
HERBART. Pedagogía general y Escritos pedagógicos. Traducción del alemán por LORENZO LUZURIAGA, y prólogo de JOSÉ ORTEGA GASSET. Precio: 5 pesetas rústica.
JULIAN BESTEIRO. Los juicios sintéticos "a priori" según Kant. Precio: 1 peseta rústica.
LUIS DE ZULUETA. El maestro. Precio: 1 peseta rústica.
PESTALOZZI. El Método. Traducción del alemán por LORENZO LUZURIAGA. Precio: 1 peseta rústica.
MILTON. De Educación. Traducción del inglés por NATALIA COSSÍO. Precio: 1 peseta rústica.
VIVES. Tratado del alma. Traducción por JOSÉ ONTAÑÓN. Precio: 5 pesetas rústica.
MONTAIGNE. Ensayos pedagógicos. Traducción, prólogo y notas por LUIS DE ZULUETA. Precio: 5 pesetas rústica.
WELPTON. Educación física e higiene. Traducción de RICARDO RUBIO. Precio: 7 pesetas rústica.
GONZALO R. LAFORA. Los niños mentalmente anormales. Precio: 8 pesetas rústica.
MANUEL B. COSSIO. El maestro, la escuela y el material de enseñanza. Precio: 1 peseta.
J. SANCHEZ DE TOCA. Las cardinales directivas del pensamiento contemporáneo en la filosofía de la historia. Agotado.
CASTILLEJO. La Educación en Inglaterra. Precio: 12 pesetas rústica.
GURLITT. La Educación natural. Traducción por FAUSTINO BALLVÉ. Precio: 3 pesetas rústica.
A. LOPEZ CARBALLEIRA. Religión comparada. Precio: 5 pesetas rústica.
D. BARNES. Ensayos de Filosofía y Pedagogía. Precio: 6 pesetas rústica.
LOCKE. Pensamientos acerca de la educación. Traducción y notas por DOMINGO BARNÉS. Precio: 5 pesetas rústica.
COMPAYRE. Herbart y la educación por la instrucción. Traducción y bibliografía de DOMINGO BARNÉS. Precio: 2 pesetas rústica.
BINET SIMON. Tests para el examen de la inteligencia. I. Escala métrica. Precio: 2,50 pesetas.

LIBROS ESCOLARES

Publicados (ENCUADERNADOS EN TELA)

ARITMETICA.—GRADOS 1.º, 2.º y 3.º, por Luis Gutiérrez del Arroyo. *Precio: 0,75, 1 y 1,25 pesetas.*
CIENCIAS FISICO-QUIMICAS.—GRADO 3.º, por Edmundo Lozano. *Precio: 2 pesetas.*
HISTORIA UNIVERSAL.—RESUMEN, por *Lavisse,* traducción y adaptación por J. Deleito. *Precio: 2,50 pesetas.*
HISTORIA NATURAL, por Francisco de las Barras. *Precio: 2 pesetas.*
EL CONDE LUCANOR.—Adaptado para los niños por Ramón M. Tenreiro, ilustrado por A. Vivanco. Agotado.
LA VIDA ES SUEÑO.—Drama de Calderón de la Barca, adaptado a manera de cuento por Ramón M.ª Tenreiro, ilustrado por F. Marco. *Precio: 1 peseta.*



